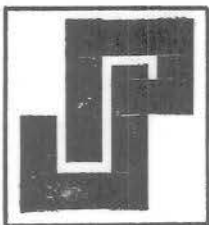


INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR



1973



*Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Gobernador
Junta de Planificación
Area de Planificación Económica y Social
Negociado de Planificación Económica*

I N D I C E

<u>Capítulos</u>	<u>Página</u>
LA ECONOMIA DE PUERTO RICO EN 1972-73	1
MANUFACTURA	29
AGRICULTURA	51
TURISMO	62
INVERSION	74
FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA	83
INGRESO PERSONAL	101
CONSUMO PERSONAL	108
PRECIOS	114
SITUACION FINANCIERA DE LAS FAMILIAS	119
INGRESOS DEL GOBIERNO	132
GASTOS DEL GOBIERNO	144
DEUDA PUBLICA	152
ACTIVIDAD BANCARIA	160
COMERCIO EXTERIOR	180
BALANZA DE PAGOS	189
DESEMBOLSOS DEL GOBIERNO FEDERAL	200
PRODUCCION Y CONSUMO DE ENERGIA	210
LA SITUACION ENERGETICA DE PUERTO RICO	224

LA ECONOMIA DE PUERTO RICO EN 1972-73

El ingreso neto, el cual incluye el total de las compensaciones percibidas por la clase asalariada en forma de sueldos y jornales y otras compensaciones, las ganancias y otros ingresos recibidos por las empresas locales, sobrepasó en 1972-73 el nivel de los \$5 billones al alcanzar a \$5,304.6 millones. El alza fue de \$515 millones, o sea, un aumento de 10.8 por ciento sobre el nivel alcanzado en 1971-72 cuando el ingreso neto ascendió a \$4,789.3 millones. En términos reales, o sea, luego de deducirle el efecto de los aumentos en precios el crecimiento del ingreso neto fue de 6.6 por ciento.

Aún cuando durante el año 1972-73, considerada en conjunto, la economía logró registrar un alza de 10.8 por ciento sobre el año anterior, a partir del mes de marzo se dejaron sentir signos de reducción en su ritmo de aumento. En particular, la nómina del Gobierno manifestó una reducción en su ritmo de crecimiento.

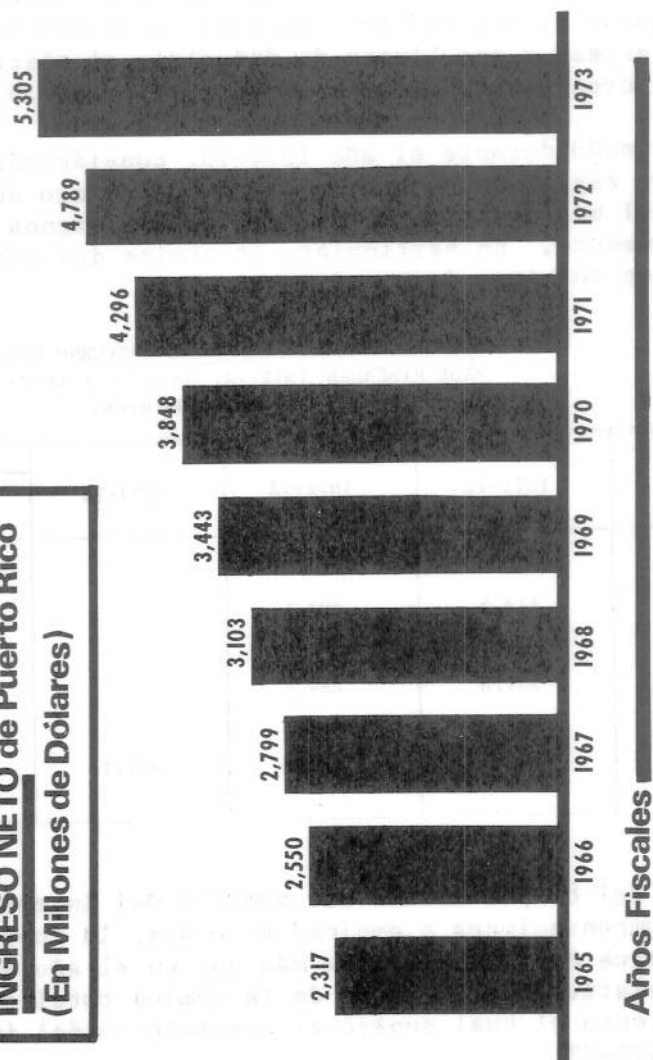
COMPENSACION A EMPLEADOS DEL GOBIERNO ESTATAL
AÑOS FISCALES 1971-72, 1972-73 Y 1973-74
(En millones de dólares)

Mes	1971-72	1972-73	1973-74	Cambio Porcentual	
				<u>1972-73</u> 1971-72	<u>1973-74</u> 1972-73
Julio a Febrero	414.5	503.1		21.4	
Marzo a Junio	231.0	254.2		10.0	
Julio a Diciembre	-----	379.3	393.4		3.7

Cerca del 88 por ciento del aumento del ingreso neto correspondió a compensaciones a empleados, o sea, la fuerza trabajadora percibió cerca de \$454 millones más que en el año anterior. En términos relativos, el aumento de la nómina total pagada fue de 12.5 por ciento el cual superó el crecimiento del ingreso neto total en 1972-73.

Los principales inductores del crecimiento en 1972-73 fueron el sector del Gobierno y la industria manufacturera. Por otra parte el sector de la construcción no participó en el crecimiento alcanzado, mientras el turismo y los sectores derivados de nuestra economía como el comercio, los servicios, la transportación y otras ramas de actividad económica registraron ritmos de crecimiento

**INGRESO NETO de Puerto Rico
(En Millones de Dólares)**



significantes según se observa en la tabla siguiente:

INGRESO NETO POR RAMA DE ACTIVIDAD PRINCIPAL
(Millones de dólares)

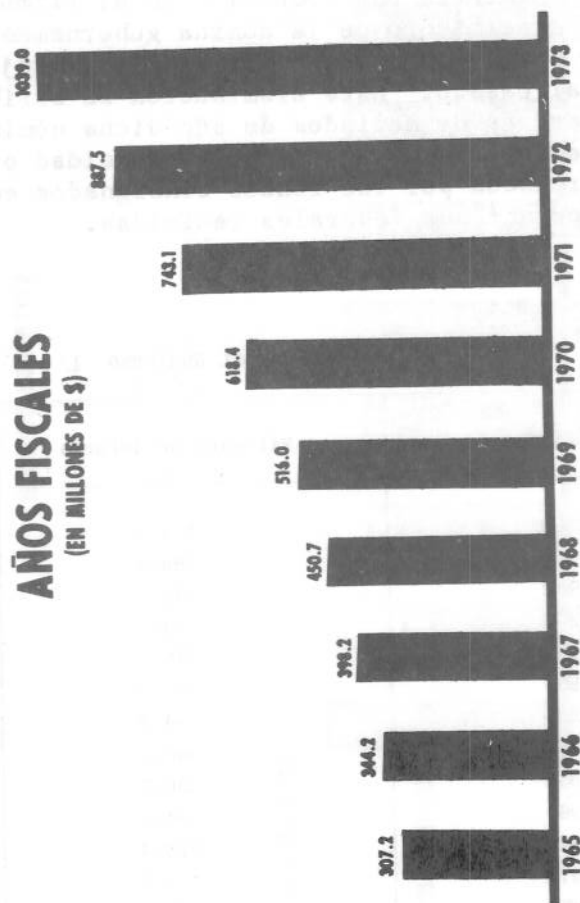
Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual	
				1971-72	1972-73
				1970-71	1971-72
TOTAL	4,296.0	4,789.3	5,304.6	11.5	10.8
Agricultura	195.5	210.6	223.3	7.7	6.0
Manufactura	999.4	1,134.0	1,293.7	13.5	14.1
Construcción por contrato	422.3	445.7	441.9	5.5	- .9
Minería	11.4	13.2	14.1	15.8	6.8
Transportación y otros servicios públicos	407.2	462.7	533.0	13.6	15.2
Comercio	737.5	819.4	908.1	11.1	10.8
Finanzas, seguros y bienes raíces	493.2	558.3	625.0	13.2	11.9
Servicios	581.1-	649.6	710.2	11.8	9.3
Gobierno	743.1	887.5	1,039.0	19.4	17.1
Resto del mundo	- 294.8	- 391.6	- 483.6	32.8	23.5

CRECIMIENTO DEL INGRESO NETO EN CADA AÑO
(En Por ciento)

Años Fiscales	Precios Corrientes	Precios Constantes	Años Fiscales	Precios Corrientes	Precios Constantes
1948	2.0	.1	1961	11.9	9.7
1949	7.3	11.1	1962	12.1	10.7
1950	2.8	6.8	1963	12.8	11.1
1951	14.9	10.8	1964	9.1	7.4
1952	17.9	10.0	1965	10.9	8.8
1953	6.6	4.5	1966	10.1	7.7
1954	5.4	2.3	1967	9.8	5.2
1955	2.8	2.7	1968	10.9	7.3
1956	4.4	2.7	1969	11.0	7.6
1957	4.7	3.1	1970	11.8	7.1
1958	7.6	2.9	1971	11.7	7.1
1959	10.2	9.9	1972	11.5	7.0
1960	8.7	6.4	1973	10.8	6.6

INGRESO NETO DEL GOBIERNO

AÑOS FISCALES (EN MILLONES DE \$)



compensaciones a sus empleados. Estos pagos registraron un incremento de alrededor de 30 por ciento sobre el nivel correspondiente del año anterior que fue de \$231.8 millones.

En conjunto, el sector público, esto es, el Gobierno del Estado Libre Asociado, los gobiernos municipales y las empresas públicas pagaron cerca de \$1,327.1 millones en forma de compensaciones a empleados registrando un incremento de alrededor de 19.6 por ciento. Ya que las compensaciones a empleados pagadas por el sector público representan el 32.4 por ciento de la nómina total pagada en la economía, el alza registrada fue responsable en gran medida del alto crecimiento registrado durante el pasado año en la nómina percibida por nuestra clase asalariada. De hecho, el valor total de las compensaciones a empleados recibidas por el resto de la fuerza trabajadora se incrementó en sólo 9.3 por ciento.

COMPENSACION A EMPLEADOS DEL SECTOR PUBLICO
(En millones de dólares)

Partida	1971-72	1972-73	Cambio	
			Absoluto	Porcentual
TOTAL	1,109.5	1,327.1	217.6	19.6
Gobierno del Estado Libre Asociado	790.5	919.3	128.8	16.3
Agencias regulares	673.1	789.1	116.0	17.2
Universidad de Puerto Rico	83.1	92.8	9.7	11.7
Autoridad de Carreteras	16.8	19.1	2.3	13.7
Centro Médico	12.5	13.2	.7	5.6
Otros	4.9	5.2	.3	6.1
Gobiernos municipales	87.2	106.3	19.1	21.9
Empresas públicas	231.8	301.5	69.7	30.1
Autoridad de las Fuentes Fluviales	93.8	131.2	37.4	39.9
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	33.1	41.7	8.6	26.0
Corporación de Renovación Urbana y Vivienda	18.7	22.1	3.4	18.2
Autoridad de Tierras	17.4	16.8	-.6	- 3.5
Autoridad Metropolitana de Autobuses	10.3	13.0	2.7	26.2
Autoridad de los Puertos	6.2	8.0	1.8	29.0
Otros	52.3	68.7	16.4	31.4

INGRESO NETO ORIGINADO EN LA MANUFACTURA
(En millones de dólares)

Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual	
				<u>1971-72</u> 1970-71	<u>1972-73</u> 1971-72
TOTAL	999.4	1,134.0	1,293.7	13.5	14.1
Promovidas	752.2	865.9	1,013.1	15.1	17.0
Compensación a empleados	450.2	513.1	586.4	14.0	14.3
Ganancias y otros ingresos de la propiedad	302.0	352.8	426.6	16.6	20.9
Otras empresas	247.2	268.1	280.6	8.5	4.7
Compensación a empleados	180.8	189.6	205.8	4.9	8.5
Ganancias y otros ingresos de la propiedad	66.4	78.6	74.8	18.4	- 4.8

INGRESO NETO DE LA MANUFACTURA

Año Fiscal	Valor (Millones de \$)	Crecimiento Sobre el Año Anterior %
1960	288.8	11.7
1961	334.7	15.9
1962	389.5	16.4
1963	444.1	14.0
1964	493.1	11.0
1965	542.2	10.0
1966	620.0	14.3
1967	690.6	11.4
1968	789.0	14.2
1969	899.3	14.0
1970	949.1	5.5
1971	999.4	5.3
1972	1134.0	13.5
1973	1293.7	14.1

Construcción por Contrato

La industria de la construcción por contrato la cual había venido participando durante los últimos años en forma activa en el crecimiento de la economía, primeramente a causa de las grandes inversiones en la industria petroquímica y posteriormente por el alto nivel de inversiones del sector público, no contribuyó al incremento del ingreso neto del 1972-73. El mismo ascendió durante el pasado año a cerca de \$441.9 millones, o sea, una cifra ligeramente inferior a la del 1971-72 que alcanzó a \$445.7 millones. Ya de hecho durante el 1971-72 se observó una reducción en el ritmo de crecimiento del ingreso neto de la construcción por contrato. Este registró durante ese año un crecimiento de sólo 5.5 por ciento en comparación con un alza de 22.5 por ciento en 1970-71.

La baja en la industria de la construcción por contrato durante el 1972-73 se ha manifestado en forma más intensa en el valor de la actividad de construcción realizada que en el ingreso neto de esta industria. De hecho, mientras el nivel total del ingreso neto generado se ha reducido en menos de uno por ciento, el valor total de las obras realizadas durante el 1972-73 refleja una reducción de alrededor de 13.5 por ciento. La baja en el valor de las construcciones se atribuye, por un lado, a la reducción de las obras de construcción del sector público las cuales habían experimentado un alto nivel de inversiones en los años anteriores. Por otro lado, en el caso de las construcciones privadas, las obras de gran magnitud de la industria petroquímica, las cuales alcanzaron durante el 1971-72 a \$196.4 millones, ascendieron a sólo \$25.3 millones en el 1972-73.

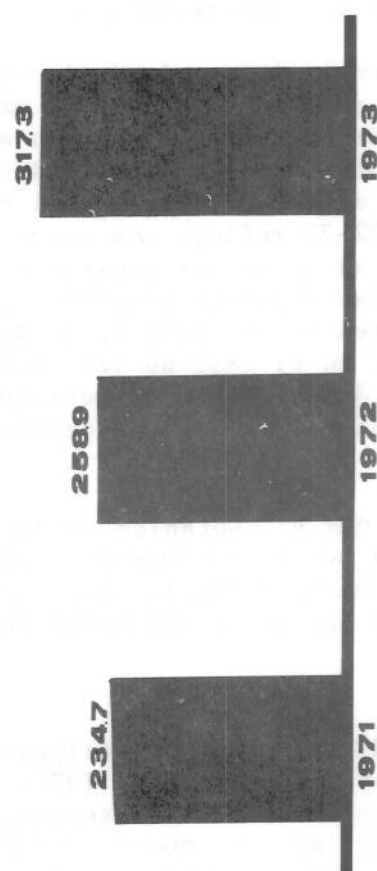
Debido a que el contenido de ingreso neto en cada proyecto de construcción varía según la clase de proyecto y la etapa en que el mismo se encuentra, dicha reducción fue mucho menos intensa en el ingreso neto originado que en la actividad de construcción.

Turismo

Las estadísticas que se utilizan para medir la actividad del turismo señalan que durante el 1972-73 esta industria continuó reactivándose luego de la estabilización sufrida durante los años 1970 y 1971. Por un lado, el número total de visitantes del exterior en Puerto Rico, entre los cuales se incluyen los alojados en hoteles y pensiones y los que se hospedan en casas de familias y amigos, alcanzó a 1,322,258 personas, que supone un aumento de 149,373 personas, o sea, un crecimiento de 12.7 por ciento sobre los del año anterior. Estas personas, junto a los visitantes especiales gastaron alrededor de \$317.3 millones que supone un alza de cerca de \$58.4 millones sobre los \$258.9 millones correspondientes al año anterior.

Individualmente el número de visitantes que se alojaron en hoteles alcanzó a 544,008 personas, o sea, cerca de 34,755 más que en el año precedente. En términos relativos el aumento fue de 6.8 por ciento. Este crecimiento pudo haber sido más alto si a partir del mes de marzo

GASTOS DE VISITANTES DEL EXTERIOR EN PUERTO RICO
AÑOS FISCALES
(EN MILLONES DE \$)



NUMERO Y GASTOS DE VISITANTES
(Gastos en millones de dólares)

Partida	1969-70	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual		
					1970-71 1969-70	1971-72 1970-71	1972-73 1971-72
Visitantes Hoteleros							
Número	512,443	470,909	509,253	544,008	- 8.1	8.1	6.8
Gastos	149.1	132.4	146.3	169.4	- 11.2	10.5	15.8
Pensionistas							
Número	17,037	17,831	16,906	14,591	4.7	- 5.2	- 13.7
Gastos	2.2	2.5	2.7	2.4	13.6	8.0	- 11.2
Otros Visitantes No Hoteleros (1)							
Número	558,899	606,379	646,726	763,659	8.5	6.7	18.1
Gastos	78.2	94.0	106.7	136.1	20.2	13.5	28.3
Visitantes Especiales (2)							
Gastos	5.9	5.8	3.2	9.4	- 1.7	-44.8	193.7
TOTALES							
Número de Visitantes Regulares	1,088,379	1,095,119	1,172,885	1,322,258	.6	7.1	12.7
Gastos	235.4	234.7	258.9	317.3	- .3	10.3	22.6

- (1) Incluye visitantes que se alojan en casas de familiares y amigos y en hoteles apartamentos.
(2) Visitantes que pasan por Puerto Rico en barcos de excursiones y los miembros de fuerzas armadas que vienen en navíos de la defensa.

no se hubiese reflejado una baja en el registro de no residentes en hoteles. Parte de esta reducción se atribuye al efecto de la huelga en los taxis. De hecho, el incremento en el registro hotelero de no residentes durante el período de julio a febrero fue de cerca de 12.4 por ciento.

Los gastos de los visitantes que se hospedan en hoteles ascendieron en 1972-73 a \$169.4 millones y reflejan un alza de 15.8 por ciento sobre los del 1971-72. Este aumento es superior al 10.5 por ciento logrado en el año anterior y se atribuye al aumento en el número de visitantes, a un alza en el gasto promedio por día y al largo de la estadía.

La gran actividad registrada en la industria turística durante el 1972-73 tuvo su correspondiente impacto en un crecimiento de la nómina y del ingreso neto originado en los hoteles. Se estima que durante el pasado año el total de compensaciones a empleados pagadas por la industria hotelera alcanzó a \$88.8 millones, que equivalen a un alza de 14.7 por ciento. La misma supera a la lograda en 1971-72 que fue de 4.8 por ciento. Por su parte el ingreso neto originado en los hoteles ascendió en el pasado año a \$104.5 millones, o sea, \$13.7 millones más que en el pasado año anterior.

Agricultura

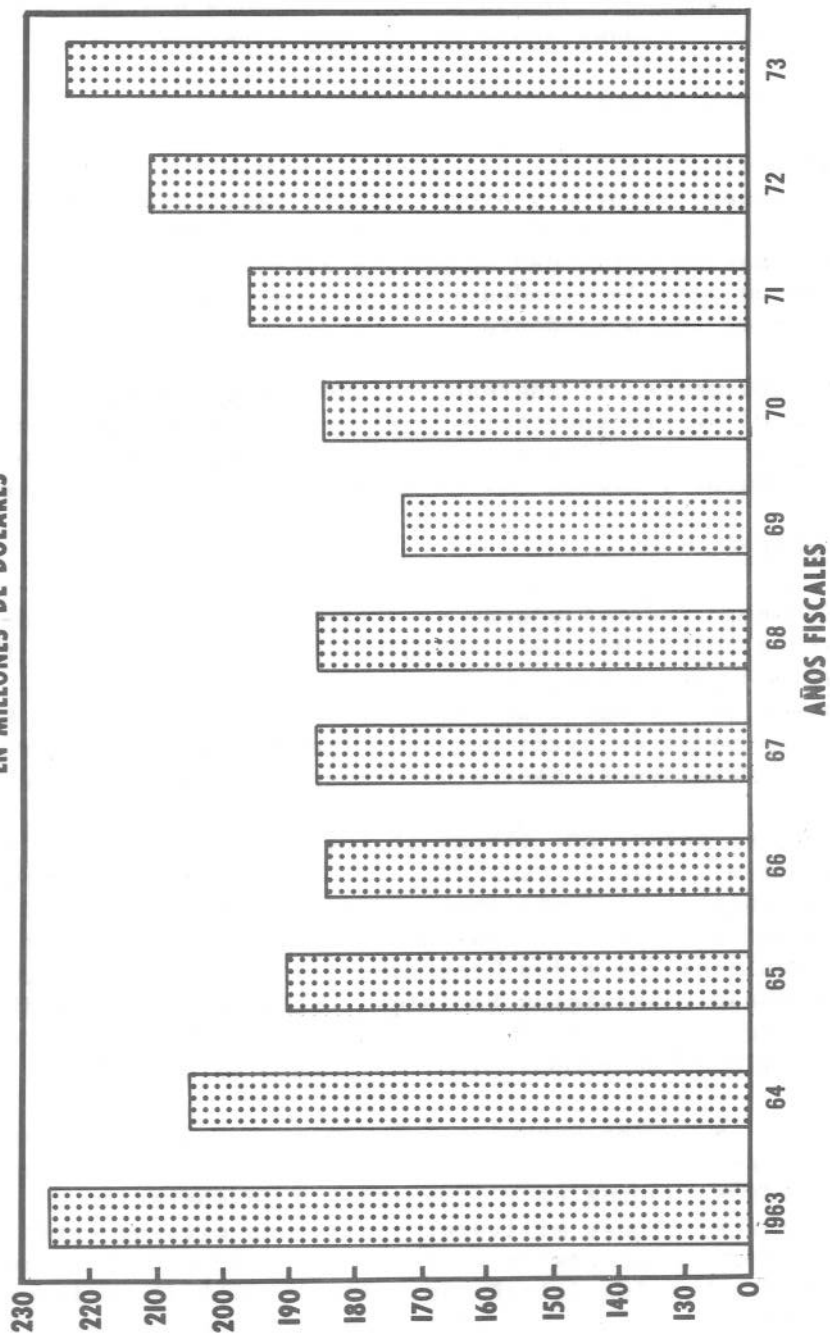
Durante el año 1972-73 el crecimiento del sector agrícola medido a base del ingreso neto originado tuvo un crecimiento ligeramente inferior al del año precedente. El valor total de los sueldos y jornales y otras compensaciones y el valor de las ganancias y otros ingresos de la propiedad originados en la agricultura, o sea, el ingreso neto agrícola ascendió a \$223.3 millones que representan un alza de alrededor de 6 por ciento sobre el nivel del año anterior que fue de \$210.6 millones. El incremento correspondiente en el año 1971-72 fue de 7.7 por ciento.

Por otro lado, el valor total de la producción agrícola durante el 1972-73 fue de alrededor de \$321 millones, o sea, \$16 millones más que en el año precedente. Este crecimiento de \$16 millones se debió a aumentos en precios y a subsidios ya que la producción en términos físicos disminuyó en 1.2 por ciento.

Individualmente la producción de caña de azúcar alcanzó a 3,620,833 toneladas, o sea, 761,167 toneladas menos que en 1971-72. El valor de la misma ascendió a \$32.3 millones que refleja una reducción de alrededor de \$2.8 millones. Esta reducción estuvo compensada por un aumento de \$2.3 millones en la producción de mieles y por un incremento en la producción de café la cual creció en cerca de \$1.3 millones al registrarse una producción de alrededor de 260,000 quintales, o sea, 20,000 quintales más que en el año anterior. El alza en la producción de café se atribuye a que al 1972-73 le correspondió el año de alta producción dentro del ciclo bienal de producción de café. Sin embargo, se registró una reducción en la producción de tabaco. El valor de la cosecha de tabaco alcanzó a \$2.1 millones que representa una disminución de alrededor de \$0.8 millones sobre la del año anterior. En conjunto, la producción de caña de azúcar, mieles, café y tabaco, o sea, la producción de las cosechas principales del sector agrícola ascendió a \$56.4 millones que representa una producción casi igual a la del año anterior.

Con relación a otras cosechas, las cuales incluyen la producción de farináceos, frutas, hortalizas y legumbres, se observa que el valor de las mismas alcanzó en 1972-73 a \$59.5 millones, o sea, \$3.7 millones más que en 1971-72. Por su parte, la producción avícola-ganadera ascendió a \$163.7 millones, unos \$6.4 millones más que en el año anterior. A la industria lechera le correspondieron cerca de \$3.3

INGRESO NETO DEL SECTOR AGRICOLA **EN MILLONES DE DOLARES**



millones de ese aumento. La producción de carne de res, cerdo, aves y de otras carnes ascendió a \$58.2 millones, siendo dicha cifra superior a la del año anterior en \$1.9 millones.

Por otro lado, los subsidios e incentivos a los agricultores ascendieron durante el 1972-73 a \$39.4 millones que implican un aumento de \$5.9 millones sobre el del año anterior.

Otros Sectores Internos

Durante el 1972-73 los sectores del comercio, servicios, transportación, finanzas, seguros y bienes raíces manifestaron también, en conjunto, un ritmo de crecimiento notable. El ingreso neto originado en dichas ramas de actividad económica alcanzó a \$2,776.3 millones, que señalan un alza de alrededor de 11.5 por ciento sobre el nivel alcanzado en el año precedente.

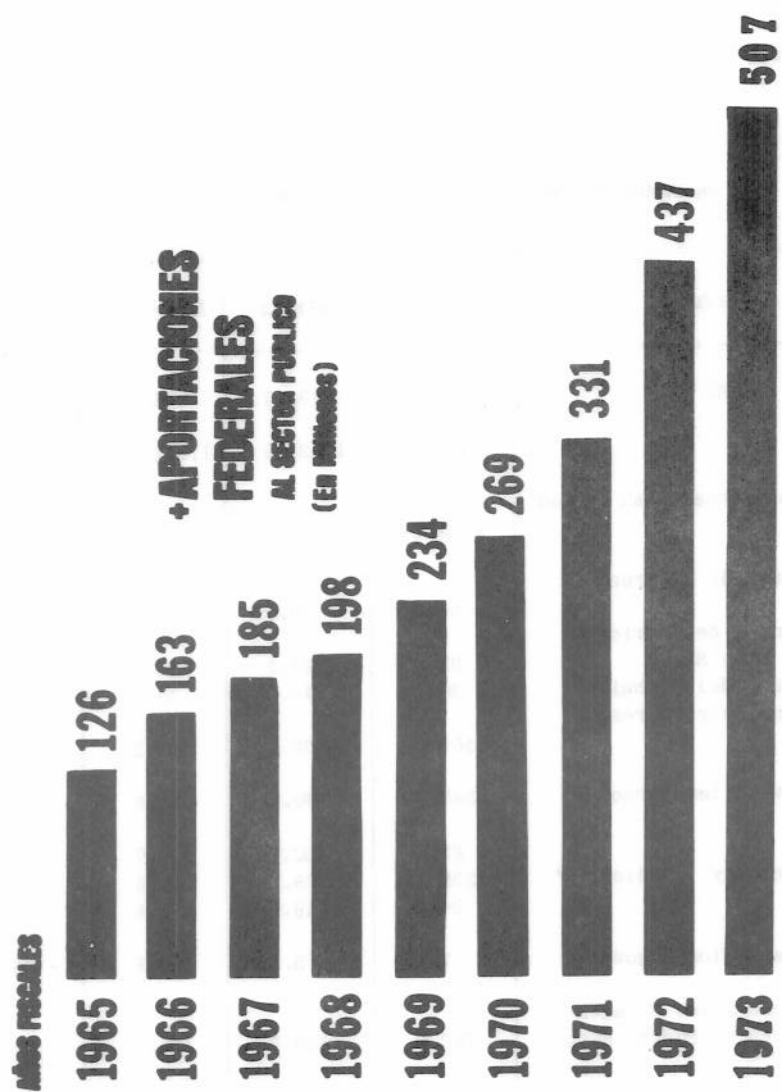
Individualmente, el ingreso neto del comercio aumentó en 10.8 por ciento; el de transportación y otros servicios públicos, en 15.2 por ciento; el de los servicios, en 9.3 por ciento y el de finanzas, seguros y bienes raíces aumentó en 11.9 por ciento.

Gobierno Federal

El Gobierno Federal ejerce su impacto en la economía de Puerto Rico a través de las aportaciones que hace al Gobierno del Estado Libre Asociado, a las empresas públicas y a los municipios, a través de los gastos de las agencias federales operando en Puerto Rico y a través de los pagos de ayuda que en forma de pagos de seguro social, veteranos y otras ayudas hace a los ciudadanos directamente.

Durante el pasado año fiscal el total de aportaciones federales recibidas por el Gobierno Estatal, los municipios y las empresas públicas ascendió a \$507 millones, o sea, cerca de \$70.3 millones más que en el año anterior. Más de la mitad de lo destinado a agencias regulares fue a los Departamentos de Salud, Instrucción Pública, Trabajo y Servicios Sociales. Estas agencias recibieron, en conjunto, durante el 1972-73, aportaciones federales por cerca de \$263.9 millones en comparación con \$226.9 en el 1971-72.

Por otro lado, las agencias del Gobierno Federal operando en Puerto Rico gastaron en 1972-73 alrededor de \$177.4 millones en forma de sueldos y jornales y otros gastos de operación en las diferentes instalaciones militares y oficinas civiles establecidas en Puerto Rico. Estos gastos reflejan una reducción de cerca de \$3.4 millones sobre los del año anterior lo cual se atribuye a los gastos de defensa. De hecho, el cierre de bases en Puerto Rico trajo como consecuencia que los gastos de defensa del Gobierno Federal en Puerto Rico se redujeran de \$111.7 millones en 1971-72 a \$104.2 millones en el 1972-73. Por su parte las agencias civiles registraron un incremento de alrededor de \$4 millones en sus gastos de operaciones.



Por otro lado, los pagos del Gobierno Federal a las personas en forma de pensiones del seguro social y pagos a veteranos y otros tipos de ayuda reflejaron en el pasado año un aumento considerable al alcanzar a \$482.8 millones, o sea, cerca de \$82.5 millones más que en 1971-72. Cerca de \$74 millones, o sea, el 90 por ciento de este aumento se debe al alza obtenida en los beneficios del seguro social y "medicare". Este crecimiento se debe al aumento en el número de beneficiarios y al alza en los pagos de beneficios, los cuales aumentaron en un 20 por ciento a partir de octubre de 1972 por legislación aprobada por el Congreso Federal.

DESEMBOLSOS NETOS DEL GOBIERNO FEDERAL EN PUERTO RICO
(En millones de dólares)

Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual	
				<u>1971-72</u> 1970-71	<u>1972-73</u> 1971-72
TOTAL	580.0	695.7	773.7	19.9	11.2
Recibos	865.7	1,023.2	1,171.7	18.2	14.5
Aportaciones federales al sector público	331.2	436.7	507.0	31.9	16.1
Departamento de Instrucción Pública	51.3	89.6	97.3	74.7	8.6
Departamentos de Servicios Sociales y de Salud	83.0	93.1	120.4	12.2	29.3
Departamento del Trabajo	36.7	44.2	46.1	20.4	4.3
Otras agencias y empresas públicas	160.2	209.8	243.2	31.0	15.9
Transferencias a las personas	347.4	400.3	482.8	15.2	20.6
Veteranos	83.4	102.2	106.7	22.5	4.4
Seguro Social y "Medicare"	239.1	279.5	353.6	16.9	26.5
Otros	24.9	18.6	22.5	- 25.3	21.0
Transferencias a los negocios	7.1	5.4	4.5	- 23.9	- 16.7
Gastos de operaciones de agencias federales en Puerto Rico	180.0	180.0	177.4	.4	- 1.9
Pagos	285.7	327.5	398.0	14.6	21.5
Contribuciones al Seguro Social	227.0	263.3	322.7	16.0	22.6
Impuestos de elaboración de azúcar	2.1	1.5	1.2	- 28.6	- 20.0
Contribuciones al Fondo de Retiro Federal	9.4	10.1	9.6	7.4	- 5.0
Contribuciones al Fondo de Seguridad de Empleo	37.9	42.4	51.5	11.9	21.5
Otros	9.3	10.2	13.1	9.7	28.4

En términos netos, o sea, luego de deducirle los pagos que se hacen al Gobierno Federal, los gastos federales en Puerto Rico durante el 1972-73 ascendieron a \$773.7 millones que suponen un alza de alrededor de 11.2 por ciento sobre los del 1971-72. Este crecimiento es inferior al del año precedente que alcanzó a 19.9 por ciento. Esta reducción se atribuye, por un lado, al hecho de que el total de fondos federales que se reciben en Puerto Rico de todas las fuentes junto a los gastos de las agencias federales en Puerto Rico registraron un alza de 18.2 por ciento en el año 1971-72, mientras durante el pasado año este crecimiento fue de 14.5 por ciento. Por otro lado, durante el 1972-73 el ritmo de crecimiento de los pagos hechos por Puerto Rico al Gobierno Federal fue mayor que en el año anterior. Estos registraron aumentos de 21.5 por ciento en 1972-73 y 14.6 por ciento en el año anterior. Esta diferencia se atribuye, principalmente, al hecho de que durante el pasado año se incrementó de 10.4 por ciento a 11.7 por ciento el tipo de contribución sobre los salarios cubiertos por el seguro social federal extendiéndose además el nivel de los salarios tributables hasta \$10,800 anuales.

Ingreso Personal

El crecimiento registrado en la economía durante el 1972-73 se tradujo en un aumento en el ingreso personal. El mismo representa el ingreso que realmente reciben las personas ya que por un lado, se excluyen las deducciones que se hacen a los salarios de los empleados para los sistemas de seguridad social y de salud, mientras que por otro lado, se incluyen los ingresos en forma de pensiones, ayudas de bienestar público y otros pagos de transferencia que forman parte de los ingresos de nuestra ciudadanía y que no se incluyen en el ingreso neto.

En 1972-73 el ingreso personal registró un aumento de 11 por ciento al ascender éste a \$5,327.8 millones. Contribuyeron al crecimiento del ingreso personal el aumento registrado durante el pasado año en los sueldos y jornales, netos de aportaciones a sistemas de seguridad social, y los pagos de transferencia recibidos por las personas. Individualmente las compensaciones totales recibidas por nuestra clase asalariada, neta de las aportaciones hechas a los sistemas del seguro social, ascendieron a \$3,493.4 millones que significa un crecimiento de alrededor de 11.5 por ciento. Junto a este crecimiento se manifestó un alza de alrededor de 11 por ciento en los pagos de transferencia recibidos por las personas. De hecho, nuestras familias recibieron, en conjunto, cerca de \$4,375.8 provenientes de estas dos fuentes. Por otro lado, las personas recibieron cerca de \$952 millones en forma de ingresos de renta, ganancias y otros ingresos procedentes de sus propiedades. Al sumar los aumentos recibidos en forma de salarios, transferencias y los ingresos procedentes de las propiedades encontramos que nuestras familias obtuvieron durante el 1972-73 unos \$528.3 millones de aumento en sus ingresos personales. Los mismos se tradujeron en aumentos en la demanda por bienes y servicios de consumo los que a su vez se manifestaron en aumentos en la actividad económica de los sectores

INGRESO PERSONAL
(En millones de dólares)

Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual	
				<u>1971-72</u> 1970-71	<u>1972-73</u> 1971-72
TOTAL	4303.5	4799.5	5327.8	11.5	11.0
Compensación a empleados neta de aportaciones a fondos de Seguridad Social	2825.3	3133.1	3493.4	10.9	11.5
Pagos de transferencias a personas	684.6	795.7	882.4	16.2	10.9
Gobierno Federal	347.4	400.3	482.8	15.2	20.6
Gobierno del E. L. A. y municipios	207.4	261.0	285.2	25.8	9.3
Remesas del exterior	91.4	91.8	67.4	.4	-26.6
Transferencias de las empresas	35.1	39.0	43.0	11.1	10.3
Gobiernos estatales	3.3	3.6	4.0	12.5	11.1
Ingresos procedentes de la propiedad	793.6	870.7	952.0	9.7	9.3

de comercio y servicios. Los gastos de consumo de las personas registraron en 1972-73 un alza de alrededor de 11.3 por ciento al ascender a \$4,959.7 millones. En este crecimiento sobresalen los gastos en bienes duraderos los cuales registraron un alza de 18.1 por ciento. Por su parte los gastos de consumo en bienes no duraderos registraron un aumento de 9.9 por ciento y los de servicios un crecimiento de 10.1 por ciento.

Ingreso Per Cápita

El aumento en la actividad económica en 1972-73 se reflejó a su vez en un crecimiento del ingreso neto per cápita, o sea, en el ingreso promedio por persona. El mismo ascendió durante el pasado año a \$1,834 que representa un alza de alrededor de 7.9 por ciento sobre el nivel del año 1971-72 que fue de \$1,700. Este crecimiento es menor que el registrado en el año anterior atribuyéndose el mismo al hecho de que mientras el ingreso neto en 1971-72 aumentó en 11.5 por ciento, en el 1972-73 aumentó en 10.8 por ciento y además a que la población aumentó en 2.7 por ciento en 1972-73, en comparación con 2.5 por ciento en el año anterior. Estos dos aumentos en la población fueron mucho más altos que los registrados en años precedentes debido a que en ambos años se registró una alta inmigración neta en Puerto Rico.

INGRESO NETO PER CAPITA A PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES

Años Fiscales	A Precios Corrientes		A Precios Constantes de 1954	
	(Dólares)	Crecimiento Sobre Año Anterior %	(Dólares)	Crecimiento Sobre Año Anterior %
1960	582	8.0	525	5.6
1961	635	9.1	562	7.0
1962	699	10.1	611	8.7
1963	774	10.7	666	9.0
1964	828	7.0	701	5.3
1965	902	8.9	750	7.0
1966	979	8.5	797	6.3
1967	1,064	8.7	830	4.1
1968	1,169	9.9	883	6.4
1969	1,281	9.6	938	6.2
1970	1,417	10.6	994	6.0
1971	1,564	10.4	1,054	6.0
1972	1,700	8.7	1,099	4.3
1973	1,834	7.9	1,141	3.8

En términos reales, o sea, luego de deducir el efecto del aumento en precios, el cual registró en promedio durante el 1972-73 un alza de cerca de 4 por ciento, el ingreso neto real per cápita durante el 1972-73 refleja un alza de 3.8 por ciento sobre el obtenido en 1971-72.

Importaciones y Exportaciones

A base de la información disponible se estima que durante el 1972-73 el valor de las importaciones totales registradas ascendió a \$3,504.5 millones sobrepasando en cerca de 12.8 por ciento a los embarques recibidos del exterior durante el 1971-72. Este aumento fue superior al alza de 8.3 por ciento registrada en el año anterior.

El crecimiento en las importaciones de mercaderías durante el 1972-73 se manifestó, principalmente, en las importaciones de productos de materia prima y productos intermedios y en las importaciones de bienes de consumo duraderos, entre los cuales se destacan las compras de automóviles y otros vehículos de motor. Aún cuando las importaciones de bienes no duraderos como ropa y otros bienes de consumo no duraderos registraron un alto incremento, el mismo fue inferior al registrado por los bienes mencionados anteriormente.

Por otro lado se registró una ligera reducción en el valor de las importaciones de maquinaria y otros bienes de capital. El crecimiento registrado en las importaciones de los bienes mencionados anteriormente es el siguiente: los embarques de productos intermedios y materia prima se incrementaron en 16.4 por ciento, los bienes de consumo duraderos registraron un aumento en conjunto alrededor de 18.7 por ciento,

CRECIMIENTO PORCENTUAL DE LAS IMPORTACIONES DE ACUERDO A SU CLASIFICACION ECONOMICA: 1972-73 1/

Partida	Cambio Porcentual
Total	12.8
Bienes de consumo	12.7
Duraderos	18.7
Automóviles y otros vehículos de motor	28.4
Enseres eléctricos	2.6
Otros bienes duraderos	18.2
No duraderos	10.2
Bienes de capital	-3.3
Productos intermedios	16.4

1/ Cifras estimadas.

destacándose entre los mismos las importaciones de automóviles y otros vehículos de motor los cuales se incrementaron en 28.4 por ciento. Por su parte las importaciones de alimentos y otros bienes no duraderos registraron un aumento de 10.2 por ciento y las compras de maquinaria en el exterior se redujeron en alrededor de 3.3 por ciento.

El alto crecimiento registrado en las importaciones estuvo contrarrestado por un aumento mucho mayor en las exportaciones de bienes de Puerto Rico al exterior. Se estima que las mismas ascendieron a cerca de \$2,519.1 millones que representa un aumento de cerca de 28 por ciento el cual es uno de los aumentos más altos que se han registrado de un año a otro en los embarques de Puerto Rico al exterior. El aumento correspondiente durante el año 1971-72 fue de sólo 9.4 por ciento.

Gran parte del aumento registrado en las exportaciones se atribuye a la recuperación de la industria manufacturera la cual como se señaló anteriormente no sólo mantuvo sino que superó el crecimiento alcanzado en 1971-72. De hecho en el alza de las exportaciones a Estados Unidos en el 1972-73 sobresalen los embarques de los productos nuevos. El valor total de estos embarques alcanzó en el pasado año a \$1,825 millones que reflejan un crecimiento de cerca de \$422 millones sobre los del año anterior. En términos relativos el crecimiento fue de 30.1 por ciento.

Dentro del alza en las exportaciones de estas mercaderías a Estados Unidos en 1972-73 sobresalen las de ropa y textiles las cuales se incrementaron en 39.5 por ciento, las de productos químicos con un aumento de 37.6 por ciento, las de productos alimenticios de origen animal y vegetal que crecieron en 39.3 por ciento, las de

VALOR DE LOS EMBARQUES DE PUERTO RICO A ESTADOS UNIDOS
(En millones de dólares)

Partida	1971-72	1972-73	Por Ciento de Cambio
Total	1,744	2,184	25.2
Azúcar	12	21	75.0
Ron	35	34	-2.9
Productos nuevos	1,403	1,825	30.1
Productos alimenticios de origen animal y vegetal	163	227	39.3
Tabaco y derivados	103	106	2.9
Ropa y textiles	349	487	39.5
Productos químicos	295	406	37.6
Maquinaria, equipo y efectos eléctricos	174	199	14.4
Calzado y productos de cuero	55	70	27.3
Juguetes, efectos de joyería y misceláneas	56	83	48.2
Petróleo y derivados	176	214	21.6
Metales, papel y sus manufacturas	33	34	3.0
Otros productos	295	304	3.1

petróleo y sus derivados las cuales registraron un alza de 21.6 por ciento y los juguetes, efectos de joyería y misceláneos, que aumentaron en 48.2 por ciento.

Producto Bruto

El crecimiento logrado por la economía de Puerto Rico durante el 1972-73 se observa también al analizar las cifras del producto bruto de la economía. El mismo ascendió durante el 1972-73 a \$6,429.7 millones y registró un aumento de alrededor de 11 por ciento. Luego de deducirle el efecto del alza en los precios, el producto bruto a precios constantes refleja un alza de 5.4 por ciento.

Sobresale dentro del crecimiento del producto bruto en 1972-73 el alza registrada por la demanda de los consumidores y del gobierno en bienes y servicios. Individualmente, los gastos de los consumidores en bienes y servicios ascendieron en 1972-73 a \$4,959.7 millones, que representa un aumento de alrededor de 11.3 por ciento sobre el

nivel alcanzado en el año anterior. Contribuyeron a este crecimiento tanto las compras en bienes no duraderos como en bienes duraderos y en servicios. Sin embargo, sobresale el alto ritmo de crecimiento de las compras de las personas en bienes duraderos. De hecho, mientras los gastos de consumo de las personas en bienes no duraderos como alimentos, ropa y otros bienes se incrementaron en 9.9 por ciento y los de servicios tales como gastos en renta de las viviendas, en servicios personales, en servicios médicos y en otros servicios crecieron en 10.1 por ciento, los gastos de consumo en automóviles, enseres eléctricos y otros bienes duraderos tuvieron un alza de 18.1 por ciento. Este último aumento se atribuye, principalmente, a los gastos en automóviles los

CRECIMIENTO DEL PRODUCTO BRUTO EN CADA AÑO
(En Por ciento)

Año Fiscal	A Precios Corrientes	A Precios Constantes
1948	6.4	3.8
1949	10.4	11.8
1950	5.0	7.3
1951	8.1	5.3
1952	18.8	9.8
1953	8.3	6.4
1954	5.3	2.1
1955	3.4	3.1
1956	4.9	4.1
1957	5.6	3.0
1958	8.3	3.0
1959	10.8	8.4
1960	10.7	8.1
1961	9.4	5.7
1962	11.2	7.4
1963	11.0	8.1
1964	9.7	6.2
1965	11.0	7.6
1966	10.7	7.9
1967	9.9	4.1
1968	10.9	5.9
1969	10.5	6.7
1970	11.5	6.8
1971	12.2	6.7
1972	12.2	5.7
1973	11.0	5.4

cuales registraron un incremento de 28.9 por ciento al ascender las compras de las personas en este tipo de bienes a \$288.7 millones, o sea, \$64.8 millones más que en 1971-72. El resto de los gastos de consumo de las personas en bienes duraderos registró un alza de 13.2 por ciento.

Por su parte los gastos corrientes del Gobierno del E.L.A. y los municipios durante el 1972-73 ascendieron a \$1,338.8 millones reflejando un alza de alrededor de 15.4 por ciento sobre los del año precedente. Gran parte de este crecimiento en los gastos corrientes del gobierno se atribuye al aumento de la nómina gubernamental la cual en el caso del Gobierno del E.L.A. y los municipios registró un alza de alrededor de 17 por ciento

Por otro lado, durante el 1972-73 la inversión interna bruta total, la cual incluye, además de la inversión fija de las empresas en obras de construcción y las compras de maquinaria y equipo, el valor del cambio en los inventarios de las empresas, ascendió a \$1,778.8 millones.

PRODUCTO BRUTO
(En millones de dólares)

Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual	
				1971-72 1970-71	1972-73 1971-72
Total	5163.9	5793.2	6429.7	12.2	11.0
Gastos de consumo personal	3961.8	4456.8	4959.7	12.5	11.3
Artículos duraderos	635.7	721.2	851.8	13.5	18.1
Artículos no-duraderos	1978.5	2223.6	2443.0	12.4	9.9
Servicios	1347.6	1511.9	1664.9	12.2	10.1
Inversión interna bruta, total	1740.6	1892.8	1778.8	8.7	- 6.0
Inversión fija	1624.2	1791.0	1618.9	10.3	- 9.6
Construcción	1148.1	1287.7	1114.0	12.2	-13.5
Maquinaria y equipo	476.1	503.3	504.9	5.7	.3
Cambios en inventarios	116.4	101.8	159.9	-12.5	57.1
Gastos de consumo del Gobierno del E. L. A. y municipios	982.9	1160.0	1338.8	18.0	15.4
Gobierno del E. L. A.	858.4	1019.4	1167.4	18.8	14.5
Municipios	124.4	140.6	171.4	13.0	21.9
Ventas netas de bienes y servicios al exterior	-1521.4	-1716.4	-1647.6	12.8	- .4

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION
(Millones de dólares)

Partida	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual
			$\frac{1972-73}{1971-72}$
Total	1287.7	1114.0	- 13.5
Privadas	685.2	540.2	- 21.2
Estructuras	441.8	402.1	- 9.0
Viviendas	353.1	353.5	.1
Urbanizaciones	236.0	228.0	- 3.4
Condominios y Edificios Aparta- mientos	69.0	77.2	11.9
Proyectos Industriales	48.1	48.3	.4
Edificios Industriales y Comerciales	88.7	48.6	- 45.2
Hoteles	8.7	7.3	- 16.1
Otros	80.0	41.3	- 48.4
Proyectos de Instalaciones Eléctricas, Telefónicas, Etc.	243.4	138.1	- 43.3
Refinerías Petroquímicas	196.4	25.3	- 87.1
Otros	47.0	112.8	140.0
Públicas	602.6	573.8	- 4.8
Estructuras	158.9	147.7	- 7.0
Viviendas	97.8	75.5	- 22.8
Edificios Industriales y Comerciales	61.1	72.2	18.2
Instalaciones Eléctricas, Telefónicas, Etc.	207.6	186.1	- 10.4
Puentes Fluviales	162.2	138.7	- 14.5
Acueductos	41.3	44.1	6.8
Otras	4.1	3.3	- 19.5
Carreteras, Escuelas, Telefónicas, Etc.	236.1	240.0	- 1.7
Gobierno del Estado Libre Asociado	214.1	215.4	.6
Carreteras	129.5	112.4	- 13.2
Escuelas	31.4	42.0	33.8
Hospitales	16.1	25.5	58.4
Universidad de Puerto Rico	19.1	17.3	- 9.4
Otras	18.1	18.2	.6
Gobiernos Municipales	21.9	24.6	12.3

Individualmente, la inversión fija alcanzó a \$1,618.9 millones que refleja una reducción de alrededor de 9.6 por ciento sobre las del año precedente. Esta baja se atribuye a una disminución en las inversiones en obras de construcción y a una estabilización en las compras de maquinaria y equipo.

Las obras de construcción realizadas durante el 1972-73 ascendieron a \$1,114.0 millones, las cuales, al compararlas con las del 1971-72, que ascendieron a \$1,287.7 millones, reflejan una baja de cerca de \$173.7 millones. Esta reducción se manifestó tanto en el valor de los proyectos realizados por las empresas privadas como en los del sector público. Los proyectos de construcción privados ascendieron a \$540.2 millones, los cuales reflejan una baja de cerca de 21.2 por ciento. La mayor parte de esta disminución se atribuye a la baja registrada en las construcciones relacionadas con la industria petroquímica. Estos proyectos, los cuales habían alcanzado niveles de inversión en los años 1970, 1971 y 1972 de \$240.2 millones, \$266.8 millones y \$196.4 millones, respectivamente, en el pasado año sólo alcanzaron a \$25.3 millones al terminarse los proyectos de nuevas refinerías y ampliación de refinerías existentes. Esta reducción estuvo acompañada de una baja en la construcción de edificios industriales y comerciales privados, los cuales reflejaron una merma en el pasado año de \$40.1 millones. Por su parte, la construcción de viviendas mantuvo un nivel casi similar al del año anterior, el cual ascendió a alrededor de \$353 millones.

En adición, las construcciones del sector público, las cuales habían venido contribuyendo también al crecimiento de la actividad de la construcción en los últimos años, reflejaron una merma de \$28.8 millones en el pasado año. Esta se manifestó tanto en la construcción de proyectos de viviendas y otras edificaciones como en los proyectos de instalaciones eléctricas, telefónicas y otros proyectos similares. Aún cuando la construcción de carreteras, escuelas y otras obras públicas registró un aumento, el mismo no pudo compensar las reducciones en los proyectos mencionados anteriormente.

Aumentos en el Índice de Precios Implícito del Producto Bruto

Durante el 1972-73 el índice de precios implícito del producto bruto, el cual se utiliza para calcular el efecto de los cambios en precios de la producción económica originada, registró en Puerto Rico un alza de alrededor de 5.3 por ciento.

El índice general de los gastos de consumo de las personas registraron un alza de cerca de 4 por ciento. Específicamente dicho aumento considerando todo el año fue de 3.9 por ciento en 1972-73. El índice de aumento de Estados Unidos para el mismo período fue de 3.2 por ciento. Desde febrero a junio, sin embargo, el ritmo de crecimiento fue sensiblemente mayor.

A base de la situación actual un crecimiento de 3.9 por ciento en el índice implícito de precios de gastos de consumo personal podría aparentar estar por debajo de la situación inflacionaria que estamos confrontando. Sin embargo, hay que considerar el hecho de que dicho índice incluye todo el año 1972-73 y fue precisamente en los últimos meses de dicho año cuando se registró una mayor aceleración en los precios. De hecho el índice de precios al consumidor obrero de Puerto Rico muestra de febrero a junio un aumento, en base anual, de 7.6 por ciento en comparación con 3.2 por ciento de julio a enero. Esta aceleración queda también reflejada al examinar las cifras disponibles del índice de precios de consumo de Estados Unidos para los mismos períodos. En Estados Unidos el crecimiento del índice de precios de consumo, en base anual, para los meses de julio a enero fue de 2.5 por ciento incrementándose éste a 8.8 por ciento para el período de febrero a junio.

El aumento de 3.9 por ciento experimentado para todo el año 1972-73 por el índice de precios implícito de gastos de consumo personal se atribuye por un lado, al crecimiento de 5.3 por ciento registrado en los precios correspondientes a alimentos, ropa y otros bienes no duraderos, al alza de 3 por ciento en el índice combinado de barberías, salones de belleza, renta, energía eléctrica y otros gastos de las personas en servicios y un aumento de 2.7 por ciento en el de automóviles, neveras y otros bienes duraderos.

Por su parte el índice implícito de precios correspondiente a la inversión fija, la cual incluye el valor de las inversiones en obras de construcción y las compras de las empresas privadas y públicas y del gobierno en maquinaria y equipo reflejó un alza de alrededor de 6.5 por ciento. Este aumento se atribuye, en particular, al crecimiento registrado en el índice implícito de precios de la actividad de construcción, el cual manifestó un incremento de 9.2 por ciento. El mismo fue contrarrestado en parte por un alza de sólo 2 por ciento en el correspondiente a la inversión en maquinaria y equipo.

Por otro lado, los gastos de consumo del Gobierno Estatal y los municipios los cuales incluyen tanto los pagos en forma de sueldos y jornales y otras compensaciones a los empleados como los demás gastos corrientes del gobierno reflejaron un alza de alrededor de 7.6 por ciento en su índice implícito de precios.

MANUFACTURAIngreso Neto

El ingreso neto de la industria manufacturera ascendió durante el 1972-73 a \$1,293.7 millones que representa un aumento de 14.1 por ciento sobre el del año anterior que alcanzó a \$1,134.0 millones. Este crecimiento supera al del 1971-72 el cual fue de 13.5 por ciento.

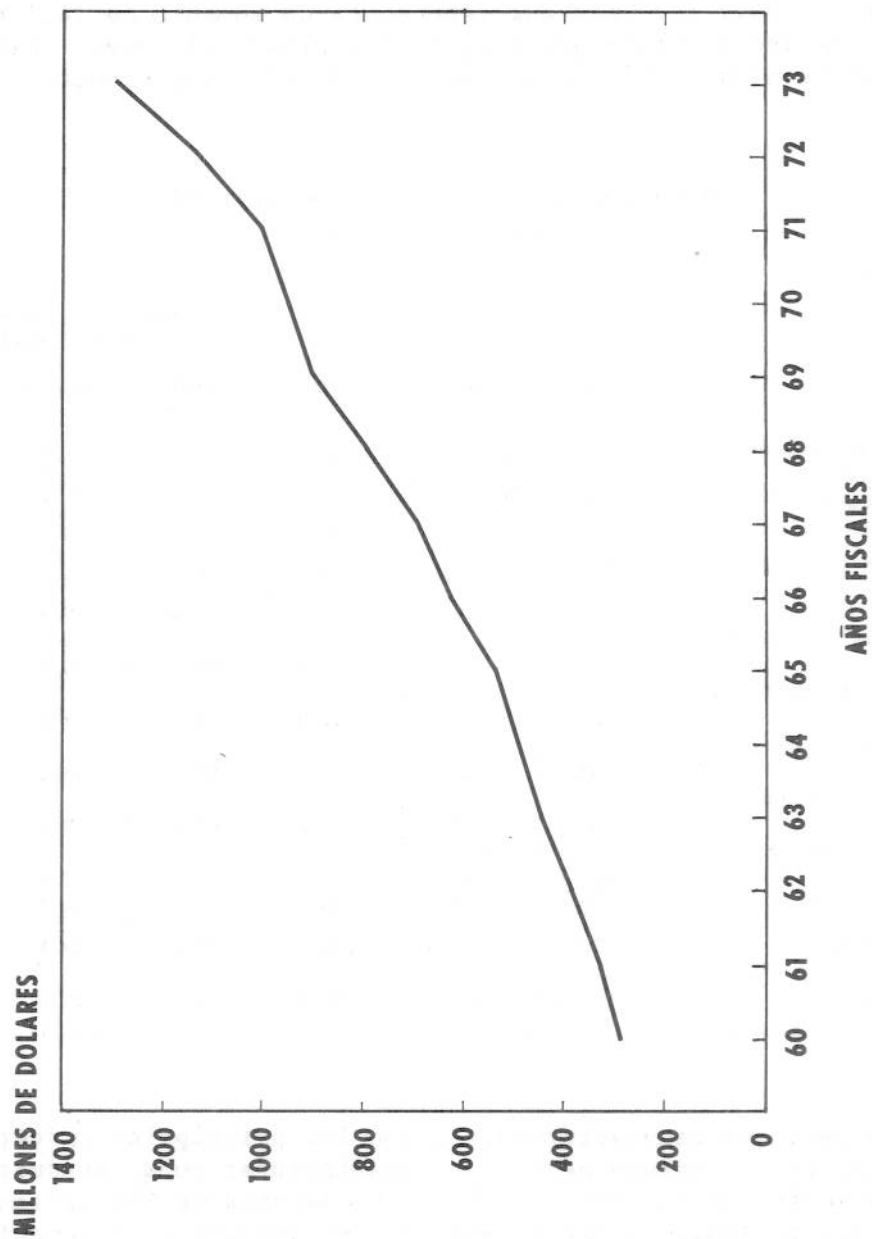
INGRESO NETO EN LA MANUFACTURA: AÑO FISCAL 1972-73
(Millones de dólares)

Grupo industrial	1972-73			Por ciento de cambio 1972-73/1971-72		
	Total	Fomento	Otras	Total	Fomento	Otras
Productos de tabaco	\$ 47.5	\$ 41.1	\$ 6.4	6.0	9.0	- 13.5
Productos textiles	40.9	39.7	1.2	11.7	11.5	20.0
Ropa y productos	193.7	180.8	13.0	13.4	13.8	9.2
Productos de cuero	32.5	31.7	0.8	3.8	2.6	166.7
Sub-Total	314.6	293.3	21.4	11.0	11.5	3.9
Alimentos	211.7	94.0	116.4	2.2	10.2	- 4.4
Muebles y artículos de madera	38.0	20.2	17.9	21.0	22.4	19.3
Imprentas y productos de papel	35.0	15.8	19.3	3.9	- 2.5	9.7
Productos químicos y derivados	234.9	220.7	14.3	42.0	44.6	11.7
Productos de piedra, barro y cristal	67.9	39.4	28.5	17.7	13.5	23.9
Maquinaria y productos metálicos	261.8	230.3	31.4	10.4	11.4	3.3
Otras manufacturas	129.7	99.4	30.3	10.1	9.7	11.4
Sub-Total	979.1	719.8	258.1	15.1	19.4	4.2
TOTAL	\$1,293.7	\$1,013.1	\$279.7	14.1	17.0	4.7

Tres sectores manufactureros fueron los principales inductores del crecimiento en el ingreso neto de la manufactura; ropa, productos químicos; maquinaria y productos de metal con aumentos de \$23 millones, \$70 millones y \$25 millones, respectivamente. En conjunto, el aumento absoluto de estos tres sectores es cerca de tres cuartas partes del aumento total que tuvo el ingreso neto de la manufactura durante el 1972-73 respecto al año fiscal anterior el cual fue de \$159.7 millones.

El aumento registrado en el ingreso neto de la industria manufacturera se manifestó en particular en el grupo de empresas promovidas

INGRESO NETO DE LA MANUFACTURA



por Fomento. El ingreso neto de éstas creció en alrededor de 17.0 por ciento, siendo este aumento superior al alza de 15.1 por ciento obtenida en el 1971-72. El crecimiento observado en las empresas promovidas por Fomento estuvo contrarrestado por una pequeña alza de sólo 4.7 por ciento en las empresas no promovidas. Este reducido aumento se atribuye principalmente al grupo de centrales y refinerías. Estas generaron un ingreso neto de alrededor de \$3.2 millones, o sea, \$9.4 millones menos que en el año anterior. Aún cuando se estima que las compensaciones a empleados pagadas por las centrales y refinerías durante el 1972-73 ascendieron a \$20.0 millones, las pérdidas informadas en esta industria contrarrestaron los pagos de salarios por lo cual el valor del ingreso neto en esta industria fue pequeño.

INGRESO NETO ORIGINADO EN LA MANUFACTURA: AÑOS FISCALES

(En millones de \$)

Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio porcentual	
				1971-72	1972-73
				1970-71	1971-72
TOTAL	\$ 999.4	\$1,134.0	\$1,293.7	13.5	14.1
Promovidas	752.2	865.9	1,013.1	15.1	17.0
Compensaciones a empleados	450.2	513.1	586.4	14.0	14.3
Ganancias y otros ingresos de la propiedad	302.0	352.8	426.6	16.6	20.9
No promovidas	247.2	268.1	280.6	8.5	4.7
Compensación a empleados	180.8	189.6	205.8	4.9	8.5
Ganancias y otros ingresos de la propiedad	66.4	78.6	74.8	18.4	- 4.8

Es significativo el hecho de que mientras en el aumento del ingreso neto de la manufactura del año 1971-72 casi no participaron aquellas empresas manufactureras livianas como la de ropa y textiles, durante el año 1972-73 las mismas se han reactivado contribuyendo en forma significativa al auge del ingreso neto fabril. De hecho, el ingreso neto de este grupo de empresas, o sea, las textiles y de ropa y otros productos análogos, el cual durante el 1971-72 aumentó en sólo 1.4 por ciento, durante el 1972-73 registró un alza de 13.1 por ciento, contribuyendo con 17 por ciento del aumento de \$159.7 millones registrado en el ingreso neto de la manufactura.

INGRESO NETO DE LA MANUFACTURA: AÑOS FISCALES

A ñ o	Valor (Millones de \$)	Por ciento de cambio sobre el año anterior
1960	\$ 288.8	11.7
1961	334.7	15.9
1962	389.5	16.4
1963	444.1	14.0
1964	493.1	11.0
1965	542.2	10.0
1966	620.0	14.3
1967	690.6	11.4
1968	789.0	14.2
1969	899.3	14.0
1970	949.1	5.5
1971	999.4	5.3
1972	1,134.0	13.5
1973	1,293.7	14.1

Exportaciones de Productos Nuevos

Las exportaciones industriales son un requisito esencial para el continuado desarrollo económico y social de Puerto Rico. Gran parte del aumento registrado en las exportaciones totales de Puerto Rico se atribuye a la recuperación de la industria manufacturera la cual, como se señaló anteriormente, no sólo mantuvo sino que superó el crecimiento alcanzado en el año 1971-72. De hecho en el alza de las exportaciones a Estados Unidos en el 1972-73 sobresalen los embarques de los productos nuevos. El valor total de estos embarques alcanzó en el 1972-73 a \$1,825 millones que reflejan un crecimiento de cerca de \$422 millones sobre los del año anterior. En términos relativos el crecimiento fue de 30.1 por ciento.

El aumento en estas exportaciones se produce en una amplia gama de renglones: las industrias de ropa y textiles las cuales se incrementaron en 39.5 por ciento; las de productos químicos, 37.6 por ciento; las de productos alimenticios de origen animal y vegetal, 39.3 por ciento; las de petróleo y sus derivados, 21.6 por ciento; y los juguetes, efectos de joyería y misceláneos, que aumentaron en 48.2 por ciento.

En las exportaciones de productos nuevos, el hecho más significativo se relaciona al renglón de ropa y textiles. El mismo ha jugado un papel muy importante en las exportaciones de productos nuevos. Desde 1968 la industria local de la ropa había venido pasando por una serie de vicisitudes. La competencia de los artículos producidos en países extranjeros, tales como Japón, Hong Kong y Taiwan, ha afectado su crecimiento.

VALOR DE LOS EMBARQUES DE PUERTO RICO A LOS ESTADOS UNIDOS
(Millones de dólares)

Partida	1971-72	1972-73	Por ciento de cambio
TOTAL	\$ 1,744	\$ 2,184	25.2
Azúcar	12	21	75.0
Ron	35	34	- 2.9
Productos nuevos	1,403	1,825	30.1
Productos alimenticios de origen animal y vegetal	163	227	39.3
Tabaco y derivados	103	106	2.9
Ropa y textiles	349	487	39.5
Productos químicos	295	406	37.6
Maquinaria, equipo y efectos eléctricos	174	199	14.4
Calzado y productos de cuero	55	70	27.3
Juguetes, efectos de joyería y misceláneas	56	83	48.2
Petróleo y derivados	176	214	21.6
Metales, papel y sus manufacturas	33	34	3.0
Otros productos	295	304	3.1

En el año fiscal 1972-73 las exportaciones de ropa fueron de \$487 millones y en el año anterior sólo alcanzaron a \$349 millones, es decir, un aumento de cerca de 40 por ciento en contraste con una reducción de un 8 por ciento en el año anterior. Estos desenvolvimientos afectan el nivel de empleo. Tanto la industria de ropa como la del calzado son de alto contenido de mano de obra. De esta forma, un resurgimiento de estos sectores induce inmediatamente aumentos importantes en el empleo. Esto es precisamente lo que ha estado ocurriendo en los últimos meses. El nivel de empleo en la industria de la ropa, ajustado estacionalmente, había llegado al punto más bajo de los últimos tiempos en enero de 1972 (34,700 personas empleadas). Sin embargo, para el verano de ese mismo año, tomando el promedio de los meses de junio, julio y agosto, había subido a 37,100, acelerándose aún más a partir de octubre, lo que llevó dicho nivel a 40,500 en junio de 1973.

Según se mencionara anteriormente, las exportaciones de ropa y textiles en 1972-73 aumentaron en 39.5 sobre el año anterior. Sin embargo, al analizar los datos sobre nómina y empleo para el mismo período, encontramos que éstos no aumentaron en la misma proporción que las exportaciones de esas dos industrias. Un análisis más a fondo de las exportaciones de estas dos industrias destaca el extraordinario aumento que tuvieron las exportaciones textiles: de \$59 millones aumentaron a \$138 millones o sea, un incremento de un 134 por ciento en un año. Sin embargo, el empleo en la industria de textiles sólo creció durante el 1972-73

en un 9 por ciento y la nómina en un 14 por ciento.

Estas discrepancias se deben principalmente a que, para los efectos de las estadísticas sobre exportaciones, las fibras sintéticas, producidas principalmente por firmas como la Fibers International, una subsidiaria de Phillips Petroleum Corp., son clasificadas como textiles. Para efectos de las estadísticas de empleo y nómina del Departamento del Trabajo, estas mismas firmas no se clasifican bajo textiles y sí como productos químicos. De hecho, el empleo en la industria de productos químicos aumentó en un 29 por ciento y la nómina en un 42 por ciento respecto al año 1971-72. Este es un claro ejemplo de cómo detalles tan elementales como la clasificación de las industrias, producen en ocasiones estadísticas conflictivas.

Resurgimiento del Empleo Manufacturero

El sector propulsor por excelencia del crecimiento de Puerto Rico, el sector manufacturero, ha despertado del letargo en que había estado sumido durante los últimos años. La esperanza de una reactivación en la industria manufacturera de Puerto Rico a principios del año natural 1972, después de haber pasado en los últimos dos años por un estancamiento manifiesto, quedó fallida al volver a estabilizarse durante los meses de verano de 1972. Sin embargo, en este último año han aparecido signos de un resurgimiento brioso de este sector tanto en Puerto Rico como en diversos estados de Estados Unidos. Particularmente, en el estado de Nueva York y en los estados con los cuales normalmente Puerto Rico compete por el establecimiento de industrias manufactureras, entre los cuales se encuentran los estados de Alabama, Arkansas, Misisipí y Carolina del Norte. El estado de Misisipí resulta ser la excepción ya que durante los últimos dos años, 1971 y 1972, tuvo aumentos en su empleo manufacturero de 4.1 por ciento y 8.3 por ciento, respectivamente. Sin embargo, parece ser que sus problemas con el empleo en ese sector habían comenzado mucho antes, pues luego de haber tenido un incremento de un 9 por ciento en el 1966, en los siguientes años los incrementos fueron menores concretamente de 0.4, 4.8 y 4.1 por ciento en el 1967, 1968 y 1969, respectivamente, sufriendo una reducción de un 0.2 por ciento en el 1970.

El empleo promedio en el sector manufacturero de Puerto Rico durante el año fiscal 1972-73 ascendió a 148,000 en comparación con 139,800 para el año fiscal anterior, lo que representa un aumento de un 5.6 por ciento.

El empleo manufacturero durante los años fiscales 1969-70 y 1970-71 había tenido reducciones de 0.6 por ciento y 0.1 por ciento y un aumento, durante el año fiscal 1971-72, de 2.7 por ciento. Desde noviembre de 1972 en adelante, el empleo manufacturero ha venido incrementándose casi sistemáticamente. A junio de 1973 el mismo ascendía a 152,000, un 4.6 por ciento de aumento sobre el mes de junio de 1972.

EMPLEO EN EL SECTOR MANUFACTURERO, PORCIENTO DE CAMBIO
SOBRE EL MISMO MES DEL AÑO ANTERIOR

Mes y año	Puerto Rico	Estados Unidos	Nueva York	Alabama	Arkansas	Misisipí	Carolina del Norte
1970/1969	- 0.6	- 4.1	- 5.9	- 0.2	- 1.1	- 0.2	- 0.4
1971/1970	- 0.1	- 4.2	- 7.2	- 1.8	1.7	4.1	- 1.2
1972/1971	2.7	2.2	- 1.8	*	*	8.3	*
1971							
Enero	- 2.4	- 6.3	- 8.0	- 3.1	- 2.3	0.1	0.5
Febrero	1.4	- 6.3	- 9.0	- 2.8	- 1.4	0.7	0.5
Marzo	0.6	- 6.7	- 9.1	- 1.5	- 0.7	1.7	0.2
Abril	1.8	- 5.8	- 8.7	- 2.3	- 0.2	3.7	- 1.0
Mayo	2.4	- 4.4	- 7.9	- 0.5	1.8	4.1	- 0.3
Junio	3.8	- 4.5	- 8.1	- 1.0	2.8	4.7	- 0.3
Julio	2.8	- 4.5	- 7.8	- 2.8	2.6	5.1	0.3
Agosto	0.5	- 4.2	- 7.7	- 2.7	3.4	5.3	- 1.2
Septiembre	1.6	- 3.5	- 6.9	- 1.9	2.8	3.3	0.0
Octubre	1.0	- 0.7	- 4.3	- 1.5	3.0	5.5	0.2
Noviembre	0.8	0.4	- 3.5	- 1.5	4.6	4.9	1.0
Diciembre	3.4	- 1.5	- 5.1	- 1.6	5.0	5.6	1.5
1972							
Enero	3.1	- 1.0	- 4.5	1.2	7.3	6.1	2.0
Febrero	2.1	- 0.4	- 3.9	0.3	7.4	9.4	2.6
Marzo	3.6	0.4	- 3.5	2.6	8.0	12.7	4.0
Abril	4.7	0.8	- 2.9	- 0.7	8.4	8.8	2.8
Mayo	4.7	1.0	- 2.7	- 0.6	4.0	6.0	2.7
Junio	4.3	1.7	- 1.9	- 0.5	4.1	6.2	3.7
Julio	3.4	1.8	- 1.5	0.3	4.3	6.1	3.5
Agosto	3.4	2.6	- 0.8	1.7	3.6	6.2	3.7
Septiembre	3.3	2.2	- 0.7	1.5	3.7	7.6	2.3
Octubre	6.6	3.6	0.2	1.9	4.5	6.0	2.7
Noviembre	7.8	3.9	0.2	2.8	5.3	6.1	2.8
Diciembre	8.6	4.9	1.0	5.7	10.2	8.3	3.5
1973							
Enero	7.7	5.0	1.5	4.0	6.4	8.3	2.3
Febrero	5.5	5.2	1.4	5.7	9.5	5.4	3.1
Marzo	7.2	5.1	1.2	2.4	8.3	1.5	*
Abril	5.7	5.1	1.0	5.0	8.1	3.5	*
Mayo	5.6	4.9	1.3	*	*	*	2.0
Junio	4.6	4.9	1.1	2.7	7.6	3.0	1.7

EMPLEO Y NOMINA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

(Años fiscales)

Grupo industrial	Empleo			Nómina (en miles \$)		
	1972-73	1971-72	Por ciento de cambio	1972-73	1971-72	Por ciento de cambio
Productos de tabaco	5,693	5,573	2.2	\$ 17,757	\$ 16,512	7.5
Cuero y productos de cuero	6,420	6,483	- 1.0	18,891	18,357	2.9
Productos textiles	7,362	6,782	8.6	24,196	21,161	14.3
Ropa	39,048	36,312	7.5	117,348	106,476	10.2
Industrias misceláneas	3,193	3,586	- 11.0	10,391	10,899	- 4.7
Sub-total	61,716	58,736	5.1	188,583	173,404	8.8
Madera, muebles y accesorios	4,955	4,824	2.7	13,647	12,420	9.9
Alimentos y productos análogos	24,152	23,484	2.8	70,130	63,208	11.0
Instrumentos profesionales y científicos	7,396	6,375	16.0	29,881	24,247	23.2
Maquinaria, equipo y efectos eléctricos	12,673	12,271	3.3	48,590	43,655	11.3
Sub-total	49,176	46,954	4.7	162,248	143,530	13.0
Productos de piedra, barro y cristal	7,153	7,007	2.1	28,684	25,470	12.6
Petróleo, goma y plásticos	7,224	7,417	- 2.6	26,231	24,644	6.4
Productos de metal	6,844	6,406	6.8	25,328	23,130	9.5
Papel y publicaciones	4,203	4,051	3.8	13,928	12,442	11.9
Productos químicos y análogos	9,386	7,257	29.3	36,719	25,966	41.4
Maquinaria excepto eléctrica y equipo de transporte	1,941	1,986	- 2.3	8,471	8,120	4.3
Sub-total	36,751	34,124	7.7	139,361	119,773	16.4
TOTAL	147,644	139,814	5.6	\$490,193	\$436,707	12.2

Empleo y Nómina

Es necesario apuntar, que la evaluación industrial de este año tiene un aspecto muy diferente al que registró el año pasado. En 1971-72, según se mencionara, el empleo total en la manufactura sólo experimentó un aumento insignificante del 2.7 por ciento. Sin embargo, la nómina tuvo un aumento considerable. La razón es que el año 1971-72 fue el año en que comenzaron operaciones un grupo apreciable de firmas de las industrias petroquímicas. Como resultado de esto, la nómina total de la industria petroquímica tuvo un extraordinario aumento de un 35 por ciento sobre el año anterior. Dado que estas industrias son pesadas o de usos intensivo del capital, su efecto en el número de personas empleadas es pequeño.

En el año fiscal 1972-73 el crecimiento del empleo ha provenido fundamentalmente de la reactivación de las industrias livianas, particularmente de la ropa y eso hace que el incremento de la nómina no sea mucho mayor

que el incremento del empleo. En este año fiscal el incremento de la nómina fue de 12.2 por ciento, superando el aumento del empleo que fue en ese mismo período de alrededor de 5.6 por ciento. Sin embargo, en el año anterior, el incremento de la nómina fue de 11.4 por ciento, muy superior al incremento del empleo que fue de sólo 2.7 por ciento. La nómina de los empleados de producción se ha comportado en el último año en forma halagadora. Durante los años fiscales 1970, 1971 y 1972 los incrementos fueron de 4.7, 4.3 y 11.4 por ciento, respectivamente. El aumento de la nómina manufacturera ha sido del orden del 12.2 por ciento en 1972-73 en comparación con el 1971-72. La nómina total acumulada de julio de 1972 a junio de 1973 ascendió a unos \$490.2 millones.

Sin embargo, conviene mencionar que los datos mensuales ajustados estacionalmente de la nómina de los empleados de producción reflejan que en diciembre de 1972 se produjo un aumento de un 6 por ciento sobre el mes anterior de ese mismo año. En enero del 1973 no hubo incremento y de ahí en adelante los aumentos han sido exiguos y en algunos ha habido reducciones en la nómina.

POR CIENTO DE CAMBIO SOBRE EL MES ANTERIOR DE LA NOMINA MENSUAL DE LOS EMPLEADOS DE PRODUCCION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, AGOSTO 1972 A JUNIO 1973

(Ajustados estacionalmente)

Mes y año	Por ciento de cambio
1972	
Julio	---
Agosto	1.0
Septiembre	1.9
Octubre	1.4
Noviembre	-1.4
Diciembre	6.0
1973	
Enero	0.0
Febrero	1.3
Marzo	1.3
Abril	-0.4
Mayo	0.3
Junio	0.8

Nuevas Fábricas Abiertas por Fomento

Entre las fábricas de Fomento que comenzaron operaciones durante el año fiscal 1972-73, el grupo denominado como industrias semi-livianas duplicó su empleo respecto a las fábricas que comenzaron operaciones en el 1971-72. Dentro de ese grupo, el incremento absoluto mayor correspondió a las industrias de equipos ligeros y piezas y aparatos eléctricos cuyo empleo en 1972-73 fue cinco (5) veces el empleo originado en las nuevas fábricas establecidas en el 1971-72 de esas mismas industrias.

NUMERO Y EMPLEO DE LAS FABRICAS DE FOMENTO ABIERTAS DURANTE LOS
AÑOS FISCALES 1971-72 Y 1972-73

Grupo industrial	Fábricas abiertas durante el 1971-72			Fábricas abiertas durante el 1972-73			Por ciento de cambio del empleo junio 1973 junio 1972
	Número de fábricas a junio 1972	Empleos creados a junio 1972		Número de fábricas a junio 1973	Empleos creados a junio 1973		
		Número	% del total		Número	% del total	
Productos de tabaco	2	22	0.5	1	15	0.3	- 31.8
Productos de cuero	3	86	2.1	1	---	---	---
Textiles	5	90	2.2	3	21	0.5	- 76.6
Ropa y análogos	42	1,944	47.8	41	1,623	36.6	- 16.5
Industrias misceláneas	5	139	3.4	11	291	6.5	109.3
Sub-total	57	2,281	56.1	56	1,950	43.9	- 14.5
Madera	2	6	0.1	2	28	0.6	366.6
Muebles	5	58	1.4	13	148	3.3	155.1
Alimentos	13	283	7.0	6	89	2.0	- 68.6
Inst. científicos y fotográficos	2	24	0.6	4	195	4.4	712.5
Maquinaria eléctrica	9	182	4.5	21	882	19.8	384.6
Sub-total	31	553	13.6	47	1,342	30.2	142.7
Piedra, barro y cristal	8	115	2.8	7	93	2.1	- 19.1
Petróleo	---	---	---	---	---	---	---
Goma y plásticos	3	68	1.7	7	88	2.0	29.4
Metales básicos	---	---	---	---	---	---	---
Productos de metal	5	55	1.4	4	17	0.4	- 69.0
Papel	4	123	3.0	1	5	0.1	- 95.9
Imprentas	4	45	1.1	2	61	1.4	35.5
Químicos	18	794	19.5	11	792	17.8	- 0.2
Maquinaria no eléctrica	3	27	0.7	---	---	---	---
Equipo transporte	6	6	0.1	2	96	2.2	1,500.0
Sub-total	51	1,233	30.3	34	1,152	25.9	- 6.6
TOTAL	139	4,067	100.0	136	4,444	100.0	9.2

Nota: Incluye solamente a las fábricas de nueva creación con nómina separada. Si la nómina se integra con la de otra planta ya existente de la misma empresa, se considera para los efectos de este análisis como una expansión y por tanto no se incluye como nueva.

INDUSTRIAS PROMOVIDAS POR FOMENTO, ORGANIZANDOSE Y PENDIENTES DE ESTABLECERSE
A NOVIEMBRE DE 1972 Y NOVIEMBRE DE 1973

Grupo industrial	Número de fabricas		Empleo potencial		Inversión potencial	
	Nov. 72	Nov. 73	Nov. 72	Nov. 73	Nov. 72 (\$000)	Nov. 73 (\$000)
Productos de tabaco	1	---	107	---	\$ 215	---
Productos de cuero	---	2	---	66	---	\$ 46
Textiles	3	2	220	195	325	124
Ropa y análogos	8	12	880	1,141	485	537
Industrias misceláneas	5	7	197	456	423	478
Sub-total	17	23	1,404	1,858	1,448	1,185
Madera	3	2	77	95	26	112
Muebles	2	4	22	270	36	3,571
Alimentos	9	15	286	596	1,668	4,114
Instrumentos científicos y fotográficos	2	11	106	1,571	302	8,916
Maquinaria eléctrica	21	14	1,754	1,606	3,152	1,833
Sub-total	37	46	2,245	4,138	5,184	18,546
Piedra, barro y cristal	10	13	644	1,307	6,931	8,551
Petróleo	1	---	32	---	31	---
Goma y plásticos	7	6	797	181	2,326	1,129
Metales básicos	1	2	100	30	2,491	212
Productos de metal	5	5	149	311	896	5,150
Papel	---	---	---	---	---	---
Imprentas	1	---	35	---	151	---
Químicos	21	20	2,666	2,071	106,758	80,068
Maquinaria no eléctrica	---	4	---	1,405	---	920
Equipo transporte	---	3	---	177	---	380
Sub-total	46	53	4,423	5,482	119,584	96,410
TOTAL	100	122	8,072	11,478	\$126,216	\$116,141

Las industrias pesadas y livianas originaron menos empleos nuevos en 1972-73 que en 1971-72. No obstante, las nuevas fábricas livianas, un total de 56, originaron el 44 por ciento del total de nuevos empleos (1950 empleos). De las 56 nuevas fábricas livianas 41 corresponden a fábricas de ropa las cuales crearon 1,623 nuevos empleos.

Fábricas en Proceso de Establecerse

A noviembre de 1973 había en inventario un total de 122 fábricas, promovidas por Fomento, en proceso de establecerse. Estas fábricas se espera que generen en los meses venideros alrededor de 11,000 empleos con una inversión potencial de unos \$116 millones. Entre estas fábricas en proceso de establecerse se encuentran unas 12 de ropa que tienen un empleo potencial de 1,140; 14 de equipos ligeros y piezas y aparatos eléctricos con 1,600 empleos potenciales y 20 de productos químicos con unos 2,070 empleos potenciales.

Es muy importante que se acelere la promoción y apertura de nuevas fábricas. El programa de industrialización de Fomento se enfrenta a un sinnúmero de dificultades, muchas de ellas fuera de su control. Entre éstas se pueden mencionar los altibajos que sufre la economía de los Estados Unidos, que siempre repercuten en nuestra economía, la competencia de otros países con una mano de obra mucho más barata que la de Puerto Rico, los aumentos en los costos de operación como las materias primas, los fletes marítimos y los salarios.

Una Nueva Política para el Desarrollo Industrial de Puerto Rico

Para poder acelerar el desarrollo industrial de Puerto Rico todo el proceso promocional tendrá que ser revisado y vigorizado, adoptando un programa dinámico de promoción de industrias que sirva de motor a esta nueva política de desarrollo. Pero esta nueva política de desarrollo no deberá fundamentarse solamente en el establecimiento de industrias pesadas. El desarrollo económico logrado a través de los años en Puerto Rico no ha sido suficiente para resolver el apremiante problema del desempleo. Ello ha ocurrido a pesar de que el desarrollo industrial ha estado basado, principalmente, en la promoción y establecimiento de industrias de un alto contenido de mano de obra, las llamadas industrias livianas. Es fácil vislumbrar qué hubiese acontecido si no se hubieran creado estas industrias.

El problema del desempleo en Puerto Rico requiere urgente solución. El establecimiento de complejos petroquímicos y otras industrias pesadas, que a largo plazo podrían producir, mediante la integración vertical, las materias primas para otras industrias livianas, coadyuvará al desarrollo industrial, será parte contribuyente y nos debemos aprestar a promoverlo. Sin el crecimiento simultáneo de toda la gama cambiante de industrias livianas es imposible hacer frente a

las metas de empleo. Debemos, pues, analizar y considerar la conveniencia de lograr un crecimiento balanceado a implementarse conjuntamente con esta nueva política de desarrollo industrial. En la concepción de esta nueva política de desarrollo industrial para las décadas del 70 y del 80, debemos contar con todo el empleo de industrias livianas que podamos lograr a través de una política activa de promoción de esas fábricas, que ya no producirán los mismos productos de antaño - se conocerán como las nuevas industrias livianas de la década del 80. Las nuevas industrias livianas de la década del 80 no tendrán un contenido de mano de obra tan alto. Hay margen para la expansión de estas industrias y la nueva estrategia consistirá en detectar las mismas y en lograr una ponderación entre las nuevas industrias livianas del 80 y las industrias altamente capitalizadas. Únicamente en esta forma se podrá ir atenuando el apremiante problema de la creación de nuevos empleos para atender la cada vez más creciente fuerza trabajadora puertorriqueña.

Las ventajas de las industrias pesadas son obvias: las enormes inversiones fijas que requieren las hacen mucho más estables que las del grupo liviano; crean trabajo para la mano de obra masculina, que en parte, exige rigurosa capacitación; comportan tipos de salarios elevados y son fuentes de materias primas que permiten un proceso continuado de integración. Pero al mismo tiempo tienen, lógicamente, ciertas implicaciones negativas a las que se deben dar la ponderación adecuada cuando se sopesen los costos y beneficios. En primer lugar, los factores geográficos de localización son más rigurosos en contraste con la flexibilidad locacional de la industria ligera. Y lo peor es que al ser industrias generalmente orientadas a los puertos marítimos de la periferia, fuera de los centros industriales, están localizándose en Puerto Rico en la franja marítima del sur de la Isla, donde radican las tierras de mayor potencial productivo. En adición, no generan la cuantía de empleo, que en nuestra economía resulta tan necesaria. Y por último son, en general, industrias altamente contaminantes que exigen abundante abastecimiento de agua de la que el sur de la Isla no está muy bien provisto.

El que esas industrias adolezcan de estos efectos negativos no significará, desde luego, que no deban estimularse. Si se quiere de veras alcanzar los objetivos de desarrollo económico, la expansión de este tipo de industrias deberá ser meta significativa para el plan industrial. Además, las oportunidades de inversión en industrias exportadoras no surgen fácilmente en una economía carente de recursos naturales. Si las oportunidades de inversión industrial fueran mucho mayores de lo que son cabría apurar la selectividad, pero al no ser ese el caso, el problema que se plantea es cómo lograr las metas de crecimiento de Puerto Rico minimizándolos efectos negativos, ante un crecimiento poblacional aún muy alto. Como dirían los economistas-ecólogos, habría que maximizar el nuevo concepto de Producto Nacional, pero incorporando con signo negativo los impactos en la contaminación ambiental. La absorción de recursos y otros elementos no contabilizados hasta ahora en las cuentas de dicho Producto. Es evidente que si

Puerto Rico tiene éxito en mantener en los próximos diez años ritmos de crecimiento del orden del 6 y del 7 por ciento anual, las industrias que se hayan logrado atraerse y mantenerse estarán compuestas de muchas más fábricas de ambos tipos, tanto de las que son altamente capitalizadas como de las ligeras, que entonces seguirán llamándose ligeras pero que tendrán más contenido de capital que las que ahora se denominan ligeras. Habrá tenido que crecer el grupo de industrias altamente capitalizadas (aunque en el transcurso de los años se pueda cambiar la localización de algunas por sus excesivos efectos negativos) y también el grupo de industrias orientadas a la mano de obra aún relativamente abundante, aunque en el camino se puedan ir perdiendo las que estaban en los extremos inferiores, en orden a la escala de productividades.

La Situación en Estados Unidos

La situación energética ha traído como consecuencia que los economistas no hayan logrado ponerse de acuerdo sobre la situación futura de los distintos sectores económicos. Mientras se pronostica una desaceleración en el ritmo de avance de la economía, se espera que el mismo no sea severo ni prolongado y que la recuperación comience antes de que termine el año natural 1974.

El consenso indica que los gastos de los consumidores bajarán, especialmente en la primera mitad de 1974. Se espera que las inversiones de capital se mantengan fuertes pero los cálculos están siendo revisados. Hay incertidumbre en relación al aumento de los inventarios, aunque se espera que el crecimiento sean moderado.

Los estimados del presupuesto federal para el presente año varían desde bastante balanceado hasta un déficit de \$10 billones. Los economistas están más inseguros que nunca en cuanto a cuál será la política de la Reserva Federal.

El índice de la Producción industrial aumentó 0.2 por ciento en noviembre después de aumentos similares en septiembre y octubre. Desde julio venían creciendo lentamente a un ritmo de 1.6 por ciento.

Las siguientes son las predicciones de veinticinco economistas recopiladas por la revista Business Week en diciembre de 1973:

1. La inversión de capital será fuerte.
2. Las exportaciones se mantendrán altas.
3. Los gastos del gobierno se acelerarán.
4. Los gastos de consumo se debilitarán.
5. El sector de la vivienda está en recesión pero aún no ha tocado fondo.

Además, siete modelos econométricos (Fair, Princeton University; RSQE, University of Michigan; Data Resources; Wharton EFA, University of Pa.; University of California at L.A; MAPCAST; General Electric; Chase

Econometrics) pronostican que el crecimiento económico bajará en el primer trimestre y habrá muy poco crecimiento en el segundo.

Mientras los economistas estiman un producto nacional bruto para 1974 que puede variar desde \$1,365 billones hasta \$1,403 billones con un promedio de \$1,384, los modelos econométricos pronostican cifras desde \$1,368 hasta \$1,394 billones con un promedio de \$1,386 billones.

En relación al crecimiento real del producto nacional bruto, aumento en precios y la tasa de desempleo, los economistas y los modelos econométricos pronostican los siguiente para 1974:

<u>Economistas</u>	<u>Modelos Econométricos</u>
1. Crecimiento real del producto nacional bruto:	
a) desde: -1.5% hasta 3.5%	a) desde: 0.6% hasta 3.5%
b) promedio: 1.4%	b) promedio: 1.6%
2. Aumento en precios:	
a) desde: 5.0% hasta 7.5%	a) desde: 4.7% hasta 7.2%
b) promedio: 6.1%	b) Promedio: 6.0%
3. Tasa de desempleo:	
a) desde: 5.2% hasta 6.5%	a) desde: 4.8 hasta 6.1%
b) promedio: 5.7%	b) Promedio 5.5%

La Situación Actual en Puerto Rico

Todo parece señalar que desde el mes de marzo de 1973 ha ocurrido una declinación tanto en el ritmo de creación de empleos como en el de los salarios manufactureros.

Esta animoración en el ritmo de crecimiento fabril es muy similar a la que se ha producido en la economía de Estados Unidos, la cual después del segundo trimestre de este año ha amortiguado también el ritmo de avance. Creemos que ésta ha sido una de las causas de la reducción en el ritmo del crecimiento fabril en Puerto Rico desde marzo de 1973.

La expansión fabril que se había reflejado en Puerto Rico en el último año obedeció a tres causas. En primer lugar, al acelerarse la expansión económica en Estados Unidos en el año 1972 se produjo la natural expansión de la demanda de nuestras fábricas que se reflejó en aumentos fuertes de las exportaciones. Este crecimiento, debido a la expansión de Estados Unidos, puede estar tocando a su fin. Otra causa fundamental es que en el año 1972 las petroquímicas, cuyo incremento en construcciones se había terminado últimamente, aumentaron grandemente su producción y lo mismo ocurrió con la industria farmacéutica. Y por último la tercer causa de crecimiento fue la apertura de las nuevas fábricas lo cual también contribuyó algo.

Industria de Ropa

En la industria de ropa se inició una baja profunda en agosto, interrumpiendo el rápido ascenso que tuvo desde enero del año pasado. Desde enero de 1972 a julio de 1973 el empleo en la industria de ropa, ajustado estacionalmente, subió en 6,500 empleos, pasando de 35,000 a 41,500 y bajó a 39,400 en octubre de 1973.

La evolución ha sido muy similar a la de Estados Unidos. Allí también después de haberse reactivado el empleo de la industria de la ropa a lo largo de 1972 acelerándose desde enero hasta abril, en mayo se inició una baja profunda que lo llevó en julio al nivel más bajo. Aún cuando en agosto reaccionó, en septiembre y octubre se mantuvo estable. En octubre de 1973 el empleo de la industria de ropa era ya inferior al de octubre de 1972; sin embargo, abril de 1973 era muy superior al de abril de 1972.

La Industria Química

La industria química, que inició en 1971 una rápida expansión del empleo, siguió manteniéndose en ascenso hasta junio último, y desde ese mes permanece estacionaria con un nivel de empleo (ajustado) de 10,400 empleos. El aumento que había venido experimentando en los años anteriores había sido acelerado. Entre septiembre de 1970 y septiembre de 1971 aumentó en 2,000 empleos, al pasar de 5,000 a 7,000. Al año siguiente, entre septiembre 1971 y septiembre 1972 volvió a ganar otros 2,000 empleos. Y entre septiembre de 1972 y septiembre de 1973 repitió el aumento aunque más modesto, ganando 1,500 empleos. En septiembre

el empleo era ya de 10,500. Pero el aumento de este último año se había logrado ya para junio, en que el empleo fue de 10,500.

EMPLEO EN LA INDUSTRIA QUIMICA, AJUSTADO ESTACIONALMENTE

Mes y año	Empleo ajustado
<u>Septiembre</u>	
1970	5,000
1971	7,000
1972	9,000
1973	10,500
<u>1973</u>	
Enero	9,970
Febrero	10,090
Marzo	9,550
Abril	9,580
Mayo	8,810
Junio	10,470
Julio	10,374
Agosto	10,520
Septiembre	10,480
Octubre	10,220

EMPLEO EN LA INDUSTRIA DE MAQUINARIA ELECTRICA, AJUSTADO ESTACIONALMENTE

Mes y año	Empleo ajustado	Por ciento de cambio sobre el mes anterior
<u>1972</u>		
Octubre	12,240	---
Noviembre	12,440	1.7
Diciembre	12,590	1.2
<u>1973</u>		
Enero	12,740	---
Febrero	12,980	1.9
Marzo	13,160	1.4
Abril	13,330	1.3
Mayo	13,310	-0.2
Junio	13,610	2.3
Julio	13,370	-1.8
Agosto	13,260	-0.8
Septiembre	13,030	-1.7
Octubre	13,800	5.9

Maquinaria Eléctrica

La industria de productos eléctricos y electrónicos había venido teniendo aumentos sistemáticos, aunque modestos, desde octubre de 1972 hasta junio de este año cuando llegó a unos 13,600 empleos ajustados estacionalmente. En los tres meses subsiguientes tuvo disminuciones leves, para luego tener un incremento de un 5.9 por ciento que la llevó a un nivel de empleo más alto que el de junio.

COMPARACION DEL SALARIO PROMEDIO POR HORA EN LA MANUFACTURA: PUERTO RICO, ESTADOS UNIDOS Y ESTADOS SELECCIONADOS

El salario promedio por hora, uno de los factores, que toman en consideración los industriales para establecer una fábrica en Puerto Rico, ascendió en el 1961 a \$0.95 en Puerto Rico y a \$2.32 en Estados Unidos. A octubre de 1973 las cifras correspondientes eran \$2.19 y \$4.13. Durante ese período el salario fabril en Puerto Rico creció más rápidamente que el de Estados Unidos, por tanto, la diferencia absoluta entre ambos salarios aumentó de \$1.37 en 1961 a \$1.94 en octubre de 1973. Estos datos, a primera vista, parecen indicar que nuestra posición ha mejorado y que nos permitirá seguir utilizando este criterio como factor para atraer industrias de afuera.

SALARIO PROMEDIO POR HORA EN LA MANUFACTURA

	1961	1965	1970	Octubre 1973
<u>Salario promedio por hora</u>				
Puerto Rico	\$0.95	\$1.20	\$1.72	\$2.19
Estados Unidos	2.32	2.61	3.36	4.13
Alabama	2.00	2.24	2.86	3.52
Arkansas	1.61	1.83	2.48	3.01
Misisipí	1.56	1.82	2.43	3.02
Carolina del Norte	1.58	1.82	2.46	3.08
<u>Diferencias absolutas con Puerto Rico</u>				
Estados Unidos	\$1.37	\$1.41	\$1.64	\$1.94
Alabama	1.05	1.04	1.14	1.33
Arkansas	0.66	0.63	0.76	0.82
Misisipí	.61	0.62	.71	0.83
Carolina del Norte	.63	0.62	.74	0.89

Vistos aisladamente presentan la verdad a medias, debido a que las estructuras industriales de Puerto Rico y Estados Unidos son diferentes. Puerto Rico, por ejemplo, emplea un 27 por ciento del empleo total manufacturero en la industria de ropa, mientras que Estados Unidos solamente emplea el 7 por ciento. El salario promedio por hora en este sub-sector en Puerto Rico era de \$1.84 y \$2.86 en Estados Unidos a octubre de 1973. Para tener un cuadro claro de cuáles serían las diferencias absolutas reales, habría que tomar las cifras al mayor detalle posible por industria, pero la mayor parte de dicha información no se encuentra disponible.

Analizando la estructura industrial y los salarios por sector industrial para Puerto Rico y Estados Unidos a octubre de 1973, la diferencia real que se obtuvo computando el salario de Estados Unidos a base de la estructura fabril de Puerto Rico fue de \$1.45 y no de \$1.94. Puesto de otra forma, el salario promedio por hora en Puerto Rico sería de \$2.41 y no de \$2.19 si lo calculamos a base de la estructura industrial de Estados Unidos.

EMPLEO Y SALARIO PROMEDIO POR HORA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE PUERTO RICO Y
ESTADOS UNIDOS: OCTUBRE 1973

Industria	Empleo Por ciento del total		Salario Promedio por hora	
	Puerto Rico	Estados Unidos	Puerto Rico	Estados Unidos
Alimentos	15.7	8.9	\$ 2.24	\$ 3.89
Tabaco	3.7	0.4	1.79	3.72
Textiles	4.7	5.1	1.96	3.03
Ropa	27.0	6.7	1.84	2.86
Papel	0.8	3.6	2.52	4.28
Imprentas	1.9	5.5	2.99	4.76
Químicos	6.9	5.1	2.99	4.52
Petróleo	1.9	1.0	4.58	5.27
Goma y plásticos	2.3	3.4	2.00	3.83
Cuero	4.4	1.5	1.70	2.86
Madera	1.1	3.2	1.89	3.65
Muebles	2.1	2.6	1.93	3.32
Piedra, barro y cristal	4.7	3.5	2.71	4.25
Metales	0.8	6.6	2.52	5.12
Productos de metal	3.9	7.3	2.56	4.30
Maquinaria, excepto eléctrica	0.9	10.3	2.70	4.61
Maquinaria eléctrica	9.3	10.1	2.27	3.90
Equipo de transporte	0.3	9.3	2.59	5.15
Instrumentos y relacionados	5.4	2.5	2.35	3.93
Misceláneas	2.1	3.2	2.03	3.82
TOTAL	100.0	100.0	\$ 2.19	\$ 4.13

El aumento en las diferencias absolutas tuvo lugar también al comparar los salarios en la manufactura en Puerto Rico con los salarios de los estados, con los cuales Puerto Rico normalmente compite en la atracción de industrias manufactureras, como Alabama, Arkansas, Misisipí y Carolina del Norte.

Cuando se toman las cifras para un sub-sector industrial como ropa, se nota también esta mejoría en lo que se ha dado por llamar la diferencia salarial. En la industria manufacturera de ropa, a octubre de 1973 la diferencia absoluta entre el salario promedio pagado en Puerto Rico y Estados Unidos ascendió a \$1.02; en el 1961 era de alrededor de 70 centavos. Para los estados de Alabama, Arkansas y Carolina del Norte la diferencia salarial ha aumentado consecutivamente desde el 1961. No obstante, hay que tener presente que aunque la diferencia salarial ha aumentado en términos relativos el salario en el subsector de ropa de Puerto Rico viene acercándose cada vez más peligrosamente a los salarios promedio que en este subsector se pagan en dichos estados. De hecho, cuando en 1961 el salario de Puerto Rico representaba alrededor del 70 por ciento del de los Estados Unidos, en los últimos años, específicamente del 1970 en adelante, la cifra correspondiente es de cerca del 80 por ciento.

SALARIO POR HORA EN LA INDUSTRIA DE ROPA, PUERTO RICO, ESTADOS UNIDOS Y
ALGUNOS ESTADOS

	1961	1965	1970	Octubre 1973
Salario por hora				
Puerto Rico	\$ 0.86	\$ 1.11	\$ 1.58	\$ 1.84
Estados Unidos	(2) 1.57	(2) 1.80	2.39	2.86
Alabama	1.26	1.47	2.03	2.44
Arkansas	1.24	1.46	2.01	(1) 2.32
Misisipí	1.22	1.42	1.92	2.29
Carolina del Norte	1.25	1.47	2.00	2.43
Diferencia salarial absoluta				
Estados Unidos	\$.71	\$.69	\$.81	\$ 1.02
Alabama	.40	.36	.45	.60
Arkansas	.38	.35	.43	.48
Misisipí	.36	.31	.34	.45
Carolina del Norte	.39	.36	.42	.59

(1) Mes de agosto.

(2) Mes de mayo.

Efectos de la Devaluación del Dólar Sobre las Exportaciones de Ropa a Estados Unidos.

La devaluación del dólar americano teóricamente pudo haber estimulado las exportaciones desde el área del dólar. En el año fiscal 1973 las exportaciones de Puerto Rico al extranjero aumentaron en 36 por ciento. Este aumento no cabe atribuirlo necesariamente a la devaluación porque el ritmo registrado es similar al de otros años anteriores, en 1966-67 fue de 31 por ciento y en 1968-69 de 35 por ciento.

Un impacto mayor cabría esperarse en las exportaciones de Puerto Rico a Estados Unidos de productos competitivos con las importaciones desde países extranjeros. Aunque teóricamente este es un efecto que se producirá a corto plazo, no podemos esperar muchos cambios inmediatos porque parece que los impactos de la devaluación se reflejan lentamente. Este fue el caso de Inglaterra que únicamente a los tres años de su devaluación pudo enjugar el déficit de la balanza comercial. Sin embargo, cabe esperarse un mejoramiento en este renglón de nuestras exportaciones de productos competitivos. Un ejemplo claro es el de las exportaciones de ropa, que encaja perfectamente entre los productos que al estar sujetos a la competencia externa deberían beneficiarse con la devaluación del dólar. Puerto Rico es uno de los principales suplidores de ropa en el mercado de Estados Unidos pero su participación de este mercado ha venido perdiendo peso en los últimos años, tanto en términos relativos como absolutos. De hecho, en 1971 Hong Kong nos suplantó como el principal exportador de ropa a Estados Unidos y Taiwan se nos está acercando demasiado rápidamente en los últimos años.

IMPORTACIONES DE ESTADOS UNIDOS DE ROPA
(Millones de dólares)

	Años naturales					Diferencias absolutas entre 1968 y 1972	Por ciento de cambio 1972 1968
	1968	1969	1970	1971	1972		
TOTAL	\$1,225	\$1,463	\$1,637	\$1,821	\$2,245	\$1,020	83.3
Japón	191	255	277	275	301	110	57.6
Hong Kong	201	244	266	333	402	201	100.0
Italia	128	128	109	93	103	- 25	- 19.5
Korea	62	94	118	178	237	175	282.3
Taiwan	50	88	148	256	315	265	530.0
Puerto Rico	370	357	370	300	362	- 8	- 2.2
Otros	224	297	349	386	525	301	134.4

Nota: Las exportaciones de ropa de Puerto Rico hacia Estados Unidos ascendieron a \$381.7 millones en 1973.

En 1968 Puerto Rico suplía el 30 por ciento de todo el abastecimiento externo de ropa en Estados Unidos. En 1970 la participación había bajado a 23 por ciento, y en 1972 fue de sólo 16 por ciento. Sin embargo, Japón, Taiwan, Hong Kong y Korea han ido aumentando progresivamente su participación en el mercado de Estados Unidos, principalmente Hong Kong, Korea y Taiwan cuyos incrementos absolutos en las exportaciones de ropa hacia Estados Unidos representan poco más de la mitad del aumento total entre 1968 y 1972. Durante ese lapso de tiempo Korea aumentó cerca de cuatro veces sus exportaciones a Estados Unidos de este renglón y Taiwan las incrementó en alrededor de seis veces, mientras Puerto Rico sufría una disminución de un dos por ciento.

AGRICULTURA

En 1972-73 el ingreso bruto agrícola ascendió a la cantidad de \$321 millones lo que representa un aumento relativo de 5.2 por ciento sobre el año anterior. Si excluimos los subsidios e incentivos que fueron \$39.4 millones en el 1972-73 y \$33.5 millones en 1971-72, el ingreso agrícola proveniente de la producción aumentó de \$271.5 millones en 1971-72 a \$281.6 millones en 1972-73, o sea, un aumento absoluto de \$10.1 y relativo de 3.7 por ciento.

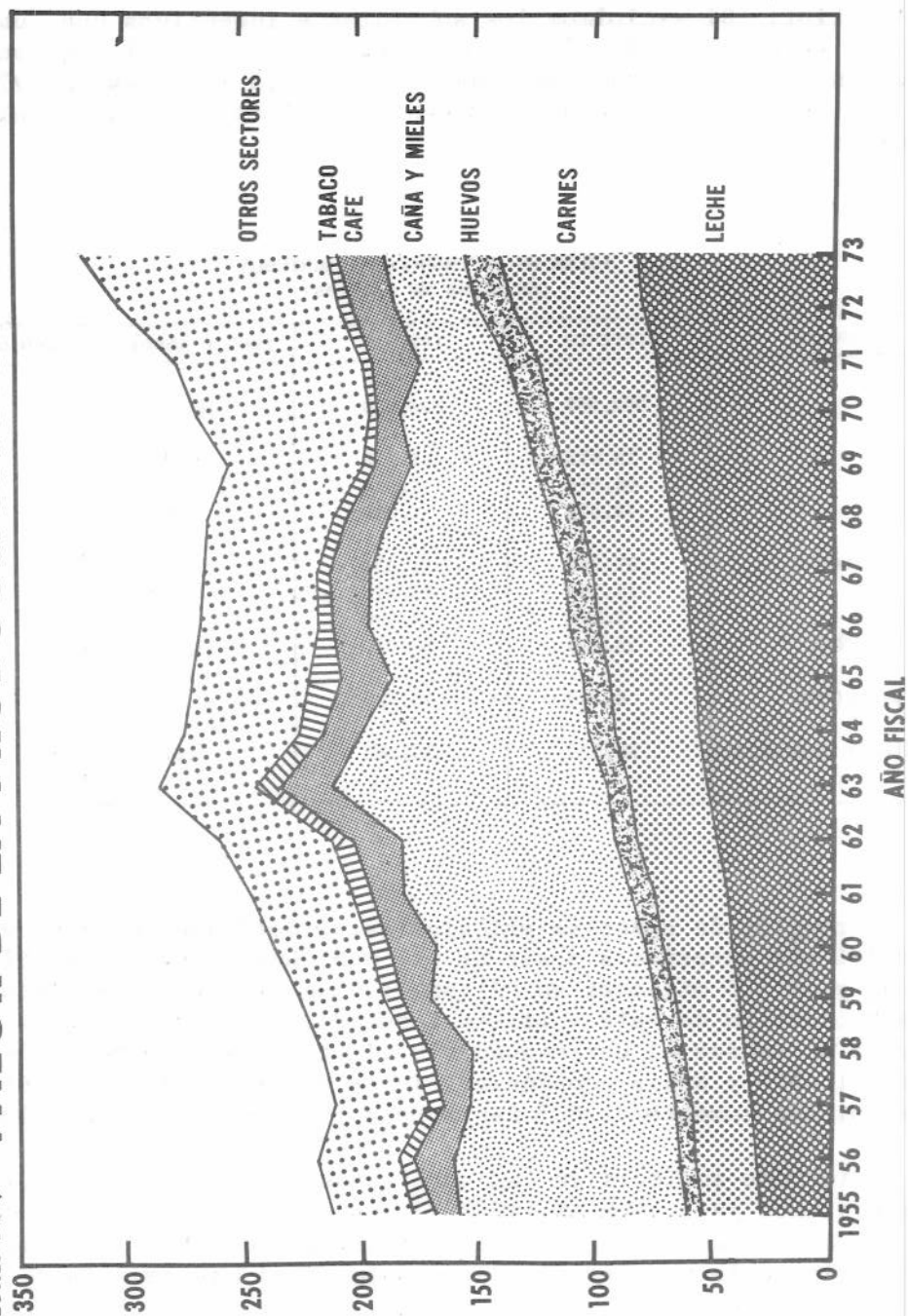
VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA
(En miles de dólares)

Producto	1971-72	1972-73	Cambio Absoluto	Cambio Porcentual
Total	304,987	320,989	16,002	5.2
Leche	79,872	83,176	3,304	4.1
Carnes	56,314	58,193	1,879	3.3
Huevos	13,529	14,020	491	3.6
Caña y mieles	37,552	37,021	- 531	- 1.4
Café	15,993	17,319	1,326	8.3
Tabaco	2,895	2,066	- 829	- 28.6
Otras cosechas	55,845	59,527	3,682	6.6
Otros productos	9,465	10,287	822	8.7
Subsidios e incentivos	33,522	39,380	5,858	17.5

El renglón de cosechas principales, prácticamente, mantuvo su mismo valor del año anterior a pesar de que hubo una reducción de \$2.9 millones en caña y de \$.8 millones en el tabaco. En efecto, el aumento en el valor de la producción de café y mieles compensó la reducción en la caña de azúcar y en el tabaco al corresponderle el año de alta producción en el ciclo bienal al café y subir considerablemente el precio de las mieles. El precio de las mieles aumentó de 8.5 centavos a 19.4 centavos por galón.

El ingreso agrícola de las otras cosechas aumentó en \$3.7 millones, un 6.6 por ciento para este año 1972-73; ascendió a la cantidad de \$59.5 millones. El sector avícola-ganadero contribuyó con \$163.7 millones al ingreso bruto agrícola lo que representa un aumento en ese renglón de 4.1 por ciento sobre el 1971-72.

MILLONES DE \$ VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA



Productos Avícolas-ganaderos

El sector avícola-ganadero es el que más está contribuyendo a la producción agrícola. En 1972-73 este sector aumentó el valor de su producción en \$6.4 millones lo que representa un aumento de 4.1 por ciento sobre el valor de la producción de 1971-72. Dentro del sector avícola-ganadero se destaca marcadamente la producción de leche. El valor de la producción de la leche en 1972-73 ascendió a \$83.2 millones y representó el 51 por ciento de todo el ingreso bruto generado en el sector avícola-ganadero.

PRODUCTOS PECUARIOS Y AVICOLAS (Producción, precio y valor)

Producto	Unidad	1971-72			1972-73		
		Producción	Precio (\$)	Valor (000 \$)	Producción	Precio (\$)	Valor (000 \$)
Total				157,334			163,737
Principales				149,715			155,389
Leche	Miles cuartillos	392,300	0.2036	79,872	393,941	0.2111	83,176
Huevos	Miles docenas	23,000	0.5882	13,529	23,650	0.5928	14,020
Carne de res	Miles libras	45,800	0.5312	24,329	47,200	0.5312	25,070
Carne de cerdo	Miles libras	31,300	0.5416	16,952	32,824	0.5262	17,272
Carne de aves	Miles libras	30,400	0.4698	14,282	31,960	0.4724	15,099
Otras carnes	Miles libras	870	0.8630	751	871	0.8630	752
Otros				4,942			6,114
Caballos de carreras	Número	167	3,500.00	717 (a)	175	3,500.00	739 (a)
Gallos de pelea	Número	211,250	20.00	4,225	215,000	20.00	5,375
Cambio en inventario de animales				2,677			2,234

Las razones por las cuales el sector avícola-ganadero se ha convertido en el más importante de nuestra agricultura radica en el crecimiento de la demanda y en que actividades incluidas en el mismo han adoptado una mejor tecnología. Esto le ha permitido competir con los productos importados.

Cosechas Principales

El renglón de cosechas principales incluye la caña de azúcar y sus mieles, el café y el tabaco. Estas cosechas han continuado su ritmo descendente en la generación de ingresos agrícolas, sin embargo, todavía constituyen un renglón importante de nuestra agricultura y el último año de 1972-73, al corresponderle el año de alta producción al café, la reducción fue insignificante.

Dentro de estas cosechas la más importante es la caña de azúcar a pesar de que su producción ha mermado en los últimos años. En 1972-73 aportó unos \$32.3 millones al ingreso agrícola lo que significa una reducción en su valor monetario de 8.9 por ciento, aunque en términos reales la reducción fue de 21 por ciento al bajar la producción de caña en 761,000 toneladas en 1973. Un gran esfuerzo gubernamental ha sido canalizado hacia esta cosecha para tratar de revitalizarla porque las dificultades en la mecanización de sus actividades y la carencia de terrenos llanos, unidos a la emigración de la mano de obra rural hacia las ciudades ha hecho que esta industria no rinda beneficios que promuevan la inversión privada necesaria para su revitalización. Todos estos factores, unidos también al hecho de que el rendimiento de azúcar por cuerda ha bajado, ha hecho que la producción de caña de azúcar no constituya una actividad gananciosa. Por ello es necesario desarrollar otras cosechas con posibilidades económicas mientras se sigue buscando, por lo menos la estabilización de la producción azucarera en un nivel adecuado a nuestras necesidades de consumo de azúcar y de mieles.

Otro aspecto que es bueno destacar es el de la producción de café. A pesar de caer el 1973 en el año de alta producción (esta cosecha tiene un comportamiento llamado bienal que es un año de alta producción seguido de otro de baja producción) no aumentó grandemente su producción en 1973 respecto al 1972.

Otras Cosechas

Este renglón incluye la producción de varias cosechas como los fariñáceos, las frutas, hortalizas, legumbres, productos ornamentales y misceláneos. El ingreso total de este renglón agrícola ascendió a la cantidad de \$59.5 millones en 1972-73 lo que representa un aumento de \$3.7 millones sobre el 1971-72. Los productos principales de este renglón son los plátanos, yautías, ñames, piñas y calabazas; siendo la cosecha de plátanos la que más contribuye, pues su valor fue de \$16.8 millones y representó el 28.2 por ciento del ingreso total de este renglón.

Aunque en cada una de las cosechas se observan cambios moderados en el valor agrícola, debemos hacer mención de la merma en la producción de tomates dentro de este renglón de hortalizas. La producción de tomates se redujo en 148,000 quintales como resultado de haberse suspendido la siembra de tomates para elaborar, o sea, que sirvan de materia prima a industrias de productos derivados del tomate.

COSECHAS PRINCIPALES
(Producción, precio y valor)

Producto	Unidad	1971-72			1972-73		
		Produc- ción	Precio (\$)	Valor (000 \$)	Produc- ción	Precio (\$)	Valor (000 \$)
Total				56,440			56,406
Caña de azúcar	Toneladas	4,382,000	8.022	35,149	3,620,833	8.916	32,283
Mieles	Galones	28,342,203	0.085	2,403	24,420,272	0.194	4,738
Café	Q. Q.	240,000	66.64	15,993	260,000	66.61	17,319
Tabaco	Q. Q.	70,000	41.35	2,895	50,000	41.31	2,066

OTRAS COSECHAS
(Producción, precio y valor)

Producto	Unidad	1971-72			1972-73		
		Produc- ción	Precio (\$)	Valor (000 \$)	Produc- ción	Precio (\$)	Valor (000 \$)
Total				55,845			59,527
Farináceos				31,543			34,280
Batata	Q. Q.	160,000	9.50	1,520	155,000	9.75	1,511
Guineo	Millar	764,000	7.44	5,685	756,000	7.02	5,311
Malangas	Q. Q.	110,000	6.50	715	105,000	7.00	735
Names	Q. Q.	292,000	14.00	4,088	287,000	15.00	4,305
Plátanos	Millar	220,000	65.00	14,300	230,000	73.00	16,790
Yautías	Q. Q.	250,000	15.80	3,950	255,000	16.60	4,233
Otros				1,285			1,395
Frutas				9,026			9,365
Aguacates	Millar	23,000	82.00	1,886	26,000	82.00	2,132
Chinas	Millar	170,000	11.47	1,950	180,000	12.78	2,300
Cidra	Q. Q.	96,000	3.00	288	56,000	4.68	262
Cocos	Millar	13,600	56.00	762	13,600	56.00	762
Piñas	Tonelada	48,300	58.59	2,830	44,530	58.59	2,609
Otras				1,310			1,300
Hortalizas y legumbres				10,426			10,472
Calabazas	Q. Q.	315,000	7.00	2,205	285,000	10.00	2,850
Pimientos	Q. Q.	80,000	18.30	1,464	93,000	19.30	1,795
Repollo	Q. Q.	78,000	4.63	361	50,000	5.75	288
Tomates	Q. Q.	246,000	6.17	1,518	98,000	12.62	1,237
Gandures	Q. Q.	69,000	41.71	2,878	65,000	36.95	2,402
Otras	Q. Q.			2,000			1,900
Otros productos				4,850			5,410
Ornamentales				3,700			4,260
Misceláneos				1,150			1,150

Subsidios e Incentivos

El total de Subsidios e Incentivos en 1972-73 ascendió a la cantidad de \$39.4 millones, lo que representa un aumento de \$5.9 millones sobre el año anterior. El gobierno del Estado Libre Asociado aportó el 98 por ciento del total de subsidios e incentivos de este año. Las aportaciones del gobierno federal se redujeron de \$1.1 millones en 1971-72 a \$.8 millones en 1972-73, debido, principalmente, a la eliminación del Subsidio de Emergencia e Inundaciones.

SUBSIDIOS E INCENTIVOS: E.L.A. Y GOBIERNO FEDERAL, 1972-1973
(En miles)

Partida	1971-72	1972-73
Rehabilitación Industria Azucarera	9,149.3	11,000.0
Desarrollo integrado de la zona cafetalera	3,565.3	4,173.9
Salario suplementario, Ley 141 (caña)	2,659.0	2,200.0
Ley 142, otras cosechas	13,091.5	15,700.0
Programa de Pastos	1,763.3	2,000.0
Otros programas	2,288.2	3,531.1
 Total Estado Libre Asociado	 32,516.6	 38,605.0
Programa de Prácticas Complejas y Conservación de Pastos (SECA)	531.6	680.8
Emergencia e Inundaciones	356.9	-----
Control Tuberculosis, Brucelosis y Cólera (Control Enfermedades)	117.2	94.2
 Total Gobierno Federal	 1,005.7	 775.0
Total	33,522.3	39,380.0

En 1972-73 el Programa de Rehabilitación de la Industria Azucarera recibió un total de \$11 millones y además el Salario Suplementario para los obreros de la caña ascendió a \$2.2 millones. El total de salarios suplementarios pagados a obreros agrícolas en virtud de las leyes 141 (caña) y 142 (otras cosechas) ascendió a \$17.9 millones que implican un aumento de \$2.1 millones sobre la cantidad pagada en 1971-72. Este aumento se debió al aumento en el diferencial entre el salario garantizado y el salario mínimo vigente y en el número de trabajadores cubierto por este programa.

Producción Real Agrícola

Si hacemos una comparación de la producción agrícola tomando como base los precios de 1969-70 encontramos que en 1971 la producción agrícola aumentó, pero en los últimos dos años fiscales (1972 y 1973) registró un ritmo decreciente. Esto quiere decir que en los años fiscales de 1972 y 1973 se redujo el volumen de producción agrícola con relación al 1969-70. En 1969-70 el valor de la producción agrícola fue de \$248 millones mientras que en 1972-73 el valor de la misma, expresada a precios de 1969-70, fue de \$243 millones y su reducción fue de \$5 millones.

VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA (A PRECIOS DE 1969-70)
(En miles de dólares)

Partida	1969-70	1970-71	1971-72	1972-73
Total	247,993	250,327	247,209	243,355
Leche	69,480	70,494	71,673	71,973
Carnes	46,142	49,803	51,455	53,531
Huevos	12,516	12,683	13,400	13,778
Caña y mieles	52,550	40,519	38,658	32,020
Café y tabaco	15,666	24,467	18,578	19,201
Otras cosechas	45,396	44,605	44,113	43,767
Otros	6,243	7,756	9,332	9,085

En 1970-71 el valor de producción real experimentó un aumento con respecto al 1969-70 de unos \$2 millones debido a que ese año de 1970-71 coincidió con la alta producción del ciclo bienal de café mientras el 1969-70 correspondió al año de baja cosecha. Sin embargo, el 1972-73 cae en el año de alta producción de café pero la misma no fue lo suficientemente alta como para compensar la reducción en otros productos y lograr un aumento en el valor de la producción real total. La producción de café fue de 340,000 quintales en 1970-71; 240,000 quintales en 1971-72, y 260,000 quintales en 1972-73. Es bueno notar que la producción de café no aumentó al ritmo que era de esperarse en 1972-73.

La industria de la caña de azúcar bajó su producción de 5,890,755 toneladas en 1969-70 a 3,620,833 toneladas en 1972-73, una reducción de 38.5 por ciento en un período de 3 años. La reducción del valor de la producción real para la caña de azúcar y su derivado, (las mieles), fue de cerca de \$20 millones del 1969-70 a 1972-73, un 38 por ciento de reducción. No es difícil concluir que el principal responsable del

ritmo descendente del valor de la producción agrícola lo es el renglón de la caña de azúcar.

El sector de más vitalidad en los últimos años ha sido el de los productos avícolas-ganaderos, donde están incluidos la leche, las carnes y la producción de huevos. Estos tres renglones registraron aumentos en su producción real en el período analizado (1969-70 a 1972-73).

La producción de leche aumentó de 380.3 millones de cuartillos en 1969-70 a 393.9 millones de cuartillos en 1972-73, un aumento de 3.6 por ciento. Luego de recuperarse en 1969-70, al aumentarse el precio de la leche para contrarrestar los aumentos en los costos de producción, la producción de leche tuvo incrementos anuales de unos 6 millones de cuartillos en promedio, entre 1969-70 y 1972-73. En 1972-73 el aumento en la producción de leche fue de 2 millones de cuartillos.

La producción de huevos así como la de carnes han experimentado aumentos reales bastante estables en los últimos tres años. Los farináceos, frutas, hortalizas y legumbres han experimentado alzas y bajas en su producción y en promedio han mantenido un ritmo decreciente en el valor real de su producción en los últimos años.

Ante esta reducción en nuestra producción real agrícola urge fortalecer la agricultura para depender menos de la importación de alimentos en nuestro consumo. Tiene urgencia expandir la producción de alimentos y de paso sustituir las importaciones de alimentos con producción local y así también ayudar a corregir los déficits en nuestra balanza comercial.

El proceso de urbanización acelerado en el cual se ha envuelto la Isla en los últimos años ha contribuido, en parte, a la merma en la producción agrícola. El crecimiento de las ciudades, la emigración de la mano de obra agrícola hacia los nuevos centros industriales y la demanda por terrenos para satisfacer la demanda por terrenos para viviendas e infraestructuras urbanas son los principales causas de la merma en la agricultura. De toda esta situación el sector más afectado ha sido el de la caña de azúcar, pues esta utiliza grandes cantidades del factor tierra y del factor mano de obra. Esta merma en el sector azucarero ha hecho que nuestra agricultura haya cambiado su estructura a favor de los sectores de mayor rendimiento. De aquí que surja el sector avícola-ganadero como el más dinámico.

Uso de Terrenos

La economía de Puerto Rico ha experimentado una serie de cambios cuantitativos y cualitativos en los últimos años. Nuestra economía estuvo basada, principalmente, en la agricultura en los años anteriores a la década del cuarenta, pero de ahí en adelante hasta hoy el sector manufacturero es el eje sobre el cual circula nuestra producción. Sin embargo, todavía el sector agrícola juega un papel importantísimo en nuestras vidas y en términos de la cantidad del terreno agrícola, Puerto Rico es un país agrícola, pues todavía una alta proporción de su terreno se dedica a algún tipo de actividad agrícola.

Todos sabemos la importancia que tiene la agricultura para cualquier país, en especial el nuestro. El hecho de que nuestra agricultura pueda producir la mayor parte de los productos que consumimos significa que podemos mejorar nuestra balanza comercial. Es sabido que Puerto Rico importa la mayor parte de los productos que constituyen nuestra dieta básica, como las carnes, huevos, arroz y habichuelas. Si nuestra agricultura produjera la mayor parte de los productos que nosotros consumimos podríamos lograr una considerable sustitución de importaciones y así corregir el déficit en nuestra balanza comercial. Todo esto nos conlleva a pensar que lo que existe en nuestra agricultura es un problema de producción. Un aumento considerable en la producción agrícola propiciaría la recuperación del sector y la corrección del déficit en nuestra balanza comercial. Por lo tanto debemos poner nuestra confianza en los renglones de más crecimiento y más rendimiento en el sector agrícola para poder utilizar de forma eficiente los recursos con que contamos.

El factor vital para el sector agrícola es la tierra, de ahí que en la forma en que se utilizen los terrenos, en esa medida se afectará la producción agrícola. Hay una serie de factores que determinan el uso de terrenos en un país, por ejemplo, la topografía. El hecho de que aproximadamente un 40 por ciento del área total de la Isla esté cubierto por montañas, un 35 por ciento por lomas y sólo un 25 por ciento aproximadamente por llanos, condiciona a nuestra agricultura a dedicarse a cierto tipo de actividades, aunque con la maquinaria y tecnología moderna se pudieran afectar estas proporciones.

El factor más importante que influye en el uso de los terrenos en Puerto Rico es el de los suelos. El conocimiento de la calidad de los suelos y de los usos más adecuados que se le puedan dar a los mismos es imprescindible para poder lograr una agricultura eficiente que permita a la misma vez una buena producción con el mínimo de desgaste de nuestro suelo. Un 15 por ciento, aproximadamente, de los suelos en la Isla se consideran de alta productividad, cerca de un 44 por ciento de productividad media y el resto de baja productividad. Con la nueva tecnología en materia de maquinaria y fertilizantes también se pueden cambiar las proporciones de terrenos productivos.

La tendencia de los últimos años de aumentos constantes de salarios, los aumentos en otros costos de operación y la competencia del producto agrícola extranjero han ayudado a desalentar el desarrollo agrícola. Los terratenientes prefieren dedicar sus terrenos a actividades agrícolas como la ganadería que utiliza un mínimo de mano de obra y además tienen una alta demanda sus productos. Otro de los aspectos que ha desalentado el dedicar los terrenos a la actividad agrícola es el alto precio que han adquirido los mismos por la alta demanda que ha surgido por ellos para llevar a cabo los programas de construcción de viviendas privadas. Esto hace que el terrateniente prefiera especular con sus terrenos antes de involucrarse en una actividad agrícola en la que pueda fracasar. Hay que hacer la aclaración de que los terrenos que mejor sirven para la construcción son los terrenos más llanos donde el costo de nivelación sea bajo, precisamente estos terrenos también son los de mayor valor agrícola, pues son los más fáciles de sembrar, cosechar y mecanizar la actividad agrícola.

Consumo de alimentos mezclados para animales

El consumo de alimentos mezclados para animales aumentó de 266,660 toneladas en 1964-65 a 441,774 toneladas en 1972-73, o sea, aumentó en 66 por ciento durante ese período de 8 años. En ese mismo período la producción real de productos avícolas-ganaderos principales, excluida la producción de carne de res que depende esencialmente del pastoreo, aumentó en 16 por ciento. Es decir, ambas series están positivamente relacionadas, pero el volumen de piensos consumidos aumentó más rápidamente que la producción real del sector avícola-ganadero. Esto es índice de que este sector ha mejorado su tecnología, pues ha reducido progresivamente la dependencia en la alimentación tradicional que es menos eficiente que la alimentación a base de piensos mezclados científicamente.

VENTAS DE ALIMENTOS MEZCLADOS PARA GANADO Y AVES

Año Fiscal	Ganado Lechero (Toneladas)	Aves (Toneladas)	Ganado Porcino (Toneladas)	Total (Toneladas)
1961-62	118,623	66,234	20,151	205,008
1962-63	136,866	71,770	20,123	228,759
1963-64	157,057	71,802	18,530	247,389
1964-65	174,991	70,803	18,364	264,158
1965-66	183,927	69,724	17,236	270,887
1966-67	210,513	75,320	22,820	308,653
1967-68	247,731	72,252	33,809	353,792
1968-69	237,034	78,003	36,044	351,081
1969-70	249,668	87,444	20,072	357,184
1970-71	259,358	99,379	23,691	382,428
1971-72	260,209	94,969	39,655	394,833
1972-73	283,652	110,700	39,337	433,689

Al analizarse la producción de cada una de las actividades avícola-ganaderas y el consumo correspondientes de alimentos mezclados, se observa una alta correlación, excepto en la producción de carne de cerdo y el consumo de alimento mezclado para ganado porcino debido a que gran parte de la alimentación de los cerdos proviene de residuos de comestibles para humanos. En efecto, el coeficiente de correlación simple-lineal entre la producción de leche y el consumo de alimentos de ganado vacuno es de ".967", es decir, que casi toda la variación en el consumo de alimento para ganado es atribuible a la variación en la producción de leche. Igualmente, al agrupar, en términos del peso, la producción de carne de aves y la producción de huevos y correlacionarlas con el consumo de alimentos mezclados para aves se obtuvo un coeficiente de correlación de ".918"; sin embargo, cuando se computa la correlación múltiple lineal, o sea, con ambos productos separados, la producción de carne de

aves y la producción de huevos como variables independientes individuales, el coeficiente de correlación es de ".965". Por el contrario, en el caso de la carne de cerdo el coeficiente de correlación simple lineal es de ".75" y en otras correlaciones obtenidas de regresiones curvilíneas el coeficiente de correlación es menor. Sin embargo, como el consumo de alimento para ganado porcino no llega al 10 por ciento del consumo total, el margen de error que pueda haber en su cálculo representa una proporción muy baja del consumo total de alimentos de animales.

La relación lineal entre la producción de leche fresca y el consumo de alimento mezclado para ganado vacuno la define la ecuación $Y = -1,006,421 + 1.8075 X$; donde "X" es la producción de leche en miles de libras y "Y" es el consumo de alimentos mezclados para ganado vacuno en miles de libras.

En el caso del sector avícola la relación viene determinada por la ecuación $Y = -66,992 + 7.5393 X + 1.4295 Z$; "X" es la producción de carne de aves en miles de libras, "Z" es la producción de huevos en miles de libras y "Y" es el consumo de alimentos para aves en miles de libras.

La relación lineal entre la producción de carne de cerdo y el consumo de piensos mezclados para cerdos en los últimos trece años está determinada por la ecuación $Y = -91,338 + 5.0898 X$, donde "X" es la producción de carne de cerdo en miles de libras y "Y" el consumo de piensos mezclados para ganado porcino en miles de libras también.

En 1962-63 se mezcló, localmente, el 79 por ciento de todos los alimentos mezclados vendidos y en 1972-73 la proporción aumentó a 95 por ciento, o sea, que se ha ejercido una alta sustitución de importaciones, en cuanto a alimentos mezclados para animales, a pesar de que los alimentos vendidos aumentaron de 230,470 toneladas en 1962-63 a 441,774 toneladas en 1972-73. Y dado que ya se han comprobado, empíricamente, las posibilidades de sustituir importaciones de alimentos mezclados, sería conveniente posibilitar que se mezclara localmente la totalidad de la demanda futura de alimentos para animales.

TURISMO

En 1972-73 la industria del turismo registró un alto crecimiento a pesar de que algunos hoteles individualmente han tenido dificultades económicas. Los gastos totales de visitantes en 1972-73 alcanzaron a \$317.3 millones en comparación con \$258.9 millones en 1971-72 lo cual supone un ritmo de avance de 22.6 por ciento. Los visitantes que se alojan en hoteles gastaron en 1972-73 unos \$169.4 millones en comparación con \$146.3 millones en 1971-72, lo cual implica un aumento de 15.8 por ciento, el aumento relativo en 1972 fue de 10.5 por ciento.

NUMERO Y GASTOS DE VISITANTES
(Gastos en millones de dólares)

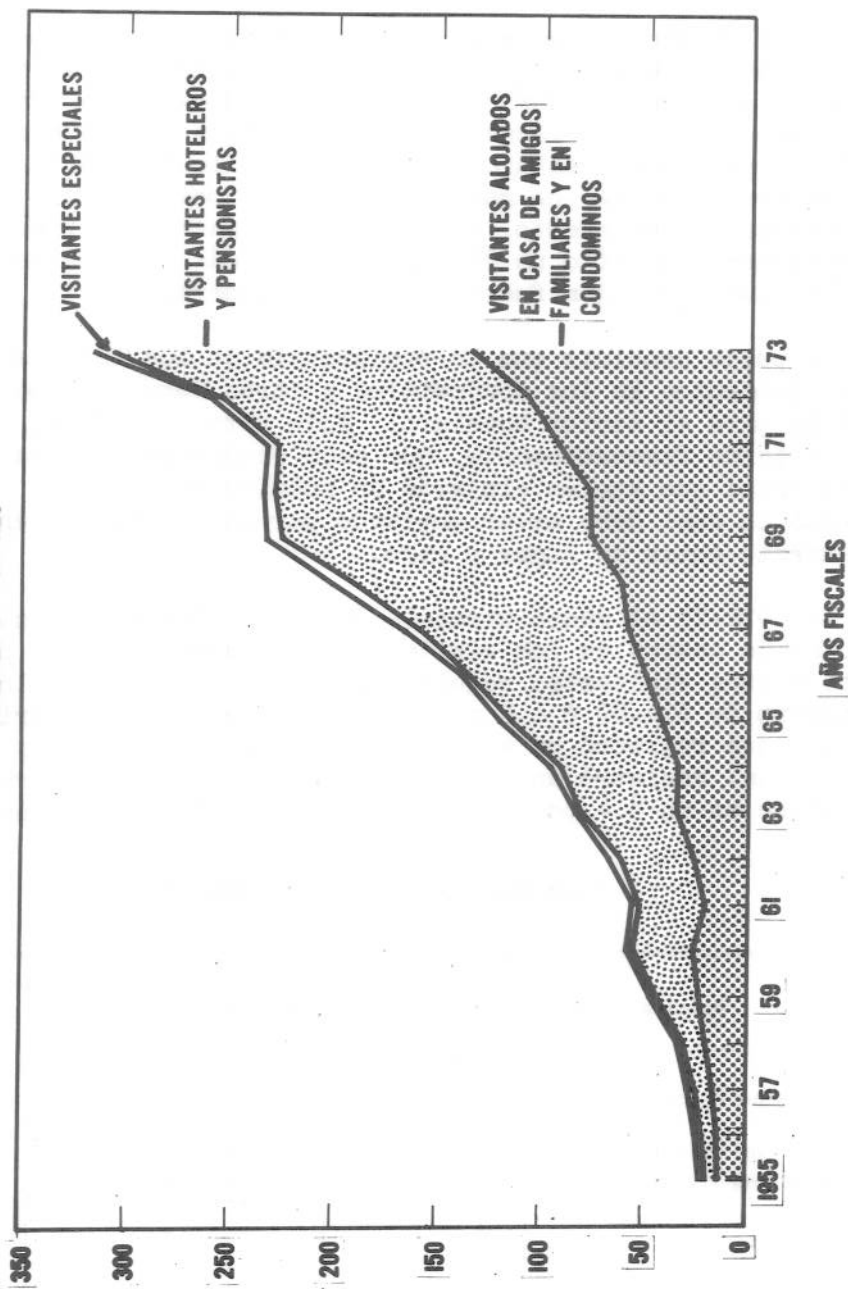
Partida	1969-70	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual		
					1970-71 1969-70	1971-72 1970-71	1972-73 1971-72
Visitantes Hoteleros							
Número	512,443	470,909	509,253	544,008	- 8.1	8.1	6.8
Gastos	149.1	132.4	146.3	169.4	- 11.2	10.5	15.8
Pensionistas							
Número	17,037	17,831	16,906	14,591	4.7	- 5.2	- 13.7
Gastos	2.2	2.5	2.7	2.4	13.6	8.0	- 11.2
Otros Visitantes No Hoteleros (1)							
Número	558,899	606,379	646,726	763,659	8.5	6.7	18.1
Gastos	78.2	94.0	106.7	136.1	20.2	13.5	28.3
Visitantes Especiales (2)							
Gastos	5.9	5.8	3.2	9.4	- 1.7	-44.8	193.7
TOTALES							
Número de Visitantes Regulares	1,088,379	1,095,119	1,172,885	1,322,258	.6	7.1	12.7
Gastos	235.4	234.7	258.9	317.3	- .3	10.3	22.6

(1) Incluye visitantes que se alojan en casas de familiares y amigos y en hoteles apartamentos.

(2) Visitantes que pasan por Puerto Rico en barcos de excursiones y los miembros de fuerzas armadas que vienen en navíos de la defensa.

GASTOS DE VISITANTES POR CATEGORIA

MILLONES DE DOLARES



Los datos anteriormente expuestos demuestran que de un crecimiento de \$58.4 millones en los gastos de visitantes en 1972-73, algo más de la mitad correspondió a los visitantes que se alojan fuera de hoteles y pensiones, pues los visitantes hoteleros aumentaron sus gastos en \$23.1 millones, solamente.

En el pasado los gastos de los visitantes hoteleros eran el doble de los gastos correspondientes a los visitantes que se alojan fuera de hoteles y pensiones. Por ejemplo, en el 1968-69 los visitantes hoteleros gastaron \$147.1 millones y los visitantes que se alojaron fuera de hoteles y pensiones gastaron sólo \$78.2 millones. En los años sucesivos esa brecha entre los gastos de ambos tipos de visitantes se ha venido cerrando y en efecto, en 1972-73 los gastos de visitantes hoteleros representaron sólo un 24.5 por ciento más que los gastos de los visitantes que se alojan fuera de hoteles y pensiones.

Se puede concluir que la preferencia de los turistas en favor de los alojamientos en los condominios y otros lugares repercute en dificultades para el sector hotelero. Todo parece indicar, como se ha estado diciendo frecuentemente, que está ocurriendo un desplazamiento de los turistas que suelen alojarse en hoteles hacia otros tipos de alojamiento lo cual debe estar motivado por la diferencia en el precio del alojamiento entre un lugar y otro.

En 1972-73 el gasto promedio de los visitantes regulares, esto es el total de gastos de los visitantes regulares dividido por el número de los mismos visitantes regulares, ascendió a \$232.88 lo cual implica un aumento de \$14.89 ó 6.8 por ciento sobre el año anterior. El gasto promedio que registró un aumento mayor fue el de los visitantes hoteleros, el cual registró un incremento de \$24.13 que en términos relativos se traduce en un 8.4 por ciento en comparación con un aumento de sólo

GASTO POR VISITANTE Y GASTO PROMEDIO DIARIO
(En dólares)

Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual	
				1971-72	1972-73
				1970-71	1971-72
Visitantes hoteleros					
Gasto por visitante	281.24	287.32	311.45	2.2	8.4
Gasto promedio diario	49.00	53.65	55.52	9.4	3.5
Pensionistas					
Gasto por visitante	140.48	156.95	165.56	11.7	5.5
Gasto promedio diario	24.72	26.94	26.95	9.0	- 0.03
Otros visitantes regulares					
Gasto por visitante	155.00	165.00	178.20	6.5	8.0
Gasto promedio para todos los visitantes regulares	209.05	217.99	232.88	4.3	6.8

2.2 por ciento en 1971-72. Por otra parte, el gasto promedio de los visitantes que se hospedan fuera de hoteles y pensiones se incrementó en \$13.20 mientras que los que se hospedan en pensiones aumentaron el gasto promedio por estadía en sólo \$8.61. Cabe observar que a pesar del aumento considerable en el gasto promedio por estadía de los visitantes hoteleros la estadía promedio de los mismos aumentó en vez de disminuir como ocurrió en 1971-72.

Número de Visitantes

En términos del número de visitantes, la industria turística también registró un franco crecimiento en 1972-73. Al igual que en los gastos generados por este sector, el número de visitantes alojados fuera de hoteles y pensiones registró el mayor aumento. El número de visitantes alojados en hoteles ascendió a 544,000 en 1972-73 lo cual supone un crecimiento de 6.9 por ciento, sin embargo, el crecimiento registrado por los visitantes que se alojan fuera de hoteles y pensiones fue de 18 por ciento al aumentar éstos de 647,000 en 1971-72 a 764,000 en 1972-73. Es decir, que mientras los visitantes hoteleros aumentaron en 35,000 los que se alojan fuera de hoteles y pensiones aumentaron en 117,000, o sea, tres veces más que los visitantes hoteleros.

Tasa de Ocupación

La tasa de ocupación que es uno de los indicadores que más frecuentemente se utiliza para analizar la actividad turística es a su vez un buen indicador del estado financiero de las operaciones hoteleras, esto es, si las mismas son gananciosas o perdidosas. La tasa de ocupación en los hoteles de Puerto Rico durante los últimos cuatro años fiscales demuestra que las instalaciones no se están utilizando al nivel que solían utilizarse en el pasado, aunque hubo un pequeño aumento en 1972-73. En 1968 y 1969 la tasa de ocupación en todos los hoteles fue, en promedio, 75 por ciento pero luego continuó en descenso y en 1971-72 bajó a 66.2 por ciento y se incrementó a 67.3 por ciento en 1972-73. En los hoteles de turismo desde el 1968 en adelante la tendencia en la tasa de ocupación fue decreciente, descendió de 77.2 por ciento en 1967-68 a 68.3 por ciento en 1972-73. Se desprende de los datos anteriores que la tasa de ocupación está en niveles insuficientes para que se pueda concluir que existe una mejoría en la situación económica de los hoteles.

TASA DE OCUPACION HOTELERA

Año fiscal	Todos los hoteles	Hoteles de turismo
1968	75.0	77.2
1969	74.9	76.6
1970	67.2	68.8
1971	67.0	68.8
1972	66.2	68.4
1973	67.3	68.3

Problemática de la Industria Turística

La industria turística se enfrenta a una serie de problemas que deben resolverse para lograr un franco desarrollo y se logre el aporte que como sector autónomo debe hacer a la economía. Entre esos problemas se destacan las dificultades financieras que tienen algunos hoteles de lujo, que emana, principalmente de la constricción en la demanda y que repercute en una tasa de ocupación que está bajo los niveles que producen beneficios operacionales, y de su propia estructura de capital y problemas gerenciales. El que los hoteles de lujo tengan que pagar altos intereses y otros cargos fijos los sitúa en una situación financiera difícil. Al mismo tiempo los costos unitarios variables han subido lo que a su vez ha conllevado la necesidad de aumentar las tarifas a unos niveles que restringen la demanda turística y vulneran la capacidad competitiva que requiere nuestra industria turística.

Como la industria turística es esencialmente de servicios personales no es fácil mejorar la productividad del trabajador a corto plazo y por ello habrá que expandir las instalaciones físicas de manera que algunos costos variables y fijos unitarios puedan reducirse y con ello mejorar la situación financiera. El hecho de que algunos hoteles de lujo sólo generan ganancias en los casinos y en los departamentos de bebidas, pues aún en el departamento de habitaciones si se departamentaliza el costo de depreciación y otros costos fijos tampoco generan ganancias, indica que hay problemas de gerencia. Posiblemente habrá de requerir un cambio en la estructura operacional de suerte que todos los departamentos operen con beneficios y así aseguren una condición financiera saludable para la industria.

El concepto de zonas turísticas debe tener el respaldo necesario, de suerte que se posibilite el desarrollo apropiado de los servicios turísticos para que el turista disfrute a plenitud de su estadía y se entusiasme por volver y se convierta en un agente de promoción al expresarle a sus amigos lo placentera que fue su estadía en Puerto Rico. El condado e Isla Verde deben recibir la mayor atención posible para que se logre ofrecer un máximo de satisfacción al turista que se aloja o visita esas áreas. Una mejor vigilancia, limpieza en las playas y en todo el vecindario es indispensable.

El mejoramiento del servicio turístico es muy necesario y en esto deben aunarse esfuerzos entre las propias uniones obreras, las empresas relacionadas con el turismo y el gobierno. No se trata solamente del servicio en los hoteles y en los restaurantes, la calidad del servicio debe mejorarse en todos los sectores concernidos, especialmente en el servicio del transporte, cuando llega y cuando sale el turista de suerte que al llegar reciba una bienvenida cordial y afectuosa y al salir disfrute de una despedida que lo deje con deseos de volver. El sistema de despachadores complementado con el desarrollo de una actitud adecuada de los conductores de automóviles y guías turísticos contribuirá a esos fines.

Los altos cargos de los mayoristas turísticos es otro problema que debe resolverse. Cerca del 65 o del 75 por ciento de los visitantes que se alojan en hoteles tramitan su visita a través de agencias de viaje que son los detallistas pero además están envueltos en la transacción los mayoristas. Estos mayoristas suelen cobrar a los hoteles el 20 por ciento del pago por alojamiento y del importe de las comidas cuando éstas se incluyen en el valor del "tour". Es más conveniente que el propio Gobierno actúe de mayorista o las líneas aéreas de forma que la comisión sea mucho menor pues de hecho el mayorista le paga el 10 por ciento al agente de viaje y él retiene el otro 10 por ciento, el cual es excesivo a juzgar por el servicio rendido.

La oferta turística en Puerto Rico ha sido predominantemente de hoteles de lujo lo cual limita el mercado turístico, pues la oferta no es accesible a las familias de ingresos modestos y a los jóvenes que, aunque no tienen los mismos ingresos que el turista que se aloja en hoteles de lujo, pueden viajar con más frecuencia debido a que no tienen las obligaciones del jefe de familia. Además, los jóvenes estudiantes disfrutan de más días de vacaciones que el jefe de familia que tiene un trabajo permanente. La reglamentación de condominios con miras a que este tipo de alojamiento pueda promover la atracción de más turistas, especialmente, aquellos cuyas limitaciones en ingresos no le permiten alojarse en hoteles de lujo, y la promoción de paradores puertorriqueños son dos medios bien efectivos que pueden expandir el mercado turístico en Puerto Rico, especialmente para familias de ingresos modestos y para jóvenes estudiantes.

Hay que vigorizar el programa de promoción turística, pues la competencia se agudiza. Aunque todavía tenemos muchas ventajas competitivas para atraer al turista norteamericano, es indispensable poner más agilidad en la promoción del turismo.

En el pasado la industria turística se pudo desarrollar casi espontáneamente, sin embargo, si habremos de considerar el turismo como un sector autónomo importante en nuestro desarrollo económico, hay que propiciarle a la industria los medios para mejorarse, pues ya empiezan a surgir problemas.

Turismo Interno

En Puerto Rico se viene registrando secularmente un balance deficitario en la balanza de pagos respecto a los gastos de los visitantes y los gastos de los puertorriqueños en el exterior. De hecho, durante los últimos tres años fiscales, 1971, 1972 y 1973 los gastos totales de los puertorriqueños en el exterior han ascendido a \$283.2, \$306.6 y \$357.4 millones, respectivamente, mientras que los gastos de los visitantes en Puerto Rico sólo han ascendido durante esos mismos años a \$234.7, \$258.9 y \$317.3 millones, respectivamente. Como se desprende de las estadísticas anteriormente expuestas el déficit fue de \$48.5 millones en 1971, \$47.7 millones en el 1972 y \$40.1 millones en el 1973.

GASTOS DE VISITANTES EN PUERTO RICO Y GASTOS DE RESIDENTES EN EL EXTERIOR
(Millones de dólares)

Año Fiscal	Gastos de Visitantes	Gastos de Residentes en el Exterior	Déficit (-) o Superávit (+)
1963	84.7	94.5	- 9.8
1964	97.5	111.4	- 13.9
1965	119.3	131.5	- 12.2
1966	139.6	144.1	- 4.5
1967	167.8	155.0	- 12.8
1968	201.8	200.4	- 1.3
1969	234.0	248.3	- 14.3
1970	235.4	251.6	- 16.2
1971	234.7	283.2	- 48.5
1972	258.9	306.6	- 47.7
1973	317.3	357.4	- 40.1

NUMERO DE VIAJEROS Y GASTOS DE VIAJES POR RESIDENTES DE PUERTO RICO EN EL EXTERIOR
(Años fiscales)

	1971	1972	1973
Número de viajeros	771,044	821,406	896,515
Gastos totales (\$ 000)	283,176	306,558	357,368
Gastos de transportación (\$ 000)	103,823	112,666	131,657
Otros gastos (\$ 000)	179,353	193,898	225,711
Gasto promedio por viajero (Dólares)	367	373	399

La situación antes expuesta nos debe estimular a promover el turismo interno de suerte que el turismo externo en su condición de sector autónomo e impulsador de la economía sea algo más que un elemento compensador de los gastos de puertorriqueños en el exterior. Por ello se amerita realizar inversiones gubernamentales en centros vacacionales y en la promoción de los paradores puertorriqueños que es una nueva idea adoptada por la Compañía de Fomento de Turismo y que para su desarrollo no se requieren grandes inversiones.

Se debe tener presente que las instalaciones para promover el turismo interno pueden utilizarse también para el desarrollo del turismo externo. Además, como es más viable y conveniente ubicar los centros vacacionales y los paradores en regiones y municipios de bajo desarrollo económico, éstos sirven a los efectos de mejorar la distribución del ingreso regional y familiar al expandir las fuentes de empleo y de ingresos donde se ubiquen esas instalaciones.

La Nueva Política de la Compañía de Fomento de Turismo Para el Desarrollo del Turismo en Puerto Rico

La nueva política de desarrollo de la Compañía de Fomento de Turismo tiene como propósito fundamental tres puntos básicos: (1) descentralizar el turismo del área metropolitana de San Juan; (2) desarrollar el turismo interno y (3) puertorriqueñizar la industria. Para lograr estos objetivos esa compañía ha implantado el programa de paradores puertorriqueños.

Para poner en marcha su nueva política de turismo interno, mediante el programa de paradores puertorriqueños, la Compañía de Fomento de Turismo creó una corporación subsidiaria de dicha Compañía y la misma se organizó bajo las leyes del Estado Libre Asociado el 23 de abril de 1973. El nombre de la corporación es Paradores Puertorriqueños Inc.. La red de unidades de alojamiento en toda la Isla que funcionarán como paradores operarán en coordinación con y bajo la supervisión de dicha Corporación.

Las unidades de alojamiento que funcionen como paradores estarán localizadas en áreas que se destingan por lo atractivo de sus alrededores; ofrecerán un servicio esmerado y personalizado a la vez que una diversidad de actividades y entretenimiento propios del área donde ubiquen y en la mayor medida posible serán representativas del trasfondo y tradición de nuestro pueblo.

El programa de Paradores Puertorriqueños se desarrollará en dos etapas. La primera etapa recogerá hospederías que ya operan y que han sido aprobadas por la Compañía de Fomento de Turismo y que reúnen los requisitos de Paradores. Estas hospederías serán hoteles de turismo o comerciales, pensiones o Villas Turísticas. La segunda etapa consistirá en estimular la construcción de nuevas instalaciones dentro de las definiciones de lo que constituye un Parador.

A todas las hospedarías que se destingan por las características distintivas de Paradores Puertorriqueños y que hayan sido seleccionadas para ser miembro de Paradores Puertorriqueños Inc., esta corporación le ofrecerá los siguientes servicios:

1. Mercado bajo identidad colectiva.
2. Asesoramiento y capacitación gerencial.
3. Reservaciones centralizadas.
4. Servicios de transportación por itinerario fijo.
5. Servicios de un consultor hotelero experto en Paradores.
6. Compra de suministros donde sea posible consolidar las necesidades de varios Paradores.
7. Servicios de adiestramiento.
8. Ayuda técnica, incluyendo asesoramiento en decoración, arquitectura y paisajismo.
9. Servicio de coordinar, para los Paradores asociados, las actividades y servicios que ofrezcan otras agencias gubernamentales y particulares.

10. Cooperación en la gestión de conseguir ayuda económica para el establecimiento u operación de cualquier actividad, estructura o facilidad de equipo que tienda a hacer más agradable la estadía del huésped en un Parador.

Se espera que el programa de Paradores Puertorriqueños traerá los siguientes beneficios:

1. Contribuya a promover los valores de nuestra cultura como vehículo eficaz de promoción turística así como para el disfrute de nuestro pueblo.
2. Se creen nuevas instalaciones turísticas, se conserven y desarrollen nuevas atracciones naturales y de otra índole, fomentando la inversión nativa y proyectando una nueva dimensión de nuestra imagen que recoge tendencias cambiantes de mercado y que contribuirá a revitalizar el estímulo de viaje a nuestro país en diversos mercados incluyendo los amantes de la naturaleza, el folklore y el descanso en un medio informal con la naturaleza.
3. Se distribuyan los beneficios socioeconómicos del turismo a través de toda la Isla, creando oportunidades de empleo y nuevas destrezas, aparte del factor multiplicador de los gastos turísticos, y que se desarrolle una clase de propietarios-gerentes puertorriqueños de empresas turísticas.
4. Estimulen a que el puertorriqueño se enriquezca culturalmente al conocer las atracciones y sitios de interés de su propio país.
5. Se limite en cierta medida el drenaje monetario de nuestra economía a través de los gastos de viaje al exterior.

Impacto Económico del Gasto Turístico

De acuerdo a un modelo matemático tipo Leontief, que se preparó en la Junta de Planificación, los gastos turísticos tienen un efecto multiplicador en la economía muy significativo. Este efecto total (esto es, la suma del efecto directo e indirecto de dichos gastos) es de \$1.35 en el producto bruto nacional por cada dólar gastado por los turistas. El efecto multiplicador del turismo es bastante significativo si consideramos el alto coeficiente de importaciones que tiene Puerto Rico, el cual es de 54 por ciento y por consiguiente induce un considerable escape monetario al exterior.

Los sectores de la manufactura, con muy pocas excepciones, no tienen el efecto multiplicador de la magnitud del gasto turístico. Esto es explicable debido a que la actividad turística no induce una importación intensiva como es el caso en el proceso manufacturero donde se requiere importar la materia prima. Por ejemplo, la industria de ropa y la de maquinarias eléctricas generan \$1.14 y 83 centavos de producto bruto

nacional, respectivamente, por cada dólar de exportaciones.

La actividad turística tiene, además de su alto efecto multiplicador, muchas otras características que ameritan su desarrollo. Por ejemplo, el 80 por ciento de los empleados de hoteles son varones; es una industria que no contribuye a la contaminación y además paga salarios altos. Por ello se debe contar con el turismo como sector autónomo importante en el desarrollo económico de Puerto Rico.

Empleo Directo Generado en Hoteles

Las actividades donde inciden más marcadamente los gastos del turismo como hoteles, restaurantes y el transporte, generan una alta proporción de empleos con salarios bien remunerados que son dos objetivos de prioridad en nuestro plan de desarrollo económico. De hecho, el empleo promedio generado por turismo en todos los hoteles en 1972-73 ascendió a 10,141 lo cual representa un aumento relativo de 9.3 por ciento sobre el año anterior. De este total el 80 por ciento ó 8,053 empleados eran varones y el 20 por ciento restante ó 2,088 eran mujeres.

EMPLEO PROMEDIO EN HOTELES

Año Fiscal	Total	Varones	Hembras
1969	9,799	7,749	2,050
1970	9,837	7,808	2,029
1971	9,236	7,330	1,906
1972	9,279	7,321	1,958
1973	10,141	8,053	2,088

Se puede observar que el período de mayor empleo en todos los hoteles es en los meses de diciembre a abril, o sea, los meses que corresponden a nuestra temporada turística.

Procedencia de los Visitantes No Residentes Registrados en los Hoteles del Area Metropolitana

El total de turistas registrados en los hoteles del Area Metropolitana de San Juan durante el 1972-73 ascendió a 571,699 personas en comparación con 541,900 personas en el 1971-72. Esto implica un aumento relativo de 5.5 por ciento el cual es muy inferior al de 12.3 por ciento registrado en 1971-72. La composición de la procedencia de los visitantes hoteleros durante el último año es similar al de años anteriores. El grueso de nuestros visitantes, o sea, un 88.8 por ciento procedieron de los Estados Unidos. De ese país nos visitaron en

1972-73 un total de 507,941 personas en comparación con 481,990 en 1971-72. Al igual que el ritmo de crecimiento del número de visitantes totales registrados en hoteles del Area Metropolitana, el del número de visitantes procedentes de los Estados Unidos registró un incremento menor que el mostrado el año anterior. En efecto, el número de visitantes procedentes de los Estados Unidos registrados en hoteles del área metropolitana de San Juan creció en términos relativos en 5.4 por ciento en 1972-73 en comparación con 12.6 por ciento en 1971-72. Como se dijo anteriormente, parece que ha ocurrido un desplazamiento de los visitantes hacia otros tipos de alojamiento que no son hoteles o pensiones.

PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS NO RESIDENTES REGISTRADAS EN LOS HOTELES DEL AREA METROPOLITANA
(Años Fiscales)

País	1970	1971	1972	1973	Cambio Porcentual		
					1971	1972	1973
					1970	1971	1972
Estados Unidos	474,536	427,873	481,990	507,941	- 9.8	12.6	5.4
California	14,854	12,271	13,794	14,887	- 17.4	12.4	7.9
Connecticut	15,492	14,270	11,877	15,677	- 7.9	- 16.8	32.0
Florida	23,331	23,615	24,986	27,972	* 1.2	5.8	*12.0
Illinois	16,077	15,794	15,390	15,686	- 1.8	- 2.6	1.9
Massachusetts	22,132	18,656	21,501	21,338	- 15.7	15.2	- 0.8
Nueva Jersey	55,662	48,104	58,070	61,221	- 13.6	20.7	5.4
Nueva York	195,148	172,025	198,901	197,451	- 11.8	15.6	- 0.7
Pennsylvania	26,841	25,214	23,757	27,641	- 6.1	- 5.8	16.3
Washington, D. C.	5,389	7,209	5,132	4,982	33.8	- 28.8	- 2.9
Otros Estados	99,610	90,715	108,582	121,086	- 8.9	19.7	11.5
De Otros Países	55,701	54,572	59,910	63,758	- 2.0	9.8	6.4
Total	530,236	482,445	541,900	571,699	- 9.0	12.3	5.5
% de Estados Unidos	89.5	88.7	88.9	88.8			
% de Otros Países	10.5	11.3	11.1	11.2			

Hay cuatro estados del este de los Estados Unidos de donde proceden el 62 por ciento de nuestros visitantes que se hospedan en hoteles del Area Metropolitana, estos son: Nueva York, Nueva Jersey, Pennsylvania y Florida. El número de personas que vinieron de estos estados totalizó a 314,285. Individualmente se puede observar que el número de personas procedentes del estado de Nueva York registró una merma de 1,450 personas, mientras que el estado de Nueva Jersey, aunque registró un incremento, este no fue tan acelerado como el registrado en 1971-72.

De hecho, el estado de Nueva Jersey, que registró un ritmo de crecimiento en el número de visitantes de 20.7 por ciento en 1971-72, mostró un crecimiento de sólo 5.4 por ciento en el pasado año fiscal. Por otra parte, el estado de Florida mostró un incremento de 12 por ciento en 1972-73, mientras el estado de Pennsylvania, que había mostrado una merma de 5.8 por ciento en 1971-72 aumentó su número de visitantes en 16.3 por ciento en 1972-73.

Por otra parte, el número de turistas procedentes de otros países constituyeron el 11.2 por ciento de el total de turistas registrados en hoteles del Area Metropolitana. No obstante, este número también registró un ritmo de crecimiento menos acelerado, o sea, de 6.4 por ciento en 1972-73 en comparación con 9.8 en 1971-72.

La composición por procedencia de los visitantes alojados en hoteles del Area Metropolitana durante el último año fiscal pone de manifiesto la necesidad de implantar nuevos incentivos y programas de acción que puedan ayudarnos a conseguir una proporción más grande en el mercado turístico que existe aún en los Estados Unidos y a la vez, nos sirva para atraer más visitantes de otros países, incluyendo Europa.

INVERSION

La inversión es el componente del producto bruto más difícil de predecir y analizar. Los gastos de inversión están influenciados por un sinnúmero de variables económicas las cuales asumen distintos grados de importancia en distintas situaciones, particularmente, en las distintas fases de las oscilaciones económicas. La inversión, por tanto, no es una función de ninguna variable en particular

La inversión es el componente del producto bruto nacional que más preocupa a los planificadores. A pesar de su tamaño relativamente reducido las fluctuaciones porcentuales de la inversión privada suelen ser mayores que las de cualquier otro componente del producto bruto nacional. Estas fluctuaciones generan a su vez cambios en el producto bruto a través del proceso multiplicador. Estos cambios en la inversión ocasionan cierta inestabilidad en la economía.

Además de su papel como componente de la demanda agregada, la inversión es también la base del desarrollo económico. Es importante acelerar el crecimiento, a largo plazo, de la inversión a medida que la sociedad se hace cada vez más afluente. Es necesario el crecimiento a largo plazo de la inversión para mantener el empleo alto de la creciente fuerza trabajadora y aumentar la productividad.

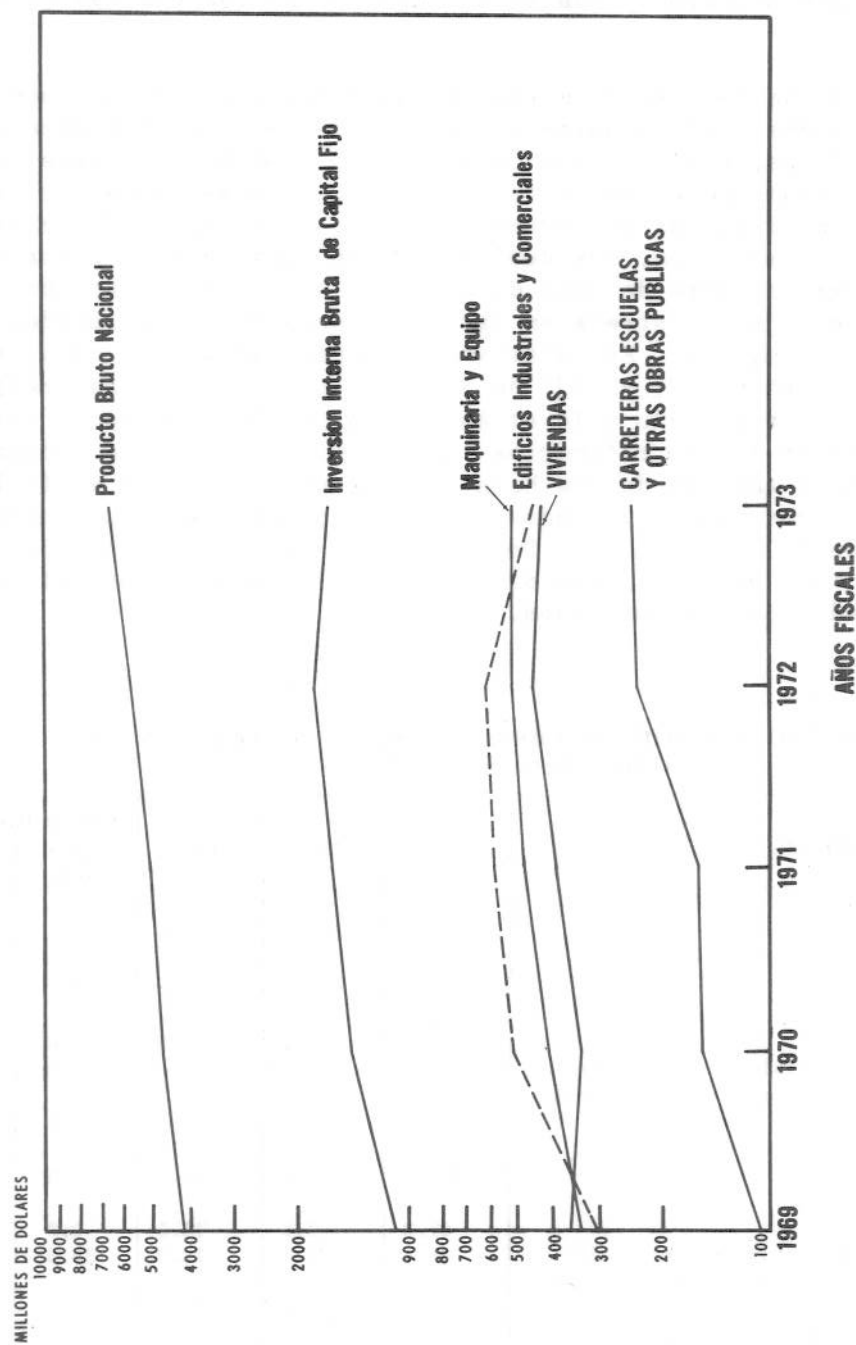
La inversión, más que ningún otro componente de la demanda agregada, es particularmente sensitivo a distintas influencias tales como: guerras, pánicos financieros, etc., tanto locales como del exterior. Aunque el impacto de tales sucesos en los gastos de inversión es difícil de predecir, un entendimiento de los factores económicos envueltos en las decisiones de inversión resulta de gran ayuda para el planificador.

Aunque existen distintas teorías sobre la inversión, todas coinciden en que al considerarse un proyecto de inversión hay que tomar en cuenta las ganancias esperadas o potenciales y los costos envueltos de la misma. Es decir, un inversionista racional pesa las ganancias esperadas de un proyecto de inversión sobre sus costos e invertirá en un bien de capital si las ganancias esperadas exceden a los costos.

INVERSION INTERNA BRUTA, TOTAL
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1971	1972	1973	Cambio Porcentual	
				1972 1971	1973 1972
Total	1,740.6	1,892.8	1,778.7	8.7	- 6.0
Cambio en inventarios	116.4	101.8	159.8	-12.5	57.1
Inversión interna bruta de capital fijo	1,624.2	1,791.0	1,618.9	10.3	- 9.6
Maquinaria y equipo	476.1	503.3	504.9	5.7	0.3
Construcción	1,148.1	1,287.7	1,114.0	12.1	-13.5

CRECIMIENTO DEL PRODUCTO BRUTO NACIONAL Y LA INVERSION FIJA



La inversión interna bruta de Puerto Rico en 1972-73, la cual incluye la inversión fija de las empresas en obras de construcción y en maquinaria y equipo y el valor del cambio en los inventarios de las empresas, ascendió a \$1,778.7 millones. La inversión fija alcanzó a \$1618.9 millones y refleja una reducción de 9.6 por ciento respecto a la del año precedente. Esta baja se atribuye a una disminución en las inversiones en obras de construcción y una estabilización en las compras de maquinaria y equipo.

Las obras de construcción realizadas durante el 1972-73 ascendieron a \$1,114 millones y al compararlas con las de 1971-72, que ascendieron a \$1,287.7 millones, reflejan una baja de \$173.7 millones. Esta reducción se manifestó tanto en el valor de los proyectos realizados por las empresas privadas como en las del sector público. Los proyectos privados ascendieron a \$540.2 millones, los cuales reflejan una baja de cerca de 21.2 por ciento. La mayor parte de esta disminución en los proyectos privados se atribuye a la baja registrada en las construcciones relacionadas con la industria petroquímica. Estos proyectos habían alcanzado niveles de inversión en los años 1971 y 1972 de \$266.8 y \$196.4 millones, respectivamente, y en el pasado año sólo alcanzaron a \$25.3 millones al terminarse los proyectos de nuevas refinerías y de petroquímicas. Esta reducción estuvo acompañada también de una baja en la construcción de edificios industriales y comerciales privados, los cuales reflejaron una merma en el pasado año de \$40.1 millones. Por su parte, la construcción de viviendas privadas mantuvo un nivel casi similar al del año anterior, el cual ascendió a alrededor de \$353 millones.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION POR SECTOR PUBLICO Y PRIVADO
(Millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1971	1972	1973	Cambio Porcentual	
				1972 1971	1973 1972
Total	1,148.2	1,287.7	1,114.0	12.1	-13.5
Privada	686.3	685.2	540.2	- 0.1	-21.2
Viviendas	295.3	353.1	353.5	19.6	0.1
Edificios industriales y comerciales	76.3	88.7	48.6	16.3	-45.2
Instalaciones eléctricas, telefónicas y otras	314.7	243.4	138.1	-22.7	-43.3
Pública	461.9	602.6	573.8	30.5	- 4.8
Viviendas	97.0	97.8	75.5	0.8	-22.8
Edificios industriales y comerciales	45.1	61.1	72.2	35.5	18.2
Instalaciones eléctricas, telefónicas y otras	150.7	207.6	186.1	37.8	-10.4
Carreteras, escuelas y otras obras públicas	169.1	236.1	240.0	39.6	1.7

En adición, las construcciones del sector público, las cuales habían venido contribuyendo también al crecimiento de la actividad de la construcción en los últimos años, reflejaron una merma de \$28.8 millones en el pasado año. Esta baja se manifestó tanto en la construcción de proyectos de viviendas y otras edificaciones, como en los proyectos de instalaciones eléctricas, telefónicas y otros proyectos similares.

Cambio en los Inventarios

La partida de cambios en inventarios incluye los cambios ocurridos en las existencias de mercaderías, materia prima y de artículos en proceso de terminación. En general, podríamos decir que es la partida más pequeña de la inversión interna bruta; en 1973 fue de sólo \$159.9 millones, lo que constituye un 9 por ciento de la inversión interna bruta total.

Esta partida sufre de fluctuaciones de año a año, bastante significativas. Por ejemplo, en 1971-72 se redujo en 12.5 por ciento, mientras en 1972-73 tuvo un aumento de 57.1 por ciento. Del aumento ocurrido en 1972-73, el sector cuyo acervo de inventario aumentó más fue el de la manufactura, que aumentó en \$162.7 millones. Por otra parte, en el 1972-73, los sectores de agricultura y de comercio redujeron sus inventarios. La activación de la industria en 1972-73 trajo como resultado un aumento significativo en el cambio de inventarios en la manufactura. Las importaciones de materias primas y productos intermedios aumentaron 15.7 por ciento en 1972-73 mientras en 1971-72 el aumento fue de 11.9 por ciento.

Maquinaria y Equipo

La inversión en maquinaria y equipo constituye una tercera parte, aproximadamente, de toda la inversión interna bruta en capital fijo. En el 1972-73 ascendió a la cantidad de \$504.9 millones, lo que representa un aumento de sólo 0.3 por ciento con respecto al año 1971-72. En los dos últimos años el ritmo de crecimiento de las compras de maquinaria y equipo ha estado muy por debajo del ritmo de crecimiento anual promedio que se había establecido en el pasado. Esta partida sólo aumentó un 0.3 por ciento en 1972-73 y un 5.7 por ciento en 1971-72. Esta reducción en su crecimiento se debió, principalmente, a que las nuevas refinerías y petroquímicas culminaron su proceso de construcción en el año anterior y en 1972-73 la inversión en ese sector fue pequeña.

Construcción

El sector de la construcción experimentó una reducción de 13.5 por ciento en el 1972-73. De \$1,287.7 millones en 1971-72 a \$1,114.0 millones en 1972-73. Este es el sector de más importancia en la inversión interna total y constituye cerca de dos terceras partes de la misma. La merma ocurrida en la construcción ha sido producto de varios factores como: el aumento en los costos de materiales, los aumentos en

las tasas de interés en los préstamos y el que se decretara una congelación, por parte del Presidente de los Estados Unidos, en los fondos federales que estaban disponibles para el programa de Subsidios de las Secciones 235 y 236 de la Ley de Vivienda de los Estados Unidos. Estos programas proveen subsidios de intereses y de pago de renta en viviendas cooperativas y en otras unidades de vivienda para familias de ingresos moderados y bajos. El conocimiento anticipado de esta congelación y luego la congelación misma desalentó grandemente la construcción de unidades de vivienda.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION
(Millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1971	1972	1973	Cambio Porcentual	
				1972 1971	1973 1972
Total	1,148.2	1,287.7	1,114.0	12.1	- 13.5
Estructuras	513.7	600.7	549.8	16.9	- 8.5
Viviendas	392.3	450.9	429.0	14.9	- 4.9
Privadas	295.3	353.1	353.5	19.6	0.1
Públicas	97.0	97.8	75.5	0.8	- 22.8
Edificios industriales y comerciales	121.4	149.8	120.8	23.4	- 19.4
Privados	76.3	88.7	48.6	16.3	- 45.2
Públicos	45.1	61.1	72.2	35.4	18.2
Instalaciones eléctricas, telefónicas, acueductos, refinerías y otras	465.4	451.0	324.2	- 3.1	- 28.1
Privadas	314.7	243.4	138.1	-22.7	- 43.3
Complejos petroquímicos	266.8	196.4	25.3	-26.4	- 87.1
Otras	47.9	47.0	112.8	- 1.9	140.0
Públicas	150.7	207.6	186.1	37.8	- 10.4
Carreteras, escuelas y otras obras públicas	169.1	236.1	240.0	39.6	1.7
Gobierno Estatal	148.1	214.1	215.4	44.6	0.6
Municipios	21.0	21.9	24.6	4.3	12.3

Viviendas

La construcción de viviendas tuvo en el año 1972-73 una reducción de \$21.9 millones, o sea, un 4.9 por ciento menos que en 1971-72. El monto de la inversión en viviendas ascendió a \$429.0 millones en 1972-73.

La congelación de los subsidios federales para viviendas cooperativas, decretada por el Presidente de los Estados Unidos, fue uno de los factores que más ayudó a desalentar la construcción de viviendas en el 1972-73. Además de este factor, aumentos ocurridos en los costos de materiales y en las tasas de intereses de los préstamos bancarios se unieron para lograr la reducción en este renglón.

La partida donde más se reflejó la merma en construcción fue en el sector público donde sólo se invirtieron \$75.5 millones. Esto representó un 22.8 por ciento de reducción con respecto al 1971-72.

En el sector privado la construcción de unidades de viviendas se mantuvo prácticamente estática. En 1972-73 ascendió ésta a \$353.5 millones, presentando sólo un 0.1 por ciento de crecimiento sobre el año 1971-72. Además, constituyó el 82.4 por ciento de toda la inversión en construcción de viviendas.

La construcción real de viviendas en el período 1965-73 experimentó cambios bastante marcados. Esto se debió a las restricciones en la oferta de crédito ocasionados, principalmente, por aumentos en las tasas de interés en el mercado de hipotecas y también a limitaciones y congelaciones en los fondos para viviendas públicas. En 1972-73 la construcción real de viviendas disminuyó su valor en 12.2 por ciento, siendo el sector público el más que contribuyó a esta situación al disminuir la construcción real en precios de 1953-54, a solo \$38 millones, un 28.3 por ciento menos que en 1971-72. Esta disminución se debió, en gran parte, a la congelación decretada por el Presidente Nixon en los fondos federales para el programa de subsidios bajo las Secciones 235 y 236 de la Ley de Viviendas de Estados Unidos.

En el período de 1965-1973 la construcción real de viviendas experimentó aumentos en sus respectivos renglones. Al efecto, la construcción real de viviendas en 1965-73 aumentó en 39.6 por ciento o 3.8 por ciento anual. El renglón de viviendas públicas fue el que registró el mayor aumento porcentual cuando logró poco más que duplicar su valor y aumentar al ritmo de 10.1 por ciento anual. En cuanto al renglón privado se puede decir que registró un crecimiento algo oscilante en el período de 1965-73. En 1969-70 y 1972-73 su valor se redujo y en 1966-67 y 1970-71, prácticamente se estabilizó en relación con el año anterior.

Edificios Industriales y Comerciales

El crecimiento económico de nuestra Isla crea la necesidad de que se construyan más edificaciones que se puedan dedicar tanto a la producción de bienes de consumo como al comercio. El gobierno de Puerto Rico, siguiendo su política de atraer industrias y promover a un máximo la creación de industrias que fortalezcan nuestra economía, contribuye con una buena parte a la construcción de edificios industriales.

En 1972-73 la inversión total en la construcción de edificios industriales y comerciales ascendió a \$120.8 millones lo que representa una merma con respecto al año 1971-72 de unos \$29 millones, o sea, un 19.4 por ciento de reducción. Esta merma fue producto, principalmente, de la reducción habida en el sector privado de construcción de edificios industriales y comerciales. Este sector fue el más sensitivo a los aumentos en las tasas de interés de los bancos, a las demoras en las entregas de materiales de construcción debido a huelgas en los medios de transportación, a los aumentos en los costos de construcción y los otros problemas ocurridos en el año.

La inversión total en la construcción de edificios industriales y comerciales en el sector privado ascendió en 1972-73 a \$48.6 millones lo que representa una reducción de unos \$40.1 millones o 45.2 por ciento. Esto indica que prácticamente se redujo la mitad. Por otra parte, el sector público siguió su ritmo de crecimiento al totalizar \$72.2 millones en el 1972-73. Esta cantidad refleja un aumento de \$11.1 millones, o 18.2 por ciento sobre el año 1971-72. Esto responde a la política gubernamental de brindarle facilidades de estructuras a distintas empresas industriales y/o comerciales para que sean establecidas en Puerto Rico. De esta forma se promueve el crecimiento de nuestra economía y se logran mayores fuentes de empleos para los puertorriqueños.

Instalaciones Eléctricas, Petroleras, Telefónicas y Otras

En esta partida están incluidas las construcciones de complejos petroquímicos, estaciones generatrices de electricidad, acueductos, instalaciones telefónicas y otros tipos de instalaciones. Este renglón estuvo afectado en los últimos años por la construcción del sector petroquímico, el cual al finalizar sus programas de construcción hizo que bajara la inversión.

En 1972-73 la inversión en este renglón ascendió a la cantidad de \$324.2 millones, lo que representó una disminución de \$126.8 millones ó 28.1 por ciento con respecto al año 1971-72. Esta reducción se debió, principalmente, a la reducción ocurrida en la inversión privada que se redujo de \$243.4 millones en 1971-72 a sólo \$138.1 millones en 1972-73. Dentro del sector privado hubo un cambio cualitativo al disminuir la inversión de complejos petroquímicos y aumentar sustancialmente toda la otra inversión privada. Es bueno notar la disminución de la inversión en complejos petroquímicos, al terminarse los programas de construcción de las mismas. En 1972-73 este renglón sólo ascendió a \$25.3 millones, una reducción de 87.1 por ciento, con respecto al 1971-72, mientras

toda la otra construcción privada de este sector aumentaba en 140 por ciento.

El sector público tuvo una merma de \$21.5 millones al totalizar \$186.1 millones en el 1972-73. Esto constituyó una reducción equivalente al 10.4 por ciento con respecto al 1971-72 lo cual fue debido principalmente, a la paralización de varios programas de construcción de instalaciones eléctricas.

Carreteras, Escuelas y Otras Obras Públicas

El programa de construcción de carreteras, escuelas y obras públicas está íntimamente relacionado con la política de fomento económico de nuestro país, al igual que las otras inversiones. La creación de más escuelas y de carreteras proveen las facilidades de comunicación y transportación, así como la capacitación del factor humano necesario para nuestra actividad económica.

Este renglón también contribuyó al estancamiento observado para todo el sector de inversión. En el 1972-73 esta partida aumentó en sólo 1.7 por ciento, de \$236.1 millones en 1971-72 a \$240.0 millones en 1972-73. El Gobierno Estatal es el agente que más contribuyó a este sector. En 1972-73 llevó a cabo el 88.8 por ciento de toda la inversión en carreteras, escuelas, y obras públicas, elevando su inversión a \$215.4 millones. Esta inversión fue principalmente en la construcción de escuelas, hospitales y los programas de carreteras.

Financiamiento de la Inversión Pública

El gobierno de Puerto Rico se ve ante la necesidad de brindar mayores y mejores servicios e infraestructuras gubernamental para atender la creciente demanda por éstos, creado por el constante crecimiento poblacional y urbano que ha experimentado nuestro país en los últimos años. Además, la creación de infraestructura debe estar en concordancia con la estrategia de desarrollo gubernamental de promover y atraer industrias hacia nuestra economía. De esta forma el Gobierno provee las escuelas, hospitales, acueductos, instalaciones eléctricas y otros servicios que resultan necesarios para nuestro crecimiento económico. Esto posibilita que se aumente la capacidad productiva de nuestra economía, aumentando de paso los niveles de vida de todos los puertorriqueños.

Para poder financiar la creación de esta infraestructura, el Gobierno tiene que acudir a sus distintas fuentes de ingresos, especialmente a la emisión de deuda pública. A través de los años la deuda se ha utilizado en Puerto Rico para financiar los programas de mejoras permanentes y de obras públicas del gobierno. Hay tres grupos de entidades públicas que utilizan la deuda pública para llevar a cabo sus programas de construcción y expansión. Estos son: el Gobierno Estatal, los municipios y las corporaciones públicas.

Hay que resaltar la significación que tiene la relación existente entre deuda pública y la inversión. La obtención de recursos mediante la emisión de deuda implica pagos en el futuro correspondientes a la amortización del principal y de los intereses. Por esta razón es que surge la necesidad de que los recursos recibidos de esta forma sean colocadas en inversiones que tiendan a aumentar la capacidad productiva de nuestra economía. De esta forma se lograran también generar los recursos necesarios para poder redimir la deuda utilizando precisamente los recursos obtenidos indirectamente por concepto de ella.

La inversión que lleva a cabo el gobierno debe seguir un orden de prioridades. Estas prioridades son determinadas en base a las necesidades que existen de obras públicas. La Junta de Planificación lleva a cabo la función de coordinar y programar las distintas construcciones, luego de haber estudiado las peticiones de recursos que hacen las distintas agencias gubernamentales.

VALOR DE LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
A Precios Constantes de 1953-54
(Millones de dólares)

Año Fiscal	Valor			Aumentos Relativos		
	Total	Privada	Pública	Total	Privada	Pública
1965	154	138	16	----	----	----
1966	176	156	20	14.3	13.0	25.0
1967	201	159	42	14.2	1.9	210.0
1968	214	175	39	6.5	10.1	- 7.1
1969	223	181	42	4.2	3.4	7.7
1970	202	166	36	- 9.4	- 8.3	-14.3
1971	223	168	55	10.4	1.2	52.8
1972	245	192	53	9.9	14.3	- 3.6
1973	215	177	38	-12.2	- 7.8	-28.3
Ritmo de Crecimiento Anual 1965-73	3.8%	2.8%	10.1%			

FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA

En el año fiscal 1972-73 ocurrieron una serie de acontecimientos importantes dentro del área del financiamiento de la vivienda en Puerto Rico. El 5 de enero de 1973 el Presidente de los Estados Unidos decretó una congelación de los fondos federales disponibles para el programa de subsidios bajo las Secciones 235 y 236 de la Ley de Vivienda de los Estados Unidos. El programa de vivienda bajo la Sección 235 provee subsidio de intereses sobre préstamos hipotecarios para familias de ingresos moderados y bajos. Este subsidio reduce los pagos mensuales de intereses a niveles mucho más bajos que los que normalmente se paga por viviendas no subsidiadas. La Sección 236 provee subsidios para el pago de renta en viviendas cooperativas y en otras unidades de viviendas arrendadas por familias de ingresos moderados y bajos o por personas mayores de 62 años de edad, siempre y cuando reúnan los requisitos de ingresos. Este subsidio reduce la renta a pagarse por el individuo o la familia a niveles mucho más bajos que los que normalmente se paga por una vivienda alquilada no subsidiada.

Estas determinaciones afectaron a varios miles de unidades de vivienda que estaban programadas para construirse contando con la disponibilidad de los subsidios federales.

Las estadísticas disponibles de las hipotecas aseguradas por la Administración Federal de Hogares demuestran que en el año 1972-73 se produjo una reducción tanto en el número como en el valor de las hipotecas subsidiadas bajo la Sección 235 de la Ley de Viviendas de los Estados Unidos.

NUMERO Y VALOR DE LAS HIPOTECAS DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE HOGARES,
SUBSIDIADAS BAJO LA SECCION 235: AÑOS FISCALES
(Valor en miles de dólares)

Meses	1970-71		1971-72		1972-73	
	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor
Julio	97	1,732	162	3,198	198	4,018
Agosto	130	2,287	373	7,314	318	6,387
Septiembre	185	3,230	230	4,444	318	6,448
Octubre	163	2,958	307	6,038	269	5,476
Noviembre	169	3,155	267	5,209	344	7,107
Diciembre	238	4,313	400	7,944	215	4,398
Enero	229	4,218	401	7,911	261	5,495
Febrero	315	5,778	254	5,074	246	5,055
Marzo	227	4,380	256	5,158	332	6,913
Abril	252	4,802	312	6,365	225	4,666
Mayo	275	5,366	320	4,445	253	5,018
Junio	299	5,951	251	5,082	270	5,667
Total	2,579	48,170	3,433	68,182	3,249	66,648

Desde mayo de 1969, mes en que comenzó el programa de la Sección 235 en Puerto Rico, y hasta el mes de junio de 1973, se habían asegurado bajo este programa, 9,649 hipotecas por un valor total de \$189.2 millones. La mayor parte de estas hipotecas se aseguraron durante el año fiscal 1971-72, especialmente durante el mes de diciembre de 1971, en que se aseguraron hipotecas por un valor total de \$7,944,000, siendo éste el mes en que se registró la cifra más alta en este programa. En el año fiscal 1972-73 la cifra más alta en las hipotecas subsidiadas se registró en noviembre de 1972, o sea, antes de la fecha de la congelación de los fondos.

La importancia de los subsidios ha sido notable. Desde el año fiscal 1970-71 el número y el valor de las hipotecas subsidiadas bajo la Sección 235 ha representado una alta proporción del total de hipotecas F.H.A.. El número de estas hipotecas en el 1972-73 representaba el 46.7 por ciento del total de las hipotecas aseguradas por la Administración Federal de Hogares, la cual es una proporción relativamente alta.

NUMERO Y VALOR DE LAS HIPOTECAS SOBRE HOGARES GARANTIZADAS POR LA F. H. A.
Y SUBSIDIADAS BAJO LA SECCION 235

	1971	1972	1973
<u>Total Hipotecas F. H. A.</u>			
Número	7,728	7,766	6,962
Valor (Miles de dólares)	154,565	161,856	151,080
<u>Hipotecas Subsidiadas Bajo la Sección 235</u>			
Número	2,579	3,433	3,249
Valor (Miles de dólares)	48,170	68,182	66,648
<u>Por ciento de Hipotecas Subsidiadas Bajo la Sección 235 en Relación al Total Garantizado por la F. H. A.</u>			
Número	33.4%	44.2%	46.7%
Valor (Miles de dólares)	31.2%	42.1%	44.1%

Conscientes de esta importancia y del efecto que su disminución pudiera tener en la adquisición de viviendas por parte de las familias de ingresos moderados o bajos y en la actividad de construcción de viviendas privadas, el Gobierno del Estado Libre Asociado estableció un plan de subsidio estatal, a través del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico. Este programa entró en vigor mediante la Ley Núm. 10 del 5 de julio de 1973.

Otra causal que pudo en cierto grado afectar al financiamiento de la vivienda lo constituyó la expectación de parte de las agencias que se dedican a este tipo de negocios en cuanto a los aumentos que se esperaban

en las tasas de intereses. Aún cuando este aumento esperado se vino a efectuar en agosto de 1973, de hecho, ocasionaron cierta inestabilidad en el mercado de hipotecas.

TASAS DE INTERES NOMINAL DE LOS PRESTAMOS ASEGURADOS POR LA ADMINISTRACION FEDERAL DE HOGARES
Y LA ADMINISTRACION DE VETERANOS
(febrero de 1961 a agosto de 1973)

Fecha de Cambio	Tasas
Febrero, 1961	5.50
Mayo, 1961	5.25
Septiembre, 1962	5.50
Febrero, 1966	5.75
Abril, 1966	6.00
Octubre, 1966	6.75
Enero, 1969	7.50
Enero, 1970	8.50
Diciembre, 1970	8.00
Enero, 1971	7.50
Febrero, 1971	7.00
Agosto, 1973	7.75

Como se señaló en el Informe Económico al Gobernador del 1972, hay otros sectores económicos que también ejercen una fuerte demanda por los recursos disponibles en el mercado. Entre éstos se encuentra el sector de las industrias manufactureras y el comercio. Los préstamos a estos sectores devengan una tasa de interés mayor que el de los préstamos hipotecarios garantizados por la F.H.A. y la AV, por lo cual resultan ser más atractivos para los inversionistas. Los individuos como consumidores también demandan otra parte de los recursos disponibles y los préstamos de este tipo devengan un interés también más alto que el préstamo garantizado por la F.H.A. y VA. Además, todos los préstamos comerciales, industriales y personales tienen una mayor liquidez que los hipotecarios. Por lo cual, cuando se combinan los dos factores, o sea, el rendimiento mayor y la mayor liquidez de estos tipos de préstamos, la balanza puede inclinarse hacia ellos, en perjuicio de los hipotecarios que tienen una menor liquidez y un menor rendimiento.

El 15 de octubre de 1973 se aprobó la Ley Núm. 1, para fijar las tasas máximas de interés o cargos que se podrán cargar a personas naturales por préstamos o por cualquier clase de obligación, convenio o contrato. Esta Ley transfirió esta facultad de fijar tasas de interés de la rama legislativa a la ejecutiva, mediante la creación de una Junta Reguladora de Tasas de Interés y Cargos por Financiamiento, la cual tendrá la facultad de fijar, regular, aumentar o disminuir, por reglamento, los tipos de intereses aplicables a determinadas transacciones económicas sujeto a las

normas establecidas por la Ley. El primer reglamento promulgado por esta Junta entró en vigor el 17 de octubre de 1973.

La tasa de interés de los préstamos hipotecarios se aumentó a 8 1/2 por ciento anual en los préstamos garantizados por la F.H.A. y/o por la A.V. y a 9 por ciento en los demás préstamos hipotecarios. Esta última tasa de interés es igual a la de los préstamos comerciales, industriales y agrícolas en exceso de \$3,000 y por un término de más de 180 días. La diferencia entre el tipo de interés de los préstamos F.H.A. y V.A. y los comerciales, industriales y agrícolas en exceso de \$3,000 por un término de menos de 180 días es de solo un por ciento. Por lo tanto, excluido el factor de liquidez, la inversión en préstamos hipotecarios concedidos a personas naturales tiene ahora un incentivo relativamente mayor que cuando la diferencia en las tasas de intereses entre estos préstamos y los industriales y comerciales era mayor. En esta forma se podrá lograr atraer más dinero hacia el mercado de los préstamos hipotecarios. Este mercado estaba siendo afectado por el hecho de que la tasa de interés legal en los préstamos hipotecarios era menor en Puerto Rico que en los demás tipos de préstamos a personas naturales.

Deuda Hipotecaria Sobre Vivienda

El 30 de junio de 1973 la deuda hipotecaria sobre viviendas ascendió a \$3,311.9 millones. Por primera vez, en los últimos cinco años fiscales.

DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS EN PUERTO RICO
(Millones de dólares - a junio 30)

Partida	1969	1970	1971	1972	1973
Total	2,044.3	2,315.4	2,615.4	2,912.0	3,311.9
Hipotecas originadas por la F. H. A.	1,268.9	1,406.5	1,544.5	1,688.6	1,818.7
Hipotecas concedidas y aseguradas por la Administración de Veteranos	145.4	181.3	210.3	232.8	276.1
Hipotecas aseguradas por la A. H. A. 1/	18.9	24.9	35.5	50.1	67.3
Hipotecas convencionales	611.1	702.7	825.2	940.5	1,149.8
<u>Distribución Porcentual</u>					
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hipotecas originadas por la F. H. A.	62.1	60.8	59.1	58.0	54.9
Hipotecas concedidas y aseguradas por la Administración de Veteranos	7.1	7.8	8.0	8.0	8.3
Hipotecas aseguradas por la A. H. A. 1/	.9	1.1	1.3	1.7	2.1
Hipotecas convencionales	29.9	30.3	31.6	32.3	34.7

1/ Administración de Hogares para Agricultores.

el financiamiento de la vivienda requirió cerca de \$400 millones, netos de la amortización, en un año fiscal. Anteriormente los fondos requeridos oscilaban entre los \$271 y \$300 millones. Este extraordinario aumento se debe, en parte, al incremento en el valor promedio de las hipotecas residenciales; pero, además, se puede deducir que la demanda por viviendas se incrementó con la expectación por parte de las familias por el esperado aumento en las tasas de intereses, y además, para aprovechar el uso de los subsidios federales antes de ser congelados por el Gobierno Federal.

FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS: PUERTO RICO
(En millones de dólares - a junio 30)

Partida	1969	1970	1971	1972	1973
Deuda hipotecaria, total	2,044.3	2,315.4	2,615.5	2,912.0	3,311.9
Instituciones locales	945.9	1,070.9	1,279.6	1,490.3	2,020.2
Instituciones externas	1,098.4	1,244.5	1,335.9	1,421.7	1,291.7
Préstamos garantizados por agencias federales	1,433.2	1,612.7	1,790.3	1,971.5	2,162.1
Instituciones locales	504.1	541.9	652.1	740.4	1,056.0
Instituciones externas	929.1	1,070.8	1,138.2	1,231.1	1,106.1
Préstamos convencionales	611.1	702.7	825.2	940.5	1,149.8
Instituciones locales	441.8	529.0	627.5	749.9	964.2
Instituciones externas	169.3	173.7	197.7	190.6	185.6
<u>Distribución Porcentual</u>					
Deuda hipotecaria, total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Instituciones locales	46.3	46.3	48.9	51.2	61.0
Instituciones externas	53.7	53.7	51.1	48.8	39.0
Préstamos garantizados por agencias federales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Instituciones locales	35.2	33.6	36.4	37.6	48.8
Instituciones externas	64.8	66.4	63.6	62.4	51.2
Préstamos convencionales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Instituciones locales	72.3	75.3	76.0	79.7	83.9
Instituciones externas	27.7	24.7	24.0	20.3	16.1

Los préstamos que más aumentaron entre el 30 de junio de 1972 y el 30 de junio de 1973, en términos absolutos, fueron los convencionales. Estos aumentaron en \$209.3 millones en el año y, a la vez, aumentaron su participación en el total de la deuda hipotecaria a 34.7 por ciento que es la más alta que han tenido en los últimos cinco años.

Hipotecas Garantizadas por la Administración Federal de Hogares

Los préstamos garantizados por la Administración Federal de Hogares registraron un aumento absoluto de \$130.1 millones, que es inferior al registrado en los tres años fiscales anteriores. Además, su participación dentro del total de los préstamos hipotecarios sobre viviendas se ha reducido desde 62.1 por ciento en el año fiscal 1968-69 a 54.9 por ciento en el año fiscal 1972-73.

NUMERO Y VALOR DE LAS HIPOTECAS SOBRE HOGARES GARANTIZADAS POR LA
ADMINISTRACION FEDERAL DE HOGARES: PUERTO RICO
(Años Fiscales)

	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973
Valor total (En miles de \$)	161,012	188,280	189,816	213,102	212,600	181,143	184,561	194,004	184,317
Hipotecas sobre nuevas construc- ciones									
Número	8,989	9,633	10,252	9,123	8,771	7,618	7,728	7,766	6,962
Valor (En miles de \$)	127,648	152,529	168,824	166,765	160,960	147,713	154,565	161,856	151,080
Valor prome- dio (En \$)	14,200	15,844	16,467	18,280	18,351	19,390	20,001	20,842	21,701
Hipotecas sobre construc- ciones existentes									
Número	2,360	2,380	1,322	2,592	2,541	1,616	1,558	1,598	1,538
Valor (En miles de \$)	33,364	35,751	20,992	46,337	51,640	33,430	29,996	32,148	33,237
Valor prome- dio (En \$)	14,137	15,021	15,879	17,877	20,323	20,687	19,253	20,118	21,611
Totales									
Número	11,349	12,013	11,574	11,715	11,312	9,234	9,286	9,364	8,500
Valor (En miles de \$)	161,012	188,280	189,816	213,102	212,600	181,143	184,561	194,004	184,317
Valor pro- medio (En \$)	14,187	15,673	16,400	18,191	18,794	19,617	19,875	20,718	21,684

El 29 de mayo de 1973 se aprobó la Ley Núm. 52 la cual elimina la exención contributiva que se concedió a los intereses devengados por las hipotecas garantizadas por la F.H.A. cuando éstos sean recibidos por personas dedicadas a negocios en Puerto Rico. La Ley mantiene la exención que se concede cuando los intereses sean recibidos por personas no dedicadas a negocios en Puerto Rico y además se mantiene la exención para los intereses devengados por las hipotecas F.H.A. y V.A. constituidas en o antes del 5 de mayo de 1973 y poseídas al 18 de febrero de 1973 por personas residentes de Puerto Rico.

La Ley tiene, entre otros, el propósito de permitir que una parte de los recursos de las inversiones locales pueda ser canalizada hacia la inversión en hipotecas otorgadas o aseguradas por el Banco de la Vivienda, cuyos intereses continuarán siendo exentos de contribución sobre ingresos.

Aunque esta Ley entró en vigor hacia fines del año fiscal 1972-73, puede haber afectado la adquisición de hipotecas garantizadas por la F.H.A. por parte de las instituciones financieras locales. De hecho, se observa una marcada reducción en el número total de hipotecas garantizadas por la Administración Federal de Hogares en el año fiscal 1972-73. Mientras en el año fiscal 1971-72 el número de hipotecas garantizadas por la Administración Federal de Hogares ascendió a 9,364, en el año 1972-73 fue de 8,500.

Hipotecas Garantizadas por la Administración de Veteranos

Al finalizar el año fiscal 1972-73 la Administración de Veteranos presentó la cifra de \$276.1 millones en préstamos que aseguran hipotecas hechas por residentes, que se pueden acoger a este seguro. Esta cifra es mayor a la registrada en el 1971-72, y representa un aumento absoluto de \$43.3 millones y un aumento porcentual de 18.6 sobre la misma partida del año anterior.

Estos préstamos concedidos por la Administración de Veteranos se habían venido reduciendo tanto en número como en valor desde 1969; pero en 1973 el valor de estas hipotecas aseguradas registraron el mayor incremento

NUMERO Y VALOR DE LAS HIPOTECAS SOBRE HOGARES GARANTIZADAS POR LA ADMINISTRACION DE VETERANOS:
PUERTO RICO
(Años fiscales)

Partida	1968	1969	1970	1971	1972	1973
Número	1,521	2,190	1,896	1,500	1,137	1,862
Valor (En millones de dólares)	28.8	42.4	38.8	32.8	26.8	48.2
Valor promedio (En dólares)	18,935	19,361	20,464	21,867	23,571	25,886

para los años que tenemos información. En cuanto al número de ellos, a pesar de que también registró un aumento, se puede comparar con el número de hipotecas aseguradas registrada en 1970.

Una posible razón para justificar este aumento en estas hipotecas lo puede constituir el hecho de que en 1972-73, al finalizar el conflicto en Vietnam, muchos veteranos que regresaron a la Isla adquirieron sus viviendas con la garantía que ofrece esta Agencia.

Préstamos Originados por la Administración de Hogares para Agricultores

La deuda neta en préstamos sobre hogares originados por la Administración de Hogares para Agricultores ascendió a \$67.3 millones el 30 de junio de 1973. Esta cifra aumentó en \$17.2 millones, ó 34.3 por ciento entre el 30 de junio de 1972 y el 30 de junio de 1973.

Aunque el ritmo de aumento porcentual fue menor que el registrado en los dos años anteriores, este grupo de hipotecas es el que más ha aumentado en términos relativos durante los últimos cuatro años. Los préstamos originados por la Administración de Hogares para Agricultores registraron el aumento más notable de los últimos años fiscales tanto en número como en valor.

NUMERO Y VALOR DE LAS HIPOTECAS SOBRE HOGARES ORIGINADAS POR LA ADMINISTRACION DE HOGARES
PARA AGRICULTORES: PUERTO RICO
(Años Fiscales)

Partida	1968	1969	1970	1971	1972	1973
Número	584	811	1,144	1,250	1,340	2,387
Valor (En millones de \$)	3.3	4.0	8.7	16.4	19.2	39.9
Valor Promedio (En \$)	5,651	4,932	7,605	13,120	14,328	16,702

Préstamos Convencionales

La deuda neta acumulada al 30 de junio de 1973 en los préstamos hipotecarios convencionales ascendió a \$1,149.8 millones. Es notable el aumento extraordinario que ha experimentado este tipo de financiamiento de hogares en Puerto Rico. En el 1969, las hipotecas convencionales representaban el 29.9 por ciento del total de la deuda hipotecaria, y ya en el 1973 esta proporción era el 34.7 por ciento del total. De hecho, hasta el 1972 el incremento absoluto mayor se le atribuía a las hipotecas garantizadas por la Administración Federal de Hogares. Sin embargo, en el 1973 el incremento absoluto mayor lo registraron las hipotecas convencionales. El incremento de las hipotecas convencionales ha sido tan

notable, que del aumento total en la deuda hipotecaria sobre viviendas, estos títulos contribuyeron con el 52.4 por ciento en el 1972-73 sobrepasando la participación de los préstamos garantizados por la Administración Federal de Hogares, los cuales hasta el 1972 habían estado contribuyendo con la mayor parte del incremento anual en la deuda hipotecaria total.

CAMBIOS ABSOLUTOS ANUALES EN LA DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS EN PUERTO RICO
(Valor en millones de dólares - Cambios a junio)

Partida	1970	1971	1972	1973
Total	271.1	300.0	296.6	399.9
Hipotecas aseguradas por la F. H. A.	137.6	138.0	144.1	130.1
Hipotecas concedidas y aseguradas por la A. V.	35.9	29.0	22.5	43.3
Hipotecas originadas por la A. H. A.	6.0	10.6	14.6	17.2
Hipotecas convencionales	91.6	122.5	115.3	209.3

Las asociaciones federales de ahorro y préstamos siguen ocupando el primer lugar de importancia en la concesión y otorgamiento de préstamos hipotecarios convencionales. En el último año fiscal estas instituciones poseían \$548.4 millones en estos títulos hipotecarios. Además, estas asociaciones realizaron el servicio de cobro de hipotecas poseídas por firmas externas cuyo valor al 30 de junio de 1973 era de \$113.0 millones. En conjunto, las diez asociaciones federales de ahorro y préstamos que operan en Puerto Rico financiaron, en forma directa e indirecta, \$661.4 millones en hipotecas residenciales convencionales. Estas representaban el 57.5 por ciento del total de la deuda hipotecaria del tipo convencional pendiente de cobro al 30 de junio de 1973.

Los cinco sistemas de retiro gubernamentales siguen ocupando el segundo lugar de importancia en la concesión de hipotecas convencionales. El 30 de junio de 1973 estos sistemas de retiro poseían \$222.6 millones en hipotecas convencionales. Este año la inversión de estas instituciones en hipotecas convencionales registró un aumento absoluto mayor que el registrado en el año fiscal 1971-72.

Los bancos comerciales son la tercera fuente de financiamiento de este tipo de hipotecas. Estos han venido aumentando su cartera de hipotecas residenciales del tipo convencional y ya en el 1973 poseían \$147.9 millones en estos títulos. Sin embargo, desde el año 1971 se observa una tendencia de disminución en el valor de este tipo de hipotecas, servidas a instituciones externas. Y, entre el 1972 y el 1973, su participación en este tipo de financiamiento se redujo a menos de la mitad, lo que los acerca más

a la participación que están teniendo los banqueros hipotecarios en el servicio de hipotecas convencionales a firmas externas.

DEUDA NETA ACUMULADA EN HIPOTECAS CONVENCIONALES: PUERTO RICO
(Millones de dólares - a junio 30)

Partida	1969	1970	1971	1972	1973
Total	611.1	702.7	825.2	940.5	1,149.8
De Acreedores Locales:	441.8	529.0	627.5	749.9	964.2
Bancos Comerciales	60.6	75.5	90.2	105.8	147.9
Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	234.3	285.6	349.7	425.3	548.4
Fondos de Retiro del Gobierno	118.4	140.6	164.1	190.9	222.6
Banco de Ahorro Mutualista	2.0	3.1	3.6	2.1	3.0
Banco de la Vivienda	9.1	11.4	10.4	12.6	18.3
Banqueros Hipotecarios	11.5	6.0	2.3	5.0	14.8
Compañías de Seguros Domésticas	5.9	6.8	7.2	8.2	9.2
De Acreedores del Exterior:	169.3	173.7	197.7	190.6	185.6
Servidas por Bancos Comerciales	74.1	70.8	80.5	65.3	30.9
Servidas por Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	72.9	77.4	89.7	93.3	113.0
Servidas por Banqueros Hipotecarios	10.9	12.8	12.6	17.6	25.2
Poseídas por Compañías de Seguros (Externas)	11.4	12.7	14.9	14.4	16.5

El Banco de la Vivienda sigue ocupando el cuarto lugar de importancia en el financiamiento de hipotecas convencionales. Hasta el 30 de junio de 1973, este Banco había otorgado 9,357 préstamos con un valor total de \$63.4 millones. De estos préstamos otorgados, el Banco poseía en su cartera de inversiones \$18.3 millones. Y vendió a otros inversionistas préstamos cuyo valor pendiente de cobro al 30 de junio de 1973 ascendía a \$33.0 millones. Además, este banco administra créditos hipotecarios de la C.R.U.V. y del programa de viviendas a bajo costo.

Aunque las compañías de seguros bajaron al sexto lugar de importancia en la tendencia de hipotecas convencionales, el aumento absoluto que obtuvieron al 30 de junio de 1973, se mantuvo igual al registrado en el año fiscal 1971-72. Las compañías de seguros locales tenían \$9.2 millones de estas hipotecas, y las externas \$16.5 millones al cierre del año fiscal 1972-73.

El Banco de Ahorro Mutualista aumentó el valor de sus hipotecas convencionales de \$2.1 millones el 30 de junio de 1972 a \$3.0 millones el 30 de junio de 1973. Aun cuando hubo un aumento en las hipotecas de este

Banco, al compararlas con los poseídos en el año 1972, todavía el valor es inferior al que reflejaban en el 1971, que fue de \$3.6 millones.

NUMERO Y VALOR ACUMULADO DE LOS PRESTAMOS OTORGADOS POR EL BANCO DE LA VIVIENDA
(Al 30 de junio)

Año Fiscal	Número	Valor (Millones de dólares)
1962-63	41	.1
1963-64	362	1.3
1964-65	1,032	3.9
1965-66	2,026	8.4
1966-67	2,604	11.3
1967-68	3,391	15.5
1968-69	4,053	19.2
1969-70	5,068	25.8
1970-71	6,377	35.8
1971-72	7,832	48.2
1972-73	9,357	63.4

Financiamiento Local y Externo

Desde el 1971 se observa un aumento significativo en la participación de las instituciones locales en esta actividad económica, pero es en el 1972-73 por primera vez, que las instituciones locales aportaron una proporción relativamente mayor que las externas, al aportar el 61.0 por ciento del total del financiamiento neto de la vivienda en Puerto Rico. Hasta el 1972 las instituciones externas estuvieron aportando, por lo menos, la mitad de los fondos requeridos. De hecho, la totalidad del aumento en los préstamos hipotecarios sobre viviendas se debió a la aportación de las instituciones locales, ya que por primera vez los fondos aportados por las instituciones externas se redujeron notablemente en \$130.0 millones. Esto puede haberse debido a la situación monetaria por la cual atravesó la economía de los Estados Unidos en el último año fiscal. La industria de la construcción de viviendas depende grandemente de la situación de los mercados del dinero en los Estados Unidos. Los aumentos que han experimentado los tipos de interés en el mercado de dinero en los Estados Unidos han detenido un poco el flujo de fondos externos hacia nuestra economía, la cual es sumamente sensible en los efectos externos.

FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS: PUERTO RICO
(En millones de dólares - a junio 30)

Partida	1969	1970	1971	1972	1973
Deuda Hipotecaria, Total	2,044.3	2,315.4	2,615.5	2,912.0	3,311.9
Instituciones locales	945.9	1,070.9	1,279.6	1,490.3	2,020.2
Instituciones externas	1,098.4	1,244.5	1,335.9	1,421.7	1,291.7
Préstamos Garantizados por Agencias Federales	1,433.2	1,612.7	1,790.3	1,971.5	2,162.1
Instituciones locales	504.1	541.9	652.1	740.4	1,056.0
Instituciones externas	929.1	1,070.8	1,138.2	1,231.1	1,106.1
Préstamos Convencionales	611.1	702.7	825.2	940.5	1,149.8
Instituciones locales	441.8	529.0	627.5	749.9	964.2
Instituciones externas	169.3	173.7	197.7	190.6	185.6
<u>Distribución Porcentual</u>					
Deuda Hipotecaria, Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Instituciones locales	46.3	46.3	48.9	51.2	61.0
Instituciones externas	53.7	53.7	51.1	48.9	39.0
Préstamos Garantizados por Agencias Federales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Instituciones locales	35.2	33.6	36.4	37.6	48.8
Instituciones externas	64.8	66.4	63.6	62.4	51.2
Préstamos Convencionales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Instituciones locales	72.3	75.3	76.0	79.7	83.9
Instituciones externas	27.7	24.7	24.0	20.3	16.1

El incremento que ha registrado la participación de las instituciones locales en el financiamiento de la vivienda se ha manifestado con mayor énfasis en los préstamos garantizados por agencias federales, ya que en el 1973 este sector suplió el 48.8 por ciento del total de estos préstamos. Anteriormente, la participación de las instituciones locales en este tipo de financiamiento fluctuó entre un 33.6 por ciento en el 1970 y un 37.6 por ciento en el 1972. En el caso de las hipotecas convencionales, la participación de las instituciones locales siempre ha sido mayor que la de las externas.

El grupo de las instituciones locales que proveen fondos para la adquisición de viviendas está constituido por siete sectores financieros y un octavo grupo compuesto por corporaciones, individuos y algunos fondos en fideicomiso privados, para los cuales no se conoce la composición de la cartera de hipotecas.

De los siete sectores financieros que participan en el financiamiento local se destacan, en primer lugar, las asociaciones federales de ahorro y préstamos, las cuales poseían \$565.9 millones en hipotecas residenciales el 30 de junio de 1973, la mayor parte de las cuales eran del tipo convencional. Los bancos comerciales constituyen la segunda fuente de

financiamiento de hipotecas residenciales en Puerto Rico y poseían \$437.8 millones en estas hipotecas el 30 de junio de 1973. La mayor parte de éstas las constituían las hipotecas garantizadas por la Administración Federal de Hogares.

En tercer lugar, participan los sistemas de retiro del gobierno, los cuales poseían \$423 millones en hipotecas residenciales, mayormente del tipo convencional.

Los banqueros hipotecarios ocupan el cuarto lugar entre el grupo de instituciones financieras locales que suplen fondos para la vivienda. Su inversión ascendía a \$61.5 millones el 30 de junio de 1973.

El grupo de instituciones locales que ofrecen servicios de cobro a instituciones externas para el financiamiento de viviendas en Puerto Rico está compuesta por tres sectores financieros.

Corresponde en primer lugar a los banqueros hipotecarios, los cuales sirvieron un total de \$762.5 millones, de los cuales \$737.3 millones pertenecían a los préstamos garantizados por las agencias federales. El segundo lugar, con \$322.4 millones de los cuales \$291.5 millones pertenecían a préstamos garantizados por agencias federales, le correspondió a las hipotecas servidas por los Bancos Comerciales. Las asociaciones federales de ahorro y préstamos ocupan el tercer lugar con \$114.9 millones, de los cuales casi su totalidad pertenecen a préstamos convencionales.

Las hipotecas poseídas y pagadas directamente a la G.N.M.A. siguen en orden de importancia entre el grupo de hipotecas pertenecientes a firmas externas o personas no residentes, logrando al 30 de junio de 1973, \$44.4 millones, los cuales se componen en su totalidad de préstamos directos pertenecientes a esta agencia federal. En la participación tan marcada que obtuvo este sector, con un aumento absoluto de \$27.7 millones sobre el año fiscal 1971-72, tiene mucha importancia la creación por parte de esta agencia de los certificados respaldados por hipotecas (G.N.M.A. mortgage-backed securities). En conformidad con la Ley Federal de Desarrollo Urbano y Vivienda de 1968, la G.N.M.A. fue autorizada para administrar el programa de certificados respaldados por hipotecas. Este programa tiene el objetivo de canalizar nuevas fuentes de fondos hacia el financiamiento de las viviendas mediante la venta de valores emitidos por el sector privado pero garantizados por una agencia del Gobierno de Estados Unidos. Otro objetivo de este programa es atraer fondos de pequeños inversionistas entre los cuales pueden haber individuos con lo que se constituye un fondo común el cual se utiliza para la adquisición de hipotecas residenciales. Algunos inversionistas puertorriqueños están invirtiendo en este tipo de valores, principalmente a través de banqueros hipotecarios y de algunos corredores de valores dedicados a este tipo de inversión.

DESGLOSE DE LAS HIPOTECAS SOBRE VIVIENDAS POSEIDAS POR LAS INSTITUCIONES LOCALES: PUERTO RICO
(Millones de dólares - a junio 30)

Partida	1969	1970	1971	1972	1973
Total	945.9	1,070.9	1,279.6	1,490.3	2,020.2
Bancos Comerciales	253.2	284.4	334.5	362.7	437.8
Garantizados por la F. H. A.	169.7	183.9	218.7	226.7	256.8
Garantizados por la A. V.	22.9	25.0	25.6	30.2	33.1
Convencionales	60.6	75.5	90.2	105.8	147.9
Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	242.3	294.0	361.8	443.1	565.9
Garantizados por la F. H. A.	7.9	8.3	12.0	17.7	17.4
Garantizados por la A. V.	.1	.1	.1	.1	.1
Convencionales	234.3	285.6	349.7	425.3	548.4
Fondos de Retiro	226.7	249.2	277.8	354.0	423.0
Garantizados por la F. H. A.	108.3	108.6	113.7	163.1	200.4
Convencionales	118.4	140.6	164.1	190.9	222.6
Fondo del Seguro del Estado	7.5	7.2	6.9	6.5	6.1
Garantizados por la F. H. A.	7.5	7.2	6.9	6.5	6.1
Banco de la Vivienda	9.1	11.4	10.4	12.6	18.3
Convencionales	9.1	11.4	10.4	12.6	18.3
Banco de Ahorro Mutualista	2.2	3.3	3.8	2.9	4.0
Garantizados por la F. H. A.	.2	.2	.2	.8	1.0
Convencionales	2.0	3.1	3.6	2.1	3.0
Banqueros Hipotecarios	41.3	37.6	49.6	43.2	61.5
Garantizados por la F. H. A.	25.8	27.7	40.1	32.9	34.5
Garantizados por la A. V.	4.0	3.9	7.2	5.3	12.2
Convencionales	11.5	6.0	2.3	5.0	14.8
Otras Instituciones Locales	163.6	183.8	234.8	265.3	503.6

Las compañías de seguros externas poseían, en su cartera de hipotecas, \$37.1 millones al 30 de junio de 1973 de los cuales \$20.6 millones fueron préstamos garantizados por agencias federales. El último lugar de financiamiento externo lo compone la F.N.M.A. que al cierre del año fiscal 1972-73 poseía \$10.4 millones, reduciendo su cartera de hipotecas en \$.1 millón en términos absolutos. Esta aportación por parte de la F.N.M.A. está compuesta en su totalidad por los préstamos garantizados por agencias federales.

La F.N.M.A. fue en su origen una agencia federal, pero en el 1968 se segregó en dos entidades diferentes, de los cuales una es la G.N.M.A. y la otra es la actual F.N.M.A. En la actualidad la F.N.M.A. es una corporación privada auspiciada por el gobierno federal y cuya función principal es proveer un mercado secundario de hipotecas residenciales mediante la compra de hipotecas a precio de mercado a través de subastas. Desde el 1971 su participación en el mercado de hipotecas residenciales en Puerto Rico ha disminuido notablemente.

DESGLOSE DE LAS HIPOTECAS SOBRE VIVIENDAS POSEIDAS POR INSTITUCIONES EXTERNAS: PUERTO RICO
(Millones de dólares) - al 30 de junio)

Partida	1969	1970	1971	1972	1973
TOTAL	1,098.4	1,244.5	1,335.9	1,421.7	1,291.7
Servidas por Banqueros Hipotecarios	666.2	767.4	812.8	877.9	762.5
Garantizadas por agencias federales	655.3	754.8	800.2	860.3	737.3
Préstamos convencionales	10.9	12.8	12.6	17.6	25.2
Servidas por Bancos Comerciales	316.1	341.6	368.9	385.1	322.4
Garantizadas por agencias federales	242.0	270.8	288.4	319.8	291.5
Préstamos convencionales	74.1	70.8	80.5	65.3	30.9
Servidas por Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	73.7	79.9	92.0	95.4	114.9
Garantizadas por agencias federales	.8	2.5	2.3	2.1	1.9
Préstamos convencionales	72.9	77.4	89.7	93.3	113.0
Poseídas por Compañías de Seguros Externas	34.6	36.9	40.6	36.1	37.1
Garantizadas por agencias federales	23.2	24.2	25.7	21.7	20.6
Préstamos convencionales	11.4	12.7	14.9	14.4	16.5
Poseídas y Servidas Directamente por la F. N. M. A. 1/	7.8	18.7	21.6	10.5	10.4
Garantizadas por agencias federales	7.8	18.7	21.6	10.5	10.4
Poseídas y Servidas Directamente por la G. N. M. A. 2/	3/	3/	3/	16.7	44.4
Garantizadas por agencias federales	3/	3/	3/	16.7	44.4

1/ Federal National Mortgage Association.

2/ Government National Mortgage Association.

3/ La información está incluida con la F. N. M. A. y no hay desglose para esos años.

PRESTAMOS RESIDENCIALES ASEGURADOS POR AGENCIAS FEDERALES: ESTADOS UNIDOS
(En millones de dólares)

Año	Administración Federal de Hogares			Administración de Veteranos			Total combinado de F.H.A. y A.V.		
	Nuevas Resi- dencias	Residen- cias Exis- tentes	Total	Nuevas Resi- dencias	Residen- cias Exis- tentes	Total	Nuevas Resi- dencias	Residen- cias Exis- tentes	Total
1960	2,197	2,403	4,600	1,554	428	1,982	3,751	2,831	6,582
1961	1,783	2,982	4,765	1,170	656	1,826	2,953	3,638	6,591
1962	1,849	3,421	5,270	1,357	1,292	2,649	3,206	4,713	7,919
1963	1,664	3,905	5,569	1,272	1,770	3,042	2,936	5,675	8,611
1964	1,608	4,965	6,573	1,023	1,821	2,844	2,631	6,786	9,417
1965	1,705	5,760	7,465	876	1,776	2,652	2,581	7,536	10,117
1966	1,729	4,366	6,095	980	1,618	2,598	2,709	5,984	8,693
1967	1,369	4,516	5,885	1,143	2,259	3,402	2,512	6,775	9,287
1968	1,572	4,924	6,496	1,430	2,343	3,773	3,002	7,267	10,269
1969	1,551	5,570	7,121	1,493	2,579	4,072	3,044	8,149	11,193
1970	2,667	5,447	8,114	1,311	2,129	3,440	3,978	7,576	11,554
1971	3,900	6,475	10,375	1,694	4,267	5,961	5,594	10,742	16,336
1972	3,459	4,608	8,067	2,539	5,754	8,293	5,998	10,362	16,360

INGRESO PERSONAL

Se incluyen en el ingreso personal todos los pagos a los factores de la producción que reciben las personas, después de deducida la parte que a pesar de ser ganada no es recibida realmente por las personas, o sea, la aportación a los fondos de seguridad social, y los ingresos que no son en calidad de pagos a los factores y se denominan transferencias. En términos generales las personas reciben tres tipos distintos de ingresos: (a) compensación neta a empleados, (b) ingresos provenientes de la propiedad, y (c) pagos de transferencias.

El ingreso personal aumentó en 11 por ciento en 1972-73, o sea, registró un alza similar a la del producto bruto nacional y algo más que la experimentada por el ingreso neto cuyo crecimiento fue de 10.8 por ciento. El monto total del ingreso personal fue de \$5,327.8 millones en 1972-73 y superó al de 1971-72 en \$528.3 millones. En términos per cápita a precios corrientes, alcanzó a \$1,842 lo cual implica un aumento de 8.1 por ciento sobre el del año anterior. A precios constantes el alza fue de 4 por ciento debido a que el incremento en los precios absorbió cerca del 50 por ciento del aumento monetario.

Compensación a Empleados

La compensación a empleados, que es el pago al factor trabajo en forma contractual, constituye la fuente de ingresos más importante del sector personal. En 1973 la compensación a empleados ascendió a \$4,095.7 millones. Deducidas las aportaciones de patronos y empleados a los fondos de seguridad social el remanente que fluyó el sector personal fue de \$3,493.5 millones. Esta compensación neta que recibieron las personas representaron el 65 por ciento del ingreso personal.

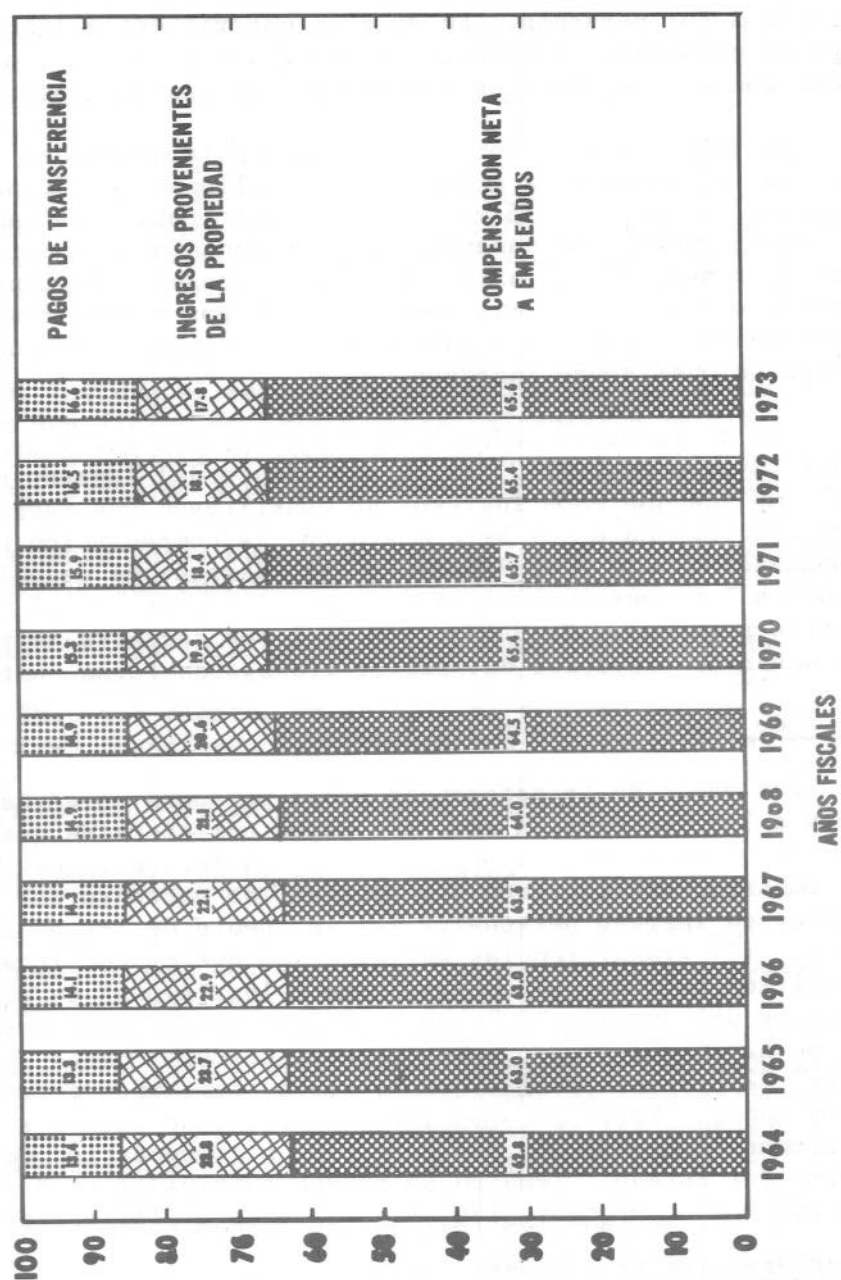
El sector gubernamental contribuye marcadamente a generar ingresos personales en el proceso productivo, pues la compensación a empleados originada en el sector público representó en 1972-73 el 25 por ciento de la compensación total de empleados y la tendencia es de un aumento acelerado. En efecto, en 1972-73 la compensación a empleados del Estado Libre Asociado y los municipios aumentó en 16.6 por ciento mientras el ingreso personal aumentó en solo 11 por ciento.

Como dijimos anteriormente, a la compensación a empleados se le restan las aportaciones a los sistemas de seguridad social ya que éstos no se reciben realmente por las personas. En 1972-73 las aportaciones a los fondos de seguridad social fueron de \$602.2 millones. Las aportaciones a los fondos de seguridad social aumentaron a un ritmo de 18.3 por ciento mientras que la compensación total a empleados aumentó a un ritmo de 12.4 por ciento respecto al año anterior. Las aportaciones a los fondos de seguridad social aumentaron en forma más rápida que la compensación a empleados debido al aumento en las tasas de las aportaciones de empleados y patronos, específicamente, del seguro social.

INGRESO PERSONAL Y SU DISTRIBUCION
(Miles de dólares)

Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual	
				1971-72	1972-73
				1970-71	1971-72
Ingreso personal, total	4,303,548	4,799,472	5,327,798	11.5	11.0
Compensación a empleados	3,263,289	3,642,145	4,095,658	11.6	12.4
Empresas	2,223,497	2,454,395	2,742,581	10.3	11.7
Gobierno Estatal y municipios	744,345	888,172	1,036,373	19.3	16.6
Personas e instituciones sin fines de lucro	98,716	113,226	122,492	14.6	8.1
Resto del mundo	196,731	186,352	194,212	- 5.3	4.2
Menos: Aportaciones al Seguro Social	437,946	509,021	602,215	16.2	18.3
Empleados	177,376	205,616	245,209	15.9	19.2
Patronos	260,570	303,405	357,006	16.4	17.6
Gobierno Federal	119,061	136,964	167,544	15.0	22.3
Gobierno Estatal	141,509	166,441	189,462	17.6	13.8
Ingresos procedentes de la propiedad	793,605	870,648	951,955	9.7	9.3
Ganancias de empresas no incorporadas	432,574	467,355	495,520	8.0	6.0
Ganancias de las sociedades después de las contribuciones	5,504	6,693	4,604	21.6	-31.2
Dividendos de corporaciones locales	49,029	55,110	66,599	12.4	20.8
Ingresos y dividendos del exterior	3,866	3,968	4,654	2.6	17.2
Ganancias por arrendamiento	197,462	217,046	243,720	9.9	12.2
Intereses ganados por personas	105,170	120,476	136,858	14.5	13.5
Pagos de transferencia	684,600	795,700	882,400	16.2	10.8
Gobierno Federal	347,400	400,300	482,800	15.2	20.6
Pagos a veteranos	83,400	102,200	106,700	22.5	4.4
Beneficios del Seguro Social	212,000	249,000	313,000	17.5	25.7
Medicare	27,100	30,500	40,600	12.5	33.1
Otros	24,900	18,600	22,500	-25.3	20.9
Gobierno Estatal y municipios	207,400	261,000	285,200	25.8	9.2
Pensiones	26,800	31,400	43,100	17.2	37.2
Becas	18,000	23,700	24,700	31.7	4.2
Ayudas bienestar público	39,500	38,600	39,700	- 2.3	2.8
Compensación por desempleo	48,400	70,400	79,700	45.5	13.2
Compensación Fondo del Seguro del Estado	39,900	45,900	46,100	15.0	0.4
Otros	34,800	51,000	52,000	46.6	1.9
Remesas del exterior	91,400	91,800	67,400	.4	-26.6
Transferencias de empresas	35,100	39,000	43,000	11.1	10.2
Gobiernos Estatales	3,300	3,600	4,000	9.1	11.1

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL INGRESO PERSONAL POR TIPO DE PAGO



En 1971-72 los beneficiarios del Seguro por Desempleo recibieron pagos adicionales mediante la aprobación de una enmienda a la Ley de Seguridad de Empleo la cual estableció un programa de beneficios extendidos. Además, el congreso aprobó una ley para establecer el programa de "Compensación Temporal por Desempleo". La enmienda a la Ley de Seguridad de Empleo permitió aumentar el número de semanas compensables por desempleo de 20 a 30, y la Ley aprobada por el Congreso que estableció el Programa de Compensación Temporal por Desempleo extendió los beneficios a 10 semanas más para un total de 40 semanas.

Ingreso Personal Disponible

El ingreso personal en sí no describe el poder de compra total de las personas ya que éste está reducido por los impuestos personales. El ingreso personal, una vez deducidas las contribuciones, se conoce como ingreso personal disponible porque representa el ingreso que las personas tienen disponibles para consumir o ahorrar.

Entre los años 1969 y 1973 el ingreso personal aumentó en 54.2 por ciento y el ingreso personal disponible aumentó en 52.8 por ciento. El ingreso personal disponible aumentó a un ritmo menor que el ingreso personal debido a la progresividad en las contribuciones personales, o sea, a mayor ingreso personal mayor es la tasa impositiva.

En 1969 el ingreso personal disponible representó el 79.9 por ciento del Producto Nacional Bruto mientras en 1973 representó el 78.3 por ciento. A pesar de que el ingreso personal disponible disminuyó como proporción del Producto Bruto Nacional esta proporción sigue siendo una de las mayores al compararse con otros países. Esto se debe, en gran medida, a que en Puerto Rico hay una gran cantidad de inversión directa extranjera y a que las personas reciben cuantiosas transferencias del exterior. La inversión externa directa al generar producción, afecta directamente al ingreso personal y al Producto Bruto: mediante los salarios al ingreso personal y mediante los salarios y la reservade depreciación al producto bruto nacional, pues las ganancias obtenidas y los intereses pagados al exterior por las empresas externas no forman parte del Producto Nacional Bruto. Si estas ganancias y los intereses pagados al exterior no pertenecieran al exterior aumentarían el Producto Bruto sin afectar el ingreso personal, lo que bajaría la proporción del ingreso personal disponible respecto al producto bruto nacional. Además, las transferencias a personas que se reciben del exterior aumentan el ingreso personal y no afectan al producto nacional bruto. Es decir, éstas dos carecterísticas de la economía de Puerto Rico, que no están presentes con la misma intensidad en otros países, o sea, una inversión directa externa considerable y una gran magnitud de transferencias a las personas procedentes del exterior, sitúa a Puerto Rico entre los países cuya relación de ingreso personal a producto nacional bruto es de las más altas.

INGRESO DISPONIBLE COMO POR CIENTO DEL PRODUCTO BRUTO NACIONAL:
PAISES SELECCIONADOS Y PUERTO RICO

Países	Ingreso Personal Disponible	
	1955	1969
Canadá	73.3	71.8
Estados Unidos	71.9	68.6
Japón	75.2	67.6
Francia	73.5	70.6
Alemania	69.1	65.3
Italia	76.2	75.1
Reino Unido	70.0	68.8
Austria	73.4	71.2
Bélgica	76.3	73.7
Dinamarca	76.2	68.4
Finlandia	69.2	67.0
Irlanda	83.3	76.8
Luxemburgo	67.2	69.9
Holanda	66.7	67.3
Suecia	69.4	60.4
Suiza	69.8	67.0
Grecia	84.8	80.6
España	76.8	76.1
Puerto Rico	85.5	79.9
Puerto Rico - 1973	---	78.3

Fuente: Otros países - "O. E. C. D. Observer", agosto de 1972, página 5.

CONSUMO PERSONAL

El consumo per cápita de Puerto Rico a precios constantes ha tenido un ritmo de crecimiento de 5.6 por ciento en los dos primeros años de esta década. En la década de 1950 aumentó a razón de 4.5 por ciento anual y en la de 1960-70 en 5.4 por ciento. El período de menos aumento ocurrió en el trienio de 1955-58 en que creció a un ritmo de 2.3 por ciento.

Durante el pasado año los gastos de consumo personales per cápita, a precios constantes aumentaron en 4.3 por ciento lo cual es índice del mejoramiento material del consumidor puertorriqueño en 1973.

En el aspecto económico la importancia del consumo proviene de su estrecha interrelación con el ingreso. El consumo afecta y es afectado por el ingreso. Esta es una de las interrelaciones más claras e importantes de la macroeconomía. El ingreso afecta el consumo, ya que a mayor ingreso, mayor será el consumo afectándose también la composición del consumo. Se sabe que el consumo por medio de su efecto multiplicador afecta el producto bruto y a su vez se afecta el ingreso personal.

Composición del Consumo

Se ha comprobado empíricamente que a medida que aumentan los ingresos de las personas, la proporción que éstas dedican al consumo de bienes no duraderos disminuye mientras la proporción que se dedica a bienes duraderos y servicios aumenta. Puerto Rico no es una excepción a esta conducta. En 1950 los puertorriqueños dedicaban el 63 por ciento de su ingreso a artículos no duraderos el 8 por ciento a los bienes duraderos

CONSUMO PERSONAL: PRECIOS CORRIENTES (En millones de dólares)

Partida	1962-63	1971-72	1972-73	Ritmo de Crecimiento	
				1963-1973	1972-1973
Consumo Personal, Total	1,790.4	4,456.8	4,959.7	10.7	11.2
Por Ciento	100	100	100		
Bienes Duraderos	248.4	721.2	851.8	13.1	18.1
Por Ciento	13.9	16.2	17.2		
Bienes No-Duraderos	961.5	2,223.6	2,443.0	9.8	9.8
Por Ciento	53.7	49.9	49.2		
Servicios	580.5	1,511.9	1,664.9	11.1	10.1
Por Ciento	32.4	33.9	33.6		

y el 29 por ciento a los servicios. En 1973 los artículos no duraderos constituyeron el 49 por ciento, los artículos duraderos el 17 por ciento y los servicios el 34 por ciento de los gastos de consumo personales. Es decir, la proporción dedicada a bienes no duraderos bajó de 63 por ciento a 49 por ciento, la de bienes duraderos subió de 8 por ciento a 17 por ciento y la de servicios subió de 29 a 34 por ciento.

Es importante notar que se propende a igualar el patrón de consumo de Estados Unidos. En 1973 los gastos de consumo personales en ese país se distribuyen en la siguiente forma: 41 por ciento en bienes duraderos, el 17 por ciento en bienes duraderos y el 42 por ciento en servicios. Es muy posible que la tendencia de igualarse la estructura del consumo de Puerto Rico a la de Estados Unidos, a pesar de la diferencia en el ingreso familiar, se deba a la estrecha relación existente entre Estados Unidos y Puerto Rico la cual produce una imitación aquí de los patrones de consumo de allá. Es especialmente importante la similitud existente entre ambos países en la proporción de consumo en bienes duraderos a pesar de la diferencia en el ingreso personal. Tal parece que la imitación de los patrones de consumo norteamericanos es un factor preponderante en la estructura del consumo en Puerto Rico. Sin embargo, hay factores de índole local que afectan el patrón de consumo. Por ejemplo, la carencia en Puerto Rico de una transportación colectiva adecuada ha obligado al consumidor a adquirir automóviles privados lo cual se refleja en la alta proporción del consumo dedicado a bienes duraderos; la insuficiencia de servicios públicos, lo cual obliga a algunas familias a pagar al sector privado por esos servicios insatisfechos, es otro factor determinante de esos cambios en la estructura del consumo en Puerto Rico.

Consumo Monetario y Real

En 1973 los gastos de consumo personal ascendieron a \$4,959.7 millones lo que implica un aumento de \$502.9 millones sobre el consumo personal en 1972 que fue de \$4,456.8 millones. De ese aumento el 63 por ciento, o sea, \$318.1 millones fue aumento real mientras el 37 por ciento, o sea, \$184.8 millones fue debido al aumento en precios en relación al año anterior. Es decir, que más de una tercera parte del aumento en el consumo personal en 1973 se debió al aumento en precios.

CONSUMO PERSONAL: PRECIOS DE 1954
(En millones de dolares)

Partida	1962-63	1971-72	1972-73	Ritmo de Crecimiento	
				1963-1973	1972-1973
Consumo Personal, Total	1,541.5	2,880.9	3,086.2	7.2	7.1
Duraderos	221.2	521.4	599.4	10.5	14.9
No-Duraderos	841.7	1,365.3	1,423.3	5.4	4.2
Servicios	478.6	994.2	1,063.4	8.3	6.9

El gasto en consumo de bienes no duraderos ascendió a \$2,443 millones en 1973, un aumento de \$219 millones sobre el año anterior, que equivale a 10 por ciento de aumento. El 56 por ciento del aumento se debió a precios y el 44 por ciento fue aumento real. En efecto, el aumento en precios en los bienes no duraderos fue más marcado que en el consumo personal global. El aumento real en el consumo de bienes no duraderos fue de 4.3 por ciento.

El consumo de alimentos, el principal renglón dentro de los gastos de consumo de las personas en bienes no duraderos, ascendió en el 1972-73 a \$1,101.4 millones en comparación con \$1,036.9 millones en el 1971-72 lo que conlleva un aumento de \$64.5 millones. Este crecimiento fue motivado por los aumentos registrados en los precios ya que al deducirle el impacto de los mismos, el consumo de alimentos muestra una reducción de \$14.2 millones en 1972-73. La baja en el consumo real de alimentos en el pasado año se manifestó principalmente en el grupo de "Frutas y Vegetales", el cual excluye las carnes. En particular, se registraron bajas en el consumo de frutas y vegetales, aceites y grasas vegetales, arroz, café, especias y otros alimentos.

El renglón segundo en importancia de los bienes no duraderos y que ha pasado a ser uno de los más importantes del consumo total es el de Bebidas Alcohólicas y productos de tabaco. En 1973 se consumió en bebidas alcohólicas y tabaco un total de \$379.5 millones lo que representa un aumento de \$37.2 millones sobre el año anterior, o sea, un 10 por ciento. A precios constantes de 1972, aumentó en \$11 millones lo cual es una cifra significativa si consideramos que se trata de bienes que no son de primera necesidad.

En el caso de los bienes duraderos el consumo monetario aumentó de \$721 millones en 1971-72 a \$852 millones en 1972-73 para un aumento absoluto de \$131 millones y relativo de 18.2 por ciento. El aumento real fue de 15 por ciento. En efecto, la inflación del último año en los bienes duraderos no fue tan marcada como en los bienes no duraderos, lo cual permitió que el consumo real de bienes duraderos aumentase en 15 por ciento, mientras el consumo real de bienes no duraderos aumentó en 4.3 por ciento, pero registrándose una reducción en el consumo real de alimentos.

Los servicios aumentaron de \$1512 millones en 1971-72 a \$1665 millones en 1972-73 para un aumento, a precios corrientes, de 10.1 por ciento. Este aumento monetario quedó reducido a un aumento real de 7 por ciento.

Los datos sobre consumo monetario y consumo real ponen de manifiesto que la inflación toma importancia en los patrones de consumo, bien porque cuando la inflación se debe a una oferta reducida en los bienes de mayor necesidad o de demanda inelástica se requiere gastar una proporción mayor de los ingresos en el consumo de esos bienes o porque se reduce el gasto en los bienes cuya oferta se ha reducido marcadamente, pues aún con el aumento en precios el consumo monetario se reduce también o aumenta muy lentamente en comparación con otros bienes.

Coefficiente de Consumo Personal

Los gastos de consumo personal constituyen una partida considerable del producto bruto nacional, es decir, que desde el punto de vista del uso de la producción lo que se usa para el consumo personal es relativamente alto en Puerto Rico. En 1973 los gastos de consumo constituyeron el 77 por ciento del producto bruto nacional.

GASTOS DE CONSUMO PERSONAL COMO POR CIENTO DEL PRODUCTO BRUTO Y CONSUMO PERSONAL PER CAPITA: PAISES SELECCIONADOS EN 1971 1/ Y PUERTO RICO

Países	Gastos de Consumo Como Por Ciento del P. N. B.	Consumo Per Capita (Dólares)
Japón	52.2	1,120
Finlandia	52.7	1,280
Noruega	53.5	1,770
Alemania	53.9	1,910
Suecia	54.3	2,390
Luxemburgo	55.3	1,620
Austria	56.0	1,240
Holanda	56.9	1,600
Suiza	57.4	2,230
Canadá	57.7	2,450
Australia	57.7	1,780
Francia	58.9	1,870
Dinamarca	59.5	2,080
Bélgica	60.1	1,810
Reino Unido	61.3	1,510
Estados Unidos	62.5	3,230
Italia	64.0	1,200
Islandia	64.9	1,520
Irlanda	67.0	1,040
España	67.2	720
Grecia	67.2	730
Turquía	67.9	230
Portugal	74.8	580
Puerto Rico (1971)	76.7	1,443
(1973)	77.1	1,714

1/ Fuente de información: "The O. E. C. D. Observer".

En el orden internacional se puede afirmar que el coeficiente de consumo personal en Puerto Rico sobrepasa por mucho el coeficiente de la gran mayoría de los otros países; solo algunos países de muy bajo nivel económico o de muy bajo consumo per cápita se acercan a Puerto Rico. En 1971 los países miembros del O.E.C.D. con el consumo per cápita más bajo, en dólares de Estados Unidos, tenían un coeficiente de consumo respecto al producto bruto nacional bastante menor que Puerto Rico, por ejemplo, España y Grecia que tenían un consumo de cerca de \$700 dólares por persona,

su coeficiente de consumo personal era 67 por ciento, mientras Puerto Rico con un consumo per cápita de \$1,400 dólares tenía un coeficiente de consumo de 77 por ciento. Es curioso observar, que Japón y Finlandia, cuyo consumo per cápita fue menor que el de Puerto Rico registraron un coeficiente de consumo respecto al producto nacional de 52 por ciento.

Estructura del Consumo Personal

Los gastos de consumo personal aumentaron al ritmo de 10.7 por ciento anual durante el decenio de 1963 a 1973. Sin embargo, cada uno de los tres conceptos principales comprendidos en los gastos de consumo registraron crecimientos diferentes. Como era de esperarse los bienes no duraderos aumentaron a un ritmo menor que los bienes duraderos y los servicios. En efecto, los bienes no-duraderos aumentaron al 9.8 por ciento anual durante el decenio 1963-1973, los bienes duraderos aumentaron al 13.1 por ciento y los servicios al 11.1 por ciento. Es decir, el comportamiento del consumo personal en cada uno de esos tres renglones principales tiende a avanzar a un ritmo diferente entre ellos a medida que aumenta el ingreso familiar promedio. Por ejemplo, alimentos, ropa y calzado que constituyen parte de los bienes no-duraderos son los que suelen avanzar al ritmo menor. El consumo de alimentos en la década aumentó al ritmo de 8.5 por ciento. Esto se debe a que ya la familia puertorriqueña promedio tiene ingresos suficientes para alimentación y vestido, e ingresos adicionales para dedicar una mayor parte de ellos al consumo de otros bienes.

La distribución porcentual de los gastos de consumo entre bienes no-duraderos, duraderos y servicios revela el cambio ocurrido entre estos bienes a medida que aumentaron los ingresos de las familias durante la década de 1963 a 1973. Los bienes duraderos que representaron el 14 por ciento del consumo personal en 1963 subieron al 17 por ciento en 1973. Por el contrario, los bienes no-duraderos bajaron su participación del 54 por ciento al 49 por ciento, o sea, mientras los bienes duraderos subieron 3 puntos, los bienes no-duraderos bajaron 5 puntos y en consecuencia, los servicios aumentaron 2 puntos porcentuales al subir del 32 por ciento en 1963 a 34 por ciento en 1973.

Efecto Expansivo de los Gastos de Consumo

En la implantación de la política económica y fiscal en Puerto Rico debe tenerse muy en cuenta el efecto de los gastos de consumo en el producto bruto nacional y en las recaudaciones del fisco. El consumo personal en servicios tiene un efecto expansivo mayor que los bienes no-duraderos y duraderos. Por cada dólar de consumo en servicios se generan \$1.29 de producto bruto nacional mientras que el consumo de bienes no-duraderos y duraderos generan 85 centavos y 65 centavos, respectivamente. Es decir, que el efecto expansivo del consumo en servicios es el doble del correspondiente al consumo de bienes duraderos y 50 por ciento más que el consumo de bienes no-duraderos. El consumo de servicios, aunque no suele ser gravado con la misma intensidad que los bienes duraderos,

tienen un efecto mayor que éstos como generador de ingresos al fisco. Por cada dólar de consumo personal en servicios se generan 19 centavos de impuestos locales mientras cada dólar de consumo personal en bienes duraderos genera 16 centavos de impuestos locales. Esto es así a pesar de que los bienes duraderos están constituidos por automóviles y utilería eléctrica del hogar que en su gran mayoría están gravados por el estado.

Aunque cabría pensar que el consumo de bienes duraderos tiene mayor efecto en las recaudaciones de impuestos que el consumo de servicios y de bienes no-duraderos lo cierto es que su efecto es de 16 centavos de contribuciones por dólar de consumo en comparación con 19 centavos el consumo de los servicios y 20 centavos el consumo de bienes no-duraderos. Es decir, que el consumo de bienes duraderos tiene un efecto directo en las recaudaciones menor que el consumo de servicios y bienes no-duraderos, por cada dólar de consumo, y al considerarse el efecto indirecto también, el consumo de bienes duraderos tiene el efecto menor en las recaudaciones de impuesto por cada dólar. Esto es así porque el impacto multiplicador de los servicios es mayor y al aumentar más el producto bruto nacional, es mayor también el aumento de impuestos de todo tipo que genera el alza del producto bruto.

La explicación a este efecto expansivo del consumo de servicios en la economía y en las recaudaciones se debe, obviamente, al bajo contenido de importaciones que tienen los servicios en comparación con el consumo de bienes duraderos.

LOS PRECIOS EN 1972-73

Precios al Consumidor

De acuerdo con el índice de precios al consumidor obrero que prepara el Departamento del Trabajo, los precios pagados por las familias obreras en Puerto Rico aumentaron 3.4 por ciento durante el año fiscal 1972-73 en comparación con los precios pagados el año fiscal anterior.

Aún cuando dicho índice no es representativo de los precios pagados por todas las familias puertorriqueñas, su evolución durante el año fiscal 1972-73 permite ver el crecimiento en el costo de vida, el cual se aceleró durante los últimos meses. A pesar de que el índice de precios al consumidor registró un aumento de sólo 3.4 por ciento entre el 1971-72 y 1972-73 el crecimiento en los precios fue más acelerado a partir de febrero de 1973. De hecho durante el período comprendido entre febrero y junio de 1973, dicho índice calculado en base anual se incrementó en 8.7 por ciento. Durante el mes de mayo de 1973 se registró el alza mayor alcanzada, cuyo ritmo anual de crecimiento fue de aproximadamente 15 por ciento. Esta alza ha sido una de las más altas en los últimos 20 años. Solamente en abril de 1966 y en octubre de 1950 se ha registrado un ritmo de crecimiento superior al de mayo de 1973.

Fueron los precios de los alimentos, especialmente los de los alimentos importados y los de los gastos médicos los que más aumentaron durante el año fiscal 1972-73. El costo del ciudadano médico aumentó 5.7 por ciento y el de los alimentos 4.4 por ciento. Este aumento promedio en los precios de los alimentos para todo el año 1972-73 no refleja adecuadamente la aceleración en el ritmo de crecimiento de los precios que ocurrió durante los últimos seis meses del año fiscal 1972-73. De hecho entre junio y diciembre de 1972 los precios de los alimentos aumentaron a un ritmo anual de sólo 3.6 por ciento aumentando dicho ritmo a 9.1 por ciento entre diciembre de 1972 y febrero de 1973 y acelerándose a 12.8 por ciento entre febrero y junio de 1973 hasta alcanzar un máximo sin precedentes de 22.3 por ciento en mayo de 1973.

Fueron los precios de los alimentos importados los que más contribuyeron a dicho escalamiento ya que registraron un ritmo de crecimiento de 5.6 por ciento durante el primer semestre del año fiscal, aumentando a 12.8 por ciento entre diciembre de 1972 y febrero de 1973, y a 18.0 por ciento entre febrero y junio de 1973. En mayo de 1973 se registró un ritmo anual de crecimiento de 32.8 por ciento en los precios de los alimentos importados.

Entre los alimentos, fueron los precios de las carnes, pollo y pescado y los de frutas y vegetales los que más contribuyeron al encarecimiento del costo de vida en Puerto Rico. Las carnes, pollo y pescado aumentaron 6.4 por ciento en precios y las frutas y vegetales 5.6 por ciento durante el 1972-73. Durante el período comprendido entre febrero y junio de 1973 los precios de las carnes, pescado y pollo aumentaron a un ritmo

anual de 19.8 por ciento y los precios de las frutas y vegetales registraron un ritmo anual de crecimiento de 17.6 por ciento.

CAMBIOS EN PRECIOS EN PUERTO RICO DURANTE EL AÑO FISCAL 1972-73

Grupo de Artículos	Cambios en Precios Expresados en Tasas Anuales			
	<u>1972-73</u> 1971-72	<u>Dic., 1972</u> Junio, 1972	<u>Febrero, 1973</u> Dic., 1972	<u>Junio, 1973</u> Febrero, 1973
Todos	3.4	2.5	5.0	8.7
Alimentos	4.4	3.6	9.1	12.8
Importados	5.6	5.6	12.8	18.0
Locales	2.6	1.0	5.2	6.3
Alojamiento	1.2	0.4	1.1	4.1
Enseres del hogar y servicios relacionados	1.3	0.5	1.1	4.3
Ropa y servicios relacionados	1.9	2.0	0.5	1.9
Educación y recreación	3.8	2.2	1.5	15.5
Cuidado médico	5.7	5.7	4.5	6.5
Cuidado personal	3.2	3.0	0.5	10.2
Transportación	2.6	3.3	---	3.8
Servicios	3.1	2.0	0.5	9.8
Carnes, pollo y pescado	6.4	5.1	7.9	19.8
Frutas y vegetales	5.6	8.0	14.2	17.6

Fuente de información: Índice de Precios para Familias Obreras
Departamento del Trabajo de Puerto Rico.

La evolución de los precios en Puerto Rico se asemeja mucho a la ocurrida en los Estados Unidos. Aunque el índice total de precios al consumidor sólo aumentó 4.1 por ciento durante el año fiscal 1972-73 en comparación con el año fiscal 1971-72, el nivel de precios aumentó a un ritmo anual de 6.1 por ciento entre diciembre de 1972 y febrero de 1973 y aceleró a 9 por ciento entre febrero y junio de 1973. Fueron también los precios de los alimentos los que más contribuyeron al aumento en el costo de la vida en Estados Unidos. Aunque solamente crecieron 4.9 por ciento entre junio y diciembre de 1972, los precios de los alimentos registraron un ritmo anual de crecimiento superior a 20 por ciento entre diciembre de 1972 y junio de 1973. Al igual que en el caso de Puerto Rico fueron los precios de la carne, pollo y pescado los que más aumentaron durante el año (15.3 por ciento). Las frutas y vegetales registraron un aumento en precios de 9.4 por ciento. Fue alarmante el crecimiento de los precios de las carnes en los Estados Unidos durante los meses de febrero a abril de 1973. Entre diciembre de 1972 y febrero de 1973 el ritmo anual de crecimiento en los precios de las carnes, pollo y pescado fue de 53 por ciento y aumentó a 83 por ciento en marzo de 1973.

El "boicot" de las amas de casa y luego la congelación de precios por orden del Presidente Nixón redujeron el ritmo de crecimiento en los precios de las carnes.

CAMBIOS EN PRECIOS EN ESTADOS UNIDOS DURANTE EL AÑO FISCAL 1972-73

Grupo de Artículos	Cambios en Precios Expresados en Tasas Anuales			
	1972-73	Dic., 1972	Feb., 1973	Junio, 1973
	1971-72	Junio, 1972	Dic., 1972	Feb., 1973
Todos	4.1	3.7	6.1	9.0
Alimentos	7.5	4.9	24.3	19.9
Carnes, pollo y				
pescado	15.3	7.6	53.0	28.8
Frutas y vegetales	9.4	0.2	28.3	41.4

Fuente de información: Índice de Precios al Consumidor
Departamento del Trabajo de Estados Unidos.

Indices Implícitos de Precios para los Gastos de Consumo Personales

Además del índice de precios pagados por las familias obreras que prepara el Departamento del Trabajo, en Puerto Rico contamos con los índices implícitos de precios que obtiene la Junta de Planificación al deflacionar el producto bruto nacional. Aunque los índices implícitos de precios no son equivalentes a los índices de precios pagados por los consumidores, los mismos son valiosos en el caso de Puerto Rico para tener una mejor idea del movimiento de los precios por las siguientes razones:

- 1- El índice de precios que prepara el Departamento del Trabajo no es representativo para todas las familias porque está contruido sobre precios pagados por las familias obreras, los cuales constituyen menos del 50 por ciento del total de familias en Puerto Rico.
- 2- En el cómputo de los índices implícitos de precios se consideran los gastos de consumo de todas las familias y en el mismo se incorporan otros índices de precios en adición al que prepara el Departamento del Trabajo.
- 3- Los índices implícitos de precios muestran variaciones semejantes a las de los índices de precios al consumidor tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos y otros países.

El índice implícito de precios aumentó 3.9 por ciento en Puerto Rico durante el año 1972-73. Este aumento se debió principalmente al

aumento en los precios de los bienes no-duraderos que registraron un alza de 5.3 por ciento sobre el nivel de precios del año fiscal 1971-72. Los precios de los bienes duraderos aumentaron en 2.7 por ciento y el costo de los servicios aumentó en 3 por ciento.

En los Estados Unidos el índice implícito de precios para los gastos de consumo personales aumentó en 3.5 por ciento durante el año fiscal 1972-73. Los bienes no-duraderos registraron un aumento de 4.6 por ciento y el costo de los servicios aumentó 4.1 por ciento. Los bienes duraderos registraron un incremento en precios de sólo 0.8 por ciento.

**AUMENTOS PORCENTUALES ANUALES EN LOS INDICES DE PRECIOS GENERALES E IMPLICITOS
PARA BIENES DE CONSUMO: PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS - AÑO FISCAL 1972-73
(Por cientos)**

Indice	Puerto Rico	Estados Unidos
General	3.4	4.1
Implicito	3.9	3.5
Bienes duraderos	2.7	0.8
Bienes no-duraderos	5.3	4.6
Servicios	3.0	4.1

**AUMENTOS PORCENTUALES ANUALES EN VARIAS PARTIDAS DE LOS INDICES DE PRECIOS GENERALES
E IMPLICITOS PARA BIENES DE CONSUMO: PUERTO RICO - AÑO FISCAL 1972-73
(Por cientos)**

Partida	Indice General	Indice Implicito
Alimentos	4.4	7.7
Carnes, pollo y pescado	6.4	10.4
Frutas y vegetales	5.6	10.3
Alojamiento	1.2	3.7
Ropa y accesorios	1.9	2.2
Cuidado personal	3.2	3.7
Transportación	2.6	5.4
Servicios	3.1	3.0

Es importante notar que debido a la metodología que se utiliza para calcular los índices implícitos de precios estos deben registrar alzas menores que los índices de precios al consumidor cuando el nivel de precios va en ascenso. Esto se verifica en el caso de los Estados Unidos ya que el índice implícito aumentó 3.5 por ciento, mientras que el índice de precios al consumidor subió en 4.1 por ciento. El hecho de que en Puerto Rico ocurriese lo contrario (el índice implícito aumentó en 3.9 por ciento y el índice de precios al consumidor subió en 3.4 por ciento) es evidencia de que el índice que prepara el Departamento del Trabajo tiene sus limitaciones para medir el incremento en el costo de la vida que se ha venido registrando en Puerto Rico durante los últimos años. Esto significa que podemos suponer que el nivel de los precios pagados por todos los consumidores en Puerto Rico registró durante 1972-73 un alza de por lo menos 4.5 por ciento.

El índice implícito de precios para los alimentos aumentó 7.7 por ciento en 1972-73. Este aumento nos parece más razonable que el 4.4 por ciento que refleja el índice de precios para las familias obreras ya que en los Estados Unidos se registró un alza de 7.5 por ciento en el precio de los alimentos y la mayoría de los alimentos que se consumen en Puerto Rico proceden de Estados Unidos y tienen los aumentos en precios registrados en ese país al nivel de productores y distribuidores.

Entre los alimentos fueron las carnes las que más aumentaron de precio en 1972-73. El índice implícito de precios de las carnes en Puerto Rico registró un aumento de 10.4 por ciento el cual está acorde con el incremento de 15.3 por ciento en los precios pagados por los consumidores en Estados Unidos. De nuevo el índice de precios preparado por el Departamento del Trabajo, por incluir solamente los precios de los bienes de consumo de los fondos obreros, refleja un aumento de solo 6.4 por ciento. Posiblemente, la causa principal de este menor crecimiento se debe a que la canasta de bienes y servicios que usa el Departamento del Trabajo no incluye ningún corte de carne de res que es uno de los renglones más importantes de las carnes importadas.

SITUACION FINANCIERA DE LAS FAMILIAS

Las personas, ya sea en su capacidad de individuos particulares o de grupo familiar, y las instituciones financieras realizan una serie de transacciones financieras que se reflejan diariamente en el mercado monetario y en la economía de un país.

Estas transacciones dependen de varios factores económicos, entre los cuales se incluyen: los ingresos recibidos por las personas, la distribución del ingreso familiar, los ingresos disponibles para gastar, los patrones de consumo, la propensión al ahorro y el costo de vida. En términos generales, mientras más altos sean los ingresos familiares, mayor será la capacidad de las personas para realizar sus gastos de consumo y ahorrar. Sin embargo, cuando el aumento en ingresos no es suficiente para compensar el aumento en el costo de la vida, la capacidad de las personas para aumentar sus gastos de consumo o para ahorrar se ve limitada a menos que se recurra al uso del crédito.

La distribución del ingreso también tiene su impacto en el patrón de consumo y ahorro de las familias. En términos generales las familias de ingresos altos tienen mayor capacidad para el consumo y el ahorro que las de ingresos bajos.

Para poder analizar la situación financiera de las personas la Junta de Planificación recopila anualmente estadísticas que nos permiten medir algunas de las partidas que forman parte de los activos poseídos por las familias y de sus deudas de consumo.

Activos Financieros

Al 30 de junio de 1973 las personas poseían alrededor de \$2.9 billones en determinados activos financieros. Estos activos se encontraban en forma de depósitos en los bancos comerciales y en el Banco de Ahorro Mutualista; en ahorros en las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos, en la Asociación de Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado, y en cooperativas; en fondos de pensiones públicos y en compañías de seguros de vida.

El aumento absoluto de \$406.7 millones registrado en este último año fiscal ha sido el más alto alcanzado para los años de los cuales tenemos estadísticas.

En el 1972-73 el total de estos activos financieros volvió a recuperar su ritmo de crecimiento después de dicho ritmo haber experimentado una reducción en el año fiscal 1971-72. Esta recuperación pudo haber sido motivada por una disminución en el ritmo de crecimiento de los gastos de consumo personal. Mientras los activos financieros aumentaron en 16.4 por ciento, los gastos de consumo personal se incrementaron en 11.3 por ciento. Es significativo el hecho de que dentro de los gastos de consumo personal, los bienes no duraderos y servicios

DETERMINADOS ACTIVOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS
(Millones de dólares - al 30 de junio)

Partida	1960	1965	1969	1970	1971	1972	1973
Depósitos en Bancos Comerciales	207.5	459.5	839.2	928.3	1,094.8	1,235.9	1,432.1
Depósitos en el Banco de Ahorro Mutualista	-----	-----	1.7	3.1	2.4	3.4	6.1
Ahorros en Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	60.5	156.3	249.5	291.7	347.3	427.5	528.2
Ahorros en la Asociación de Empleados del Gobierno del E. L. A.	28.6	50.4	79.7	89.9	98.5	112.0	125.0 ^{1/}
Ahorros en Cooperativas Locales	27.6	60.6	117.6 ^{1/}	137.9 ^{1/}	171.3 ^{1/}	158.3 ^{1/}	187.1 ^{1/}
Ahorros en Cooperativas de Crédito Federales	3.4	8.2	13.4	15.4	17.8 ^{1/}	20.0 ^{1/}	23.7 ^{1/}
Reservas en Fondos de Pensiones Públicos	56.1	99.6	167.4	188.2	212.8	244.6 ^{1/}	280.5 ^{1/}
Reservas en Compañías de Seguros de Vida	58.5	104.4	177.0	208.1	242.2	279.1	304.8
TOTAL	442.2	939.0	1,645.5	1,862.6	2,187.1	2,480.8	2,887.5

1/ Estimados preliminares sujetos a revisión.

experimentaron una reducción en su ritmo de crecimiento usual. Por su parte los bienes de consumo duraderos reflejaron un incremento en su ritmo anual de crecimiento. Desde el punto económico, este patrón de crecimiento es más favorable ya que los bienes de consumo duraderos constituyen activos de más larga duración que los bienes no duraderos.

RITMO DE CRECIMIENTO DE LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL
(Millones de dólares)

Partida	1971	1972	1973	Cambio Porcentual	
				1972 1971	1973 1972
Gastos de consumo personal	3,962	4,457	4,960	12.5	11.3
Bienes duraderos	636	721	852	13.4	18.2
Bienes no-duraderos	1,978	2,224	2,443	12.4	9.9
Servicios	1,348	1,512	1,665	12.2	10.1

Los bancos comerciales siguen siendo la principal institución en atraer la mayor cantidad de los depósitos de los individuos. Estos continúan representando cerca del 50 por ciento del total de los activos financieros de las personas.

Al 30 de junio de 1973 los depósitos totales de los individuos en los bancos comerciales ascendieron a \$1,432.1 millones y registraron un aumento absoluto sobre el año anterior de \$196.2 millones o 15.9 por ciento. En el año fiscal 1971-72 el aumento, tanto en términos absolutos como porcentuales, fue menor. De estos depósitos, \$85.0 millones pertenecían a cuentas en las sucursales de los bancos de Puerto Rico que operan en Estados Unidos.

DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS DE AHORRO Y CERTIFICADOS DE DEPOSITOS
(Millones de dólares - al 30 de junio)

Partida	1969		1970		1971 -		1972		1973	
	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total
Cuentas Corrientes	490	100.0	536	100.0	623	100.0	699	100.0	797	100.0
Individuos	158	32.2	177	33.0	182	29.2	202	28.9	227	28.5
Corporaciones y Sociedades	332	67.8	359	67.0	441	70.8	497	71.1	570	71.5
Cuentas de Ahorro	479	100.0	505	100.0	593	100.0	681	100.0	778	100.0
Individuos	447	93.3	475	94.1	569	96.0	649	95.3	738	94.9
Corporaciones y Sociedades	32	6.7	30	5.9	24	4.0	32	4.7	40	5.1
Certificados de Depósitos	483	100.0	490	100.0	611	100.0	654	100.0	774	100.0
Individuos	235	48.7	275	56.1	344	56.3	384	58.7	467	60.3
Corporaciones y Sociedades	248	51.3	215	43.9	267	43.7	270	41.3	307	39.7
Depósitos en Cuentas Corrientes de Ahorro y Certificados de Depósitos, Total	1,452	100.0	1,532	100.0	1,827	100.0	2,034	100.0	2,349	100.0
Individuos	840	57.9	928	60.6	1,095	59.9	1,235	60.7	1,432	61.0
Corporaciones y Sociedades	612	42.1	604	39.4	732	40.1	799	39.3	917	39.0

DEPOSITOS PRIVADOS DE INDIVIDUOS, CORPORACIONES Y SOCIEDADES
(Miles de dólares - Al final de mes)

Partida	Junio 1972	Septiembre 1972	Diciembre 1972	Marzo 1973	Junio 1973
Cuentas Corrientes	699,013	701,222	908,985	756,169	797,575
Cuentas de Ahorro	681,324	717,380	756,875	776,526	778,260
Sub-Total	1,380,337	1,418,602	1,665,860	1,532,695	1,575,835
Certificados de Depósitos	653,481	675,117	736,009	769,201	773,550
Total General	2,033,818	2,093,719	2,401,869	2,301,896	2,349,385

DEPOSITOS PRIVADOS DE LOS INDIVIDUOS
(Miles de dólares - Al final de mes)

Partida	Junio 1972	Septiembre 1972	Diciembre 1972	Marzo 1973	Junio 1973
Cuentas Corrientes	202,232	253,109	238,180	258,354	227,209
Cuentas de Ahorro	649,500	681,773	723,390	733,079	737,919
Sub-Total	851,732	934,882	961,570	991,433	965,128
Certificados de Depósitos	384,129	416,551	420,591	440,689	467,026
Total General	1,235,861	1,351,433	1,382,161	1,432,122	1,432,154

DEPOSITOS PRIVADOS EN LAS CORPORACIONES Y SOCIEDADES
(Miles de dólares - Al final de mes)

Partida	Junio 1972	Septiembre 1972	Diciembre 1972	Marzo 1973	Junio 1973
Cuentas Corrientes	496,781	448,113	670,805	497,815	570,366
Cuentas de Ahorro	31,824	35,607	33,485	43,447	40,341
Sub-Total	528,605	483,720	704,290	541,262	610,707
Certificados de Depósitos	269,352	258,566	315,418	328,512	306,524
Total Depósitos en las Corporaciones y Sociedades	797,957	742,286	1,019,708	869,774	917,231

La mayor parte de los depósitos de los individuos en los bancos comerciales se encuentran depositados en cuentas de ahorro. Le siguen en segundo lugar los certificados de depósitos y en tercer lugar las cuentas corrientes. Este cuadro se ha mantenido más o menos igual para los años en los cuales tenemos la información estadística que suplen los mismos bancos comerciales en sus informes trimestrales.

Las estadísticas para el año fiscal 1972-73, por trimestre, demuestran que la mayor proporción de los depósitos de los individuos respecto a los depósitos totales privados ocurrió el trimestre terminado el 30 de septiembre de 1972 que fue de 64.5 por ciento. La menor proporción se registró en el trimestre terminado el 31 de diciembre de 1972 en que fue de 57.5 por ciento.

DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS DE AHORRO Y CERTIFICADOS DE DEPOSITOS
(Millones de dólares - Año fiscal 1972-73, por trimestre)

Partida	Junio 1972		Septiembre 1972		Diciembre 1972		Marzo 1973		Junio 1973	
	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total	Valor	% del total
Cuentas Corrientes	699	100.0	701	100.0	909	100.0	756	100.0	797	100.0
Individuos	202	28.9	253	36.1	238	26.2	258	34.1	227	28.5
Corporaciones y Sociedades	497	71.1	448	63.9	671	73.8	498	65.9	570	71.5
Cuentas de Ahorro	681	100.0	717	100.0	757	100.0	777	100.0	778	100.0
Individuos	649	95.3	682	95.1	723	95.5	733	94.3	738	94.9
Corporaciones y Sociedades	32	4.7	35	4.9	34	4.5	44	5.7	40	5.1
Certificados de Depósitos	654	100.0	675	100.0	736	100.0	770	100.0	774	100.0
Individuos	384	58.7	416	61.6	421	57.2	441	57.3	467	60.3
Corporaciones y Sociedades	270	41.3	259	38.4	315	42.8	329	42.7	307	39.7
Depósitos en Cuentas Corrientes, de Ahorro y Certificados de Depósitos										
Total	2,034	100.0	2,093	100.0	2,402	100.0	2,303	100.0	2,349	100.0
Individuos	1,235	60.7	1,351	64.5	1,382	57.5	1,432	62.2	1,432	61.0
Corporaciones y Sociedades	799	39.3	742	35.5	1,020	42.5	871	37.8	917	39.0

El resto de los depósitos en cuentas corrientes, de ahorro y en certificados pertenece a las corporaciones y sociedades privadas. Se observa que existe una tendencia de parte de los individuos de aumentar la proporción de sus ahorros en estos tres tipos de cuentas. En 1969 los individuos poseían el 57.9 por ciento del total de estos depósitos. En el 1973 la proporción había aumentado a 61 por ciento.

Los depósitos de las personas en las asociaciones federales de ahorro y préstamos siguen demostrando un crecimiento extraordinario. En el año fiscal 1971-72 estos depósitos aumentaron en \$80.2 millones y en este último año este incremento fue superado alcanzando un total de \$100.7 millones de aumento sobre la cifra del 30 de junio de 1972. El crecimiento de estos depósitos ha ayudado a las asociaciones federales de ahorro y préstamos a aumentar la proporción que constituyen del total de los activos financieros considerados. En el 1969 la proporción era de 15.2 por ciento y en el 1972-73 había aumentado a 18.3 por ciento.

Le siguen en orden de importancia, a estos activos de los individuos, las reservas en compañías de seguros de vida, las cuales representaban el 10.6 por ciento del total y las reservas en fondos de pensiones del gobierno que representaban el 9.7 por ciento. Estos dos últimos tipos de activos financieros se incluyen dentro del grupo de las reservas actuariales, las cuales son ahorros menos líquidos a más largo plazo. Este grupo de activos ha podido mantener desde el 1965 una proporción, en conjunto, de alrededor de una quinta parte del total de los activos considerados. En el 1960 la proporción era de una cuarta parte, o sea, mucho mayor.

Los ahorros en la Asociación de Empleados del Gobierno Estatal, el Banco de Ahorro Mutualista y las Cooperativas de Crédito, tanto locales como federales, ascendieron a \$341.9 millones el 30 de junio de 1973 obteniendo un aumento absoluto de \$48.2 millones sobre el año anterior en que alcanzaron, en conjunto, un nivel de \$293.7 millones. Estos ahorros constituyen el restante 11.8 por ciento de los activos financieros aquí considerados. Es interesante señalar el hecho de que el aumento en el total de los activos financieros arriba mencionados representaba, al 30 de junio de 1973, el 7.6 por ciento del ingreso personal. En 1971-72 la proporción fue de 6.1 por ciento.

INGRESO PERSONAL Y ACTIVOS FINANCIEROS
(Millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1972	1973
Ingreso personal	4,799	5,328
Total activos financieros	2,481	2,888
Aumento en activos financieros	294	407
Relación entre activos financieros e ingreso personal	6.1	7.6

Deuda de Consumo

Aun cuando en el transcurso de los años las personas van aumentando sus activos financieros en forma de ahorros, por otro lado utilizan el crédito que tienen disponibles para financiar parte de sus gastos de consumo. Aunque es importante poder contar con fuentes de financiamiento que ayuden a los consumidores a suplementar sus ingresos, también es importante hacer el uso adecuado de este crédito, ya que la economía se puede ver afectada en forma favorable o desfavorable. Esto es así debido a que existen ciertos tipos de gastos personales, por ejemplo, la adquisición de bienes duraderos que constituyen activos con una vida útil de varios años.

Al 30 de junio de 1973 el crédito concedido a los individuos por las instituciones financieras para las cuáles hay estadísticas disponibles ascendían a \$1,336.3 millones.

DEUDA DE LOS CONSUMIDORES
(Millones de dólares - al 30 de junio)

Partida	1960	1965	1969	1970	1971	1972	1973
Deuda de los Consumidores, Total							
Bancos Comerciales	93.6	193.0	319.7	366.1	473.6	552.3	699.3
Banco de Ahorro Mutualista	---	---	.1	.2	.2	.1	.2
Compañías de Préstamos Personales Pequeños	1/	1/	70.7	86.5	101.5	118.7	139.6
Asociación de Empleados del Gobierno Estatal	25.7	51.3	76.1	90.6	107.9	112.1	116.5
Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	2.6	8.7	8.9	12.2	12.3	15.3	19.1
Cooperativas de Crédito Federales	3.3	7.9	13.3	15.2	17.5	20.0	23.0
Cooperativas de Crédito Locales	16.7	39.7	77.9	93.9	113.8	142.4	174.8
Fondos de Pensiones Públicos	9.6	19.9	32.2	37.1	42.3	48.4	55.1
Compañías de Seguros	8.5	11.9	20.8	23.2	27.8	30.2	33.7
Cuentas Rotativas y de Plazos Diferidos	1/	1/	49.9	55.8	60.5	70.0	75.0
Totales	160.0	332.4	669.6	780.8	957.4	1,109.5	1,336.3

1/ No está disponible.

En este último año fiscal las deudas de las personas para el financiamiento de gastos de consumo experimentó un aumento extraordinario de \$226.8 millones, el más alto que se haya registrado desde que tenemos

estadísticas disponibles. Los bancos comerciales participaron de \$147 millones; o el 64 por ciento de ese aumento total. Los préstamos adeudados por las personas a los bancos comerciales aumentaron en 26.6 por ciento sobre el año anterior, al ascender a \$699.3 millones.

Los préstamos bancarios concedidos mediante el uso de tarjetas de crédito aumentaron en \$4 millones, el cual es un incremento absoluto mayor que el del año pasado que fue de \$3.4 millones. Aun cuando los balances por cobrar en estos préstamos ha venido aumentando sistemáticamente desde su inicio en el año 1968, el aumento en los últimos años fiscales no ha sido tan drámatico como el registrado entre el 30 de junio de 1970 y el 30 de junio de 1971 que fue de \$23.2 millones. En términos porcentuales el aumento fue de 346.7 por ciento.

PRESTAMOS BANCARIOS MEDIANTE EL USO DE TARJETAS DE CREDITO
(En millones de dólares)

Fecha	Balances por Cobrar
Diciembre, 1968	.2
Junio, 1969	.3
Diciembre, 1969	2.4
Junio, 1970	6.7
Diciembre, 1970	20.7
Junio, 1971	29.9
Diciembre, 1971	31.0
Junio, 1972	33.3
Diciembre, 1972	34.4
Junio, 1973	37.3

Le siguieron a los bancos comerciales las cooperativas de crédito locales cuyos préstamos ascendían a \$174.8 millones. Estos préstamos aumentaron en \$32.4 millones o 22.8 por ciento.

Las compañías de préstamos personales pequeños ocuparon el tercer lugar entre este grupo de instituciones financieras al tener préstamos por cobrar de las personas por un valor total de \$139.6 millones al 30 de junio de 1973. A su vez, obtuvieron un aumento sobre el año fiscal anterior de \$20.9 millones ó 17.6 por ciento.

El resto de las instituciones financieras tenían préstamos personales pendientes de cobro por la cantidad de \$322.6 millones. Estos préstamos registraron, en conjunto, un aumento absoluto de \$26.5 millones que es un poco inferior al aumento del año 1971-72 que fue de \$27.5 millones. Esta pequeña disminución sobre el año anterior se pudo haber debido a que el crédito rotativo y a plazos diferidos continúan disminuyendo su crecimiento. Los balances pendientes de cobro en este tipo de cuentas aumentaron en este año en \$5 millones y en el año anterior

el aumento fue de \$9.5 millones.

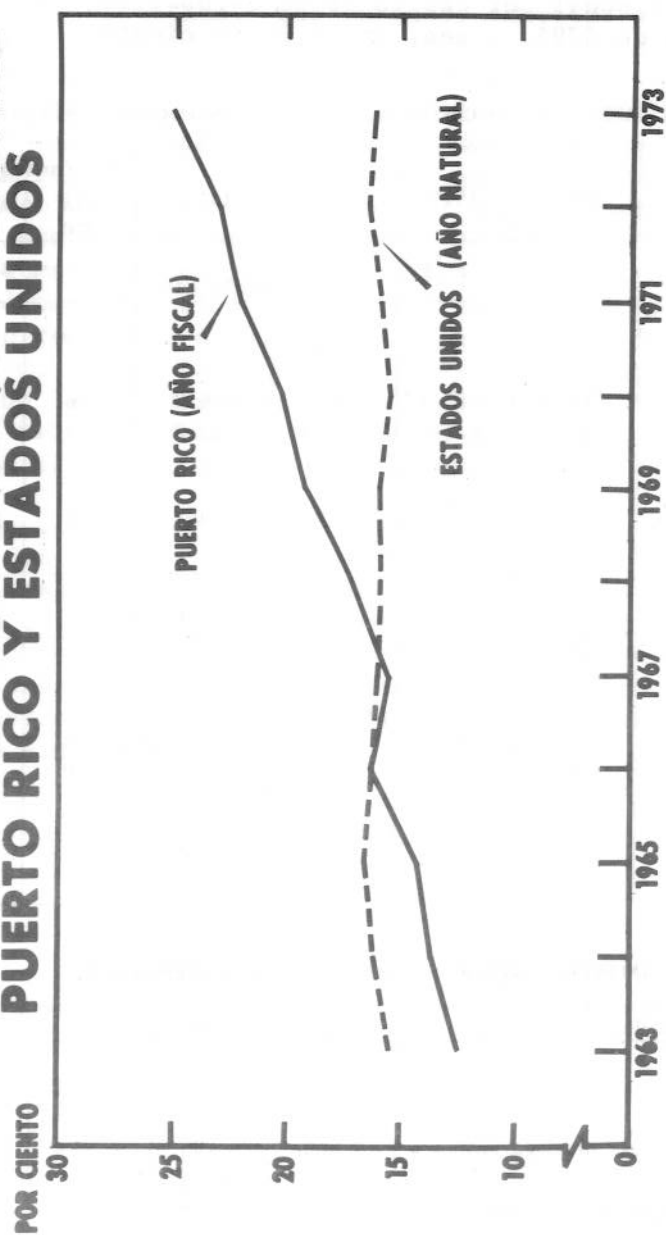
Comparación con Estados Unidos

Al comparar la deuda de los consumidores en Puerto Rico con la de los Estados Unidos, se observa que el aumento que está experimentando la deuda de consumo en Puerto Rico continúa siendo mucho más dramático que el de los Estados Unidos. La deuda personal de consumo en Puerto Rico aumentó en 20.4 por ciento, entre el 30 de junio de 1972 y el 30 de junio de 1973. En Estados Unidos el aumento fue de 6 por ciento. En el caso de Puerto Rico la deuda de los consumidores está representando exactamente 25.1 por ciento del ingreso personal. En Estados Unidos la proporción es de 16.3 por ciento. Se señala además, que mientras en los Estados Unidos la proporción que guarda la deuda personal de los ingresos personales se ha mantenido en los últimos 10 años en alrededor de 16 por ciento, en Puerto Rico esta proporción va aumentando de un 12.5 por ciento en 1963 a 25.1 por ciento en 1973. Es decir, que en el término de 10 años esta proporción se ha duplicado en Puerto Rico.

RELACION ENTRE EL INGRESO PERSONAL Y LA DEUDA DE LOS CONSUMIDORES: PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS
(Al 30 de junio)

Partida	1965	1970	1971	1972	1973
Puerto Rico (Millones de dólares)					
Ingreso Personal (A)	2,324	3,849	4,304	4,799	5,328
Deuda de los Consumidores (B)	332	781	957	1,110	1,336
B/A x 100	14.3	20.3	22.2	23.1	25.1
Estados Unidos (Billones de dólares)					
Ingreso Personal (A)	538.9	808.3	863.5	939.2	1,026.6
Deuda de los Consumidores (B)	89.9	127.2	138.4	157.6	167.1
B/A x 100	16.7	15.7	16.0	16.8	16.3

RELACION PORCENTUAL ENTRE LA DEUDA DE LOS CONSUMIDORES Y EL INGRESO PERSONAL PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS



INGRESOS DEL GOBIERNO

Rentas Periódicas

Las rentas periódicas del Gobierno del Estado Libre Asociado, las cuales incluyen los ingresos al fondo general conjuntamente con los ingresos a los fondos especiales, ascendieron a \$1261.5 millones en 1972-73. Esto representa un aumento de 10.3 por ciento sobre el año anterior e implica un crecimiento menor que el experimentado durante el año anterior.

La reducción en el ritmo de crecimiento de las rentas periódicas al comparar el alza de 1972-73 con la del 1971-72 se debió a la reducción habida en el ritmo de crecimiento de todas las partidas de ingresos con excepción de la contribución sobre ingresos de individuos, los arbitrios de uso y consumo, la contribución sobre herencias y donaciones y los ingresos misceláneos. Es decir, en líneas generales la mayor parte de las partidas principales de ingresos redujeron el ritmo de crecimiento durante el último año fiscal. El crecimiento de las rentas periódicas se afectó adversamente por el ritmo más lento a que crecieron las aportaciones federales y los otros ingresos procedentes del exterior. Estas aportaciones y los ingresos procedentes del exterior aumentaron en \$92.8 millones en 1971-72; este aumento representó el 52

RENTAS PERIODICAS NETAS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
(En miles de dólares)

Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual	
				1971-72	1972-73
				1970-71	1971-72
De Fuentes Estatales	665,192	752,434	834,689	13.1 -	10.9
Contributivas	606,065	683,461	759,162	12.8	11.1
Contribución sobre la propiedad	23,331	30,693	31,007	31.6	1.0
Contribución sobre ingresos	328,197	378,990	414,304	15.5	9.3
Contribución sobre herencias y donaciones	9,218	8,510	13,558	- 7.7	59.3
Impuestos sobre artículos de uso o venta	226,594	245,006	277,614	8.1	13.3
Licencias	18,725	20,262	22,679	8.2	11.9
No Contributivas	59,128	68,973	75,527	16.7	9.5
De Otras Fuentes	297,941	390,741	426,780	31.1	9.2
Derechos de aduana	35,295	44,936	42,692	27.3	- 5.0
Arbitrios sobre embarques	89,966	102,459	108,055	13.9	5.5
Aportaciones federales	172,680	243,346	276,033	40.9	13.4
Total	963,134	1,143,175	1,261,469	18.7	10.3

por ciento del aumento total de las rentas totales. En 1972-73 el aumento fue de solo \$36.0 millones y éste representó el 30 por ciento del incremento total. De hecho las aportaciones federales aumentaron 41 por ciento en 1971-72 y solo 13.4 por ciento en 1972-73.

Este menor ritmo de crecimiento en las rentas periódicas no constituye una excepción, pues si examinamos históricamente el ritmo de crecimiento de las rentas periódicas al igual que el ritmo de crecimiento de los ingresos al fondo general nos podemos percatar de que el mismo tiene más bien una tendencia oscilatoria debido, principalmente, a la variación en el crecimiento de los ingresos procedentes de fuentes externas.

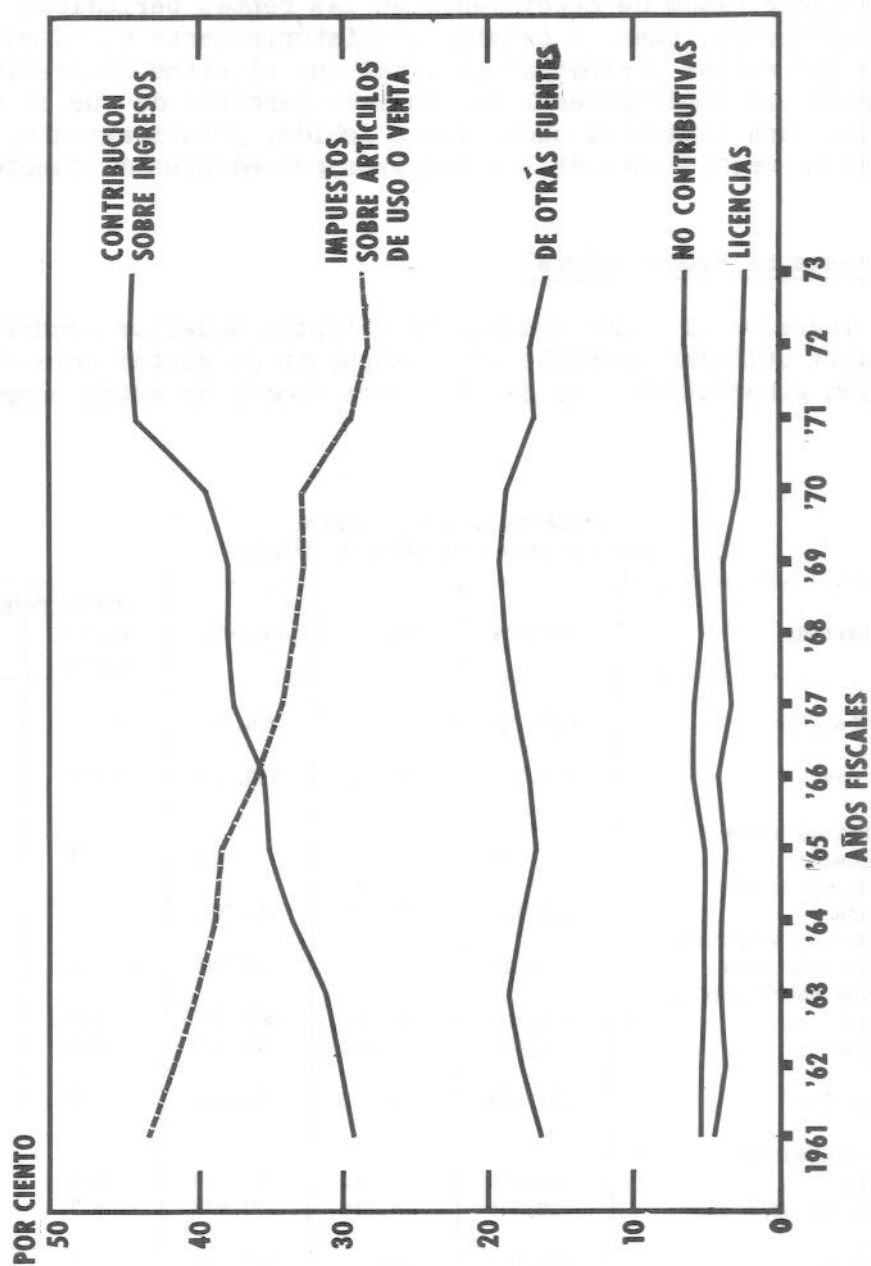
Ingresos al Fondo General

Los ingresos al Fondo General representan aquellos recursos que el gobierno puede utilizar mediante el presupuesto de gastos en el descargo de su función gubernativa. Es decir, estos fondos no están comprometidos

INGRESOS AL FONDO GENERAL
(Años fiscales - En miles de dólares)

Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual	
				1971-72	1972-73
				1970-71	1971-72
De Fuentes Estatales	620,759	700,875	778,698	12.9	11.1
Contributivos	576,251	646,732	719,054	12.2	11.2
Contribución sobre la propiedad	19	13	38	- 32.0	192.3
Contribución sobre ingresos	328,184	378,990	414,304	15.5	9.3
Contribución sobre herencias y donaciones	9,218	8,510	13,558	- 7.7	59.3
Impuestos sobre artículos de uso o venta	220,105	238,957	268,475	8.6	12.4
Licencias	18,725	20,262	22,679	8.2	11.9
No Contributivos	44,508	54,142	59,643	21.6	10.2
Rentas provenientes de la lotería	20,979	32,192	31,710	53.4	- 1.5
Ingresos misceláneos	23,529	21,950	27,933	- 6.7	27.3
De Otras Fuentes	125,261	146,776	149,216	17.2	1.7
Derechos de aduana	35,295	44,936	42,692	27.3	- 5.0
Arbitrios sobre embarques	89,966	101,840	106,524	13.2	4.6
Total	746,021	847,651	927,913	13.6	9.5

CONTRIBUCION DE LAS PARTIDAS INDICADAS AL FONDO GENERAL



de antemano para ningún propósito en específico por lo que están libres de usarse según se determine en el presupuesto oficial. Excluidas las aportaciones federales, las cuales no ingresan al fondo general, cerca del 94 por ciento del remanente de las rentas periódicas ingresa al Fondo General.

Los ingresos al Fondo General totalizaron \$927.9 millones en 1972-73 y aumentaron en 9.5 por ciento.

Contribución sobre Ingresos

La contribución sobre ingresos es una de las partidas más importantes de ingreso en el sistema contributivo, tanto por el volumen de ingresos como por la progresividad de los mismos. En 1972-73 constituyeron el 45 por ciento de los ingresos al fondo general. En el agregado, la contribución sobre ingresos experimentó una reducción en su crecimiento con relación a la del año precedente. La misma se debió casi exclusivamente a la disminución habida en la contribución sobre ingresos de corporaciones y sociedades, ya que la contribución sobre ingresos de individuos creció a un ritmo más acelerado. La contribución sobre ingresos de los individuos totalizó \$244.1 millones en 1972-73 en comparación con \$213.6 en 1971-72. Su crecimiento relativo fue de 14.3 por ciento en este último año y de 6 por ciento en 1971-72.

CONTRIBUCION SOBRE INGRESOS
(Miles de dólares)

Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual	
				<u>1971-72</u> 1970-71	<u>1972-73</u> 1971-72
Individuos	200,638	213,564	244,096	6.4	14.3
Corporaciones	110,778	143,383	148,951	29.4	3.9
Sociedades	2,741	3,338	2,293	21.8	-31.3
Retenidas a no residentes	14,028	18,705	18,964	33.3	1.4
Total	328,184	378,990	414,304	15.5	9.3

Las recaudaciones por concepto de contribuciones de corporaciones aumentaron tan solo en un 4 por ciento en comparación con aumentos sustanciales durante los dos años anteriores a causa de la revisión de la ley efectuada en 1970. Esta revisión de la ley, además de requerir ciertos cambios en los tipos contributivos, también incrementó la proporción a pagarse de la contribución estimada en los plazos establecidos para ello. Por consiguiente, esto redundó en un aumento sobre lo normal para los años fiscales 1971 y 1972. Sin embargo, debido a que en esos años se produjo

todo el efecto de los adelantos de la tributación, era de esperarse una reducción en el ritmo de crecimiento durante el 1972-73.

Algo similar sucedió en el caso de la contribución sobre ingresos de los individuos que tienen negocios propios ya que se fijaron plazos para pagar la contribución estimada en cada año y la proporción a pagarse en cada plazo aumenta desde 1971 a 1974. Este procedimiento ha producido un adelanto en la contribución que se está reflejando en el ritmo de crecimiento de la contribución sobre ingresos de los individuos. Es decir, con la contribución sobre ingresos de individuos está pasando ahora lo acontecido en 1971 y 1972 con la contribución sobre ingresos de corporaciones y sociedades, pero de menor intensidad debido a que la base impositiva de los individuos que está sujeto a la contribución estimada es solo una parte de la base impositiva correspondiente a todos los individuos en conjunto, pues la contribución sobre salarios se paga al corriente desde hace muchos años atrás.

Impuestos sobre Artículos de Uso o Venta

Los impuestos sobre artículos de uso o venta representan la partida de ingresos más importante después de la contribución sobre ingresos.

IMPUESTOS SOBRE ARTICULOS DE USO O VENTA QUE INGRESAN AL FONDO GENERAL
(Miles de dólares)

Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual	
				1971-72 1970-71	1972-73 1971-72
Bebidas alcohólicas	69,199	83,624	91,056	20.8	8.9
Espíritus destilados	41,333	44,060	44,266	6.6	.5
Cerveza	26,525	37,471	44,590	41.3	19.0
Otras bebidas alcohólicas	1,341	2,092	2,200	56.0	5.2
Otros artículos	150,906	155,333	177,419	2.9	14.2
Productos de tabaco	47,951	48,249	51,482	.6	6.7
Productos de petróleo	14,995	2,567	3,089	-82.9	20.3
Vehículos de motor y accesorios	53,807	65,186	79,021	21.1	21.2
Gomas y tubos	2,490	2,679	3,031	7.6	13.1
Efectos eléctricos y de gas	14,905	15,899	19,808	6.7	24.6
Admisiones a espectáculos públicos	1,762	2,131	2,211	20.9	3.8
Carreras de caballos	5,915	7,462	6,657	26.2	-10.8
Primas de seguros	3,597	3,962	4,462	10.1	12.6
Otros	5,484	7,197	7,658	31.5	6.7
Total	220,105	238,957	268,475	8.6	12.4

El total de arbitrios recaudados para 1972-73 alcanzó a \$268.5 millones y se incrementó en un 12 por ciento. Estos ingresos representaron el 29 por ciento de los ingresos totales al Fondo General. Participaron en ese crecimiento, principalmente, los arbitrios sobre productos de tabaco, las bebidas alcohólicas, los vehículos de motor y los efectos eléctricos y de gas. Para este último año económico no hubo cambios en la tasa impositiva de los arbitrios por lo que los aumentos habidos en estos ingresos fueron motivados por aumentos en el consumo.

Las recaudaciones de arbitrios por concepto de bebidas alcohólicas totalizaron \$91.1 millones y aumentaron 9 por ciento sobre el año fiscal anterior. Cabe mencionarse el hecho de que las tasas impositivas

PRODUCCION, ENVASADO E IMPORTACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN PUERTO RICO: AÑOS ECONOMICOS
(En miles de galones)

Partida	1971	1972	1973	Cambio Porcentual	
				1972 1971	1973 1972
Espíritus Destilados					
Destilación - G. P.	15,206	22,526	22,175	48.1	- 1.6
Envasado - G. P., producción total	13,230	14,281	12,891	7.9	- 9.7
Para consumo local	3,941	3,933	3,577	- .2	- 9.1
Para embarcar a Estados Unidos	7,560	8,787	7,783	16.2	-11.4
Para exportar al extranjero	1,489	2,297	1,198	54.3	-47.8
Para las fuerzas armadas	240	364	332	51.7	- 8.8
Importación - G. M.	1,278	1,077	988	-15.7	- 8.3
De Estados Unidos	445	353	185	-20.7	-47.6
De otros países	833	724	802	-13.1	10.8
Cerveza					
Producción - G. M.	15,651	18,793	21,541	20.1	14.6
Importación - G. M.	21,980	22,534	20,360	2.5	- 9.6
De Estados Unidos	19,839	20,836	17,935	5.0	-13.9
De otros países	2,142	1,697	2,425	-20.8	42.9
Vino					
Producción - G. M.	454	515	715	13.4	38.8
Importación - G. M.	463	733	805	58.3	9.8
De Estados Unidos	110	181	219	64.5	21.0
De otros países	353	552	586	56.4	6.2

G. P. - Galones prueba.

G. M. - Galones medida.

para bebidas alcohólicas se incrementaron en octubre de 1971, ocasionando un aumento extraordinario en las recaudaciones del año 1971-72 y por ello en 1972-73 el ritmo de crecimiento fue menor.

Los arbitrios recaudados por concepto de los productos de tabaco, totalizaron \$51.5 millones en 1972-73 y se incrementaron en 7 por ciento sobre el año anterior.

Vehículos de Motor

Los impuestos sobre vehículos de motor y accesorios en 1972-73 aumentaron en 21 por ciento sobre el año 1971-72, es decir, aumentaron al mismo ritmo que en el año anterior. De hecho, se recaudaron \$79.0 millones en comparación con \$65.2 millones en el año anterior. En 1972-73 se pagaron arbitrios por 103,820 automóviles y en 1971-72 el número fue de 86,852. Se aumentaron tanto los automóviles nuevos como los usados por los cuales se cobró arbitrios. Sin embargo, los carros usados aumentaron en mayor proporción que los carros nuevos.

NUMERO DE AUTOMOVILES SOBRE LOS QUE SE COBRO ARBITRIOS EN PUERTO RICO
(Años fiscales)

Partida	1971	1972	1973	Cambio Porcentual	
				$\frac{1972}{1971}$	$\frac{1973}{1972}$
Nuevos	58,447	63,568	72,034	8.8	13.3
Americanos	23,467	24,277	28,749	3.4	18.4
Extranjeros	34,980	39,291	43,285	12.3	10.2
Usados	28,532	23,284	31,786	-18.4	36.5
Americanos	27,802	22,688	30,653	-18.4	35.1
Extranjeros	730	596	1,133	-18.4	90.1
Gran Total	86,979	86,852	103,820	- .2	19.5

Otra partida importante en cuanto a la recaudación de arbitrios de uso o consumo es la que se cobra sobre los efectos eléctricos y de gas. Estos impuestos se incrementaron de \$15.9 millones en 1971-72 a \$19.8 millones en 1972-73 y su aumento fue de 25 por ciento sobre el nivel del año anterior.

Ingresos de Otras Fuentes

Los ingresos procedentes de otras fuentes representaron el 16 por ciento del total de ingresos del Fondo General en 1972-73. Estos ingresos se componen de los derechos de aduana y de los arbitrios sobre embarques de ron y tabaco. Estas recaudaciones las recibe el Gobierno Federal pero el importe es revertido al gobierno estatal.

Los ingresos procedentes de otras fuentes alcanzaron a \$149.2 millones y aumentaron en 2 por ciento sobre el total de 1971-72 que fue de \$146.8 millones. Este aumento tan reducido se debió, principalmente, a la reducción habida en los derechos de aduana y además al descenso en los arbitrios devueltos sobre las exportaciones de ron y tabaco al continente.

INGRESOS DE OTRAS FUENTES

Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual	
				<u>1971-72</u> 1970-71	<u>1972-73</u> 1971-72
Derechos de aduana	35,295	44,936	42,692	27.3	- 5.0
Arbitrios sobre embarques	89,966	101,840	106,524	13.2	4.6
Ron	80,322	90,357	94,686	12.5	4.8
Tabaco	9,644	11,483	11,838	19.1	3.1
Total	125,261	146,776	149,216	17.2	1.7

Los derechos de aduana disminuyeron en un 5 por ciento. Indudablemente la devaluación del dólar en este último año fiscal 1972-73 puede haber afectado estas recaudaciones, además de la nueva reglamentación para las importaciones de petróleo y sus productos implantada, por el Presidente Nixon,

Deuda Tributaria

La deuda tributaria en Puerto Rico se ha incrementado sustancialmente en los últimos años. La misma consiste, principalmente, de deuda

DEUDA PENDIENTE, POR CONCEPTOS: PUERTO RICO
(En millones de dólares - a junio 30)

Partida	1971	1972	1973	Cambio Porcentual	
				<u>1972</u> 1971	<u>1973</u> 1972
Total	181.8	202.8	238.3	11.6	17.5
Propiedad	74.0	- 84.0	93.8	13.5	11.7
Ingresos	95.1	103.3	126.8	8.6	22.7
Herencias y donaciones	7.2	8.9	11.1	23.6	24.7
Uso y consumo	5.1	6.1	5.9	19.6	- 3.3
Riego	.4	.4	.5	---	25.0

por concepto de contribución sobre ingresos y por concepto de contribuciones sobre la propiedad. Es decir, más del 90 por ciento del balance adeudado constituye deuda por concepto de la contribución sobre ingresos y por concepto de la contribución sobre la propiedad. Una de las razones por las cuales el ritmo de crecimiento de los ingresos se ha reducido puede ser el aumento acelerado que lleva la deuda tributaria en Puerto Rico.

A junio 30 de 1973 el total adeudado por concepto de contribuciones alcanzaba la cifra de \$238.3 millones lo cual implica \$35.5 millones más que en el 30 de junio de 1972 que fue de \$202.8 millones. Entre 1971 y 1972 el aumento fue de \$21 millones solamente. Es decir, que la deuda tributaria aumentó en 18 por ciento durante el último año y solo 12 por ciento en 1971-72. Por concepto de la contribución sobre ingresos se adeudaban al 30 de junio de 1973, \$126.8 millones que representan \$23.5 millones más que lo adeudado al 30 de junio de 1972. El balance pendiente a pagarse por concepto de la contribución sobre la propiedad alcanzaba al 30 de junio de 1973 a \$93.8 millones, mientras que al 30 de junio de 1972, alcanzaba a \$84 millones, o sea, un aumento de \$9.8 millones durante el último año fiscal. A su vez, se adeudaban \$17.5 millones el 30 de junio de 1973 por concepto de otros tipos de contribuciones tales como las contribuciones de uso y consumo, herencias y donaciones, etc., mientras que al 30 de junio de 1972 el total de estas partidas fue de \$15.4 millones.

Este cuadro de deuda tributaria en un momento que las recaudaciones registran una tendencia de aumento decreciente nos mueve a pensar que debe vigorizarse el cobro de las contribuciones de forma que no se menoscaben los programas gubernamentales. La contribución sobre la propiedad que se paga por adelantado y además se conceden créditos por el pronto pago de ello, no debiera estar afectada por la morosidad de los contribuyentes, maxime cuando se sabe que el valor de tasación es muy bajo y por lo tanto la tasa contributiva resulta irrisoria. Además, el importe de la contribución sobre la propiedad que recauda el Estado Libre Asociado se utiliza para sufragar el servicio de la deuda y como esta recaudación no es suficiente, gran parte del servicio de la deuda se está financiando con el Fondo General, lo cual limita la disponibilidad de los recursos del Fondo General para los programas gubernamentales.

Carga Fiscal

El término "carga contributiva" o "carga fiscal" pretende expresar la proporción del producto de un país que directa o indirectamente afluye al erario público a través del sistema impositivo del país. En la práctica corriente su medición está lejos de ser uniforme, ya que la misma puede expresarse en términos del producto bruto, del ingreso neto o del ingreso personal. Sin embargo, usualmente se expresa en términos del producto bruto.

CARGA CONTRIBUTIVA: PUERTO RICO
(En millones de dólares - A precios corrientes)

Partida	1962-63	1972-73
Producto Bruto	2,270.1	6,429.7
Impuestos Directos	102.7	455.2
Relación al Producto Bruto	4.5	7.1
Impuestos Indirectos Netos (1)	158.8	472.7
Relación al Producto Bruto	7.0	7.4
Aportaciones a Fondos de Seguridad Social	132.0	602.2
Relación al Producto Bruto	5.8	9.4
Carga Total	393.5	1,530.1
Relación al Producto Bruto	17.3	23.8

(1) Ajustado restándole los arbitrios sobre embarques de ron y tabaco y subsidios totales.
Fuente: Cuentas Nacionales, Negociado de Planificación Económica, Junta de Planificación.

La carga fiscal, medida con respecto al producto bruto total de Puerto Rico, se incrementó de un 17.3 por ciento en 1962-63 a un 23.8 por ciento en 1972-73. Esto representa un aumento promedio anual en las contribuciones totales de un 14.5 por ciento anual en esa década. El producto bruto, a su vez, registró un incremento de 11 por ciento para ese mismo período. La carga fiscal, por tanto, se incrementó a un ritmo más acelerado que la producción reflejando así la progresividad del sistema impositivo.

En el presente la carga total está compuesta de impuestos directos que representan cerca del 30 por ciento de la carga total; impuestos indirectos (netos) que representan cerca del 31 por ciento y aportaciones a fondos de seguridad social (federales y estatales) que representan cerca del 39 por ciento de la carga total.

Las contribuciones pueden clasificarse como directas o indirectas tomando en cuenta su incidencia; es decir, en quién recae el peso de las mismas. Se clasifican como impuestos directos aquellos que no se trasladan al precio de un artículo o al consumo. Los impuestos directos recibidos por el Estado Libre Asociado provienen de la contribución sobre ingresos personales y sobre ganancias de corporaciones y sociedades.

A los efectos de medir la contribución directa e indirecta solamente se consideran como contribuciones directas aquellas que aparecen clasificadas como directas en las cuentas nacionales. Por eso, la contribución sobre la propiedad, aun la que se paga por los bienes raíces que el propietario dedica a uso propio, se considera indirecta.

La carga fiscal que representan los impuestos directos ha aumentado progresivamente desde 4.5 por ciento en 1962-63 hasta 7.1 por ciento en 1972-73. Esto representa un ritmo de crecimiento anual en estas

contribuciones de un 16 por ciento lo que refleja una alta progresividad en las mismas. Esta alta progresividad surge de la contribución sobre ingresos de individuos ya que la contribución sobre ingresos de corporaciones y sociedades ha mantenido una relación casi estable con el producto bruto para los últimos años. Esto es explicable, ya que gran parte de las corporaciones, las que tienen exención contributiva, aportan al producto bruto pero no pagan contribuciones sobre ingresos al erario público impidiendo una mayor progresividad para estas contribuciones. Es significativo mencionar que aunque la exención contributiva de empresas manufactureras y hoteles ha limitado la carga contributiva, ésta ha sido un incentivo fundamental para el crecimiento de la producción, pues al crear ingresos adicionales ha aumentado la capacidad para tributar de los individuos.

Impuestos indirectos son aquellos que usualmente se trasladan al precio del artículo. En este grupo se incluyen los impuestos de uso y venta, es decir, los arbitrios, licencias y otros. Los impuestos indirectos utilizados para calcular la carga impositiva de Puerto Rico comprenden los que se denominan impuestos indirectos en las cuentas nacionales pero se les han deducido los arbitrios sobre embarques de ron y tabaco y los subsidios. Los arbitrios sobre embarques de ron y tabaco constituyen impuestos del Gobierno Federal pagados por los consumidores de los Estados Unidos por lo que no constituyen carga contributiva para Puerto Rico. A su vez, los subsidios se deducen ya que en sí constituyen impuestos negativos.

Durante la última década 1963-73 la carga fiscal por concepto de impuestos indirectos netos se incrementó de 7 por ciento a 7.4 por ciento. A su vez, estos impuestos indirectos netos se incrementaron a un ritmo medio anual de 11.5 por ciento acusando también un ritmo de crecimiento superior al del producto bruto que fue de 11 por ciento.

Los impuestos indirectos representan la mayor proporción de la carga contributiva total; sin embargo, a largo plazo la tendencia es de reducción en esa relación. En efecto, en 1962-63, las contribuciones indirectas representaban el 40 por ciento de la carga fiscal total mientras que para 1972-73, esta relación se había reducido a 31 por ciento.

Por otro lado, la participación relativa de los impuestos directos en la carga contributiva se ha venido incrementando secularmente y ya para 1972-73 representaban el 30 por ciento del total de la carga fiscal.

Se incluyen como carga contributiva las aportaciones a fondos de seguridad social, tanto las patronales como la de los empleados. Su inclusión en la carga impositiva permite que puedan hacerse comparaciones a nivel internacional, pues de lo contrario aquellos países donde no se han desarrollado los fondos de seguridad social y tienen que imponer contribuciones para financiar los servicios sociales a las personas que están inhabilitados para trabajar, reflejarían una carga

impositiva más alta que la de países de vanguardia en los sistemas autónomos de seguridad social.

La proporción que representan las aportaciones de seguridad social del producto bruto se ha incrementado de 5.8 por ciento en 1962-63 a 9.4 por ciento en 1972-73. Estas aportaciones se han incrementado a un ritmo medio de 16.4 por ciento durante la década.

GASTOS DEL GOBIERNO

En 1972-73 los gastos del Gobierno experimentaron el crecimiento más alto entre todos los usos de producción, o sea, entre consumo personal, inversión y exportaciones. De hecho, cerca del 20.8 por ciento del producto bruto nacional constituyen los gastos de consumo del Gobierno Estatal y municipios. Estos gastos incluyen los pagos de servicios personales y la compra de bienes, como medicinas, materiales de oficina y el pago de servicios no personales como, agua, energía eléctrica, etc. Esta relación es casi igual a la existente en 1971-72.

En adición a los gastos de consumo que incluyen, como se señalara con anterioridad, los gastos de compensación a los empleados públicos y la compra de bienes y servicios, el gobierno tiene otros gastos que no se consideran dentro del concepto de producción económica, pero tienen a su vez un efecto indirecto en el crecimiento económico del país. Estos gastos aumentan el poder adquisitivo de las personas lo que a su vez les permite aumentar su demanda por bienes y servicios en la economía. Se incluye dentro de estos gastos los pagos a personas en forma de pensiones, becas, ayudas y otras transferencias y los subsidios a la agricultura y a las empresas públicas. Además, el gobierno incurre en otros gastos que se excluyen del concepto de producción económica, como intereses y transferencias al gobierno federal los cuales tienen muy poco efecto expansivo localmente, pues estos pagos salen al exterior en casi su totalidad.

Es importante mencionar que las compras de bienes y servicios del E.L.A. y de los municipios tienen un efecto expansivo considerable en la economía debido a que la compensación a empleados constituyen una alta proporción de esas compras. En efecto, por cada dólar que dedica el E.L.A. a las compras de bienes y servicios se generan \$1.67 de producto bruto nacional en sus efectos directos e indirectos en toda la economía. Los municipios tienen un efecto multiplicador casi igual, pues éste es de \$1.65 de producto bruto nacional por cada dólar que dedican a las compras de bienes y servicios. Esto significa que cuando el gobierno obtiene un dólar de producto bruto nacional privado mediante el sistema impositivo y lo revierte a la economía en forma de compras en bienes y servicios se generan \$1.67 adicional de producto bruto nacional, o sea, se convierte en \$2.67 de producto bruto nacional. Sin embargo, aquí está envuelto un costo de oportunidad que es el efecto expansivo que hubiera tenido ese dólar al ser gastado o invertido por el sector privado si no se hubiera convertido en una recaudación fiscal. Hay casos en que es una buena política transferir esos recursos al sector público de suerte que éste los inyecte a la economía; o sea, en los casos en que se hubieran mantenido estériles en el sector privado o que el sector privado los gasta en bienes cuyo efecto expansivo es casi ninguno. Por ejemplo, el consumo personal en bienes duraderos y los gastos de viajes turísticos en el exterior cuyo efecto expansivo es casi ninguno o ninguno. No obstante, en otros casos podría ser contraproducente esa política; por

ejemplo, cuando el sector privado tiene la alternativa de utilizar esos recursos en crear capacidad productiva o cuando constituyen un estímulo a la expansión del sector privado.

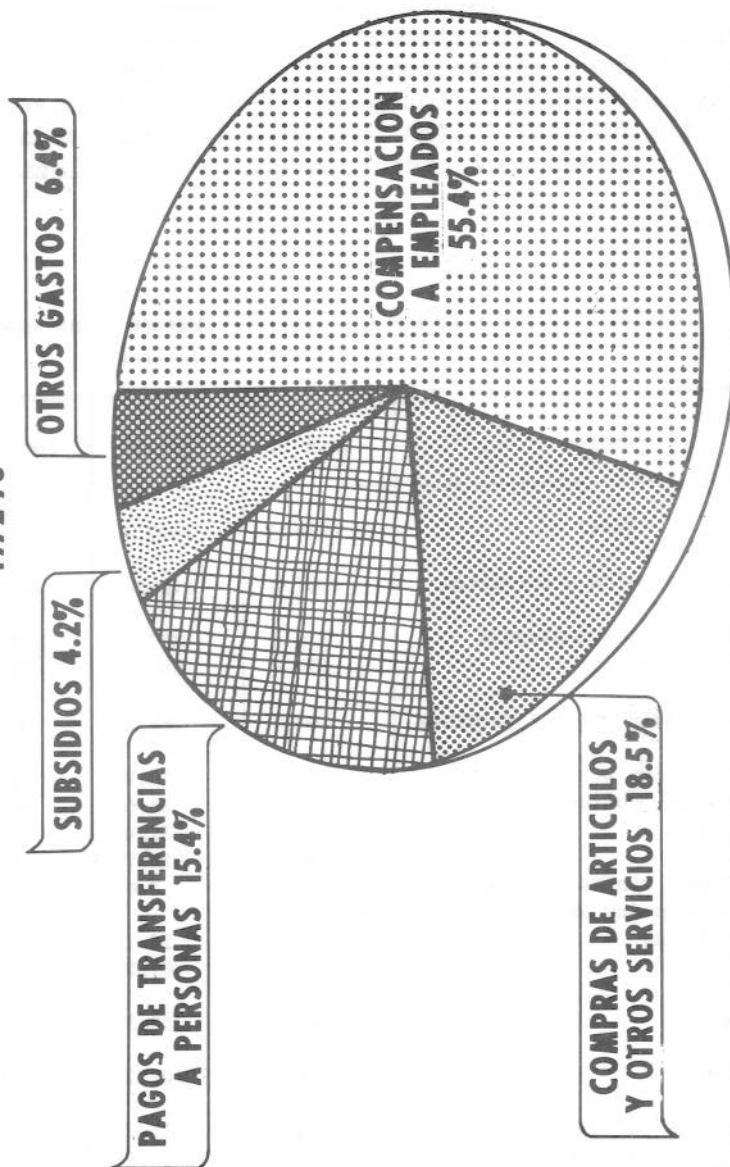
Obviamente, una política de expansión del gasto público temporalmente es muy útil para compensar aquellos períodos de contracción en el sector privado, especialmente en la manufactura y en la construcción. Sin embargo, el gobierno no está acumulando ahorros líquidos libres, que serían la fuente ideal a esos fines, pues el gobierno no tiene facultad para contraer deudas cuyo fin sea el de financiar gastos corrientes. Las inversiones en obras públicas pueden tener efecto compensatorio en períodos de contracción económica; sin embargo, los procesos administrativos de estudios y de contrataciones no posibilitan la acción adecuada a las necesidades, como sería en el caso del gasto público de naturaleza corriente. Es decir,

GASTOS CORRIENTES DE LOS GOBIERNOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO Y MUNICIPIOS
(En millones de dólares)

Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual	
				1971-72 1970-71	1972-73 1971-72
Total	1344.2	1607.6	1850.8	19.6	15.1
Compra de artículos y servicios	1001.4	1184.6	1368.0	18.3	15.5
Compensación a empleados	736.4	877.7	1025.6	19.2	16.9
Otras compras	265.0	306.9	342.3	15.8	11.5
Pagos de transferencia a personas	207.7	261.4	285.7	25.9	9.3
Compensación por desempleo	48.7	70.8	80.1	45.4	13.1
Bienestar público	39.5	38.6	40.0	- 2.3	3.6
Pensiones	26.8	31.4	43.1	17.2	37.3
Becas	18.0	23.7	24.7	31.7	4.2
Programas contra la pobreza	5.3	7.6	8.2	43.4	7.9
Transferencias empresas no lucrativas	12.8	22.1	24.0	72.7	8.6
Otros	56.6	67.2	65.9	18.7	- 1.9
Subsidios	51.8	59.5	78.3	14.9	31.6
Otros gastos	83.3	102.2	118.8	22.7	16.2
Intereses pagados	50.3	65.2	74.9	29.6	14.9
Pagos de transferencias al Gobierno Federal	33.1	37.0	43.9	11.8	18.6

Nota: Incluye la Autoridad de Carreteras, Centro Médico y Universidad de Puerto Rico, además de E. L. A. y municipios.

DISTRIBUCION DE LOS GASTOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO Y SUS MUNICIPIOS 1972-73



GASTOS TOTALES \$1850.8 MILLONES

se tiene más flexibilidad para hacer gastos corrientes y en beneficio de aquel sector poblacional más afectado por la contracción. Por el contrario, la inversión en obras públicas tiene su efecto primario en el sector de la construcción y en forma indirecta beneficia al resto de la economía.

Los gastos corrientes de los gobiernos estatal y municipal subieron de \$1607.6 millones en 1971-72 a \$1850.8 millones en 1972-73 y reflejaron un aumento porcentual de 15 por ciento. Este crecimiento fue menor que el de 1971-72 el cual fue de 20 por ciento. Del total de gastos corrientes, \$1,311.3 millones fueron directamente a las personas en forma de sueldos y otras compensaciones y pagos de transferencias. Es decir, el 71 por ciento de los gastos corrientes del gobierno fue en beneficio directo de los individuos. Estos gastos tuvieron un incremento de 15.1 por ciento en 1972-73.

Por su parte, los gastos del gobierno en subsidios alcanzaron un nivel de \$78.3 millones en 1972-73, que en términos relativos constituyen un aumento de casi 32 por ciento sobre el nivel de \$59.5 millones en 1971-72.

La partida de otros gastos, a su vez, se incrementó en 12 por ciento mientras en 1971-72 se incrementó en 16 por ciento.

Compra de Artículos y Servicios o Gastos del Gobierno

Los gastos de consumo del gobierno, constituyen la partida de mayor magnitud dentro de los gastos corrientes del gobierno. Estos ascendieron durante el 1972-73 a la cifra de \$1,368 millones y reflejaron un aumento de 15.5 por ciento sobre la cifra del año anterior. Estos gastos no incluyen los gastos de capital.

Compensación a Empleados

El aumento en los gastos de consumo del gobierno puede atribuirse principalmente a la participación destacada de los sueldos y otras compensaciones pagadas a los empleados. Estos representaron el 75 por ciento de los gastos de consumo del gobierno. La compensación a empleados alcanzó un nivel de \$1025.6 millones en 1972-73, incrementándose en un 17 por ciento sobre el nivel de 1971-72.

La compensación a empleados públicos, incluyendo la Universidad de Puerto Rico, constituye el 25 por ciento de la nómina total de la economía. Si se le añade cerca de \$301.5 millones pagados en compensación a empleados por las empresas públicas, la nómina total del sector representaría el 32.4 por ciento de la nómina total de la economía.

REMUNERACIONES A EMPLEADOS DEL GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPIOS
(En millones de dólares)

Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual	
				<u>1971-72</u> 1970-71	<u>1972-73</u> 1971-72
Total	736.4	877.7	1025.6	19.2	16.9
Sueldos y jornales	652.9	776.9	904.6	19.0	16.4
Remuneración a empleados regulares y temporeros	636.7	755.0	882.6	18.6	16.9
Pagos por servicios consultivos	16.2	21.9	22.1	35.2	.9
Suplementos a sueldos y jornales	83.5	100.8	121.0	20.7	20.0
Contribución a sistemas de seguridad social	79.0	94.7	112.6	19.9	18.9
Gobierno Estatal	58.6	68.3	80.2	16.6	17.4
Gobierno Federal	20.4	26.4	32.4	29.4	22.7
Otras contribuciones	4.5	6.0	8.4	33.3	40.0

En conjunto el sector público, esto es, el Gobierno del Estado Libre Asociado, los gobiernos municipales y las empresas públicas pagaron cerca de \$1,327.1 millones en forma de compensaciones a empleados registrando un incremento de 19.6 por ciento. Las compensaciones

COMPENSACIONES PAGADAS A EMPLEADOS
(En millones de dólares)

Partida	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual
Total	3642.1	4095.7	12.5
Sector Público	1109.5	1327.1	19.6
Otros sectores	2532.6	2768.6	9.3

a empleados pagadas por el sector público representan el 32.4 por ciento de la nómina por lo que el alza registrada fue responsable, en gran medida, del alto crecimiento registrado durante el pasado año en la nómina percibida por nuestra clase asalariada. De hecho, el valor total de las compensaciones a empleados recibidos por el resto de la fuerza trabajadora se incrementó en sólo 9.3 por ciento.

Otras Compras

Los desembolsos del gobierno para la adquisición de artículos y servicios no personales, totalizaron \$342.3 millones en 1972-73 y se incrementaron de \$306.9 millones en 1971-72. Estos gastos incluyen la compra de materiales de oficina, libros, medicinas, alimentos, gastos de teléfono, electricidad, agua y otros gastos. Su importe fue en 1972-73 el 25 por ciento del total de gastos de consumo del gobierno.

Pagos de Transferencia

Los pagos de transferencia constituyen una partida importante dentro de los gastos corrientes del gobierno ya que aunque no constituyen producción económica, aumentan el poder adquisitivo de las personas. Estos pagos van a las personas gratuitamente sin prestar un servicio a cambio, tales como las ayudas de bienestar público, las becas, las pensiones, etc. En 1972-73 los pagos de transferencia totalizaron unos \$285.7 millones comportando un aumento de solamente un 9 por ciento. En 1971-72 el aumento fue de 26 por ciento.

Todos los pagos de transferencia del gobierno estatal y los municipios a las personas redujeron su ritmo de crecimiento en 1972-73, con excepción de las partidas de bienestar público y pensiones, las cuales crecieron al ritmo de 3.6 y 37.3 por ciento, respectivamente. Indudablemente la reducción en el ritmo de crecimiento en las aportaciones federales que afluyen al gobierno estatal parece ser el motivo de esta reducción, pues gran parte de estas transferencias se nutren de las mismas. La política de nuevo federalismo del Presidente Nixon ha introducido cambios significativos en la ayuda federal hacia los Estados lo que naturalmente ha afectado a Puerto Rico.

La compensación por desempleo redujo el ritmo de crecimiento de 45 por ciento en 1971-72 a 13 por ciento en 1972-73 alcanzando un nivel de \$80.1 millones en 1972-73. En 1971-72 la compensación por desempleo tuvo un aumento considerable debido al establecimiento de dos nuevos programas: el nuevo programa federal para desempleo temporero, el cual establece un período de compensación de emergencia y el programa de Beneficios Extendidos. Ambos programas extienden el número de semanas de beneficios.

Otras partidas que también redujeron su ritmo de crecimiento fueron los programas contra la pobreza, las transferencias a empresas no lucrativas y la partida de otros pagos la cual incluye compensaciones del Seguro del Estado, pagos por incapacidad o muerte, etc.

Subsidios

El Gobierno pagó en subsidios \$78.3 millones durante el pasado año fiscal y registraron éstos un 32 por ciento de aumento sobre el

año anterior. Contribuyeron a este aumento tanto los subsidios al sector privado como al público, aunque el aumento del sector público aportó mayor impulso al mismo.

PAGOS DE SUBSIDIOS DEL GOBIERNO ESTATAL A LAS EMPRESAS PRIVADAS Y PUBLICAS: AÑOS FISCALES
(En millones de dólares)

Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual	
				1971-72	1972-73
				1970-71	1971-72
Total	51.8	59.5	78.3	14.9	31.6
Empresas privadas	21.2	28.9	34.3	36.3	18.7
Cana de azúcar	7.6	11.1	13.1	46.1	18.0
Cafe	2.1	3.1	3.7	47.6	19.4
Otros	11.5	14.7	17.5	27.8	19.0
Empresas públicas	30.6	30.6	44.0	----	43.8
Compañía de Fomento Industrial	3.7	2.2	3.7	- 40.5	68.2
Administración de Derecho al Trabajo	5.0	5.0	5.0	----	----
Autoridad de las Fuentes Fluviales	3.0	3.1	3.6	3.3	16.1
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	2.5	5.4	5.3	116.0	- 1.9
Administración de Servicios Agrícolas	3.9	3.2	5.0	- 17.9	56.3
Otros	12.5	11.7	21.4	- 6.4	82.9

Los pagos en subsidios al sector privado, que en su totalidad representan pagos al sector agrícola, alcanzaron a \$34.3 millones en 1972-73 y aumentaron en 19 por ciento sobre el año precedente. Los subsidios para la industria de caña de azúcar se incrementaron en un 18 por ciento totalizando \$13.1 millones para este último año. Un 38.2 por ciento del total de subsidios al sector agrícola corresponde a la industria de la caña de azúcar mientras que el resto le corresponde a todos los otros sectores agrícolas juntos. La industria cafetelera recibió \$3.7 millones por concepto de subsidios del gobierno. Por otra parte otros sectores agrícolas recibieron en subsidios \$17.5 millones los cuales aumentaron en 19 por ciento, igual que los subsidios al sector cafetelero. Las aportaciones del gobierno a las empresas públicas para gastos de funcionamiento se incrementaron en un 43.8 por ciento totalizando \$44 millones en 1972-73.

Otros Gastos

Están comprendidos dentro de la partida de otros gastos los intereses pagados por el gobierno estatal y municipal por concepto de

deuda pública y las transferencias al Gobierno Federal. En términos absolutos la proporción mayor dentro de esta partida corresponde a los intereses pagados, ya que representan un 63 por ciento del total en 1972-73. Sin embargo, el crecimiento más acelerado de este último año correspondió a las transferencias al Gobierno Federal, pues estas se incrementaron en 19 por ciento en 1972-73, mientras que en 1971-72 aumentaron en 12 por ciento.

DEUDA PUBLICA

En un país, en vías de desarrollo como el nuestro, es muy importante la labor gubernamental de complementar y promover la actividad económica que lleva a cabo el sector privado. De esta forma, el gobierno juega un papel importantísimo en nuestro proceso de desarrollo, pues es el encargado de proveer la infraestructura y de capacitar los recursos humanos necesarios en nuestro desarrollo. En otras palabras el gobierno debe generar los servicios de educación, salud, vías de comunicación, energía eléctrica y todos los servicios públicos y sociales que sean necesarios. Estas actividades hacen que se incurra en grandes desembolsos de recursos por parte del gobierno; de ahí que éste acuda a sus diversas fuentes de ingreso para poder llevar a cabo las mismas.

El gobierno de Puerto Rico tiene varias fuentes de ingresos como: los ingresos corrientes, fondos de las corporaciones públicas, aportaciones federales y la que veremos en éste capítulo: la deuda pública.

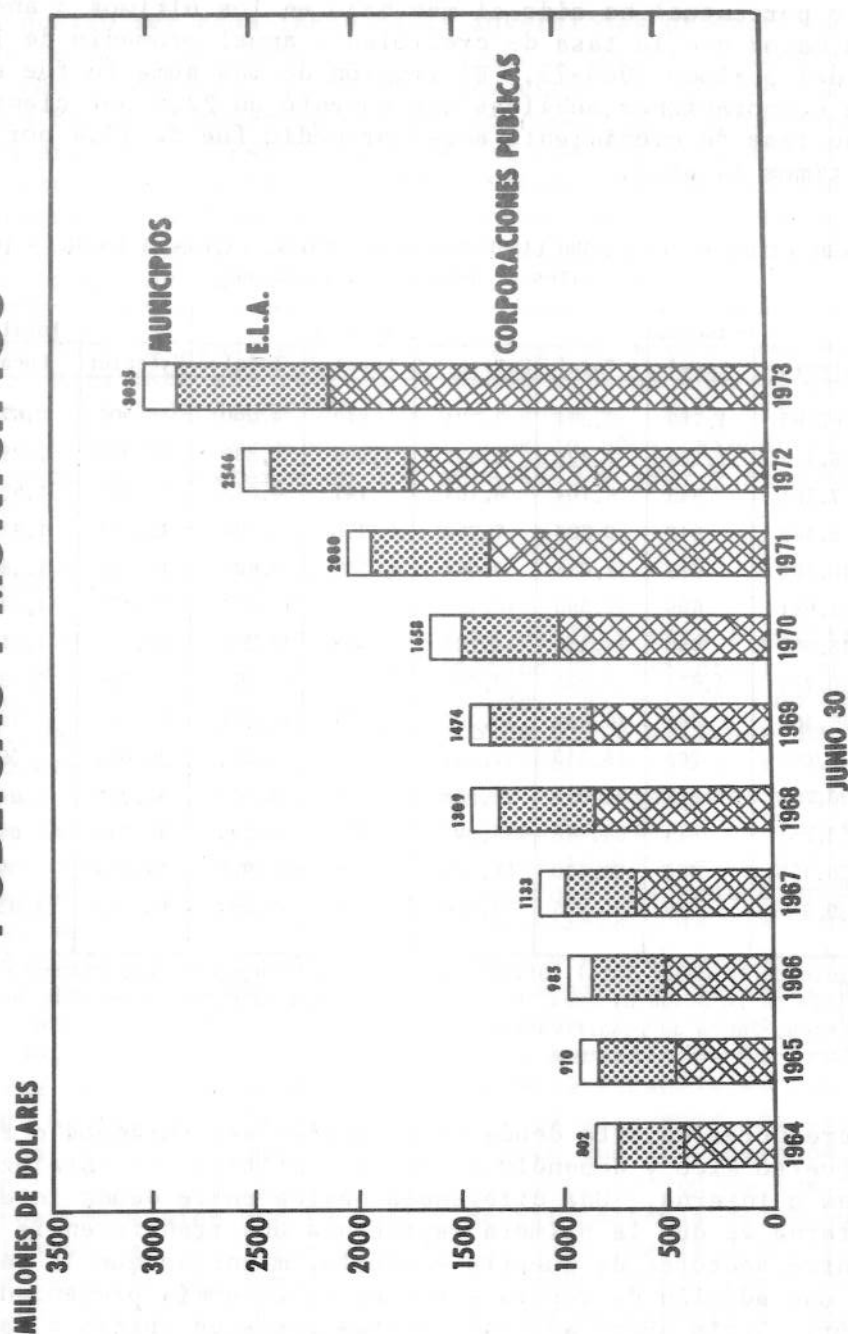
DEUDA BRUTA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO: 1960-73
(Millones de dólares - a junio 30)

Año	E.L.A		Municipios		Corporaciones Públicas (1)		Total	
	Valor	Aumento Porcentual	Valor	Aumento Porcentual	Valor	Aumento Porcentual	Valor	Aumento Porcentual
1960	127.3	----	35.7	----	313.7	----	476.7	----
1961	176.9	39.0	44.3	24.1	337.3	7.7	559.0	17.3
1962	193.2	9.2	53.1	19.9	369.3	9.3	615.6	10.1
1963	243.9	26.2	72.7	36.9	394.7	6.9	711.3	15.5
1964	285.8	17.2	90.0	23.8	426.0	7.9	801.8	12.7
1965	327.2	14.5	99.5	10.6	483.2	13.4	909.9	13.5
1966	350.3	7.1	97.0	2.5	535.9	10.9	983.2	8.1
1967	384.7	9.8	107.3	10.6	640.7	19.6	1132.7	15.2
1968	444.4	15.5	108.9	1.5	755.5	17.9	1308.8	15.5
1969	476.0	7.1	113.5	4.2	883.6	17.0	1473.1	12.6
1970	505.0	6.1	115.3	1.6	1036.3	17.3	1656.6	12.5
1971	567.6	12.4	129.7	12.5	1385.0	33.6	2082.3	25.7
1972	671.0	18.2	143.1	10.3	1740.9	25.7	2555.0	22.7
1973	740.2	10.3	155.8	8.9	2139.2	22.9	3035.2	18.8

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento

(1) Incluye adelantos por concepto de deuda futura.

DEUDA BRUTA DEL ELA, CORPORACIONES PUBLICAS Y MUNICIPIOS



DISTRIBUCIÓN DE LA DEUDA BRUTA ENTRE LOCAL Y EXTERIOR DE LOS GOBIERNOS DE PUERTO RICO 1/
1960-1973
(Millones de dólares)

A Junio 30	Deuda Bruta			Por Ciento del Total	
	Total	Local	Exterior	Local	Exterior
1960	476.7	73.4	403.3	15.4	84.6
1961	559.0	71.0	488.0	12.7	87.3
1962	615.6	66.2	549.4	10.8	89.2
1963	711.3	60.0	651.3	8.4	91.6
1964	801.8	58.1	743.7	7.2	92.8
1965	909.9	56.2	853.7	6.2	93.8
1966	983.2	72.4	910.8	7.4	92.6
1967	1132.7	70.4	1062.3	6.2	93.8
1968	1308.8	120.1	1188.7	9.2	90.8
1969	1473.1	122.8	1350.2	8.3	91.7
1970	1657.9	180.7	1477.2	10.9	89.1
1971	2079.5	284.9	1794.6	13.7	86.3
1972	2546.0	387.0	2159.0	15.2	84.8
1973	3035.2	415.4	2619.8	13.7	86.3

1/ Incluye E. L. A., corporaciones públicas y municipios.

sobre esa deuda. Esto representa una fuga de recursos de nuestra economía. Si la composición de nuestra deuda pública estuviese basada en deuda interna este pago al exterior por servicio a la deuda se quedaría en nuestro sistema y se lograría un mayor efecto difusor para nuestra economía.

Del total de servicio a la deuda del E.L.A., en 1972-73 unos \$35.2 millones constituyeron el pago de intereses mientras \$29.8 millones fueron amortización de principal. El ritmo de crecimiento anual del pago de intereses fue mayor que el de principal en el periodo 1960-73, o sea, 15.3 y 7.1 por ciento, respectivamente. Esto quiere decir que se están requiriendo pagos mayores por concepto de intereses mientras se amortiza en menos cantidad el principal.

Fondo de Redención de la Deuda del Estado Libre Asociado

El fondo de redención de la deuda del Estado Libre Asociado se nutre, de recaudaciones por concepto de contribuciones sobre la propiedad y en menor magnitud de la contribución sobre las habitaciones de hoteles rentadas. El fondo de redención tuvo en 1972-73 un aumento de unos \$6 millones sobre el año anterior (de \$33.3 a \$33.7 millones) lo que representa un aumento porcentual de 1.5 por ciento.

En 1973 el servicio de la deuda constituyó el 57.5 por ciento del total de ingresos del fondo de redención y del incremento del fondo general. Esta es la proporción más alta que ha alcanzado en los últimos catorce años. Además, es bueno notar que la brecha entre el servicio de la deuda y los ingresos

propios del fondo de redención (sin incluir los incrementos del Fondo General) ha venido expandiéndose, ya que el ritmo de crecimiento anual del servicio de la deuda es mayor que el de los ingresos de ese fondo. En 1960 el servicio a la deuda sobrepasó al fondo de redención en sólo \$2.2 millones, en 1973 esta diferencia fue de \$31.8 millones. Esto significa que una mayor proporción del servicio a la deuda debe ser financiada con transferencias del Fondo General lo que constituye una limitación presupuestaria para los programas gubernamentales que dependan de los incrementos del Fondo General para su expansión y desarrollo.

INCREMENTOS EN LOS INGRESOS DEL FONDO GENERAL, INGRESOS DEL FONDO DE REDENCION
Y EL SERVICIO A LA DEUDA: 1960-1973
(En miles de dólares)

Año Fiscal	Incrementos en el Fondo General (1)	Ingresos al Fondo de Redención (2)*	Suma (1) + (2) (3)	Servicio de la Deuda (4)	Columna (4) como % de Columna (3) (5)
1960	18,236	10,386	28,622	12,584	44.0
1961	14,000	13,542	27,542	13,264	48.2
1962	29,011	14,626	46,637	15,549	35.6
1963	39,970	16,149	56,119	17,863	31.8
1964	35,660	17,533	53,193	20,672	38.9
1965	38,847	19,342	58,189	23,612	40.6
1966	36,780	21,036	57,816	26,421	45.7
1967	31,621	22,576	54,197	28,929	53.4
1968	60,517	23,440	83,957	33,434	39.8
1969	90,023	23,185	116,208	36,632	31.5
1970	53,942	27,375	81,317	42,978	52.8
1971	111,220	25,765	136,984	49,385	36.1
1972	101,630	33,224	134,854	57,600	42.7
1973	80,262	33,712	113,974	65,518	57.5

* Provenientes de la contribución sobre la propiedad y de arbitrios sobre habitaciones de hoteles.

La Deuda y el Ingreso Neto

El crecimiento de la deuda pública del gobierno de Puerto Rico se ha debido, principalmente, a la importancia dada por éste al programa de mejoras permanentes que tiende a aumentar la capacidad productiva de nuestra economía. Toda esta expansión en la creación de infraestructura debe crear una serie de beneficios sociales para todos los puertorriqueños. Un análisis de los datos que tenemos a la mano nos

indica que mientras el ingreso neto aumentó a un ritmo anual promedio de 8 por ciento, la deuda bruta de todo el sector público, E.L.A., Corporaciones y municipios aumentó en 12.8 por ciento para el mismo período, 1960-1973. Se observa que la deuda bruta está creciendo a un ritmo mayor que el ingreso neto. Es necesario corregir esta situación.

RELACION PORCENTUAL ENTRE LA DEUDA BRUTA TOTAL DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO Y EL INGRESO NETO
1960-1973
(Millones de dólares)

Año Fiscal	Ingreso Neto (1)	Deuda Bruta Total (2)	(2) ÷ (1)
1960	1353.1	476.7	35.2
1961	1514.0	559.0	36.9
1962	1697.9	615.6	36.3
1963	1914.6	711.3	37.1
1964	2088.3	801.8	38.4
1965	2316.6	909.9	39.3
1966	2549.6	983.2	38.6
1967	2798.7	1132.7	40.5
1968	3102.5	1308.8	42.2
1969	3442.5	1473.1	42.8
1970	3847.7	1657.9	43.1
1971	4296.0	2079.5	48.4
1972	4789.3	2546.0	53.0
1973	5304.6	3035.2	57.2

Margen Prestatario del E.L.A.

El Gobierno del Estado Libre Asociado tiene una restricción, impuesta por la constitución, sobre el total de deuda que pueda emitir en un año. La misma surge al fijarse en el 15 por ciento del promedio de las rentas del E.L.A., de fuentes internas en los dos años anteriores al de la emisión, el máximo a destinarse al pago por concepto de principal e intereses de la deuda en un año dado. En efecto, en 1972-73 el monto de las rentas internas fue \$834.8 millones y la estimación para 1973-74 es \$845.2 millones, por tanto el promedio para los dos años es \$840.0 millones. El 15 por ciento de ese promedio es de \$126.0 millones. Es decir, que el servicio de la deuda no puede exceder ese límite de \$126.0 millones.

El servicio de la deuda máximo de los bonos en circulación al primero de noviembre de 1973 es de \$76.1 millones; además, el servicio de la deuda de las emisiones autorizadas y no vendidas (\$189.8 millones) conllevan, a base de 5.5% de interés y un plazo de 20 años, unos \$15.9 millones adicionales de servicio de deuda para un total de \$92 millones que habrán de dedicarse al servicio de la deuda. Como el máximo que se

puede dedicar al servicio de la deuda es de \$126.0 millones y el importe del servicio de la deuda emitida y autorizada es de \$92 millones, el balance libre para financiar las emisiones futuras es de \$34.0 millones. Es decir, que se tiene comprometido, por emisiones en circulación y autorizadas, el 73% del margen prestatario presente, o sea, 10.9 por ciento del promedio de las rentas locales en el bienio de 1973 y 1974.

Si se aprobara una emisión de \$225 millones en el presupuesto de 1974-75, a base de 5.5% de interés y un plazo de 20 años, el servicio de la deuda correspondiente sería de \$18.8 millones adicionales y el margen libre para el servicio de la deuda bajaría a \$15.2 millones. Los \$15.2 millones, a base de 5.5% de interés y un plazo de 20 años, posibilitan emitir unos \$182 millones adicionales de deuda.

La conclusión al respecto es que aún después de emitirse los \$189.8 millones que ya están autorizados a emitirse y de autorizarse otros \$225 millones en el presupuesto de 1974-75, habría margen para emitir una deuda adicional de \$182 millones. Esto es para los efectos del cálculo correspondiente al presupuesto de 1974-75, pues en los años sucesivos, al aumentar las rentas internas, aumentará correlativamente el margen prestatario del E. L. A.

Podemos notar que el margen de seguridad que mantiene el E. L. A., en sus emisiones de deuda es bastante amplio y siempre tiene un margen prestatario sólido para respaldar sus emisiones. Sería bueno señalar que la constitución del E. L. A., estipula que los pagos por concepto de servicios a la deuda tienen prioridad sobre cualquier otro pago en caso de que las circunstancias lo ameriten. Por esta razón es que se hace necesario saber qué cantidad de deuda se puede y se debe emitir para no tener que sacrificar otras partidas de gastos gubernamentales de manera que se pueda cumplir con las obligaciones contraídas.

ACTIVIDAD BANCARIA

Activos Externos

La variación en los activos externos netos del sistema bancario sirve como indicador de los flujos netos de depósitos primarios de residentes que recibe nuestro sector bancario. Durante el año fiscal 1972-73, los activos externos netos de los bancos disminuyeron en \$64 millones. Esto contrasta con lo sucedido en el año fiscal 1971-72 donde los mismos habían aumentado en \$64 millones.

La gráfica siguiente muestra las variaciones en los activos externos netos de mes a mes. Aunque no se cuenta con suficientes observaciones para realizar ajustes estacionales, el comportamiento de esta variable parece sugerir la existencia de una estacionalidad marcada. Usualmente los activos externos netos aumentan durante el semestre de junio a diciembre y disminuyen de enero a junio. Sin embargo, el aumento en los últimos seis meses de 1973 ha sido relativamente pequeño. Este hecho hace que, si se computa la variación en los activos externos netos entre diciembre de 1972 y diciembre de 1973, se observe una reducción apreciable de \$207 millones.

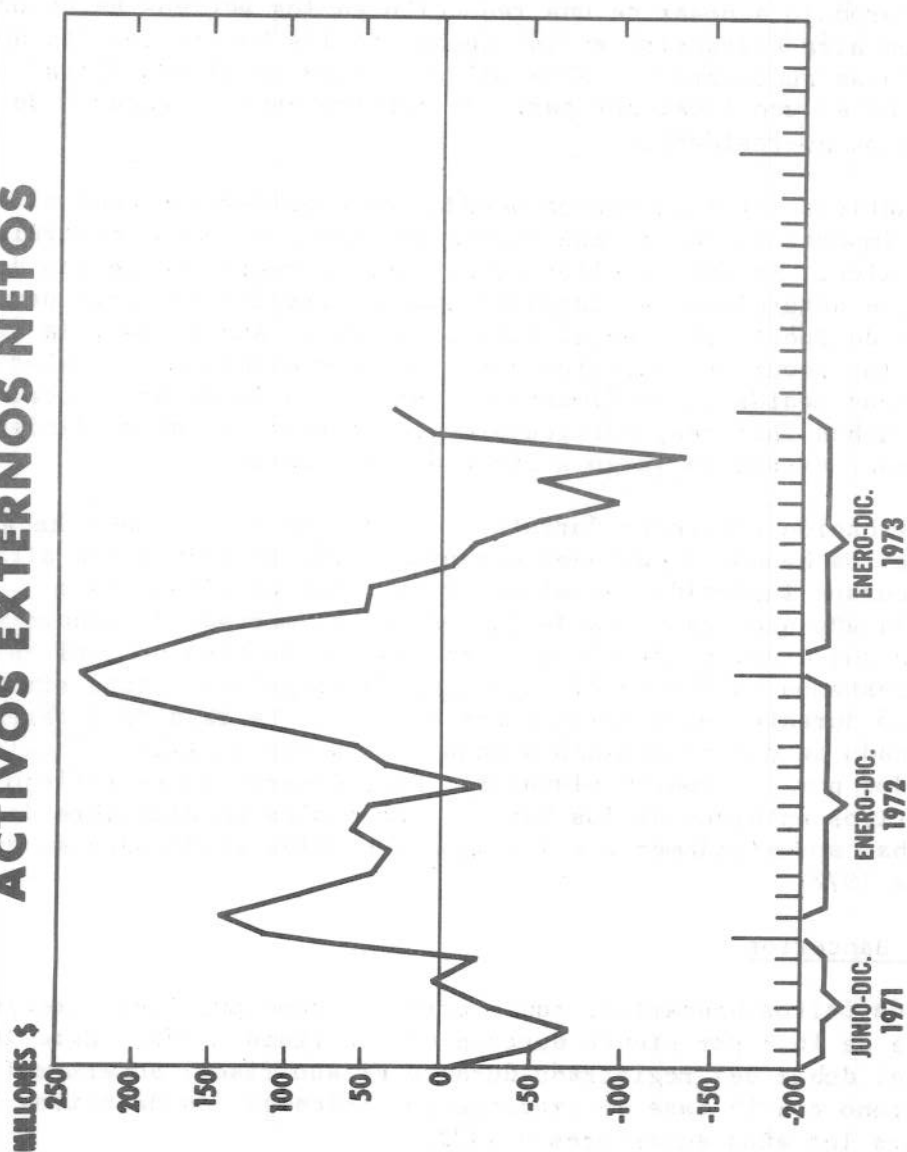
Los activos externos netos de los bancos son un reflejo: (i) de las transferencias económicas de todos los residentes de Puerto Rico (incluyendo los bancos comerciales) con el exterior, y (ii) de las transacciones entre los bancos comerciales y los demás residentes de la Isla. En gran medida esta variable es indicativa del saldo neto de las transacciones económicas entre Puerto Rico y los no-residentes.

La balanza comercial de Puerto Rico mostró un mejoramiento durante el año fiscal 1972-73. Por su parte, las transferencias netas recibidas del exterior también se incrementaron durante el último año fiscal. Si otras cosas hubieran permanecido iguales, estos factores debieron haber inducido un incremento en los activos externos netos de los bancos. Sin embargo, como ya se señalara, esta variable disminuyó durante el pasado año fiscal.

La baja en los activos externos netos de los bancos se debió a la variación experimentada en la deuda externa del sector no bancario de Puerto Rico. El incremento que registró la misma en el último año fiscal fue menor que el del año anterior. Esto fue así tanto para el sector público como para el sector privado.

La deuda pública vendida fuera de Puerto Rico disminuyó en \$35 millones durante el año fiscal 1972-73. Por su parte, la deuda del sector privado vendida a no-residentes experimentó reducciones de importancia en varios de sus renglones. La inversión directa se redujo de \$662 millones en el 1971-72 a \$426 millones en el año fiscal pasado. Las hipotecas y préstamos en poder de agencias federales se incrementaron en sólo \$77 millones durante el pasado año fiscal, mientras que en el año fiscal anterior estos créditos habían aumentado en \$107 millones.

ACTIVOS EXTERNOS NETOS



El comportamiento anómalo que se menciona fue el resultado de las operaciones en valores federales de un banco local. En junio de 1971 el sistema bancario aumentó sus tendencias de valores del Gobierno Federal y los depósitos del Tesorero de los Estados Unidos. Esta misma operación no se repitió en junio de 1972 ni en junio de 1973.

Depósitos Privados

Los depósitos privados se incrementaron a una tasa del 15 por ciento. Esta tasa de crecimiento puede ser considerada como ligeramente por encima de lo normal. En los tres años anteriores la tasa de crecimiento de este tipo de depósito ha estado entre 12 y 13 por ciento.

Aunque los depósitos privados guardan relación con los recursos bancarios, es una partida cuyo grado de agregación le resta utilidad a la hora de analizar el efecto de las variables financieras. Por este motivo resulta conveniente analizar el comportamiento de los diferentes tipos de depósitos.

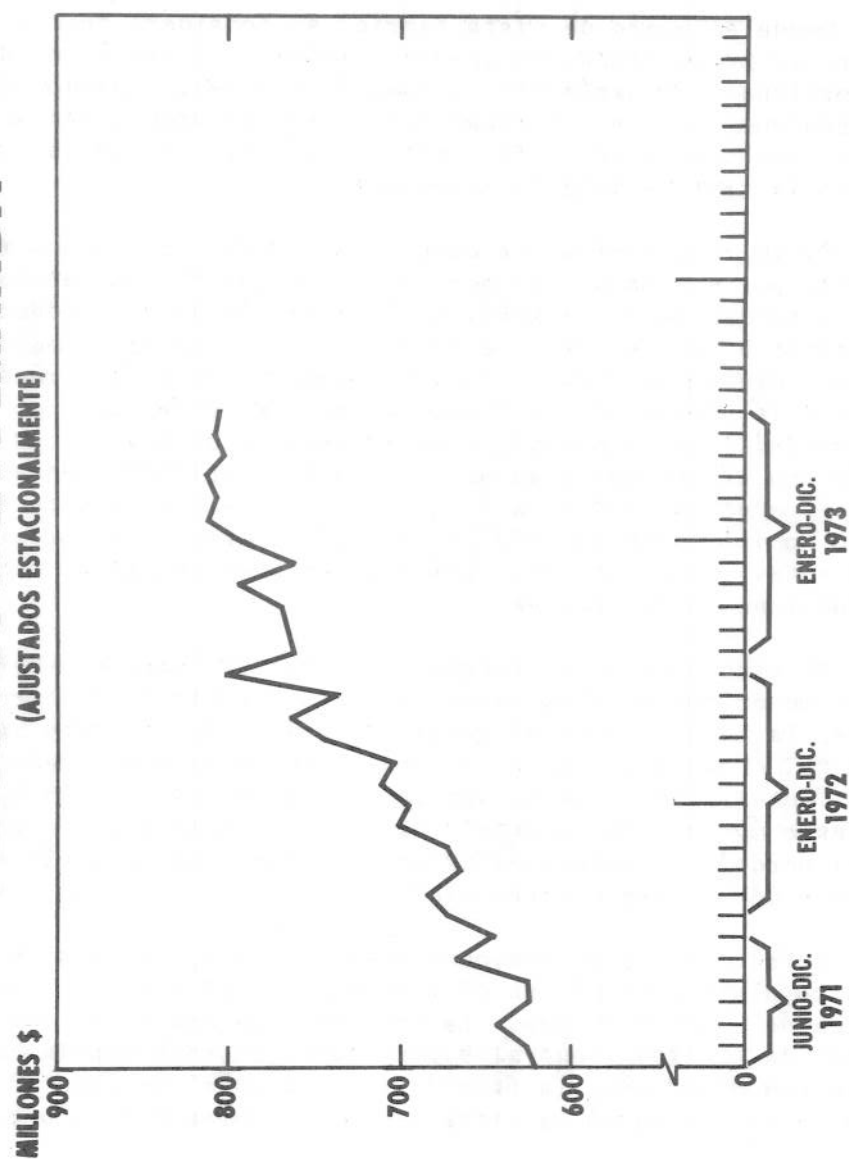
Depósitos de la Demanda

Los depósitos a la demanda aumentaron en un 14 por ciento durante el año fiscal 1973. Esta tasa de crecimiento es similar al promedio de crecimiento registrado en los tres años anteriores.

Los depósitos a la demanda muestran una estacionalidad marcada. Existen, sin embargo, datos disponibles sobre los depósitos a la demanda ajustados estacionalmente. En la gráfica: "Depósitos a la Demanda" los mismos aparecen mensualmente a partir de 1971. Si no tomamos en cuenta la variabilidad errática de mes a mes, la cual puede atribuirse al método de tomar el estado de situación para solo un día de cada mes, se puede observar que para el período presentado, los mismos muestran una tendencia creciente.

Sin embargo, si observamos con cuidado la gráfica: "Depósitos a la Demanda" se puede comprobar que la tendencia creciente mencionada no ha sido uniforme. La tasa de crecimiento parece haberse disminuido durante el año 1973. Este hecho puede observarse más claramente en la gráfica: "Desviación de la Tendencia de los Depósitos a la Demanda". En dicha gráfica la tendencia ha sido removida de los datos y solo se muestran las desviaciones alrededor de la tendencia. Los depósitos a la demanda constituyen el componente más importante de la oferta monetaria (M_1) de Estados Unidos. Resulta lógico pensar que una situación similar existe para Puerto Rico. Para países como Estados Unidos se supone que un incremento en la oferta monetaria induce un crecimiento en el ingreso vía la demanda agregada. Sin embargo, en el caso de una pequeña región económica como Puerto Rico, la importancia de este fenómeno es muy reducida. Un aumento en el gasto total, inducido por un incremento en la oferta monetaria de la región dejará sentir su impacto, mayormente, en la importación de bienes y servicios del exterior, pasando a otras regiones el posible estímulo generado.

DEPOSITOS A LA DEMANDA (AJUSTADOS ESTACIONALMENTE)



Depósitos a Plazo

Los depósitos a plazo registraron un incremento del 14 por ciento durante el año fiscal 1973. En el año fiscal anterior estos depósitos habían crecido en un 15 por ciento. Esta clase de depósitos está compuesto por dos grupos diferentes, cuyo análisis conviene hacer en forma separada. Los dos grupos que componen los depósitos a plazo son: (1) los depósitos de ahorro de libreta (passbook account) y (2) otras cuentas a plazo, las cuales están compuestas principalmente por los depósitos a plazo, certificados, y cuentas abiertas. Como se muestra en la tabla siguiente el comportamiento de ambos grupos ha variado durante el último año fiscal.

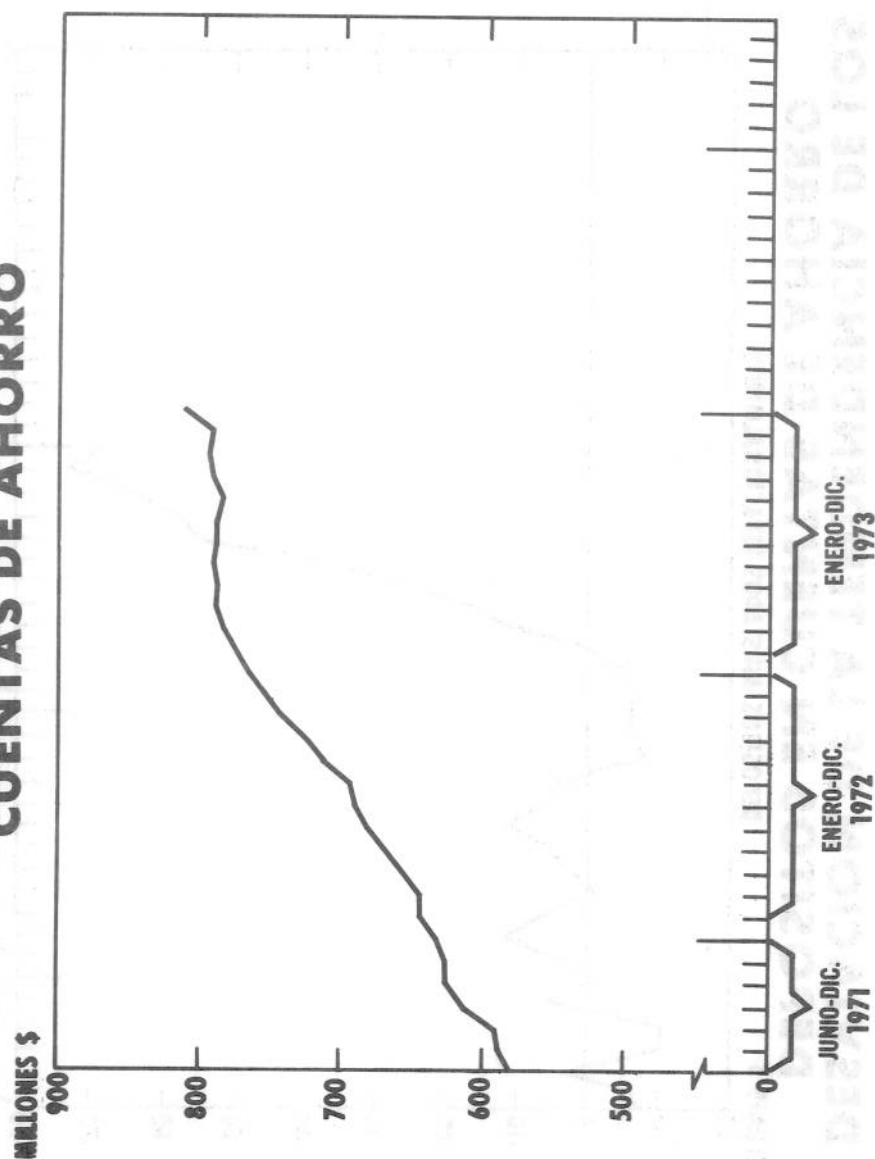
	<u>Tasa Anual de Crecimiento Durante el Año Fiscal</u>	
	1972	1973
Depósitos a Plazo-total	15	14
Cuentas de Ahorro (passbook)	19	6
Otras Cuentas a Plazo	12	20

Los depósitos en cuentas de libreta redujeron significativamente su tasa de crecimiento durante el año fiscal 1973. La misma disminuyó de un 19 a sólo un 6 por ciento. Este crecimiento también fue bastante menor a la tasa promedio de crecimiento experimentada en los tres años fiscales anteriores (16%).

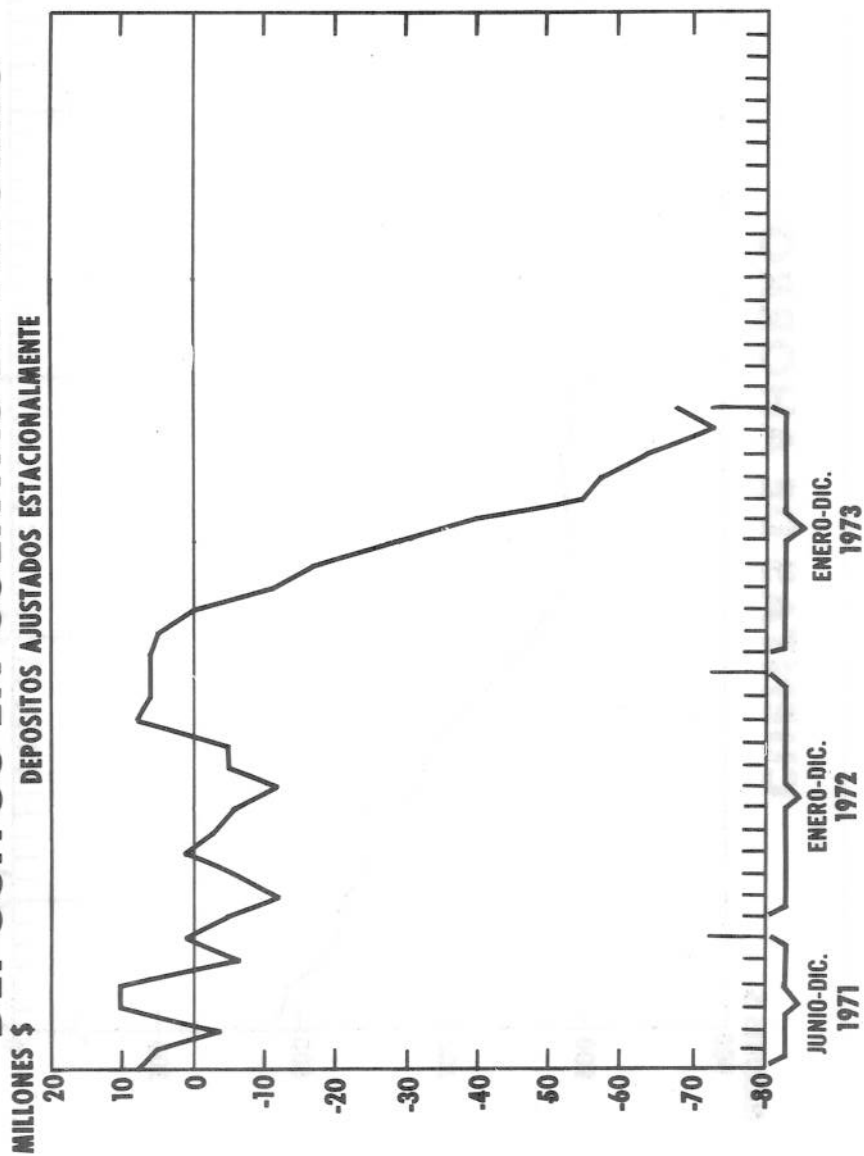
Los depósitos en cuentas de libretas constituyen la forma usual de depósitos de los pequeños ahorristas. Estos pequeños ahorristas están compuestos principalmente por los asalariados. En años fiscales anteriores, los depósitos de libreta habían mostrado bastante estabilidad en su tasa de crecimiento (vease gráfica: "Cuentas de Ahorro"). Este comportamiento se atribuye a las características de los depósitos que usan esta clase de depósitos. Dada la estabilidad y el conocimiento previo que han tenido estos depositantes de su ingreso nominal, otras cosas iguales, los mismos pueden formular planes con bastante precisión. Por otro lado, dado el carácter de pequeños ahorristas, los costos de transacciones reducen apreciablemente cualquier sensibilidad de estos depósitos a variaciones en la tasa de interés.

Como puede apreciarse en la gráfica, "Cuentas de Ahorro" la estabilidad en la tasa de crecimiento se interrumpió durante los primeros meses de 1973. Para poder apreciar mejor este desenvolvimiento, la gráfica: "Desviación de la Tendencia de los Depósitos en Cuentas de Ahorro" se ha confeccionado usando las desviaciones de la tendencia. En este caso, la tendencia (el valor o en la gráfica) representan la tasa promedio de crecimiento. El fenómeno se hizo evidente a partir de abril, mes en el cual se produjo una reducción en términos absolutos en los depósitos de libreta.

CUENTAS DE AHORRO



DESVIACION DE LA TENDENCIA DE LOS DEPOSITOS EN CUENTAS DE AHORRO



El comportamiento de los depósitos de ahorro de libreta parece ser un reflejo de la situación financiera de la familia de la clase media, que emplea este bien financiero como instrumento de ahorro. Durante el año natural 1973 el incremento en los precios de los bienes de consumo (principalmente alimentos) fue espectacular y superó significativamente las expectativas y la experiencia acumulada durante más de una década. Esto tomó de "sorpresa" a la familia típica. Dado que las variaciones en salarios nominales no tienen lugar para períodos menores de un año, las familias parecen haber reaccionado a corto plazo, tratando de mantener constante su nivel de vida ante una reducción apreciable en su ingreso real. Para poder lograr esto, es necesario hacer uso de los bienes financieros. En el caso de estas unidades económicas, las alternativas principales parecen limitarse a dos: reducir sus tasas de ahorro y/o pedir prestado.

El resto de los depósitos a plazo mostraron un crecimiento mayor (20%) que los depósitos de libreta. En la gráfica: "Otras Cuentas a Plazos" se observa que la tasa de crecimiento de estos depósitos aumentaron su ritmo de crecimiento durante 1973.

Los depósitos a plazo que componen la categoría mencionada, particularmente los certificados de depósitos, son de naturaleza mayormente especulativa. Durante 1973 los bancos de Puerto Rico compitieron con bastante éxito contra otros instrumentos en el mercado de dinero del Continente para la atracción de los grandes certificados de depósito (\$100,000 o más). Como cuestión de hecho, el incremento en esta categoría de depósito comenzó en gran medida la baja en el ritmo de crecimiento de los depósitos de libreta.

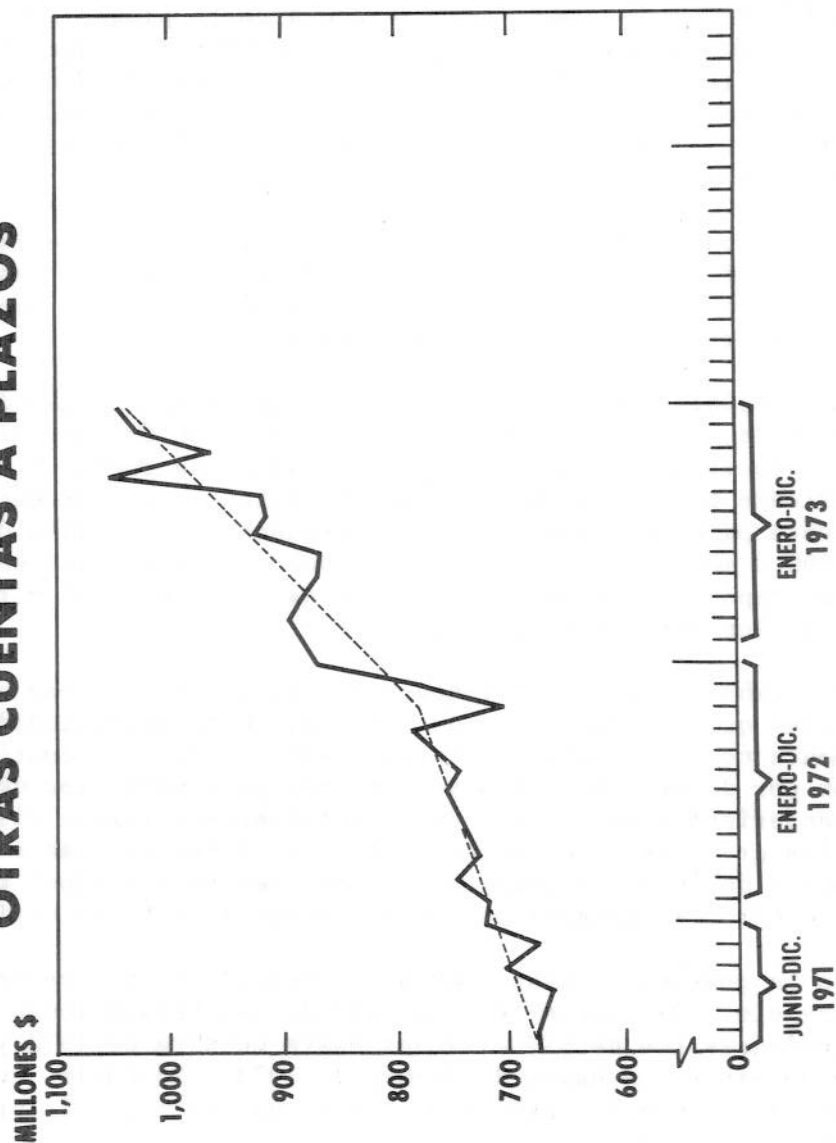
Sin embargo, los certificados de depósitos muestran una mayor variabilidad que los depósitos de libreta. Esta volatilidad incrementa usualmente con el tamaño del certificado, ya que los costos de transacción por dólar invertidos son menores para este tipo de depósito. La característica mencionada puede observarse a simple vista al comparar las gráficas: "Cuentas de Ahorro" y "Otras Cuentas a Plazos". Aún dentro de la misma gráfica: "Otras Cuentas a Plazos" puede observarse cómo la variabilidad ha aumentado durante el último año.

En la gráfica: "Otras Cuentas a Plazos" se han trazado dos líneas de tendencia. La desviación standard de las desviaciones con relación a la tendencia fue de \$13 millones hasta octubre de 1972 y de \$43 millones de esa fecha hasta diciembre de 1973. Es decir, que la variabilidad en el segundo período es 3.4 veces mayor que la variabilidad en el primer período.

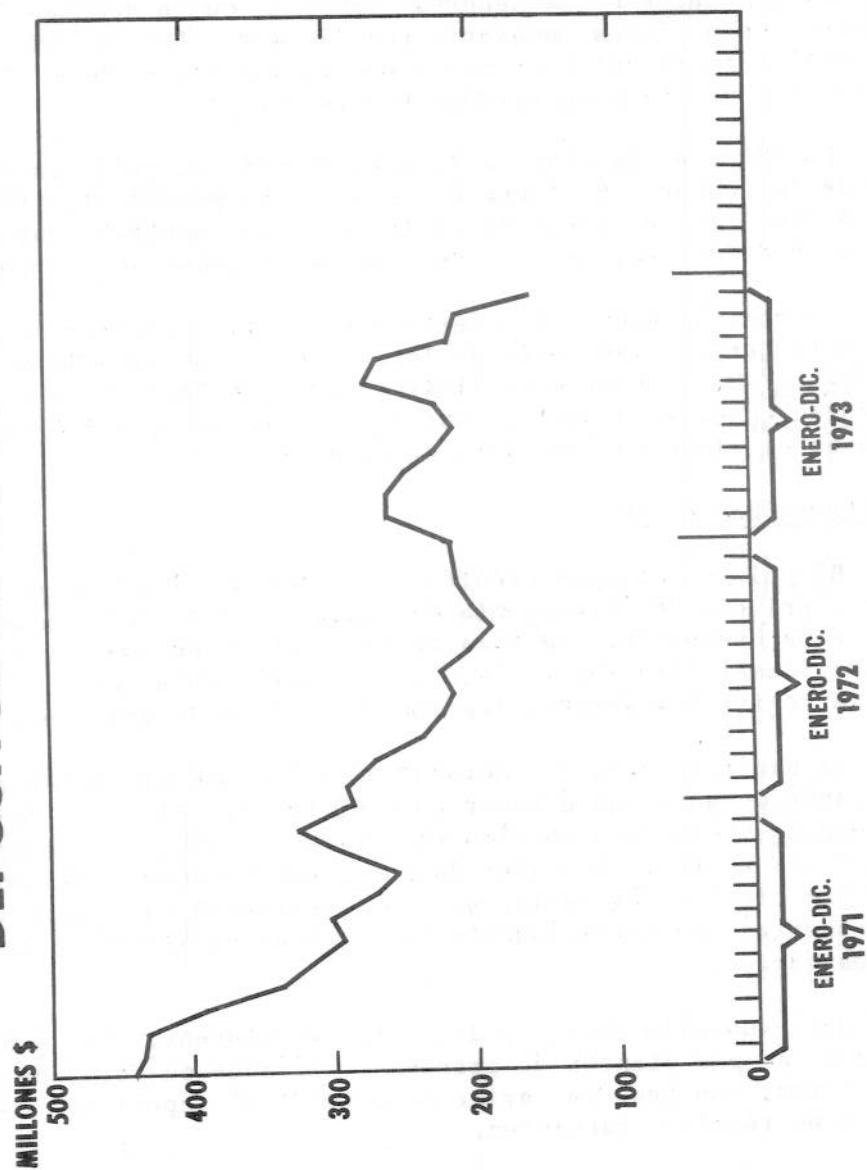
Depósitos de No-residentes

Durante el año 1973 los depósitos de extranjeros se redujeron en \$62 millones. Esto representa una baja de un 29 por ciento. Durante el año fiscal 1972 estos depósitos se redujeron en un 30 por ciento.

OTRAS CUENTAS A PLAZOS



DEPOSITOS DE NO-RESIDENTES



La reducción en la tasa de crecimiento que se observa en el sector real de la economía a partir de marzo de 1973, y la rápida tasa de crecimiento en los préstamos deben haber inducido a muchas familias a usar el crédito con el propósito de mantener intactos sus niveles de consumo. Este comportamiento puede resultar relevante en las primeras etapas de una recesión, ya que muchas familias podrían en esos momentos subestimar la duración del período de recesión.

Desde el año fiscal 1968 los bancos comerciales han venido reduciendo paulativamente la importancia relativa de las hipotecas aseguradas dentro de su cartera de préstamos. Esta tendencia continuó durante el año fiscal 1973. Para fines del año fiscal, la cartera de hipotecas aseguradas en poder de los bancos era ya inferior al 10 por ciento de la cartera total de préstamos. Por su parte, las hipotecas convencionales parecen haberse recuperado durante el pasado año fiscal.

TASA ANUAL DE CRECIMIENTO EN LOS PRESTAMOS 1/

Partida	1971	1972	1973
Préstamos totales	18.7	11.5	19.6
Préstamos a empresas	10.1	10.7	19.2
Comerciales e industriales	8.2	10.4	22.1
Empresas de construcción	15.6	18.1	13.4
Agrícolas	29.6	- 25.7	- 34.8
Préstamos a personas	26.4	10.1	24.5
Consumo	34.1	17.3	27.5
Reparación de hogares	- 17.4	----	10.5
Hipotecas F.H.A. y V.A.	18.5	5.5	13.3
Hipotecas convencionales	27.0	- 6.2	38.7
Préstamos misceláneos	67.0	23.3	- 2.2

1/ Entre balances al 30 de junio.

Debe hacerse notar que los bancos comerciales actúan en gran medida como intermediarios en el caso de los préstamos hipotecarios. Estas instituciones son compradores en el mercado primario y vendedores netos en el mercado secundario. Sin embargo, usualmente estas instituciones han mantenido unos inventarios apreciables de hipotecas en cartera.

Durante el año fiscal 1973 se produjo un cambio institucional que afecta la rentabilidad relativa de las hipotecas aseguradas "vis a vis" otros tipos de crédito. Los intereses de las hipotecas aseguradas habían disfrutado de exención contributiva hasta el pasado año. Al presente, los intereses de las nuevas hipotecas aseguradas que se constituyan ya no están exentos. Este cambio puede hacer que la importancia relativa de las hipotecas aseguradas en la cartera bancaria se reduzca aun más en el futuro. Las regulaciones más restrictivas que hoy rigen para las hipotecas aseguradas en relación a las convencionales, también

deben contribuir a una posible redistribución de la cartera bancaria en favor de estas últimas.

Préstamos a Empresas

Los préstamos que pueden identificarse como concedidos a empresas aumentaron casi en un 20 por ciento durante el pasado año fiscal. Esta tasa es casi dos veces mayor que la registrada en los dos años fiscales anteriores.

Nuevamente los préstamos al sector agrícola se redujeron como puede apreciarse en la tabla: "Tasa Anual de Crecimiento en los Préstamos", durante el año fiscal 1973 los mismos disminuyeron en un 35 por ciento. La reducción de los préstamos agrícolas reflejó en parte las condiciones económicas del sector. Por otro lado, la viabilidad económica de las cosechas principales ha tenido que ir siendo sostenida, cada vez en mayor proporción, por los recursos del gobierno. Este hecho tiende a reducir el rol de financiamiento privado en este sector de nuestra economía.

Los préstamos a empresas de construcción para el financiamiento interno de sus proyectos aumentaron en un 13 por ciento durante el año fiscal; 1973. Esta tasa de crecimiento es inferior a la registrada en los dos años fiscales anteriores.

Durante el año fiscal 1973 el sector de la construcción no registró un buen año. De hecho, el ingreso neto del sector registró una reducción aun en términos absolutos. A esto es necesario añadir que la competencia en este mercado de préstamos parece haber aumentado en los últimos años. Ambos factores son más que suficientes para explicar la reducción en la tasa de crecimiento en estos préstamos.

El crecimiento notable de los préstamos a empresas durante el año fiscal 1973 se debe exclusivamente a los préstamos comerciales e industriales. Estos préstamos aumentaron en un 22 por ciento durante el pasado año fiscal. Como se muestra en la tabla "Tasa Anual de Crecimiento en los Préstamos" esta tasa de crecimiento es más del doble que las tasas experimentadas en los dos años anteriores.

La rápida tasa de crecimiento en los préstamos comerciales ha hecho variar la composición de la cartera de préstamos a favor de los mismos. En junio de 1973 los préstamos comerciales constituían el 44 por ciento de los préstamos bancarios. Esta importancia relativa es aún menor a la del año 1970. En ese mismo año la misma fue de 47 por ciento. Sin embargo, este por ciento es superior al de los años 1971 y 1972 (43.2 y 42.7 respectivamente).

La mayor parte de los préstamos comerciales representan créditos a empresas comerciales y de servicios. Este sector registró un crecimiento vigoroso durante el año fiscal 1973. Aún cuando la actividad real de la economía mostró ciertas debilidades a partir de marzo de 1973, el volumen de negocio de los sectores olvidados no se vieron afectados de inmediato.

Otra parte de los créditos concedidos como préstamos comerciales e industriales son recibidos por empresas manufactureras. Durante el año 1973 el sector manufacturero mostró un dinamismo vigoroso. El ingreso neto generado por este sector creció en un 14 por ciento, lo cual fue bastante mayor que la tasa de crecimiento promedio para la economía en su conjunto.

El crecimiento de la actividad económica en la manufactura fue diferente a la de otros años. Una parte significativa de la reactivación se debió a un incremento en la producción de fábricas ya existentes, en contraposición al inicio de operaciones de nuevas fábricas. Al aumentar apreciablemente su ritmo de producción las empresas usualmente no pueden financiar exclusivamente con fondos internos los incrementos en las existencias de materias primas, productos intermedios y productos en proceso. En el financiamiento de este tipo de operaciones el crédito bancario juega un papel de importancia.

Otros Préstamos

Los préstamos que no se relacionan como de empresas o personas, aparecen como préstamos misceláneos. Los mismos se redujeron en 2.2 por ciento durante el año fiscal 1973. Estos préstamos habían mostrado un crecimiento vigoroso durante los dos años fiscales anteriores.

La importancia relativa de los préstamos misceláneos en la cartera bancaria había estado aumentando durante los primeros años de esta década, llegando a sobrepasar el 8 por ciento de los préstamos totales a fines del año fiscal 1972. Sin embargo, con la reducción sufrida durante 1973, éstos constituían en junio de 1973 solo un 6 por ciento de los préstamos bancarios.

Dentro de los préstamos misceláneos se encuentran los préstamos para comprar valores, así como los préstamos a otras instituciones financieras. Entre estos últimos sobresalen los fondos federales vendidos. Estos constituyen préstamos a muy corto plazo que se hacen a bancos miembros de la Reserva Federal con el propósito de usarlos para satisfacer los requisitos de reserva de estas instituciones. Durante los últimos años se ha observado un incremento en la participación de los bancos nativos en este tipo de mercado. Con una cuestión de hecho, los fondos federales vendidos, por su liquidez y mayor rendimiento y poco riesgo, se han ido utilizando en mayor proporción como reserva secundaria por parte de los bancos.

La Junta ha detectado el hecho de que las sucursales de bancos no-residentes han desarrollado el hábito de clasificar, dentro de los préstamos misceláneos, los créditos a corto plazo concedidos al sector gubernamental de Puerto Rico. Estos créditos deberían aparecer en la partida referente a la inversión en valores del Gobierno (notas), de la misma forma que lo hacen los bancos locales. Este hecho ha tendido a incrementar los préstamos misceláneos, ya que una parte apreciable de

los mismos son de este tipo.

La falta de consistencia en la clasificación, no solo de préstamos sino también de depósitos, por parte de los bancos comerciales, nos obliga a poner una nota de precaución a los usuarios de los datos bancarios. La Junta está haciendo un esfuerzo consciente por mejorar la calidad de estas estadísticas.

COMERCIO EXTERIOR

Importaciones

Puerto Rico es un país con un área geográfica limitada y carece de suficientes recursos naturales para satisfacer la demanda total de la población. Sin embargo, su demanda es muy amplia y variada, motivo por el cual tiene necesidad de importar grandes cantidades de bienes y servicios. Es por esto que Puerto Rico posee, al compararse internacionalmente, uno de los coeficientes más altos de importaciones. Este coeficiente representa la proporción que guarda el total de las importaciones con el producto bruto del país.

En 1970-71 el coeficiente de importaciones fue de .56 y disminuyó a .54 en 1971-72. Este descenso se debió a que las importaciones de bienes de capital y del grupo de bebidas alcohólicas y productos de tabaco disminuyeron en un 3 y 11.4 por ciento, respectivamente. En 1972-73 el coeficiente de importaciones fue de .54.

COEFICIENTES DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES 1/
(Años fiscales)

Años	Coeficiente de Importaciones	Coeficiente de Exportaciones
1962	.53	.37
1963	.51	.37
1964	.54	.37
1965	.55	.35
1966	.54	.38
1967	.54	.39
1968	.53	.39
1969	.55	.39
1970	.56	.38
1971	.56	.35
1972	.54	.34
1973	.54	.38

1/ En relación al Producto Bruto Nacional, exportaciones e importaciones registradas.

El coeficiente de exportaciones por su parte, fue de .35 en 1971 y disminuyó a .34 en 1972. En 1973 el coeficiente de exportaciones subió a .38. Este aumento fue motivado por la recuperación que tuvo el sector manufacturero en 1972-73. Las exportaciones aumentaron en 25.5 por ciento, mientras que el aumento relativo del producto bruto fue de 11 por ciento lo cual produjo ese aumento tan abrupto en el coeficiente de exportaciones.

Clasificación Económica de las Importaciones

Puerto Rico no produce los bienes en la cantidad suficiente para satisfacer la demanda local y tiene que importar la gran mayoría de éstos. Además, el desarrollo económico del país ha causado grandes cambios en la composición de las importaciones. De los \$3,480.9 millones que se importó en 1972-73, \$1,250.1 millones, o sea, 35.9 por ciento del total estaban constituidos por importaciones de bienes de consumo; \$544.6 millones o el 15.6 por ciento en bienes de capital y los \$1,686.2 millones restantes o el 48.4 por ciento fueron importaciones de materias primas y bienes intermedios.

IMPORTACIONES POR CLASIFICACION ECONOMICA (AJUSTADAS) (Millones de dólares)

Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Aumento Relativo	
				1971-72 1970-71	1972-73 1971-72
Bienes de consumo	1,000.6	1,096.9	1,250.1	9.6	14.0
Duraderos	322.9	360.7	395.9	11.7	9.8
Automóviles	148.5	160.7	170.7	8.2	6.2
Enseres eléctricos	63.3	75.5	77.9	19.3	3.2
Otros bienes duraderos	111.1	124.6	147.3	12.2	18.2
No-duraderos	677.7	736.2	854.2	8.6	16.0
Alimentos	375.3	424.9	446.9	13.2	5.2
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	51.1	45.3	48.5	-11.4	7.1
Otros bienes no-duraderos	251.3	266.0	358.6	5.8	34.8
Bienes de capital	538.6	511.3	544.6	- 5.1	6.5
Materia prima y productos intermedios	1,302.2	1,456.9	1,686.2	11.9	15.7
Total	2,841.4	3,065.0	3,480.9	7.9	13.6

Dentro del grupo de bienes de consumo las importaciones de bienes duraderos representaron el 31.7 por ciento de las importaciones totales en 1972-73, siendo su aumento relativo de 9.8 por ciento en 1972-73, el cual es menor al registrado en 1971-72 que fue de 11.7 por ciento. Esta disminución en el crecimiento de las importaciones de bienes duraderos de consumo se debió más bien a que los aumentos registrados en la importación de automóviles y enseres eléctricos, que constituyen renglones importantes en las importaciones de bienes duraderos, fue menor en 1972-73 que en el año anterior. La importación de automóviles aumentó en un 6.2 por ciento en 1972-73, o sea, solo \$10 millones, mientras en 1971-72 el aumento fue de \$12.2 millones o 8.2 por ciento. Las importaciones de enseres eléctricos registraron un aumento relativo de 19.3 por ciento en 1971-72 disminuyendo éste a 3.2 por ciento en 1972-73, lo cual contribuyó bastante a la reducción registrada en el crecimiento de las importaciones de bienes duraderos de consumo en 1972-73.

Otro de los componentes principales de las importaciones de bienes de consumo lo constituye los bienes no duraderos que representaron el 68 por ciento del total de este grupo, registrando un aumento de 16 por ciento en 1972-73. Sin embargo, las importaciones de alimentos las cuales constituyen más de la mitad de las importaciones de bienes no duraderos se incrementaron en 5.2 por ciento en 1972-73 y en 13.2 por ciento en 1971-72.

Por su parte las importaciones de bebidas alcohólicas y productos de tabaco obtuvieron un aumento bastante grande en 1970-71, sin embargo, en el 1971-72 estas importaciones disminuyeron debido al aumento en la producción local de cerveza. De hecho, las importaciones de cerveza se incrementaron de 10.5 millones de galones en 1969-70 a 22 millones en 1970-71 y en 1971-72 prácticamente se estabilizó la importación. En 1972-73 la importación de bebidas alcohólicas y productos del tabaco aumentó en 7.1 por ciento debido a que volvió a aumentar la producción de cerveza y se redujo la importación.

Las importaciones de bienes finales de capital, o sea, otro de los grupos entre los cuales se clasifican las importaciones de acuerdo con un criterio económico alcanzaron a \$544.6 millones, o sea, \$33 millones más que en el año anterior o 6.5 por ciento de aumento relativo. Este crecimiento es superior al del 1971-72 cuando estos embarques tuvieron una disminución relativa de 5.1 por ciento.

Por otro lado la materia prima y productos intermedios fue la que mayor auge tuvo en cuanto a importaciones se refiere. En 1971-72 el aumento registrado fue de \$154.7 millones o 11.9 por ciento y en 1972-73 el aumento fue de \$229.3 millones, o sea, aumentó en 15.7 por ciento. La recuperación de la industria en 1972-73 posibilitó aumentar el crecimiento de las importaciones de materia prima y bienes intermedios en 1972-73.

Procedencia de las Importaciones

Puerto Rico importa de los Estados Unidos la mayor proporción de sus importaciones. De los \$3,496.2 millones que se importaron en 1972-73, el 72.6 por ciento provino de Estados Unidos, el 26.6 por ciento de países extranjeros y el .8 por ciento restante de Islas Vírgenes. En 1972-73 se registraron aumentos en las importaciones procedentes de esas tres regiones. En las importaciones procedentes de Estados Unidos el incremento fue de 12.1 por ciento. En 11.1 y 10.9 por ciento aumentaron las de países extranjeros e Islas Vírgenes, respectivamente.

Entre los países extranjeros se destacan como suplidores nuestros, Venezuela, Japón, España y Alemania. De Venezuela por ejemplo, se importan grandes cantidades de petróleo y productos derivados. En 1971-72 Puerto Rico importó de dicho país 66.9 millones de barriles de petróleo crudo por la cantidad de \$165.6 millones; además, importó 16.5 millones de barriles de Naptha refinada cuyo importe fue de \$36.9 millones. La cantidad de barriles importados de petróleo crudo para 1972-73 fue de 71.1 millones, ascendiendo su valor a \$181.3 millones. Esto equivale

IMPORTACIONES DE PAISES SELECCIONADOS
(Millones de dólares - Años fiscales)

País	1970-71	1971-72	1972-73	Aumento Relativo		% del Total 1972-73
				1971-72 1970-71	1972-73 1971-72	
Total	2,879.1	3,117.6	3,496.2	8.3	12.1	100.0
Estados Unidos	2,202.1	2,288.7	2,537.8	3.9	10.9	72.6
Islas Vírgenes	29.2	26.1	29.0	- 10.6	11.1	.8
Países Extranjeros	647.8	802.8	929.4	23.9	15.8	26.6
Japón	93.4	123.3	134.3	32.0	8.9	3.8
España	37.7	45.5	53.3	20.7	17.1	1.5
Canadá	44.2	45.6	50.1	3.2	9.9	1.4
República Dominicana	9.8	18.7	26.0	90.8	39.0	.7
Francia	16.6	19.8	18.7	19.3	- 5.6	.5
Bélgica-Luxemburgo	20.2	15.9	11.7	- 21.3	- 26.4	.3
Italia	21.9	18.4	20.7	- 16.0	12.5	.6
Antillas Holandesas	34.4	36.1	42.0	4.9	16.3	1.2
Reino Unido	27.5	38.6	26.0	40.4	- 32.6	.7
Venezuela	144.3	207.1	221.5	43.5	7.0	6.3
Alemania	52.4	42.5	43.3	- 18.9	1.9	1.2
Otros países	145.4	191.3	281.8	31.6	47.3	8.1

a un aumento de 9.5 por ciento en el valor. En el caso de la Naptha hubo una importación de \$34.3 millones en 1972-73. La cantidad de Naptha importada fue de 15.4 millones de barriles.

Japón por su parte exporta a Puerto Rico automóviles de pasajeros, televisores, radios y pescado. En 1971-72 se importó \$35.4 millones en automóviles, aumentando la cifra a \$46.3 millones en 1972-73. El valor del pescado disminuyó de \$19.8 millones en 1971-72 a \$16.6 millones en 1972-73, la importación de televisores se mantuvo constante en \$3.3 millones y los radios disminuyeron en \$2.1 millones.

De España se importa mayormente calzado de mujeres y de hombre, bacalao, libros y aceite de oliva. Las importaciones procedentes de España aumentaron de \$45.5 millones en 1971-72 a \$53.3 millones en 1972-73. Otro país que se destacó en sus exportaciones a Puerto Rico fue Alemania. Se importaron automóviles de pasajeros en 1971-72 por un valor de \$14.8 millones, aumentando a \$17.9 millones en 1972-73. Estas importaciones representaron el 34.2 por ciento del total de importaciones procedentes de Alemania.

Importaciones de Petróleo y sus Derivados

En 1971-72 se importaban \$15.6 millones en petróleo y sus productos derivados de Estados Unidos y \$275.8 millones de países extranjeros. Ya para 1972-73 dichas importaciones aumentaron en un 22 y 15 por ciento respectivamente; o sea, \$19 millones se importaban de Estados Unidos y \$317.4 millones de países extranjeros.

IMPORTACIONES DE PETROLEO Y PRODUCTOS DERIVADOS
(Millones de dólares)

Partida	1969-70	1970-71	1971-72	1972-73
Estados Unidos				
Total	9.1	13.8	15.6	19.0
Naphta	.6	.4	.5	1.0
Otros	8.5	13.4	15.1	18.0
Países Extranjeros				
Total	197.3	204.6	275.8	317.4
Naphta (refinada)	83.4	87.2	93.8	103.8
Petróleo crudo				
Menos de 25° API	82.4	96.2	101.1	91.1
Más de 25° API	17.3	6.5	67.5	106.2
Otros	14.2	14.7	13.4	16.3
Total	206.4	218.4	291.4	336.4
Naphta	84.0	87.6	94.3	104.8
Petróleo				
Menos de 25° API	82.4	96.2	101.1	91.1
Más de 25° API	17.3	6.5	67.5	106.2
Otros	22.7	28.1	28.5	34.3

La Naphta que es la materia prima primordial de nuestra industria petroquímica proviene casi en su totalidad de Venezuela. En 1971-72 se importó 112,271 en barriles por día, valorados en \$93.8 millones. Ya para 1972-73 la importación de éste aumentó a 125,650 barriles diarios con un valor de \$106.2 millones.

IMPORTACIONES DE NAPHTA Y PETROLEO DE PAISES EXTRANJEROS
(Millones de barriles)

Partida	1969-70	1970-71	1971-72	1972-73
Naphta	35.7	37.2	41.0	45.9
Petróleo crudo	46.8	47.6	68.2	78.0
Menos de 25° API	39.4	44.9	44.1	40.0
Más de 25° API	7.4	2.7	24.1	38.0

Exportaciones

Las exportaciones en 1972-73 registraron un incremento mayor que las importaciones. Estas últimas aumentaron en 12.1 por ciento mientras que las exportaciones obtuvieron un alza de 25.5 por ciento. Puerto Rico exportó \$1,965 millones en 1971 y \$2,465.7 millones en 1972-73; o sea, \$500.7 millones adicionales. Un factor decisivo para dicho aumento fue el incremento registrado en las exportaciones de productos nuevos manufacturados.

EXPORTACIONES TOTALES POR DESTINO
(Millones de dólares - Años fiscales)

Procedencia	1970-71	1971-72	1972-73	Aumento Relativo	
				1971-72	1972-73
				1970-71	1971-72
Total	1,796.8	1,965.0	2,465.7	9.4	25.5
Estados Unidos	1,578.3	1,741.4*	2,183.7	10.3	25.4
Países Extranjeros	126.0	142.7	202.5	13.3	41.9
Islas Vírgenes	92.5	80.9	79.5	-12.5	- 1.7

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS NUEVOS
(Millones de dólares)

Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Aumento Relativo	
				1971-72	1972-73
				1970-71	1971-72
Estados Unidos	1,578.3	1,744.1	2,183.7	10.5	25.2
Productos Nuevos	1,259.2	1,403.2	1,825.0	11.4	30.1
Productos alimenticios	102.9	162.6	226.8	58.0	39.5
Tabaco y derivados	101.0	103.1	105.7	2.1	2.5
Ropa y textiles	378.0	348.8	487.0	- 7.7	39.6
Productos químicos	206.9	294.9	405.9	42.5	37.6
Maquinaria, equipo y efectos eléctricos	145.3	173.8	199.3	19.6	14.7
Calzado y productos de cuero	78.9	54.7	69.7	-30.7	27.4
Juguetes, efectos de joyería y misceláneas	70.8	56.2	82.7	-20.6	47.2
Petróleo y derivados	142.1	176.0	214.0	23.9	21.6
Metales, papel y sus manufacturas	33.3	32.6	33.9	- 2.1	4.0
Países Extranjeros	126.1	148.9	202.5	18.1	36.0
Productos Nuevos	71.3	88.6	110.8	24.3	25.1
Productos alimenticios	6.6	5.4	8.1	-18.8	50.0
Tabaco y derivados	---	---	---	---	---
Ropa y textiles	3.5	5.0	8.4	42.9	68.0
Productos químicos	38.5	48.2	60.0	25.2	24.5
Maquinaria, equipo y efectos eléctricos	7.6	14.2	15.0	86.8	5.6
Calzado y productos de cuero	.6	1.4	2.2	133.3	57.1
Juguetes, efectos de joyería y misceláneas	4.6	5.9	8.2	28.3	39.0
Petróleo y derivados	5.1	3.6	3.8	-29.4	5.6
Metales, papel y sus manufacturas	4.8*	5.0*	5.0*	4.2	---

- Menos de un millón de dólares.

* Incluye exportaciones de papel y sus manufacturas solamente.

EXPORTACIONES TOTALES
(Millones de dólares - Años fiscales)

Productos	1971	1972	1973
Total	1,796.8	1,965.0	2,465.7
Productos nuevos	1,330.5	1,491.7	1,935.8
% del total	.74	.76	.79
Productos tradicionales	466.3	473.3	529.9
% del total	.26	.24	.21

Dentro de la gama de productos nuevos manufacturados se destacó la exportación de ropa y textiles. En 1970-71 se exportó a Estados Unidos \$378 millones en ropa y textiles disminuyendo a \$348.8 millones en 1971-72, o sea, se redujo en 7.7 por ciento. Este descenso se debió mayormente al problema de competencia externa en el mercado estadounidense y a la contracción económica. En 1972-73 volvió a aumentar la exportación a Estados Unidos de dichos bienes a \$487 millones, registrando un alza de 39.6 por ciento.

Destino de las Exportaciones

La mayor parte de las exportaciones de Puerto Rico se dirigen hacia Estados Unidos. Este mercado en 1970-71 absorbió un 87.8 por ciento del total de exportaciones del país; aumentando al 88.6 por ciento en 1972-73. Se puede dilucidar, mediante las estadísticas, que la mayor parte de las exportaciones dirigidas a este país son de productos nuevos manufacturados. Dentro del ámbito de estos productos nuevos, los embarques de ropa y textiles continúan siendo los de mayor valor. Sin embargo, se ha desarrollado un extraordinario incremento en las exportaciones de productos químicos y sus derivados. Se vislumbra que estas exportaciones sigan aumentando.

En cuanto a las exportaciones dirigidas a países extranjeros se registró un aumento relativo de 41.9 por ciento en 1972-73. En 1971-72 el aumento fue de 13.3 por ciento. Este incremento en las exportaciones de 1972-73 fue motivado por el aumento de las exportaciones destinadas a Venezuela y la República Dominicana entre otros. De los \$202.5 millones que se exportaron a países extranjeros en 1972-73, \$110.8 millones fueron en productos nuevos y \$91.7 millones en productos tradicionales.

Puerto Rico exportó a Venezuela en 1972-73, \$11.4 millones de bases para bebidas y \$1.4 millones en desperdicios de papel. Esos dos renglones constituyen el 64 por ciento de las exportaciones a dicho país.

EXPORTACIONES A PAISES SELECCIONADOS
(Millones de dólares - Años fiscales)

País	1970-71	1971-72	1972-73	Aumento Relativo		% del Total 1972-73
				1971-72 1970-71	1972-73 1971-72	
Total	1,796.8	1,965.0	2,465.7	9.4	25.5	100.0
Estados Unidos	1,578.3	1,741.4	2,183.7	10.3	25.4	88.6
Islas Vírgenes	92.5	80.9	79.5	-12.5	- 1.7	3.2
Países Extranjeros	126.0	142.7	202.5	13.3	41.9	8.2
Canadá	5.0	4.3	5.1	-14.0	18.6	.2
Bélgica-Luxemburgo	5.1	7.1	8.8	39.2	23.9	.4
República Dominicana	22.7	26.6	38.9	17.2	46.2	1.6
Holanda	18.3	16.3	16.7	-10.9	2.5	.7
Reino Unido	4.3	5.6	4.0	30.2	-28.6	.2
Venezuela	10.3	12.0	20.0	16.5	66.7	.8
Otros países	60.3	70.8	109.0	17.4	54.0	4.4

Los embarques destinados a Islas Vírgenes obtuvieron un valor de \$79.5 millones en 1972-73, constituyendo un 3.2 por ciento del total de exportaciones. Estas exportaciones han seguido su ritmo descendente, ya que en 1970-71 se exportaban \$92.5 millones, luego en 1971 el valor disminuyó a \$80.9 millones, y finalmente en 1972-73 se exportaron \$79.5 millones.

Déficit Comercial

Puerto Rico ha manifestado a través de los años un déficit en su cuenta comercial que ha ido aumentando a un ritmo bastante acelerado. En 1970-71 el déficit comercial ascendió a \$1,082.3 millones, y en el 1971-72 éste aumentó a \$1,152.6 millones. Sin embargo, en 1972-73 el déficit disminuyó a \$1,030.5 millones. Este descenso en el déficit comercial se debió a que el aumento relativo en las exportaciones fue el doble del aumento registrado en las importaciones. En 1972-73 las exportaciones aumentaron en un 25.5 por ciento; manifestándose principalmente en el aumento en las exportaciones de productos nuevos destinados a Estados Unidos. El incremento relativo en estos productos fue de 30.1 por ciento.

También las exportaciones de productos alimenticios destinados a países extranjeros fueron muy significativas, aumentando en un 50 por ciento en 1972-73. Las exportaciones totales a Venezuela aumentaron en 66.7 por ciento en 1972-73, lo cual contribuyó mucho al aumento registrado en las exportaciones totales. Además, las exportaciones hacia la República Dominicana se incrementaron de \$26.6 millones en

EXPORTACIONES, IMPORTACIONES Y DEFICIT COMERCIAL POR PAISES
(Millones de dólares)

País	1971-72			1972-73			Aumento Relativo		
	Exporta- ciones	Importa- ciones	Déficit	Exporta- ciones	Importa- ciones	Déficit	Exporta- ciones	Importa- ciones	Déficit
Venezuela	12.0	207.1	- 195.1	20.0	221.5	- 201.5	66.7	7.0	3.3
Japón	2.2	123.3	- 121.1	1.3	134.3	- 133.0	-40.9	8.9	9.8
España	1.7	45.5	- 43.8	2.8	53.3	- 50.5	64.7	17.1	15.3
Canadá	4.3	45.6	- 41.3	5.1	50.1	- 45.0	18.6	9.9	9.0
Alemania Occidental	2.3	42.5	- 40.2	1.6	43.3	- 41.7	-30.4	1.9	3.7
Antillas Holandesas	10.8	36.1	- 25.3	16.0	42.0	- 26.0	48.1	16.3	2.8
Jamaica	12.3	.4	11.9	23.7	.3	- 23.4	92.7	-25.0	---
Bahamas	.1	27.9	- 27.8	1.0	23.1	- 22.1	---	-17.2	-20.5
Inglaterra	5.6	38.6	- 33.0	4.0	26.0	- 22.0	-28.6	-32.6	-33.3
Francia	1.9	19.8	- 17.9	.8	18.7	- 17.9	-57.9	- 5.6	---
Otros países	1,911.8	2,530.8	- 619.0	2,839.4	2,883.6	- 494.2	25.0	13.9	-20.2
Total	1,965.0	3,117.6	-1,152.6	2,465.7	3,496.2	-1,030.5	25.5	12.1	-10.6

en 1971-72 a \$38.9 millones en 1972-73, o sea, \$12.3 millones adicionales.

Las importaciones por su parte obtuvieron un aumento de 12.1 por ciento en 1972-73. Este aumento se manifestó mayormente en las importaciones de materias primas y bienes intermedios que obtuvieron un aumento anual de 15.7 por ciento.

BALANZA DE PAGOS

En la balanza de pagos se registran las transacciones económicas que Puerto Rico realiza con el exterior. Estas transacciones se contabilizan en dos cuentas generales, la cuenta corriente y la cuenta de capital. Se incluyen en la cuenta corriente las transacciones de compras y ventas de mercaderías, la prestación de servicios tales como servicios de transportación, gastos de viajeros, rendimientos de capital, los gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico y las transacciones unilaterales entre la Isla y el exterior. En la cuenta de capital se registran los cambios netos de las inversiones del exterior en Puerto Rico y de la Isla en el exterior.

Cuenta Corriente

Exportaciones e Importaciones

A las exportaciones o ventas de mercaderías al exterior que se registran en el estudio Balanza de Pagos se le hacen ajustes por devoluciones de mercadería, por paquetes enviados por correo, por alquiler de películas y para incluir los ingresos por concepto de arbitrios sobre ron y tabaco exportados a Estados Unidos. Estas exportaciones de mercaderías ajustadas ascendieron durante el año fiscal 1973 a \$2,578.8 millones y registraron un aumento de \$597.3 millones ó 30.1 por ciento sobre el año anterior. El aumento en el ritmo de crecimiento de las ventas de mercaderías al exterior es muy significativo ya que las mismas son determinantes del saldo con el exterior en las transacciones de artículos y servicios. En 1972-73 éstas constituyeron el 76 por ciento de nuestras ventas de artículos y servicios al exterior. El aumento registrado en nuestras exportaciones se debió mayormente a la recuperación de la industria manufacturera, específicamente las industrias de ropa, textiles y calzado. En efecto, las exportaciones a Estados Unidos de productos nuevos que habían tenido un alza de 11.4 por ciento en 1971-72 registraron un crecimiento en el pasado año fiscal de 30.1 por ciento. Además, las exportaciones a países extranjeros, en conjunto, que habían aumentado en 15.7 por ciento en 1971-72 se incrementaron en 1972-73 en 37.1 por ciento.

El valor total de las importaciones de mercaderías ajustadas durante 1972-73 fue de \$3,480.9 millones siendo el crecimiento de las mismas muy superior al aumento de 7.9 por ciento registrado en 1971-72. Las importaciones procedentes de Estados Unidos que habían aumentado en 3.1 por ciento en 1971-72 registraron un ritmo de crecimiento de 11.8 por ciento en 1972-73. Sin embargo, las procedentes de países extranjeros que habían tenido un alza de 24.9 por ciento en 1971-1972 aumentaron solo 14.8 por ciento en 1972-73. La aceleración del ritmo de crecimiento de las importaciones procedentes de Estados Unidos en el 1972-73 se debió a que en concordancia con la recuperación de la industria manufacturera se incrementaron las importaciones de materias primas y productos intermedios. De hecho, las importaciones totales ajustadas de materias primas y productos intermedios aumentaron en 15.7 por ciento en 1972-73 en comparación con solo 11.9 por ciento en 1971-72.

CUENTA CORRIENTE
(Millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio Absoluto		Cambio Porcentual	
				1971-72	1972-73	1971-72	1972-73
				1970-71	1971-72	1970-71	1971-72
Ventas de artículos y servicios							
Mercancía ajustada	1,829.0	1,981.5	2,578.8	152.5	597.3	8.3	30.1
Transportación	105.7	111.4	119.0	5.7	7.6	5.4	6.8
Gastos de viajeros	234.7	258.9	317.3	24.2	58.4	10.3	22.6
Rendimientos de capital	69.9	74.1	84.0	4.2	9.9	6.0	13.4
Gastos de funcionamiento de agencias federales	180.0	180.8	177.4	0.8	- 3.4	0.4	- 1.9
Servicios misceláneos	100.7	96.4	110.1	- 4.3	13.7	- 4.3	14.2
Total	2,520.1	2,703.2	3,386.6	183.1	683.4	7.3	25.3
Compra de artículos y servicios							
Mercancía ajustada	2,841.4	3,064.7	3,480.9	223.3	416.2	7.9	13.6
Transportación	332.9	374.5	430.7	41.6	56.2	12.5	15.0
Gastos de viajeros	179.4	193.9	225.7	14.5	31.8	8.1	16.4
Rendimientos de capital	561.4	652.1	762.1	90.7	110.1	16.2	16.9
Servicios misceláneos	126.4	134.5	134.8	8.1	0.3	6.4	0.2
Total	4,041.5	4,419.7	5,034.2	378.2	614.5	9.4	13.9
Saldo de transacciones en artículos y servicios	-1,521.4	-1,716.4	-1,647.6				
Transferencias unilaterales, neto, total	467.1	581.9	635.9	114.8	54.0	24.6	9.3
Remesas privadas	64.2	63.7	36.0	- 0.5	- 27.7	- 0.8	- 43.5
Transferencias del Gobierno Federal	400.0	514.9	596.3	114.9	81.4	28.7	15.8
A las agencias gubernamentales	331.2	436.7	507.0	105.5	70.3	31.9	16.1
A individuos y otros	68.8	78.2	89.3	9.4	11.1	13.7	14.2
Transferencias de los gobiernos estatales	2.9	3.3	3.5	0.4	0.2	13.8	6.1
Balance en artículos y servicios y transferencias unilaterales	-1,054.4	-1,134.5	-1,011.6				

En efecto, el alza notable de nuestras exportaciones en 1972-73 trajo como consecuencia que el desbalance comercial fuese menor en 1972-73 que en el 1971-72. El exceso de las compras sobre las ventas de mercaderías en 1971-72 fue de \$1,083.2 millones y en 1972-73 de \$902.1 millones.

Servicios

Las transacciones de servicios prestados por residentes de Puerto Rico al exterior o de no residentes a Puerto Rico, se registran en la Balanza de Pagos como ventas y compras de servicios. Se incluyen dentro de las transacciones de servicios los pagos por concepto de transportación, los gastos de viajeros, los gastos de operaciones de agencias federales en Puerto Rico, los rendimientos de capital de las inversiones directas y financieras y otros servicios misceláneos. En 1972-73 las transacciones de servicios entre residentes de Puerto Rico y residentes del resto del mundo produjeron una salida de \$1,553.3 millones y una entrada de \$807.8 millones. Esto significa que el monto de los pagos al exterior por concepto de servicios durante el 1972-73 excedió a lo recibido del exterior en \$745.5 millones.

Rendimientos de capital

Al analizar las diferentes cuentas que componen las transacciones de servicios encontramos que los rendimientos de capital constituyen la partida que registra el saldo deudor de mayor magnitud en las partidas de servicios de la cuenta corriente.

A medida que la economía de Puerto Rico ha requerido mayor cantidad de inversiones para su desarrollo, ha sido necesario la importación de más recursos externos para financiar esa inversión. Debido a que las inversiones directas y financieras del exterior en Puerto Rico son mucho mayores que las de los residentes en la Isla en el exterior, los rendimientos de capital pertenecientes al exterior superan a los ingresos que recibe nuestra economía del exterior por ese concepto. En 1972-73 se contabilizaron por concepto de rendimientos de capital pertenecientes al exterior un total de \$762.1 millones y el importe contabilizado a favor de Puerto Rico fue de \$84 millones, lo cual implica una salida neta de \$678.1 millones. El incremento registrado en el saldo deficitario por concepto de rendimientos de capital en 1972-73 fue de \$100.2 millones.

Durante el 1972-73 los rendimientos de capital de las inversiones del exterior en Puerto Rico aumentaron en \$110.1 millones o 16.9 por ciento con respecto al año anterior. Estos rendimientos fueron \$652.1 millones en 1971-72 y ascendieron a \$762.1 millones en 1972-73. El incremento en estos rendimientos es atribuible, principalmente, a los rendimientos de las inversiones directas las cuales ascendieron a \$492.7 millones en 1972-73 y registraron un incremento de \$79.7 millones respecto al año fiscal 1972.

Los rendimientos externos de las inversiones directas están constituidos por las ganancias, dividendos e intereses de empresas foráneas. Alrededor del 91 por ciento de los rendimientos de capital por concepto de

inversiones directas está constituido por las ganancias sin distribuir de las empresas del exterior que operan en la Isla. Durante el 1972-73 las ganancias de estas empresas exhibieron un incremento muy superior al del año anterior contribuyendo así a que se registrara un incremento de 19.3 por ciento en los rendimientos de capital por concepto de las inversiones directas. En efecto, las ganancias sin distribuir de las empresas externas en 1972-73 ascendieron a \$448.2 millones lo cual conlleva un incremento de \$81.8 millones ó 22.3 por ciento sobre el año fiscal anterior. Este incremento tan significativo en las ganancias sin distribuir de las empresas externas parece obedecer primordialmente a la reactivación de la industria manufacturera.

Los rendimientos de capital por concepto de inversiones financieras del exterior en Puerto Rico, que se componen de los intereses sobre obligaciones de los sectores gubernamental y privado, constituyen la segunda partida en orden de importancia en los rendimientos pertenecientes a las inversiones externas. En el año fiscal 1973 se pagaron al exterior por este concepto \$258.7 millones. De ese total, los gobiernos estatal y municipal y las corporaciones públicas, pagaron intereses por el monto de \$128.1 millones y el sector privado \$130.6 millones.

Los intereses pagados por el sector público en 1972-73 mostraron un incremento de \$20.2 millones ó 18.7 por ciento sobre el año anterior. Contribuyeron a este incremento los pagos hechos por las corporaciones públicas los cuales ascendieron a \$89.3 millones en comparación con \$73.6 millones en 1971-72. Se destacan entre los pagos de las corporaciones públicas al exterior en 1972-73, los efectuados por la Autoridad de las Fuentes Fluviales los cuales ascendieron a \$30.5 millones y registraron un incremento de \$5.8 millones sobre los pagos efectuados en el año anterior y por la Autoridad de Carreteras que sumaron \$17.2 millones que implica \$7 millones más que en el año anterior. Por otra parte los pagos efectuados por el Gobierno Estatal y los municipios ascendieron a \$38.7 millones, de los cuales \$34.6 millones correspondieron al Gobierno Estatal y los \$4.1 millones restantes a los municipios.

Los intereses pagados por el sector privado al exterior ascendieron a \$130.6 millones en 1972-73 mostrando un incremento de solo \$7.8 millones, el cual es inferior al incremento de \$9 millones registrado en 1971-72. Esta disminución se debió, principalmente, a una merma en el ritmo de aumento de los intereses pagados a las agencias federales de crédito y en los intereses sobre hipotecas y préstamos para viviendas, así como también a una merma en la cantidad de intereses pagados sobre las deudas a corto plazo sobre los depósitos del exterior en el sistema bancario.

En los rendimientos de capital de las inversiones de Puerto Rico en el exterior se incluyen: (1) los intereses sobre obligaciones del Gobierno Federal, ahorros postales, intereses imputados a los tenedores de pólizas de seguros de vida y otros intereses recibidos del exterior por las empresas, individuos y corporaciones públicas; (2) los dividendos que reciben los individuos y las empresas comerciales procedentes del exterior y (3) las rentas y regalías que reciben del exterior los individuos y las empresas comerciales. Durante el 1972-73 se recibieron en Puerto Rico

\$84 millones por concepto de rendimientos de capital lo cual implica un aumento de \$9.9 millones sobre 1971-72.

Transportación

En la cuenta de transportación se contabilizan las entradas y salidas monetarias por servicios de transportación. En esta cuenta se incluyen los recibos y los pagos de Puerto Rico por concepto de fletes o transportación de productos, seguro marítimo, pasajes y gastos portuarios. En 1972-73 el total de recibos por concepto de transportación totalizó \$119 millones mientras que el total de pagos efectuados alcanzó a \$430.7 millones arrojando un déficit de \$311.7 millones en la cuenta de transportación el cual supera el déficit de 1971-72 en \$48.6 millones o 18.5 por ciento. Este déficit en la cuenta de transportación se debe al alto nivel de nuestras importaciones y al creciente movimiento de puertorriqueños entre Puerto Rico y el exterior.

En 1972-73 el total de pagos efectuados por concepto de transportación ascendió a \$430.7 millones de los cuales \$285.3 millones o el 66.2 por ciento correspondieron al pago de fletes o transportación de productos importados, \$131.7 millones o 30.6 por ciento al pago de pasajes de los residentes a las compañías de pasajes del exterior y los \$13.8 millones (3.2 por ciento) restantes al pago de seguros marítimos por productos importados y gastos portuarios incurridos por las compañías de transporte locales en puertos del exterior.

Los recibos totalizaron \$119 millones, de los cuales \$112.3 millones correspondieron a gastos portuarios, \$3.9 millones a pasajes pagados por no residentes a líneas de transporte locales, \$2.5 millones al pago de seguros marítimos sobre las exportaciones y \$342,000 a fletes.

Gastos de Funcionamiento de las Agencias Federales

Otra de las partidas que componen la cuenta corriente son los gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico. Durante el 1972-73 el total de gastos de estas agencias en forma de sueldos y jornales y otros gastos de operaciones en las diferentes instalaciones militares y oficinas civiles establecidas en Puerto Rico totalizaron \$177.4 millones. Estos gastos registraron una reducción de \$3.4 millones respecto a los de 1971-72. Esta reducción se debió a la merma registrada en los gastos de las agencias para la defensa, los cuales se redujeron en \$7.5 millones con respecto al año anterior. Por otra parte, las agencias civiles aumentaron sus gastos en \$4 millones, el cual es un incremento menor al registrado en el año fiscal anterior que fue de \$16.7 millones. Entre las agencias federales civiles que incrementaron sus gastos en 1972-73 se encuentran los Departamentos de Correos, Agricultura, Justicia, Salud, Instrucción y Bienestar Social y del Tesoro, mientras que la agencia de Vivienda y Financiamiento de Hogares disminuyó sus gastos en \$500,000.

Gastos de Viajeros

En esta cuenta se consideran como egresos los gastos de viaje de los residentes de Puerto Rico en el exterior y como ingresos los gastos de viaje de los no-residentes en alimentación, alojamiento, recreación, transportación local y otros servicios prestados por empresas locales.

Los ingresos recibidos en la economía por concepto de gastos de viaje de los no-residentes en 1972-73 ascendieron a \$317.3 millones en comparación con \$258.9 millones en 1971-72 lo cual supone un crecimiento de \$58.4 millones o 22.6 por ciento.

Los pagos hechos al exterior por concepto de gastos de viaje de residentes ascendieron a \$225.7 millones en 1972-73, o sea, aumentaron en \$31.8 millones ó 16.4 por ciento, que es muy superior al aumento de \$14.5 millones ó 8.1 por ciento registrado en 1971-72. Considerando estrictamente los gastos de viajes encontramos que esta cuenta tiene un balance neto favorable para la Isla de \$91.6 millones. Ahora, si se incluyeran los pasajes pagados por los residentes a empresas de transporte externas, así como los ingresos recibidos de los no-residentes por las empresas locales, los cuales están incluidos en la cuenta de transportación, el balance neto en los gastos de viaje sería desfavorable para Puerto Rico ya que los gastos de los residentes en el exterior excederían en \$36.2 millones a los gastos de los visitantes.

Servicios Misceláneos

En la cuenta de servicios misceláneos se incluyen en la parte de los recibos las partidas siguientes: (1) los ingresos de trabajadores que van a trabajar a las fincas de Estados Unidos, (2) los ingresos por concepto de servicios de publicidad y comunicaciones, (3) los salarios y comisiones por servicios personales recibidos por individuos y empresas de fuentes externas, (4) los gastos de funcionamiento de las compañías de seguros externas que operan en la Isla y (5) otros servicios, tales como: los gastos de funcionamiento de los consulados de países extranjeros en Puerto Rico.

En la parte de los pagos se incluyen: (1) alquiler de películas de cine, (2) gastos de las subsidiarias en beneficio de la casa matriz ubicada en el exterior, (3) los pagos al exterior de las compañías de publicidad y comunicaciones, (4) los salarios y comisiones pagados en el exterior por los negocios e individuos y el costo de operación de las oficinas gubernamentales fuera de Puerto Rico, (5) primas netas pagadas a las compañías de seguros externas y (6) gastos de operación de las oficinas que mantienen algunas corporaciones locales fuera de Puerto Rico, pagos a bancos en el exterior y algunos gastos financieros del gobierno y las corporaciones públicas en el exterior.

En 1972-73 los ingresos recibidos por concepto de servicios misceláneos sumaron a \$110.1 millones en comparación con \$96.4 millones en 1971-72. El 40.6 por ciento ó \$44.7 millones se recibieron por concepto de los gastos de funcionamiento de las compañías de seguro externas, el 25.3 por ciento o \$27.9 millones correspondió a los ingresos de los trabajadores

temporeros en fincas de Estados Unidos y el 34.1 por ciento o \$37.5 millones restantes correspondieron a los otros ingresos.

Por otro lado, en 1972-73 se pagaron al exterior un total de \$134.8 millones en comparación con \$134.6 millones en 1971-72. El pago mayor efectuado durante 1972-73 fue el de primas netas a las compañías de seguros del exterior el cual ascendió a \$84.8 millones en comparación con \$79.3 millones en 1971-72. Los otros pagos significativos que se hicieron en 1972-73 fueron por concepto de salarios y comisiones a no residentes por servicios prestados a Puerto Rico en el exterior los cuales ascendieron a \$20.5 millones y los pagos de las empresas de publicidad y comunicaciones al exterior los cuales sumaron \$12.3 millones. Los otros pagos misceláneos ascendieron a \$17.1 millones.

Al considerarse el total de ingresos y de pagos en esta cuenta de servicios misceláneos encontramos que la misma arrojó un déficit para Puerto Rico de \$24.8 millones en 1972-73. No obstante, éste es menor que el registrado en 1971-72 que fue de \$38.1 millones.

Transferencias Unilaterales

Las transferencias unilaterales netas procedentes del exterior están compuestas por las remesas entre personas e instituciones privadas, las transferencias entre Gobierno Federal y los gobiernos locales, las empresas y las personas, y también las transferencias de gobiernos estatales a individuos por concepto de desempleo. Las transferencias netas recibidas durante el 1972-73 ascendieron a \$635.9 millones lo que implica un aumento de \$54 millones el cual es inferior al aumento de \$114.8 millones registrado en el año anterior. Este menor crecimiento registrado en las transferencias netas unilaterales se debió a tres razones principales: (1) la disminución en el ritmo de aumento de las aportaciones del Gobierno Federal al sector público, (2) una reducción marcada en las remesas entre personas e instituciones privadas y (3) un aumento significativo en los pagos al seguro social federal.

Transferencias del Gobierno Federal

Los fondos que se reciben en Puerto Rico del Gobierno Federal se subdividen en dos grandes grupos principales: las aportaciones al Gobierno Estatal, los municipios y las empresas públicas para la realización de proyectos que suelen parearse con fondos locales, y los pagos de transferencia a personas tales como: pensiones a veteranos, pagos del seguro social, Medicare, etc.

Aportaciones del Gobierno Federal al Sector Público

En 1972-73 el total de aportaciones federales recibidas por las agencias del Gobierno Estatal, los municipios y las empresas públicas ascendió a \$507 millones. El aumento registrado en estas aportaciones fue de \$70.3 millones ó 16.1%. Contribuyeron al crecimiento experimentado por las aportaciones federales al sector público los aumentos registrados en los fondos recibidos por los Departamentos de Salud, Trabajo, Instrucción Pública,

Hacienda y Servicios Sociales, la Universidad de Puerto Rico, la Autoridad de Carreteras y el programa de "Alimentos para Distribución Gratuita" ya que el aumento recibido por las empresas públicas y municipios fue muy exiguo, de solo \$3.1 millones, registrándose una merma en las aportaciones recibidas por los municipios.

Transferencias del Gobierno Federal a las Personas

Los pagos de transferencia del Gobierno Federal a las personas están compuestos por los pagos del seguro social, las pensiones a veteranos, pensiones por retiro del Gobierno Federal y las aportaciones que reciben las instituciones privadas sin fines de lucro. Estos pagos ascendieron a \$482.8 millones en 1972-73 registrando un aumento de \$82.5 millones o 20.6 por ciento sobre el nivel alcanzado en 1971-72. Este aumento registrado en los pagos de transferencia a las personas se debió, principalmente, a un incremento en los pagos del seguro social federal como consecuencia de un aumento de 20 por ciento en los beneficios a partir de octubre de 1972 y un aumento en el número de beneficiarios.

Los pagos del seguro social ascendieron a \$353.6 millones en 1972-73 en comparación con \$279.5 millones en 1971-72 lo que implica un aumento relativo de 26.5 por ciento.

El segundo renglón en orden de importancia dentro de los pagos de transferencia a personas lo constituyen los beneficios que reciben los ex-combatientes residentes en Puerto Rico. Estos totalizaron \$106.7 millones lo que implica un aumento de \$4.5 millones sobre el nivel alcanzado en el año anterior. Las demás transferencias compuestas por la compensación por retiro de servicio civil, la asistencia a instituciones privadas y otros pagos totalizaron \$22.6 millones en 1972-73 mostrando un incremento de \$4 millones sobre el año anterior.

Otras Transferencias del Gobierno Federal

Otras transferencias del Gobierno Federal las constituyen los pagos a la agricultura por los beneficios de la Ley Azucarera y por conservación de suelos. Estas ascendieron a \$4.5 millones en 1972-73 registrando una merma de \$900,000 respecto al 1971-72.

Transferencias de Gobiernos Estatales a Individuos

Las transferencias de gobiernos estatales a personas consisten de los pagos de compensación por desempleo que los residentes reciben del estado de Nueva York. Estos recibos totalizaron \$4 millones en 1972-73 en comparación con \$3.6 millones en 1971-72. Los pagos a residentes del exterior por concepto de compensación por desempleo fueron de \$455,000.

Remesas Privadas

Además de las transferencias y aportaciones del Gobierno Federal y gobiernos estatales nuestra economía recibió remesas del sector privado. Estas remesas las reciben personas e instituciones en Puerto Rico y las

mismas le son remitidas por familias, amigos o instituciones del exterior. Estas remesas privadas ascendieron en 1972-73 a \$67.4 millones lo cual refleja una merma de \$24.4 millones sobre el 1971-72. Luego de deducirles las remesas enviadas por Puerto Rico al exterior, o sea, las remesas netas recibidas ascendieron a \$36 millones, que representan una disminución de \$27.7 millones con respecto al 1971-72. Cabe observar que tanto las remesas privadas recibidas por las personas, así como por las instituciones reflejaron una disminución.

En resumen, los ingresos recibidos durante 1972-73 por concepto de transferencias unilaterales contribuyeron a reducir el déficit de \$1647.6 millones originado en las transacciones de artículos y servicios con el exterior, a \$1,011.6 millones. En 1971-72 este déficit fue de \$1,134.5 millones, o sea, que hubo una reducción de \$122.9 millones. Esto implica que la entrada de capital externo en 1972-73 fue menor que en 1971-72 de lo cual se deduce que hubo una mayor participación del capital local en el financiamiento del último año.

CUENTA CORRIENTE Y TRANSFERENCIAS UNILATERALES: BALANZA DE PAGOS DE PUERTO RICO
(Millones de dólares)

Partida	1970-71	1971-72	1972-73	Cambio Porcentual	
				1971-72 1970-71	1972-73 1971-72
Salidas netas por concepto de:					
Comercio exterior	1,012.4	1,083.2	902.1	7.0	-16.7
Transportación	227.2	263.1	311.7	15.8	18.5
Rendimientos de capital	491.5	577.9	678.1	17.6	17.3
Servicios misceláneos	25.7	38.1	24.7	48.2	-35.2
Total	1,756.8	1,962.3	1,916.5	11.7	- 2.3
Entradas netas por concepto de:					
Gastos de turismo y de viajes	55.4	65.0	91.6	17.3	40.9
Gastos de las agencias federales	180.0	180.8	177.4	0.4	- 1.9
Transferencias federales	400.0	514.9	596.3	28.7	15.8
Remesas privadas	64.2	63.7	36.0	- 0.8	-43.5
Transferencias de gobiernos estatales	2.9	3.3	3.5	13.8	6.1
Total	702.5	827.8	904.9	17.8	9.3
Salida neta	1,054.3	1,134.5	1,011.6	7.6	-10.8

Cuenta de Capital

En la cuenta de capital de la balanza de pagos se registran los cambios en las inversiones del exterior en Puerto Rico y en las inversiones de la Isla en el exterior. Las inversiones se clasifican de acuerdo a su duración y están representadas por valores a largo y corto plazo.

El balance en artículos y servicios y transferencias unilaterales fue de \$1,134.5 millones en 1971-72 y se redujo a \$1,011.6 millones en 1972-73, o sea, que hubo una reducción de \$122.9 millones. Esto implica que la dependencia del capital externo para nuestro desarrollo se redujo en más de un 10 por ciento en el último año. En la reducción neta en la entrada de capital externo contribuyeron las reducciones de las inversiones del exterior en Puerto Rico así como de las inversiones de Puerto Rico en el exterior. Las inversiones del exterior en Puerto Rico, o sea, los pasivos que contrajo Puerto Rico con el exterior en el último año se redujeron de \$1,332.3 millones en 1971-72 a \$839.9 millones en 1972-73. Se destacan en esta reducción las inversiones directas las cuales bajaron de \$662.5 millones en 1971-72 a \$426.4 millones en 1972-73. Es decir, casi el 50 por ciento de la reducción de las inversiones externas en Puerto Rico

ENTRADA NETA DE CAPITAL (En millones de dólares)

Partida	1971-72	1972-73
Pasivos con el Exterior	1,332.4	839.9
A largo plazo	1,307.6	880.1
Destinados al sector público	451.9	411.3
Destinados al sector privado	855.7	468.9
Inversiones directas	662.5	426.4
Créditos hipotecarios para la compra de viviendas para agricultores y otros	191.6	39.3
Inversiones misceláneas	1.6	3.2
A corto plazo	24.8	- 40.2
Destinados al sector público	- 29.4	51.5
Destinados al sector privado	54.1	- 91.7
Activos con el Exterior	222.4	-202.4
A largo plazo	27.1	-101.7
Obligaciones del Gobierno Federal	- 0.4	- 66.2
Inversiones misceláneas	27.5	- 35.5
A corto plazo	195.3	-100.7
Más: Transacciones desconocidas	24.6	- 30.7
Entrada neta de capital	1,134.5	1,011.6

consistió de las inversiones directas. Esta reducción en las inversiones directas está asociada a las inversiones en refinerías de petróleo y en petroquímicas pues al terminarse las obras de estas empresas en 1971-72 motivó esta reducción en las inversiones directas en 1972-73.

En la reducción de las inversiones financieras del exterior en Puerto Rico se destacan las inversiones en hipotecas para la compra de viviendas. En el año fiscal 1972 hubo una entrada de \$191.6 millones para financiar hipotecas sobre viviendas y en 1972-73 estas bajaron \$39.3 millones solamente. La explicación a esta reducción en la entrada de dinero para el financiamiento de viviendas es resultado de la baja observada en la inversión en viviendas la cual se redujo en el último año.

La inversión de Puerto Rico en el exterior, o sea, los activos que tiene Puerto Rico en el exterior aumentaron en \$222.4 millones en 1971-72, sin embargo, en 1972-73 se redujeron en \$202.4 millones. Participaron en partes iguales en esta reducción de \$202.4 millones, tanto las inversiones a corto plazo como las a largo plazo. Las inversiones a largo plazo se redujeron en \$101.7 millones y las de corto plazo, \$100.7 millones.

En efecto, el balance neto en artículos y servicios y transferencias unilaterales fue en 1972-73 de \$1,011.6 millones y el movimiento de capital contabilizado fue de \$1,042.3 millones lo cual arroja una diferencia de \$30.7 millones que es atribuible al error estadístico. En 1971-72 el balance neto de artículos y servicios y transferencias unilaterales fue de \$1,134.5 millones y el movimiento de capital contabilizado fue de \$1,110.0 millones; el balance entre estas dos partidas fue de \$24.5 millones que constituye el error estadístico.

Los otros pagos de transferencia recibidos por las personas del gobierno federal están constituidos por los beneficios recibidos por concepto de pensiones del gobierno federal y las aportaciones recibidas por las instituciones sin fines de lucro. Estas transferencias totalizaron \$22.6 millones en 1972-73 mostrando un incremento de \$4.0 millones sobre el año anterior.

Recaudaciones del Gobierno Federal en Puerto Rico

Los desembolsos totales del gobierno federal en Puerto Rico están contrarrestados por las recaudaciones recibidas por este gobierno por concepto de las contribuciones al seguro de vejez y sobrevivientes (seguro social), al Medicare, al fondo del seguro por desempleo, al sistema de Retiro Federal y otros pagos. En total, estas recaudaciones federales alcanzaron en 1972-73 a \$398 millones, o sea, \$70.5 millones más que en 1971-72.

RECAUDACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1971	1972	1973	Cambios			
				Absoluto		Porcentual	
				1972 1971	1973 1972	1972 1971	1973 1972
Total	285.7	327.5	398.0	41.8	70.5	14.6	21.5
Impuestos sobre la elaboración de azúcar	2.1	1.5	1.2	- 0.6	- 0.3	-28.6	-20.0
Contribución al seguro de vejez y sobrevivientes	217.8	252.4	308.6	34.6	56.2	15.9	22.3
Contribución de los empleados al sistema de retiro federal	4.7	5.1	4.8	0.4	- 0.3	8.5	- 5.9
Contribución del Gobierno Federal al sistema de retiro	4.7	5.1	4.8	0.4	- 0.3	8.5	- 5.9
Contribución del Gobierno Federal al seguro de vejez y sobrevivientes	3.1	2.7	3.0	-0.4	0.3	-12.9	11.1
Contribución al Medicare	6.1	8.2	11.1	2.1	2.9	34.4	35.4
Contribución del Gobierno Federal a los seguros de salud y vida de los empleados	1.5	1.6	2.2	0.1	0.6	6.7	37.5
Contribución de los empleados a los seguros de vida y salud	2.4	2.6	3.7	0.2	1.1	8.3	42.3
Primas del seguro de vida por servicio nacional	1.6	1.7	1.8	0.1	0.1	6.3	5.9
Servicios de aduana	3.7	4.0	5.0	0.3	1.0	8.1	25.0
Contribución al seguro federal por desempleo	37.9	42.4	51.5	4.5	9.1	11.9	21.5
Derechos por pasaportes	0.1	0.1	0.2	---	0.1	---	100.0
Contribución del E. L. A. para inspección del alcohol industrial	0.1	0.2	0.2	0.1	---	100.0	---

Este incremento en las recaudaciones del gobierno federal fue inducido, principalmente, por el aumento registrado en las contribuciones al seguro de vejez y sobrevivientes (seguro social) el cual, a su vez, fue motivado por un alza en la tasa impositiva del sistema de seguro social al igual que en el nivel de los salarios tributables a partir de enero de 1973. La tasa impositiva subió de 10.4 por ciento del sueldo anual en 1972 a 11.7 por ciento en 1973, y la base máxima tributable de los salarios aumentó de \$9,000 a \$10,800. Cabe recordar que el patrono y los empleados aportan partes iguales a este sistema, en la actualidad el empleado paga 5.85 por ciento y el patrono 5.85 por ciento para hacer un total de 11.7 por ciento sobre el salario que no excede de \$10,800 anual.

Si examinamos los pagos al sistema de seguro social durante el 1972-73 encontramos que las contribuciones al seguro de vejez y sobrevivientes por parte de los puertorriqueños fue de \$308.6 millones en comparación con \$252.4 millones en el año fiscal anterior lo cual conlleva un aumento de \$56.2 millones ó 22.3 por ciento en esa contribución de puertorriqueños.

La otra partida de importancia en las recaudaciones del gobierno federal en Puerto Rico la constituye las contribuciones pagadas por los patronos al fondo del Seguro por Desempleo. Las contribuciones patronales a este fondo sumaron a \$42.4 millones en 1971-72 y aumentaron a \$51.5 millones en 1972-73. Este aumento en las contribuciones a este fondo se debe, principalmente, a un incremento en el número de patronos sujetos al pago de contribuciones de seguro por desempleo. El beneficio neto del Seguro por Desempleo en 1972-73 fue de \$10.9 millones ya que se hicieron pagos a las personas desempleadas por \$62.4 millones. El resto de los pagos efectuados al gobierno federal totalizó a \$38 millones, o sea, \$5.2 millones más que en el año fiscal anterior.

Gastos de Funcionamiento de las Agencias Federales en Puerto Rico

Otra de las partidas principales que componen los desembolsos federales en Puerto Rico la constituyen los gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico. Durante el 1972-73 el total de gastos de estas agencias en forma de sueldos y jornales y otros gastos de operaciones en las diferentes instalaciones militares y oficinas civiles establecidas en Puerto Rico sumaron a \$177.4 millones. Estos gastos reflejan una reducción de \$3.4 millones respecto a los del 1971-72. Esta reducción se debió a la merma registrada en los gastos de las agencias para la defensa nacional las cuales vienen reduciendo sus gastos en la Isla desde el 1971 como consecuencia del cierre de bases en Puerto Rico.

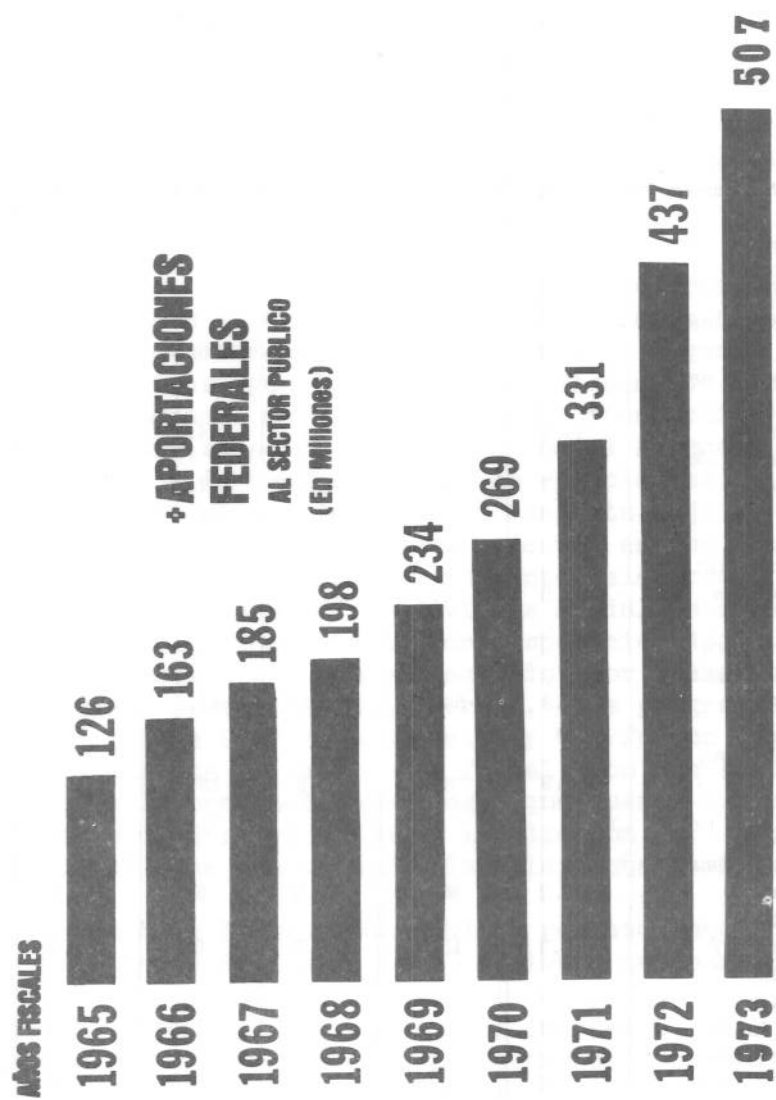
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS AGENCIAS FEDERALES EN PUERTO RICO
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1971	1972	1973	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				<u>1972</u> 1971	<u>1973</u> 1972	<u>1972</u> 1971	<u>1973</u> 1972
Total	180.0	180.8	177.4	0.8	- 3.4	0.4	- 1.9
Agencias para la defensa nacional	127.6	111.7	104.2	-15.9	- 7.5	-12.5	- 6.7
Departamento de la Defensa	104.6	86.3	77.6	- 4.6	- 8.7	-17.5	-10.1
Administración de Veteranos	21.6	24.5	25.7	2.9	1.2	13.4	4.9
Servicio Selectivo	1.3	.8	.9	- 0.5	0.1	-38.5	12.5
Agencias civiles	52.5	69.2	73.2	16.7	4.0	31.8	5.8
Departamento de Correos	11.0	14.0	14.7	3.0	0.7	27.3	5.0
Departamento de Agricultura	5.8	8.0	8.7	2.2	0.7	37.9	8.8
Departamento de Justicia	3.7	6.5	7.6	2.8	1.1	75.7	16.9
Departamento de Salud, Instrucción y Bienestar Social	5.6	7.0	7.7	1.4	0.7	25.0	10.0
Departamento del Tesoro	4.7	6.3	7.1	1.6	0.8	34.0	12.7
Agencia Financiera del Hogar	2.7	3.8	3.3	1.1	- 0.5	40.7	-13.2
Otras	19.0	23.6	24.1	4.6	0.5	24.2	2.1

En 1972-73 los gastos de las agencias para la defensa en Puerto Rico sumaron a sólo \$104.2 millones, lo cual conlleva una merma de \$7.5 millones ó 6.7 por ciento. Cabe observar que esta merma fue menor que la registrada en 1971-72 la cual ascendió a \$15.9 millones ó 12.5 por ciento. Por otra parte, las agencias civiles aumentaron algo sus gastos.

Aportaciones del Gobierno Federal al Sector Público

Durante el 1972-73 el total de aportaciones federales recibidas por las agencias del gobierno estatal, los municipios y las empresas públicas ascendió a \$507 millones en comparación con \$436.7 millones en el año anterior.



desempleados, total o parcialmente, por razones ajenas a su voluntad, registraron un aumento de \$2.6 millones sobre el nivel alcanzado en 1971-72 al aumentar a \$62.4 millones en 1972-73.

El programa de Alimentos para Comedores Escolares y para Distribución Gratuita recibió aportaciones federales por un total de \$67.6 millones en 1972-73, registrando un incremento de \$17.6 millones. El incremento de \$17.6 millones fue consecuencia de una enmienda a la ley federal que creó dicho programa y que empezó a regir el 1 de julio de 1972, mediante la cual se aumenta el número de familias elegibles para el programa. Este programa tiene como objetivo mejorar la alimentación y la salud de aquellos sectores de la población cuya situación económica o condición física no le permitan atender adecuadamente sus necesidades alimenticias.

Efecto Multiplicador de las Transferencias Federales y Compras del Gobierno Federal

Las transferencias federales a los distintos sectores económicos en Puerto Rico se consideran elementos o factores exógenos en la economía de Puerto Rico porque representan nuevas inyecciones monetarias que provienen del exterior. Las transferencias federales se pueden desglosar en tres categorías a los efectos de cuantificar sendos efectos multiplicadores en la economía: (1) a personas (2) a los gobiernos del E.L.A. y municipios para gastos corrientes y (3) transferencias al gobierno para financiar obras públicas. Además, están las compras del Gobierno Federal que tienen un considerable efecto multiplicador en la economía.

Las transferencias del Gobierno Federal a las personas, al Gobierno del Estado Libre Asociado y a los municipios para financiar gastos corrientes y las que se canalizan directamente a la construcción de obras públicas tienen un efecto multiplicador en el producto bruto de aproximadamente \$1.30 y \$1.40. En el caso de las transferencias a personas y al E. L. A. que se utilizan en la construcción de obras públicas el multiplicador es de \$1.30. En las transferencias al Gobierno del Estado Libre Asociado y los municipios, utilizadas en gastos corrientes, el efecto multiplicador es de \$1.40.

Las compras del Gobierno Federal tienen un multiplicador mayor que las transferencias debido a que tienen una alta proporción de salarios. En efecto su multiplicador es de \$2.14 de producto nacional bruto por cada dólar de compras en bienes y servicios.

Estos coeficientes nos indican que las transferencias federales tienen un efecto multiplicador que varía entre \$1.30 a \$1.40 de producto bruto nacional por cada dólar de transferencia. Sin embargo, esto es bajo el supuesto de que la disposición de los ingresos provenientes de transferencias en cada sector sea similar a la de todos los ingresos. Cuando el programa exige que los recursos provenientes de transferencias federales se utilicen para financiar salarios únicamente, el efecto multiplicador es más alto necesariamente. En el caso de las compras del

Gobierno Federal el multiplicador es de \$2.14 de producto bruto nacional debido, precisamente, a la alta proporción de salarios que hay en esas compras. En efecto, las transferencias federales y las compras del Gobierno Federal representan inyecciones monetarias considerables en la economía. Por ello cualquier reducción en su magnitud o en su ritmo de crecimiento se refleja en el comportamiento de la economía.

PRODUCCION Y CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA

Las instalaciones de energía eléctrica son consideradas como parte de la infraestructura para el desarrollo de una economía, que incluye además el sistema de transportación, acueductos, instalaciones educativas y de salud y otras inversiones en capital social. El papel de la infraestructura en el desarrollo económico ha sido motivo de discusiones entre economistas. Originalmente se argumentaba que la creación de la infraestructura era necesaria para atraer a los inversionistas, luego se argumentó lo contrario, que la infraestructura se crearía como consecuencia de la demanda de la industria y el comercio por servicios públicos. Hoy día se considera que la demanda y la oferta deben estar a la par, o sea, las inversiones deben hacerse a tono con una demanda predecible.

En el caso de la energía eléctrica la demanda dependerá del tipo y grado de desarrollo económico. Países con distinto grado de desarrollo demandarán distintas cantidades de energía. Por ejemplo, un país altamente desarrollado, con industria pesada demandará mucho más energía que un país esencialmente agrícola. Aún países con un mismo grado de desarrollo demandarán distintas cantidades de energía dependiendo de la población y del tipo de desarrollo industrial de cada uno. Esta demanda será pareada por la oferta de energía mediante la construcción de plantas productoras de energía. La construcción de estas plantas dependerá de la disponibilidad de recursos y de la materia prima disponible para la generación de energía.

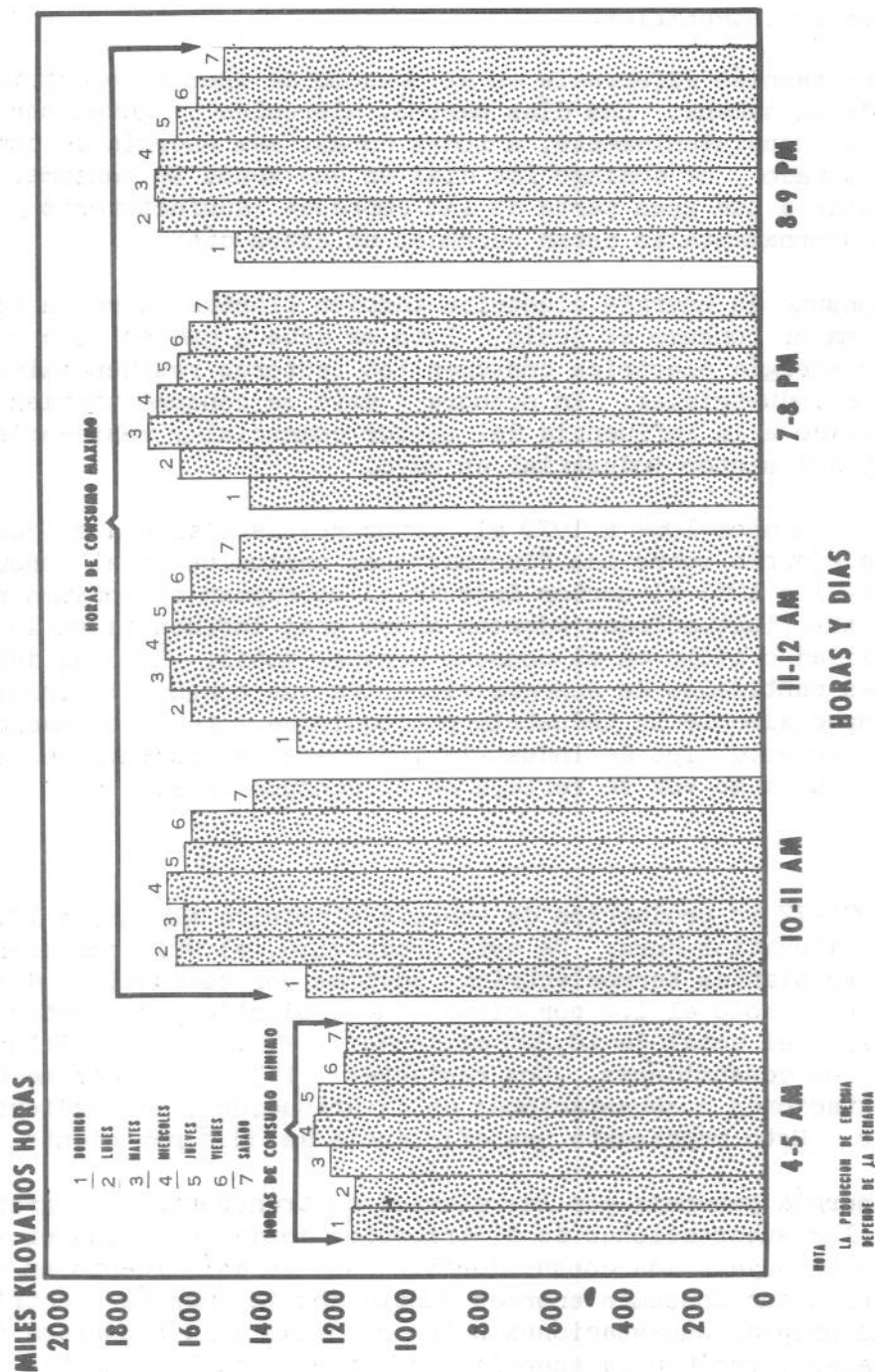
Estacionalidad en el Consumo de Energía Eléctrica

En Puerto Rico existen básicamente cuatro tipos de consumidores de energía que son: residencial, comercial, industrial y el sector otros, que incluye bases militares, alumbrado de calles, plazas, etc. La cantidad de electricidad que se genere, dentro de la capacidad de generación, depende de la cantidad que se demande por los distintos sectores que a su vez depende de la hora, día y mes.

La cantidad de energía eléctrica que generan las plantas varían de hora a hora debido a que el consumo de los distintos sectores varían también, o sea, las fluctuaciones en generación de energía están en concomitancia con las fluctuaciones de demanda de los consumidores. Por medio de las fluctuaciones en generación de energía a distintas horas se pueden inferir las fluctuaciones en consumo.

El consumo de energía comienza a aumentar a las 7:00 A.M. y llega a un máximo entre 10 y 12 de la mañana. Esto se debe a que la industria y el comercio comienzan a funcionar entre estas horas y a que entre 10 y 12 se intensifica el uso de las cocinas en los restaurantes y en los hogares. Luego baja nuevamente el consumo de energía y sube levemente entre 3 y 5 de la tarde y luego se repite otro máximo entre 7

**PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA MINIMA Y MAXIMA EN EL CICLO DIARIO
DURANTE LA SEMANA DEL 10 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1972**



y 10 de la noche. El aumento entre 7 y 9:00 P.M. se debe, principalmente, a que a esas horas comienzan a funcionar en las residencias los acondicionadores de aire, los televisores y las estufas de residencias cuyas amas de casa trabajan fuera del hogar y el alumbrado en los hogares se intensifica.

Existe también diferencia en el consumo de energía eléctrica en los días de la semana. Los días martes, miércoles y jueves son los días en que, consistentemente, a todas horas, más energía se consume, siendo el sábado y el domingo los días en que menos se consume. Esto último debido a que gran parte de las empresas manufactureras y las agencias gubernamentales están cerradas en estos días.

El consumo de energía eléctrica también fluctúa de mes a mes. El mes de mayor consumo es junio. Esto se debe a que en este mes es cuando más energía eléctrica consumen los sectores residenciales, comerciales e industriales. En octubre y mayo se consume también mucha energía debido a la influencia del sector comercial y residencial, en octubre, y del sector industrial en mayo.

Entre los años 1964 a 1970 el sector residencial era el que más influencia ejercía sobre las fluctuaciones mensuales en el consumo total. De 1971 a 1972 el sector industrial sobrepasó el consumo residencial y sus fluctuaciones ejercen ahora gran influencia en la estacionalidad o ciclo en el consumo mensual total. Esto se debe a las enormes cantidades de energía eléctrica que consume la industria pesada, especialmente la industria petroquímica. Las fluctuaciones en el consumo de éste tipo de industria influye en el consumo del sector industrial que a su vez se refleja en el consumo total.

Producción

En 1971-72 la producción de energía eléctrica alcanzó a 10,228 millones de kilovatios-hora. De ésta producción, el 98.2 por ciento fue producida en plantas termoeléctricas movidas por combustible derivado del petróleo y solo el 1.8 por ciento fue producida por plantas hidroeléctricas. Del total de 10,228 millones de KVH, 9,084.6 millones fue vendido a los consumidores. Los restantes 1,143.4 millones se utilizaron por estaciones o subestaciones de distribución o se perdieron en las líneas. Esto representa una eficiencia de 88.8 por ciento.

La energía generada por las plantas es transportada en grandes cantidades a las subestaciones de distribución donde se gradúa el voltaje y se le distribuye a los consumidores. Esto es así excepto en el caso de industrias que consumen enormes cantidades de energía eléctrica que tienen sus propias subestaciones o las alquilan a la Autoridad de Fuentes Fluviales y reciben la energía directamente de las plantas productoras.

Para los puntos picos o demandas máximas se utilizan turbinas que se mueven con gas, que ayudan a proveer la energía necesaria en esos puntos de consumo máximo.

Ingresos de la Autoridad de Fuentes Fluviales

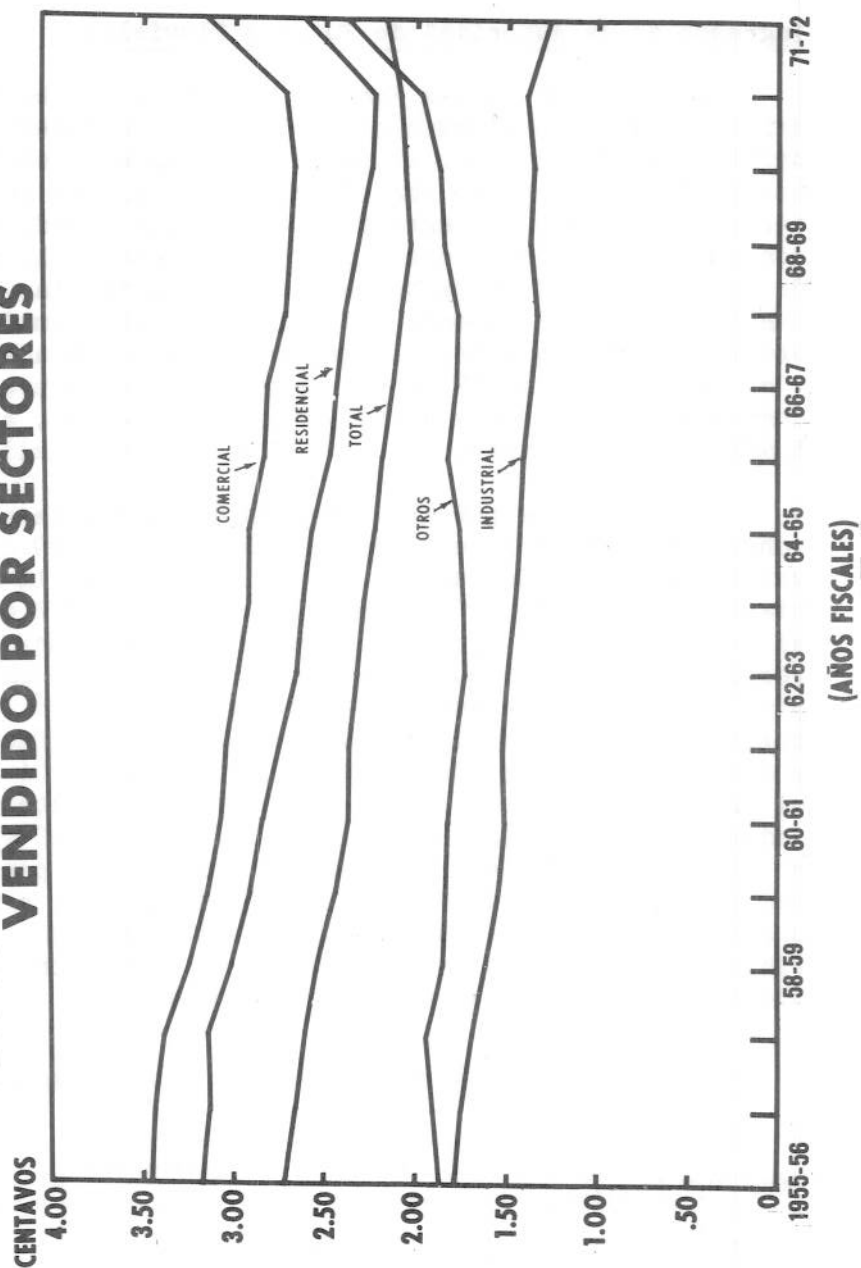
La Autoridad de las Fuentes Fluviales recibe ingresos por concepto de venta de energía eléctrica a los diferentes sectores. Las tarifas utilizadas para el cobro de energía eléctrica se componen de dos partes: (a) cargo por energía y (b) ajuste por combustible. El cargo por energía es regresivo, o sea, que a medida que aumenta el consumo de energía el costo por KVH es menor. La parte del ajuste de combustible es la parte variable de la tarifa. El ajuste por cada KVH de energía se aumenta o disminuye en una cantidad fraccional sobre la diferencia entre el precio corriente de aceite de combustible y el precio base de \$2.00 por barril. Como el precio del barril de combustible está sobre \$2.00 y sigue en ascenso, es de esperarse que aumente el cargo total por cada KVH a los consumidores.

El ajuste por la variación del costo de combustible en el consumo residencial de electricidad fue de .2549 centavos por kilovatio-hora en la factura de enero de 1973. En la factura correspondiente a diciembre de 1973 el cargo fue de .5372 centavos por kilovatio-hora; es decir, que en solo nueve meses el cargo al sector residencial por el incremento en el costo del combustible utilizado por la Autoridad de Fuentes Fluviales se duplicó. Ciertamente el costo por barril utilizado por la A.F.F. en la facturación de enero y diciembre de 1973 fue de \$3.30 y \$4.75 respectivamente, o sea, que el exceso sobre \$2.00 por barril que es el límite superior para proceder con el ajuste por combustible fue de \$1.30 en enero y de \$2.75 en diciembre. Es decir, el exceso sobre \$2.00 por barril se duplicó también en esos nueve meses, lo cual demuestra, a pesar de utilizarse una fórmula bastante compleja para determinar el ajuste por combustible, que el exceso sobre \$2.00 en el costo por barril de combustible es la variable determinante del ajuste.

CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN VALOR POR SECTORES
(En millones de dólares)

Año Fiscal	Residencial		Comercial		Industrial		Otros		Total	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
1955	8.0	40.5	6.2	31.4	3.9	19.8	1.7	8.3	19.8	100.0
1960	17.0	42.1	12.7	31.5	8.7	21.5	2.0	4.9	40.4	100.0
1965	30.8	42.2	24.0	32.9	13.9	19.1	4.3	5.8	73.0	100.0
1970	54.0	40.7	42.5	32.0	26.9	20.2	9.4	7.1	132.8	100.0
1972	75.5	38.3	60.2	30.5	48.3	24.5	13.2	6.7	197.2	100.0
1973	86.8	37.9	69.2	30.2	57.5	25.1	15.5	6.8	229.0	100.0

INGRESO PROMEDIO DE LA AUTORIDAD DE FUENTES FLUVIALES POR K.W.H. VENDIDO POR SECTORES



Si suponemos que el costo por barril de combustible utilizado por la A.F.F. está directamente relacionado con el precio del petróleo crudo de 28 A.P.I. 1/ que viene de Venezuela, que es precisamente la clase de petróleo representativo del petróleo que se importa a Puerto Rico, y se le aplica la fórmula 2/ utilizada por la A.F.F. para determinar el ajuste de combustible. Encontramos respecto al consumo residencial lo siguiente:

1. Si el precio del petróleo crudo sube a \$15 por barril, el ajuste por combustible subirá a 2.49 centavos, aproximadamente, por kilovatio-hora consumido y el consumidor de 815 kilovatios-hora bimensual pagará \$21.71 por la tarifa ordinaria y \$22.56 por el ajuste de combustible; es decir, que cuando el precio de petróleo crudo suba a \$15 por barril el consumidor residencial promedio estará pagando más por el ajuste de combustible que por la tarifa ordinaria y el precio por kilovatio-hora habrá subido en 66 por ciento respecto a diciembre de 1973.

1/ A.P.I. Concepto de gravedad específica utilizado por la American Petroleum Institute.

2/ Fórmula para determinar el ajuste al consumidor residencial.

$$\frac{\$ R \times \text{BTU} \times .01}{N \times E \times .89} = P$$

R = $\frac{\text{Producción total de K.V.H. por centrales termoeléctricas}}{\text{Total de K.V.H. producidos y comprados}}$

BTU = Número promedio de consumo de Unidades Térmicas Británicas por cada K.V.H. producido por las estaciones termoeléctricas generatrices de la A.F.F. durante el período de doce meses, terminado con el penúltimo mes calendario al mes de facturación.

N = Número de Unidades Térmicas Británicas (BTU) contenidas en un barril de 42 galones de aceite combustible.

E = Promedio de eficiencia del sistema para entrega al consumidor al voltaje de distribución secundaria, durante los doce meses terminados el antepenúltimo mes calendario anterior al mes de facturación.

P = Centavos de aumentos sobre \$2.00 o disminución bajo \$1.60 por barril en el costo promedio del aceite combustible (incluye el costo de acarreo, almacenaje y manipulación hasta los tanques de aprovisionamiento de las respectivas estaciones generatrices de la Autoridad de las Fuentes Fluviales.)

cúbicos consume 1,137 kilovatios-hora al año, una televisión a color que funciona 3.6 horas al día consume 440 kilovatios-horas al año, un acondicionador de aire que funciona 8 horas al día consume entre 3,600 a 5,760 kilovatios-horas al año, dependiendo del tipo, y los calentadores de agua consumen, en promedio, 4,219 kilovatios-horas al año. Obviamente al aumentar la demanda por estos enseres da lugar a un aumento en el consumo de electricidad del sector residencial.

El consumo de electricidad del sector residencial es función de la población y del ingreso familiar, pues se observa que históricamente ha existido una alta relación entre el consumo de electricidad por el sector residencial como variable dependiente y el ingreso personal y la población como variables independientes. Esto se comprobó mediante el uso de una ecuación matemática y con la misma ecuación se obtuvo una proyección del consumo de energía en el sector residencial. ^{1/} Para 1977 se espera que el sector residencial consuma 4,652 millones de kilovatios-hora en base al ingreso personal y la población proyectada para esos años. Es decir, que el consumo de 1972-73 que fue de 3,276 millones de K.V.H. se incrementará en un 42 por ciento en ese cuatrienio.

Durante la década del 50 y a principios de la década del 60 se establecieron en Puerto Rico industrias livianas y el aumento en la demanda de electricidad del sector industrial no fue muy extraordinaria. Pero a mediados de la década del 60 y principios del 70 se establecen en Puerto Rico industrias petroquímicas y otras industrias pesadas. Este tipo de industrias se llama de capital intensivo o pesadas debido a que son altamente mecanizadas. Y como este tipo de industrias consume enormes cantidades de energía se intensificó la demanda industrial y en 1971-72 sobrepasó la demanda residencial.

En 1972-73 la industria pesada consumió un total de 3,230 millones de KVH lo que representa un 76.5 por ciento del consumo industrial y un 31.4 por ciento de consumo total de energía eléctrica, incluyendo todos los sectores.

$$1/ \quad Y = -933 + .6705 X + .2366 Z$$

Coeficiente de Correlación = .998

y= K.V.H (millones)
 x= Ingreso Personal (millones de dólares)
 z= Población (miles)

CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN KILO-VATIOS-HORA POR SECTORES
(Millones de K. V. H.)

Año Fiscal	Residencial		Comercial		Industrial		Otro		Total	
	K.V.H.	%	K.V.H.	%	K.V.H.	%	K.V.H.	%	K.V.H.	%
1955	252.7	32.6	182.3	23.5	225.5	29.1	114.4	14.8	774.9	100.0
1960	587.1	35.2	402.4	24.1	568.9	34.2	109.0	6.5	1,667.4	100.0
1965	1,193.2	37.5	824.0	25.8	922.9	28.9	246.2	7.8	3,186.3	100.0
1970	2,415.3	37.2	1,589.0	24.5	1,988.1	30.6	502.9	7.7	6,495.3	100.0
1972	2,898.5	31.9	1,892.4	20.8	3,742.9	41.2	550.8	6.1	9,084.6	100.0
1973	3,276.7	31.8	2,161.5	21.1	4,218.9	41.1	619.7	6.0	10,276.8	100.0

El consumo del sector industrial depende, como dijimos anteriormente, de la producción industrial. Esto se constató por medio de una ecuación matemática relacionando el ingreso neto de la manufactura con el consumo de energía en KVH por el sector industrial. 1 / Por medio de la misma ecuación matemática se estimó que en 1977 el sector industrial consumirá 6,145 millones de KVH, lo que representa un aumento de 46 por ciento comparado con 1972-73.

El sector comercial es el sector que con más uniformidad ha aumentado el consumo de energía eléctrica. De 1960 a 1973 creció al ritmo de 12.5 por ciento. Esto se debe a que el crecimiento económico ha hecho que se expanda el sector comercial, los servicios y el gobierno que también están incluidos en el sector comercial para los efectos de la clasificación de abonados.

$$1 / \log Y = -1.444 + 1.3343 \log X$$

Coefficiente Correlación .972

Y= K.V.H. (millones)

X= Ingreso neto en la Manufactura (millones)

Por medio de una ecuación matemática se constató que existe una alta relación entre el ingreso neto del comercio y el consumo de energía de este sector. 1/ En base de esta ecuación, se estima que en 1977 se consumirán en el sector comercial 3,474 millones de KVH, esto representa un ritmo de crecimiento de 16.4 por ciento anual con relación al 1973, el cual es mucho mayor que el 12.5 por ciento registrado entre 1960 y 1973.

El sector "Otros" que se compone de alumbrado público y alumbrado a bases militares es el sector más estable y de menor crecimiento en el consumo. En 1969 este sector consumía 449 millones de KVH y en 1973 consumió 619 millones de KVH.

Eficiencia en la Utilización de la Energía Eléctrica

La energía eléctrica se convierte cada día en un bien más costoso. Esto se debe, en gran medida, a que se usa petróleo, principalmente, en la generación de electricidad y el precio de éste ha subido. Las reservas mundiales de petróleo han disminuido, la demanda es progresiva y la oferta está monopolizada por los países productores, la cual le ha permitido a éstos incrementar el precio a su voluntad. Además, el costo de financiamiento por unidad de electricidad también ha subido debido al aumento en los tipos de interés y en los costos de construcción de las plantas generadoras de electricidad.

La energía eléctrica tiene dos usos fundamentales; como consumo final de las residencias y del sector público y como "insumo" para la producción de bienes. La mayor eficiencia en el uso de electricidad como consumo final descansa en la administración del hogar y del sector público. Posiblemente, evitando el uso estéril del equipo eléctrico y sustituyendo equipo de mayor carga por uno de menor carga de electricidad.

La eficiencia en el uso de energía eléctrica como, "insumo" para la producción de bienes se debe evaluar desde el punto de vista macroeconómico, o sea, lo que se aporta a la economía por KVH utilizado. Esto dependerá del tipo de empresa. Por ejemplo, una empresa textil considerada como liviana utiliza 1.58 KVH por cada dólar de ingreso

$$1/ \quad Y = -225 + 2.6363 X$$

Coeficiente Correlación .999

Y = K.V.H. (millones)

X = Ingreso Neto en el Comercio (millones de dólares)

neto que aporta, o lo que es lo mismo aporta 62.9 centavos de ingreso neto por cada KVH consumido. Una empresa pesada como la petroquímica consume 12.02 KVH por cada dólar de ingreso neto que aporta, o lo que es lo mismo aporta 8.31 centavos de ingreso neto por cada KVH consumido. Por otro lado una empresa liviana consume anualmente 9,212 KVH, por cada empleo, mientras que la empresa pesada consume anualmente 215,657 KVH por cada empleo que provee.

ABONADOS DE MAYOR CONSUMO EN LA AUTORIDAD DE LAS FUENTES FLUVIALES: 1972-73

Abonados	Consumo	
	En miles de dólares	K. W. H. (miles)
Union Carbide Caribe (Peñuelas)	\$ 3,148	628,001
P. P. G. Industries	2,385	395,600
Commonwealth Oil Refining Co.	2,317	176,297
Yabucoa Sun Oil	1,871	141,535
Puerto Rican Cement Corp. (Ponce)	1,858	135,946
Fibers International	1,666	129,767
Phillips P. R. Core	1,570	122,093
Air Products & Chemical	1,303	156,372
Union Carbide Caribe (Humacao)	1,229	264,325
Commonwealth Petrochemical	981	73,058
Puerto Rican Cement Corp. (San Juan)	971	64,600
Hercor Chemical	935	80,378
Puerto Rico Olefin Plant	903	64,120
Commonwealth Petrochemical	782	58,616
Overchem Enterprises	593	43,380

Fuente: Autoridad de las Fuentes Fluviales.

LA SITUACION ENERGETICA DE PUERTO RICO

Situación Actual

El petróleo constituye prácticamente la única fuente de energía en Puerto Rico. Casi la totalidad de la energía eléctrica es de origen térmico. Por otro lado, Puerto Rico no produce carbón. De suerte que toda la economía de Puerto Rico depende, prácticamente, en cuanto a fuentes de energía se refiere, del petróleo y sus derivados.

Existen tres (3) refinerías de petróleo en la Isla. En adición, la Phillips produce también gasolina utilizando la nafta. Además, existe un complejo de industrias petroquímicas que utilizan materia prima derivada del petróleo para la elaboración de sus productos. Este conglomerado de empresas petroquímicas y las empresas satélites generan cerca de 7,700 empleos y aportan anualmente al país cerca de \$92 millones de ingreso neto.

OFERTA Y DEMANDA DE PRODUCTOS PETROLIFEROS: AÑO FISCAL 1972-73

Producto	Miles de Barriles Diarios
Importación de crudo y nafta	339.4 (1)
Consumo de gasolina de automóvil	36.3
Consumo gasolina de aviación	11.6 (2)
Consumo residuales A. F. F.	46.5 (3)
Consumo de destilados medios	20.6
Keroseno	3.7
Diesel	6.0
Aceite combustible número 2	10.7
Otros destilados medios	0.2
Consumo residuales por otros usuarios	24.0
Sub-total consumo de principales productos petrolíferos	138.9
Gases de refinerías, ventas a petroquímicas, gases licuados y otros	97.2
Total consumo interno	236.1
Exportación aceite destilado	43.5
Exportación gasolina	54.0
Otros	5.8
Total exportación	103.3
Por ciento exportado	30%

(1) De los cuales 125,700 son de Nafta y 213,700 de Crudo.

(2) Unos 650 barriles diarios son de origen local, el resto es importado.

(3) No incluye otros 11.8 miles de barriles diarios en forma de aceite número 2, etc. que están incluidos en las otras partidas. En total la Autoridad de las Fuentes Fluviales consumió la cantidad de 58.3 barriles diarios.

La producción de estas cuatro plantas se distribuyó en 1972-73 en la siguiente forma: para consumo interno de gasolina de automóviles se dedicaron 36,300 barriles diarios; para consumo de gasolina de aviación, 11,600 barriles diarios; para satisfacer las necesidades de residuales para energía eléctrica, 46,500 barriles diarios; para el consumo de destilados medios, 20,600 barriles diarios y para el consumo de residuales por otros usuarios, 24,000 barriles diarios. Esto equivale a un consumo total interno de 236.1 miles de barriles diarios, incluyendo el consumo de las petroquímicas y otros usuarios.

Las Importaciones

En el último año 1972-73, las importaciones de petróleo crudo en Puerto Rico desde países extranjeros ascendieron a 213,670 barriles diarios aumentando en 26,900 barriles diarios, respecto al año anterior. Venezuela fue el mayor suplidor de este producto. De éstos, 109,570 corresponden a petróleo crudo de menos de 25 grados API ^{1/} y 104,100 a petróleo crudo de 25 grados API o más. En comparación con el año anterior, las importaciones de petróleo crudo de menos de 25 grados API bajaron en 9.3 por ciento, mientras que las importaciones de petróleo crudo de 25 grados API o más registraron un incremento de 57.9 por ciento. Esta variación en la composición de las importaciones de

IMPORTACIONES DE PETROLEO CRUDO Y NAFTA POR PAIS DE ORIGEN
(Miles de barriles diarios)

País de origen	1968-69	1969-70	1970-71	1971-72	1972-73
Petróleo crudo	119.3	128.0	130.6	186.8	213.7
Venezuela	112.6	125.6	130.6	183.1	196.3
Trinidad and Tobago	---	2.4	---	2.9	3.7
República Árabe	---	---	---	0.8	2.1
Otros	6.7	---	---	---	11.5
Nafta	68.0	97.8	101.8	112.7	125.7
Venezuela	35.2	44.2	43.6	45.1	42.2
Antillas Holandesas	26.3	30.0	26.7	27.4	29.5
Bahamas	---	---	17.4	27.2	24.1
Argelia	---	.4	.4	.9	10.0
Trinidad and Tobago	3.1	3.5	3.2	5.3	6.9
Otros	3.3	19.7	10.5	6.8	12.9
Petróleo crudo y nafta	187.3	225.8	232.4	299.5	339.4

^{1/} Unidad de medición del American Petroleum Institute que refleja, entre otras cosas, el grado de contenido de azufre.

IMPORTACIONES DE PETROLEO Y PRODUCTOS PETROLIFEROS DESDE PAISES EXTRANJEROS
AÑOS FISCALES 1969 A 1973
(barriles diarios)

Clave del producto	Producto y país	1968-69	1969-70	1970-71	1971-72	1972-73
4750510	Petróleo crudo, de menos de 25 grados API	93,365	107,832	123,090	120,862	109,569
	Venezuela	93,365	105,390	123,090	117,138	103,274
	Trinidad y Tobago	---	2,441	---	2,920	3,660
	República Árabe Unida	---	---	---	803	2,127
	Ecuador	---	---	---	---	508
4751010	Petróleo crudo, 25 grados API (1)	25,952	20,223	7,501	65,937	104,096
	Ecuador	---	---	---	---	5,020
	Colombia	6,039	---	---	---	---
	Nigeria	696	---	---	---	---
	Venezuela	19,217	20,223	7,501	65,937	93,066
	Argelia	---	---	---	---	6,009
4750550	Aceite combustible	2,890	2,801	2,167	2,239	2,033
	Antillas Holandesas	2,243	2,696	1,875	2,239	1,236
	Venezuela	647	105	293	---	797
4752540	Aceite de aviación	8,601	8,730	8,578	8,500	9,192
	Antillas Holandesas	4,914	2,925	5,510	6,514	6,098
	Panamá	5	12	---	---	278
	Trinidad y Tobago	2,757	2,795	1,934	1,830	2,152
	Venezuela	925	2,564	612	125	663
	Bélgica y Luxemburgo	---	176	---	---	---
	Italia	---	---	522	---	---
	Irán	---	258	---	---	---
	Bahamas	---	---	---	31	---
4753520	Nafta, refinada	67,929	97,767	101,784	112,271	125,650
	Colombia	1,867	---	---	---	---
	Antillas Holandesas	26,326	29,955	26,665	27,364	29,522
	Holanda	596	3,572	3,121	---	---
	España	803	2,836	---	---	1,408
	Trinidad y Tobago	3,123	3,520	3,248	4,946	6,892
	Venezuela	35,216	44,231	43,556	45,103	42,204
	Italia	---	9,644	6,540	4,153	3,523
	Grecia	---	366	---	---	---
	Argelia	---	367	413	861	10,022
	Túnez	---	426	827	---	---
	Islas Canarias	---	2,850	---	---	1,572
	Bahamas	---	---	17,415	27,167	24,136
	Canadá	---	---	---	791	2,865
	Sri Lanka (Ceilán)	---	---	---	443	594
	Indonesia	---	---	---	1,444	---
	Francia	---	---	---	---	469
	Irán	---	---	---	---	869
	Kuwait	---	---	---	---	1,573
4751030	Aceite combustible	42	139	119	290	278
	Antillas Holandesas	42	137	119	273	232
	Trinidad y Tobago	---	2	---	7	---
	Venezuela	---	---	---	9	46
4751040	Aceite combustible	134	---	---	---	---
	Venezuela	134	---	---	---	---
4751510	Propano	226	48	23	498	132
	Venezuela	226	---	23	498	126
	Holanda	---	33	---	---	---
	Reino Unido	---	16	---	---	---

IMPORTACIONES DE PETROLEO Y PRODUCTOS PETROLIFEROS DESDE PAISES EXTRANJEROS
AÑOS FISCALES 1969 A 1973 (Cont.)
(barriles diarios)

Clave del producto	Producto y país	1968-69	1969-70	1970-71	1971-72	1972-73
	Haití	---	---	---	---	6
4751530	Gases derivados del petróleo, licuados, n.e.c.	186	6	7	21	16
	Venezuela	186	6	7	21	16
4752520	Gasolina	22	15	2	55	83
	Antillas Holandesas	1	---	2	55	83
	Trinidad y Tobago	21	15	---	---	---
4752560	Combustible para motores, n.e.c.	258	---	---	---	525
	Antillas Holandesas	258	---	---	---	---
	Trinidad y Tobago	---	---	---	---	525
4753540	Nafta, n.c.	22	29	41	384	50
	Antillas Holandesas	22	20	41	31	50
	Venezuela	---	--9	---	---	---
	Trinidad y Tobago	---	---	---	353	---
4754500	Aceites lubricantes	---	11	12	3	---
	Jamaica	---	10	11	2	---
	Venezuela	---	---	---	1	---
4756520	Mezclas de hidrocarburos, para ser refinadas	1,417	495	1,123	---	---
	Venezuela	1,417	---	962	---	---
	Antillas Holandesas	---	495	---	---	---
	Trinidad y Tobago	---	---	162	---	---
4756540	Otras mezclas de hidrocarburos	28	34	376	40	30
	Venezuela	28	34	376	29	19
	Antillas Holandesas	---	---	---	10	11
4753000	Keroseno	9	1	12	19	---
	Antillas Holandesas	6	---	12	19	---
	Trinidad y Tobago	3	1	---	---	---
4750520	Petróleo crudo	---	---	34	---	---
	Antillas Holandesas	---	---	34	---	---

(1) Unidad de medición del American Petroleum Institute que refleja, entre otras cosas, el grado de contenido de azufre.

petróleo crudo se debe, con toda probabilidad, a que se está tratando de importar petróleo con el menor contenido de azufre posible y así reducir a un mínimo la contaminación ambiental. En este año se empezó a importar petróleo crudo de Argelia, unos 6,000 barriles diarios, convirtiéndose éste en el segundo país suplidor de petróleo crudo, aún cuando se encuentra a gran distancia de Venezuela, de donde importamos 196,340 barriles diarios.

Puerto Rico importó además, en ese mismo año, 125,650 barriles diarios de nafta refinada. Otros productos petrolíferos importados, aunque en menor cantidad son: aceite combustible (2,300 barriles diarios), aceite de aviación (9,200 barriles diarios), propano (132 barriles diarios), gases licuados derivados del petróleo (16 barriles diarios), gasolina (83 barriles diarios) combustible para motores no clasificados (525 barriles diarios) y otras mezclas de hidrocarburos (30 barriles diarios).

De nafta, según se mencionara, se importaron 125,700 barriles diarios, procediendo de Venezuela 42,200. En cuanto a nafta, aunque no es Argelia nuestro segundo suplidor, sino las Antillas Holandesas, se registró un aumento considerable pasando de 860 en 1971-72 a 10,020 barriles diarios en el 1972-73.

Exportaciones

A diferencia de nuestras importaciones de petróleo, que proceden en su mayoría de países extranjeros, nuestras exportaciones se destinan casi en su totalidad a los Estados Unidos.

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS DE PETROLEO A ESTADOS UNIDOS
(Barriles diarios)

Productos	1972-73	1971-72	Por ciento de cambio
Gasolina	53,900	53,050	1.6
Destilados	43,530	45,590	- 4.5
Residuales	---	1,700	---
Nafta y otros derivados livianos	3,130	9,030	- 65.3
Kerosene	2,680	---	---

En 1972-73 se exportaron 53,900 barriles diarios de gasolina a Estados Unidos en comparación con 53,050 barriles diarios en 1971-72. Esto representa un aumento de 1.6 por ciento. El otro producto donde se refleja aumento es en el Kerosene, que en 1971-72 no se exportó, y en 1972-73 se exportaron 2,680 barriles diarios. Los destilados bajaron

en 4.5 por ciento, de 45,590 barriles diarios en 1971-72 a 43,530 en 1972-73. En cuanto a los residuales, que en 1971-72 se exportaron 1,700 barriles diarios, en 1972-73 no se registraron exportaciones a los Estados Unidos.

De las exportaciones de productos de petróleo a países extranjeros durante 1972-73, los principales fueron los residuales que aumentaron de 330 barriles diarios en 1971-72 a 990 barriles diarios en este año. Los destilados, por el contrario, reflejaron una disminución de 1,210 barriles diarios a 490 durante el mismo período.

Impacto en Puerto Rico de la Subida en Precios del Petróleo

Si Puerto Rico importase en 1974 el mismo volumen de productos petrolíferos que importó en 1973 pagando por ellos el precio promedio de enero último, el costo total del petróleo y derivados de 1974 sería de \$1,092 millones que supone un aumento de \$732 millones en comparación con el valor de importaciones de 1973. El cálculo se ha hecho en base a las estadísticas suministradas por el Departamento de Comercio de Estados Unidos. Es bueno señalar que el valor de "importación" aquí considerado se refiere al valor en el puerto de origen, en otras palabras no incluye el flete. Así pues obviamente representa una subestimación del valor CIF en Puerto Rico. Los datos son los siguientes: Puerto Rico importó en 1973 un total de 341,515 barriles diarios de productos petrolíferos. Los precios fueron subiendo a lo largo del año 1973, pero en promedio el precio del barril fue \$2.72. Como se expresa en la tabla, estos precios en enero del 1974 son significativamente mayores. Por ejemplo, el petróleo crudo más basto subió de un promedio de \$2.72 por barril en el año 1973 a \$7.37 en enero. La nafta subió de \$2.73 a \$10.20 en enero.

En conjunto, el valor de las importaciones totales de productos derivados del petróleo ascendieron en el año natural 1973 a \$360 millones, es decir un millón prácticamente por día. A los precios vigentes en enero, el costo total sería de \$1,092 millones. En la medida en que estos precios de importaciones suben, en esa medida aumentará también el costo total.